Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS, VEINTE CENTAVOS

Año VIII — TELEFONO INGLES 3113 — 3114 AGUSTINAS 1353 — 1269 — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1924. — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120. — Núm. 2,664.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

LA VIDA EN LAS GRANDES PROFUNDIDADES OCEANICAS

por **LUIS CASTILLO**

CADA PAIS ARMA UN BUQUE EXPEDICIONARIO Y ALEMANIA ARMO EL "VALDIVIA"

De cómo ha podido penetrarse en el secreto del fondo de los mares. — Un cable submarino transformado en antorcha de luz para la ciencia. — Los pueblos se disputan el estudio de los abismos marítimos. — Cuál es el fruto de aquellos estudios. — En qué consisten las cuatro grandes zonas marítimas.

De cómo viven los peces en los abismos.—Su extraordinaria estructura y su admirable organización. — Peces que viven a tres mil metros y llevan un faro fosforescente que les guía. — Otros que tienen linternas luminosas en perfecta línea recta a ambos costados. — Parecen barcos a toda luz navegando en la noche.

BERLIN, Marzo 10 de 1924.

El año 1860 es una feha memorable para los estudios de zoología marítima. Rompióse entonces, por primera vez, un cable submarino intercontinental colocado a dos mil metros de profundidad en el Atlántico y, cuando los extremos quedaron fuera del agua para soldarlos, se vió que el cable se encontraba cubierto por completo de un apretado césped de los más extraños animáculos. A pesar de eso, los naturalistas de la época no tardaron en hallarles los respectivos grados de consanguinidad con los seres hasta entonces para ellos conocidos y diéronle a cada uno un nombre en relación con su simetría maravillosa: la disposición y colorido de sus apéndices y muchos otros menos visibles caracteres de los que permiten incorporarlos a sus correspondientes agrupaciones.

Si se tiene en cuenta que en esa fecha, la vida en los océanos sólo era presumida hasta el límite de acceso de la luz, no deja de extrañarnos que un hecho cualquiera, un accidente tan ajeno a esa creencia, como lo es la rotura de un cable suboceánico, pueda de improviso ampliar el área de habitabilidad de los mares hasta las más grandes profundidades, estableciendo por de pronto como una verdad científica que mientras en la tierra firme que ocupa solamente la tercera para de la superficie del planeta las palpitaciones de la vida apenas la animan, en cambio, en la enorme y penetrable masa de los océanos, esa misma vida orgánica, revestida de múltiples y muy diferentes formas, llena todo su considerable espesor.

ESPECIE DE PEPINO DE MAR, PROVINIENTE DE LAS PROFUNDIDADES DEL MEDITERRANEO

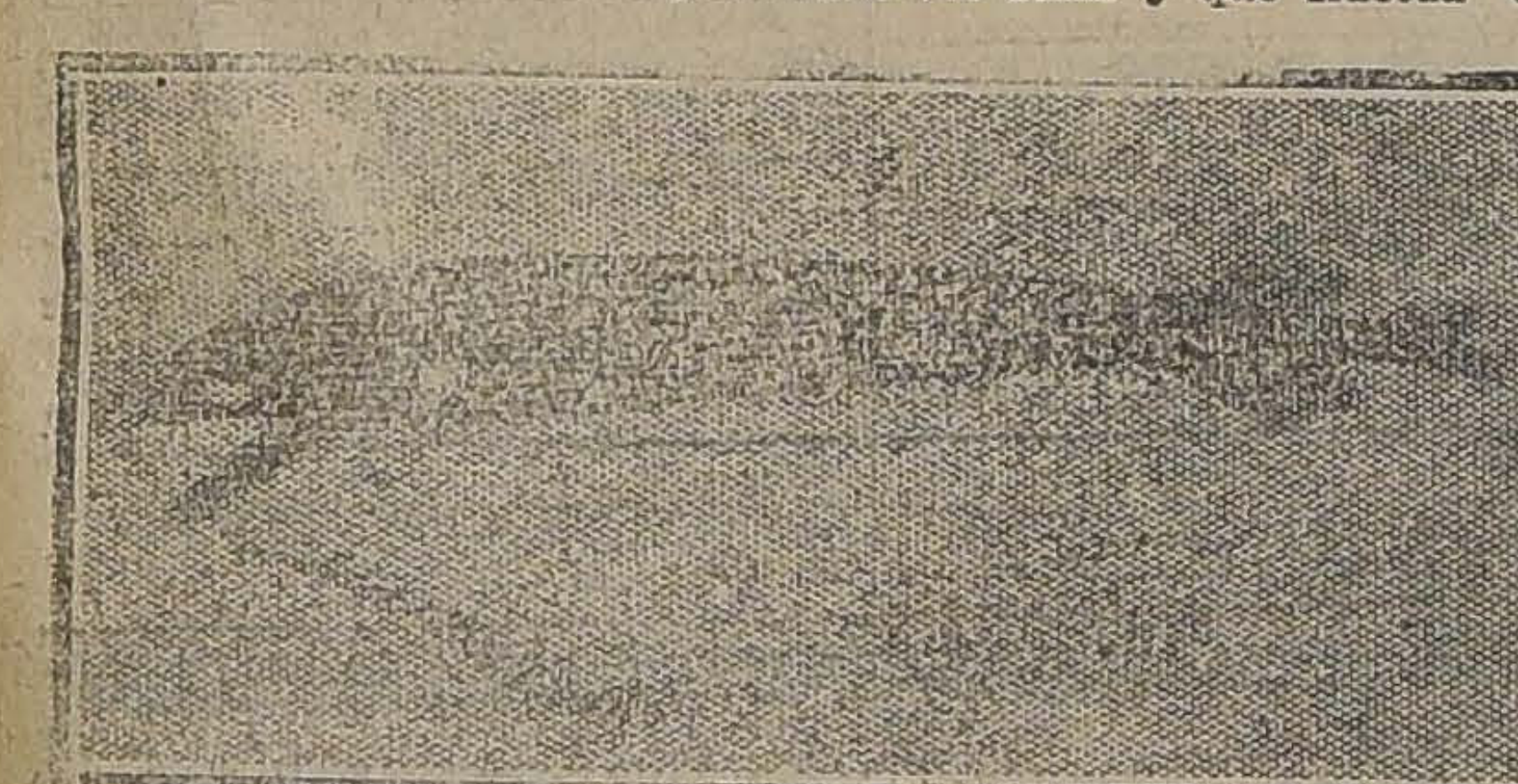

MELANOSTONIAS MELA[illegible]OPA. —Tiene detrás de los ojos linternas luminosas y una hilera d órganos fosforescentes que recorren en línea recta ambos costados hasta la cola

Tan imprevista revelación hizo que renombrados naturalistas se esforzaran muy luego por oganizar un estudio metódico de aquel mundo desconocido de los abismos marítimos. Iniciada la tarea por el gobierno inglés que equipó para eso el buque hidrógrafo "Challenger" para hacerlo cruzar los mares por espacio de cuatro años (1873 a 1876), muy pronto fué seguido el ejemplo por otros gobiernos e instituciones científicas de los pueblos más progresistas. El de Estados Unidos equipó para el mismo objeto al "Albatros", el de Francia al "Talismán", el de Alemania al "Valdivia" el de Dinamarca al "Ingolf", el de Holanda al "Siboga", y el de Mónaco, el minúsculo principado engastado como una joya en esa preciosa Cote d'azur, al "Princess Alice".

El viaje del "Challenger" vino a ser así para las ciencias naturales, lo que fué el primer viaje de Colón para la geografía. Un mundo nuevo, surgiendo de las mayores profundidades y prendido a los hilos de una red de arrastre, revelaba a la humanidad otro de los misterios en que había vivido, así como tres sigos antes, la América, avistada en el lejano confín del Atlántico, interponíase en el trayecto a las Indias, sin desvirtuar la apasionada utopía del esforzado jenovés.

Desde entonces ha sido más cómodo para el estudio de la flora y de la fauna oceánicas, dividir el mar en cuatro zonas bien características, cada una de las cuales está por sí sola mucho más poblada que todos los continentes reunidos.

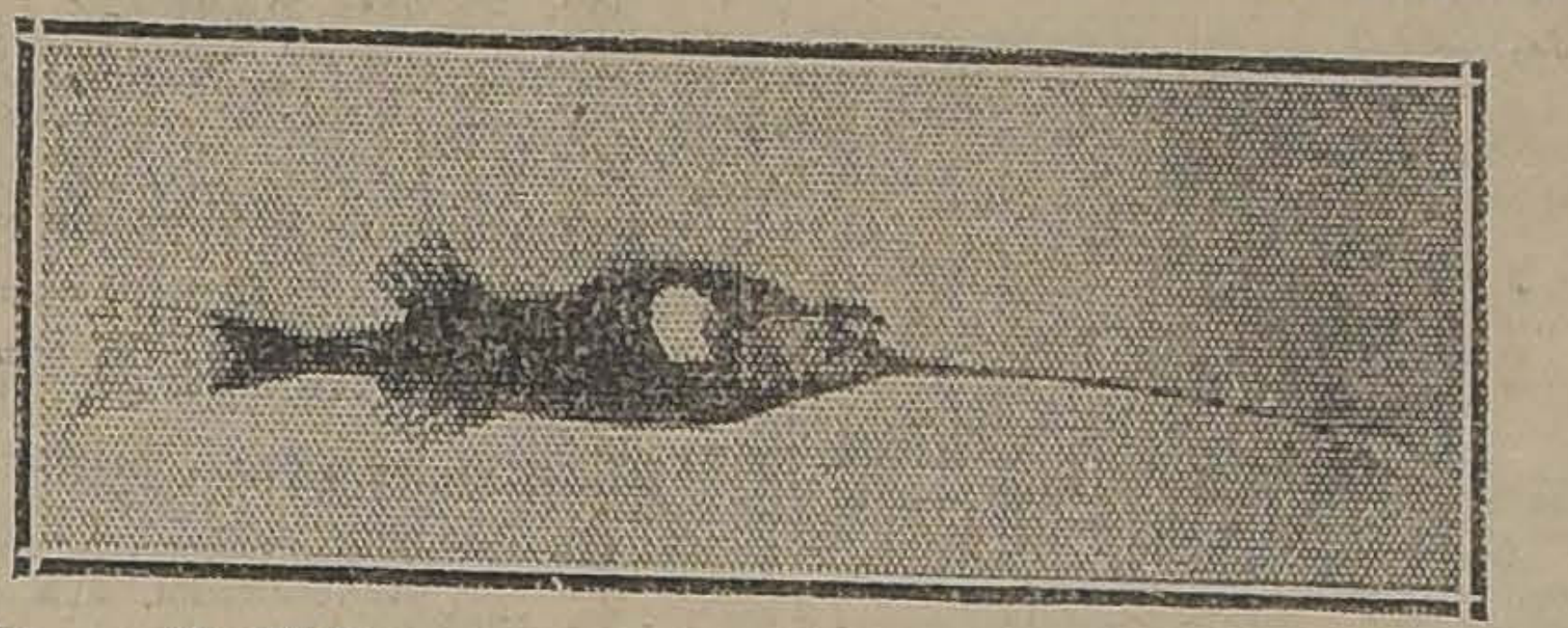

G[illegible]US VANHOEFFENI —Lleva un órgano fosforescente al extremo de un largo apéndice de la mandíbula. Vive a 3,000 metros de profundidad en el Océano Indico

La primera de ellas es una zona superficial o pelágica que comprende los organismos que llegan a las costas y los que constituyen el plancton, o sea esa reunión de seres casi diáfanos o diáfanos del todo en los que se trasparentan sus delicados órganos internos como si estuvieran protegidos por un fanal y que se agrupan, a pesar de su distinto grado de organización, para formar un mundo flotante del que se nutren otros seres superiores a ellos. El oleaje, en su continua inquietud, los separa a veces y hasta los dispersa para reunirlos de nuevo.

Son esos seres, poco más o menos, los que mejor conocemos. Entre ellos se encuentran comprendidos la mayor parte de los peces y mariscos que consumimos y que la humanidad ha sabido aprovechar desde su aparición en el mundo.

La segunda es la zona subpelágica. Ella se encuentra, como la palabra lo indica, a inmediata continuación de la anterior y abarca hasta la profundidad a que llega la luz solar y que fluctúa con la densidad del agua, entre 230 y 260 metros. Es esta la que constituye, lo que los biólogos llaman el "habitat" de los peces más comunes y a la que están por esta misma causa acomodados por el ingenio del hombre los aparejos con que los captura.

A esta zona sigue una región tenebrosa que por su pobreza en oxígeno y su riqueza en ácido carbónico es de una vida relativamente pobre en comparación con las otras y sirve, por eso, principalmente, de trayecto a los animales que migran en sentido vertical. La vida vegetal salvó en sus formas parasitarias, es allí imposible, pues la falta de luz entorpece e impide por completo el proceso de la asimilación, del propio modo como ourre en las tinieblas permanentes de una caverna. Aléjase de ella la vida vegetal [illegible]rque el clorofilo con que la planta se enverdece y hermosea n[illegible] uede llenar su rol asociando[illegible] la indispensable y porten[illegible] influencia del sol el carbono [illegible] agua, de modo de poder form[illegible] esa sustancia nutritiva por excelencia: el almidón, sin el cual ninguna planta puede sobrellevar su independencia.

La cuarta zona biológica de los mares es la abisical, la de las grandes profundidades sumidas en el silencio tenebroso de los abismos. En una quietud y oscuridad inalterables ¡vagan por esas profundidades, resbalando por el fango o rozando los arrecifes revestidos de prados coralinos, animales de una conformación extravagante por la feroz desproporción de sus órganos. Toda su inarmónica morfología parece estar construída como para satisfacer una glotonería inusitada, revelada en la mayría de los casos por una boca enorme de hambrunos movimientos que provocan y exaltan nuestra atención.

En presencia de estas grotescas criaturas que tienen una trampa por cabeza y cuya organización toda entera no parece hecha sino para mascar y tragar eternamente, se tiene por fuerza que convenir que las condiciones de la vida en el fondo de los océanos no solamente deben ser diferentes de la vida pelágica arrullada por el viento y mecida por el oleaje, sino diametralmente opuestas a ella. Y, en efecto, las condiciones biológicas de esta zona hasta hace poco completamente desconocidas, son para los seres que la habitan bien extrañas y difíciles de sobrellevar.

La temperatura, que disminuye con la profundidad, llega a un límite más allá del cual permanece constante. Según eso, el fondo de todos los océanos, a menos que afluya alguna fuente termal, se mantiene invariablemente entre +2°C. y — 1.5°C. El calor de los animales que la soportan no sobrepasa de estas cifras y a pesar de eso tienen con frecuencia movimientos rápidos y enérgicos casi inconcebibles para un medio tan permanentemente frío.

En cambio la presió aumenta sin interrupción a razón de una atmósfera por cada diez metros de mayor profundidad. Como consecuencia, la presión de los abismis más profundos debe ser, sencillamente inmensa. El hombre, a pesar de su perfecta organización, no puede descender, protegido por una escafandra, más allá de los sesenta metros de profundidad y, cuando ha intentado exceder esta distancia, la hazaña ha terminado con un ataque de apoplegía que lo ha fulminado en cuanto ha vuelto a respirar libremente. De lo que se deduce que un animal de las más grandes profundidades marítimas soporta una presión cien veces tan grande como la que tolera el hombre normal.

Esta poderosa extructura nos admira todavía más cuando se piensa que los peces, así como otros organismos más inferiores de las grandes profundidades emigran, a pesar de su frecuente pequeñez a la superficie de los océanos durante la noche para descender al amanecer. Como el alimento es allí más abundante que en el resto de la masa oceánica, van de noche a asomarse al piélago para merodear en el plancton superficial aprovechándose de las sombras encubridoras que los protegen de la persecución de sus enemigos.

El misterioso mecanismo de estas migraciones cuyo recorrido alcanza a veces a varios kilómetros, ha sido hasta ahora imposible de explicar satisfactoriamente. Se necesita para eso imaginarse una robusta complexión que le permita a esos animales modificar considerable y progresivamente su peso y adaptar sus órganos a muy diferentes presiones para ascender y descender alternativamente y a voluntad.

Sin embargo, son muchos los que se quedan abajo, los que no se aventuran en estos viajes de esfuerzo para buscar el planctón pelágico y que prefieren, por el contrario, que les calga lo que el azar quiera dispensarles.

Hay que recordar que no habiendo ningún ser eterno en el mundo esos organismos que flotan en la superficie, caen algún día desfallecidos a capas más profundas del océano para alimentar a la fauna subpelágica, así como los cadáveres de esta última fauna van a su vez a saciar el apetito de los seres que le siguen en profundidad. De todo lo cual se infiere que los animales de los abismos, como los parientes pobres, asociados a la concurrencia menuda de un banquete de medio pelo deben conformarse con los platos mal servidos o intencionalmente mermados por la fatigada e inexperta servidumbre. Y, como ocurre en la vida humana de aquí arriba, de entre todos esos albergados de allá abajo, de los abismos marítimos, se alimentarán mejor aquellos convidados que sobresalgan por su agilidad, los inventores de alguna estratagema que les sirva para hacer desviar de su destino el plato mejor servido.

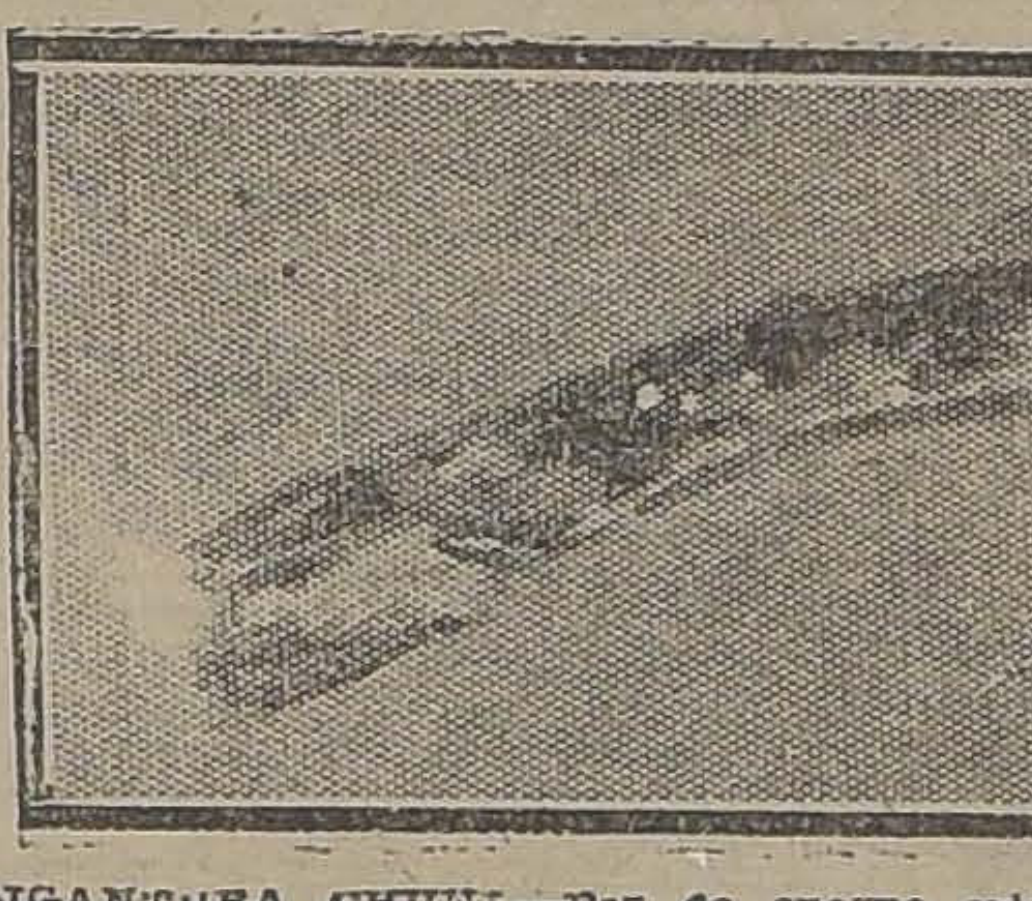

GIGANTURA CHUNI.—Pez de cuerpo erisado y de ojos telescópicos, procedente del Golfo de Guinea

A pesar de esto, y por difícil de satisfacer que para todos sea la necesidad de alimentarse, viven en las profundidades de los mares organismos ciegos, hundidos en el fango en apacible mendicidad, mostrand una boca más descomunal que la de sus semejantes, la que mantienen permanentemente abierta con el gesto de un hambre insaciable.

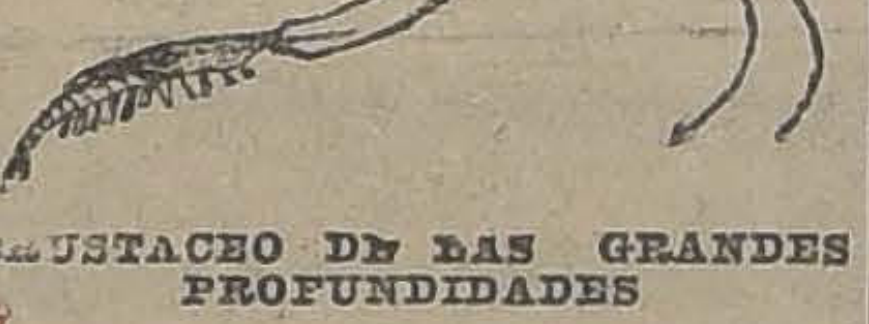

CRUSTACEO DE LAS GRANDES PROFUNDIDADES

Pero así como en algunos la atrofia de los órganos visuales es total al extremo de que en muchos peces la órbita se encuentra cubierta por la piel y aún por las escamas, los hay también que tienen la vista hipertrofiada. En algunos peces y en la mayor parte de los cangrejos los ojos semejan telescopios largamente pedunculados y movibles como los del caracol de los jardines.

En ese mundo de los abismos, son muy raros los animales que carezcan por completo de algún órgano de iluminación. Ellos se encuentran con frecuencia en las aproximidades de los ojos ofreciendo por su estructura una gran analogía con ellos, analogía que ha hecho que muchos naturalistas los interpreten como ojos auxiliares. Lo que se explica tomando en consideración que el ojo, como una linterna de proyección, si no está organizado como un aparato generador de luz, lo está en cambio para recogerla, realizando la operación invertida por medio de una lente que reune los rayos luminosos para proyectarlos sobre la retina.

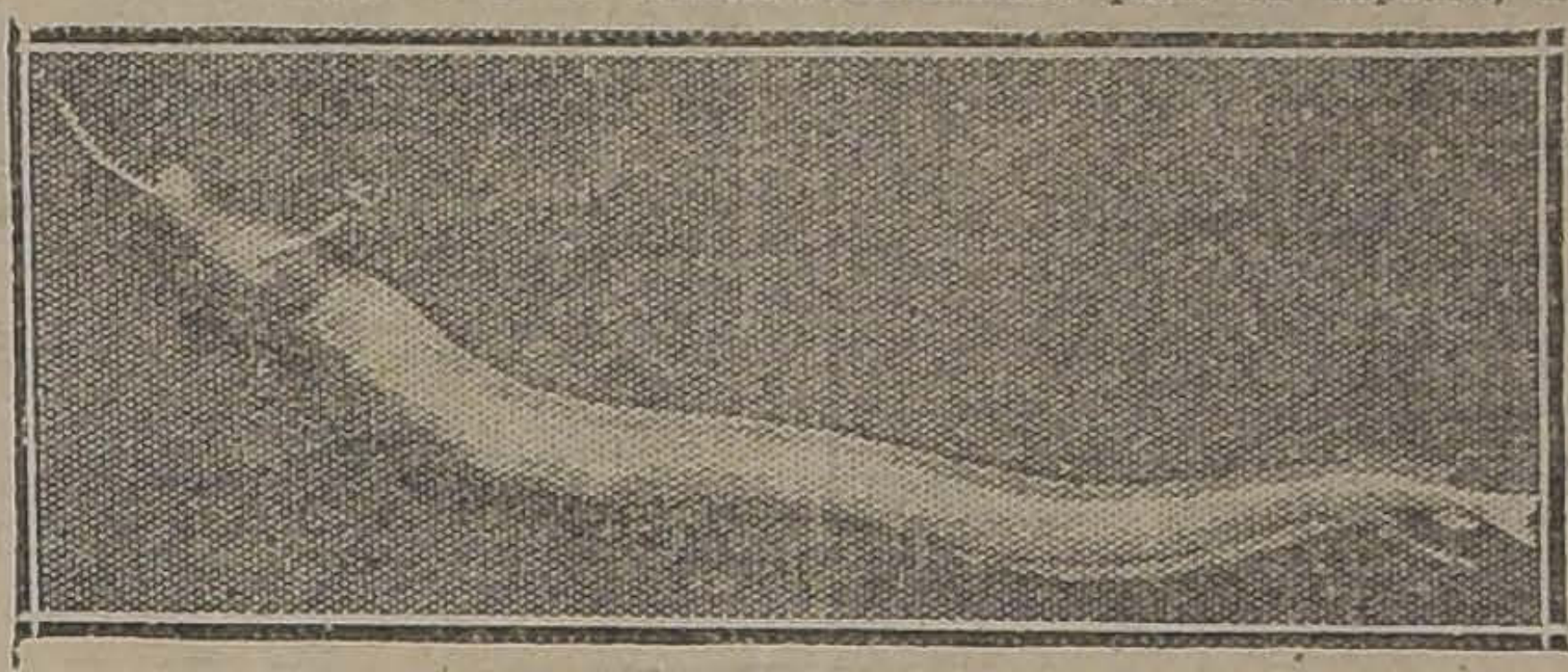

STYLOPETHALMUS PARADOXUS.—Pez de las profundidades de dos mil a tres mil metros. Posee poros luminosos en todo el largo del cuerpo y ojos pedunculados y fosforescentes

Sirven además estos órganos luminosos para guiar la presa de que se alimentan y, en tal caso se conducen, pero engañosamente, a modo de esos faros avanzados sobre un peñón batido por las olas y que con sus potentes parpadeos guían durante la noche en sus viaje migratorios a las aves y a los insectos que se aventuran sobre el mar. No faltan tampoco quienes los interpreten como caracteres específicos, diciendo de ellos que sustituyen en la oscuridad los rasgos morfológicos invisibles, dando a los animales que los poseen una silueta inconfundible.

En todo caso, el aparato luminoso está formado esencialmente de un tejido de naturaleza glandular, rico en sustancia fosforada, semejante a la nucleina o lecitina. Esta sustancia que, por oxidación se pone luminosa en la oscuridad, conserva su poder fotógeno más allá de la vida del animal, es decir, que puede seguir generando luz y derramándola sobre el cadáver aún cuando se encuentre en estado de putrefacción. La acción del calor, el paso de una corriente eléctrica, el contacto con el amoníaco, la influencia del alcohol y aún la del agua dulce, cualquiera de estas causas o varias de ellas a la vez, excitan esa extraña luminosidad, la estimulan y la intensifican. En estado de disecación se suspende la fosforecencia del animal, pero mojado de nuevo con el agua del mar, se restablece inmediatamente.

La distribución de estos órganos luminosos varía al infinito. Pueden estar en cualquier parte del cuerpo y suelen ser muy complejos. cualquier parte del cuerpo y suelen ser muy complejos.

En algunos peces se encuentran pegados al paladar, semejando un plafonier que vacía su luz sobre la dentadura. En otros, el foco se encuentra al extremo de un largo apéndice de la mandíbula con el que explora el fondo engañando continuamente a sus víctimas. Los hay que tienen toda la cabeza iluminada con reberveraciones lechozas que arrancan como de un fanal empavonado.

La luz de estos animales careca con frecuencia de rayos químicos. Es a veces minocromática, es decir, de un solo color, que puede ser ya el amarillo, el azul, el rojo, como cualquier otro. pero que, al descomponerlo se ha visto que carece de algunos o de muchos rayos espectrales, lo que podrá constituir un carácter específico para clasificarlos.

Un pulpo recogido por el Valdivia y al que se le ha dado el nombre de Thaumatolampus (lámpara maravillosa) tiene por todo veintiseis áncoras luminosas en su repulsivo cuerpo, de diez tipos diferentes y distribuidas entre el cuello y los dos más largos de sus tentáculos. Pero todas ellas concuerdan en sus variantes de color pues, a un destello rojo sigue invariablemente un destello azul.

Es esto cuanto ha podido determinarse sobre la luminosidad fosforescente de estos curiosos animales, pues los ejemplares cogidos por las redes especialmente construídas para su captura, han llegado al exterior muertos o al estado agónico y en estas condiciones, no ha sido posible observar en su conjunto maravilloso, todas las manifestaciones de su ignorada existencia.

Los cangrejos de las profundidades son a veces ágiles y otras sedentarios. Según eso, tienen distinta metamorfosis. En el primer caso poseen estado larvario y los embriones tienen entonces órganos especiales de suspensión que les sirven para llegar a la superficie a donde los llevan sus rasgos de atavismo, para mantenerse algún tiempo nadando en ella, perdiéndolo después cuando llegan a la edad adulta. Los sedentarios carecen de metamorfosis. A ellos les sería perjudicial, y por eso salen del huevo en forma de tímidos cangrejitos, apenas perceptibles, que se avergüenzan de cualquier cosa, ocultándose en la quebradura más próxima de la roca.

El espectáculo del mar en sus más silenciosas, frías y tenebrosas profundidades, es, pues, de lo más variados por las extravagantes y grotescas formas con que allí la vida se presenta.

Como en la pista de un circo, reúnense allí los seres más variados por el conjunto de sus estraños rasgos. Cada persona tiene su característica inconfundible, un detalle o algún gesto por el que es advertido... así se trate del pez cinta, animalejo inofensivo, de cuerpo grácil y ondulado, de cuatro metros de largo por pocos centímetros de espesor que avanza arrollándose y expandiéndose en fugaces y delicados movimientos, o de la medusa roja, henchida de concupiscencia, que se mueve lentamente por contracciones cómicas y grotescas de su cuerpo opeso, gelatinoso y cubierto de traidoras glándulas urticantes con las que siembra la muerte por donde pasa, cuando algún otro bicho se pone al alcance de sus dardos retráctiles repletos de veneno.

Puede ser otras veces el pez pelícano el que aparezca, bostezando de tan extraña manera que se nos figura partirse en dos para poder tragarse una presa tan grande como él mismo, o el pez víbora, totalmente envuelto en plateada aureola que fluye de todo su cuerpo haciéndonos creer en los monstruos de otras edades mitológicas por su recia y horrible dentadura en la que no consigue ocultar un foco luminoso con el que parece estar atragantado. Otros tendrán dientes que se doblan hacia atrás para permitir la entrada de la presa, desdoblándolos en seguida para proyectarlos hacia delante con el objeto de evitar su salida.

Por todas partes lo monstruoso y lo cómico unido a lo admirable, a lo extraordinariamente absurdo e inarmónico, si lo relacionamos con la vida superoceánica dominada por el sol y que el hombre ha comenzado a interpretar.

Seres extravagantes paséanse en las tinieblas de un escenario inmenso tapizado de esponjas rígidas, silicosas. Erizos y pepinos de mar, de radiada dimetría reposan en prados de crinoides que, cual lirios del océano, mueven sus articulados pedúnculos y agitan nerviosamente sus tentáculos finísimas para arnear el fango sutil removido por los peces y recoger así una que otra partícula orgánica que hacen llegar con delicada destreza al orificio bucal. Allí hay también estrellas que se pegan a las rocas en cansado abandono y pulpos y calamares de mirada criminal agazapados al pie de algún peñasco. Jaivas contrahechas y cangrejos novedosos asómanse a las ranuras de sombríos cantiles y se equilibran con esfuerzos de acróbatas en los vértices de rameados poliparios.

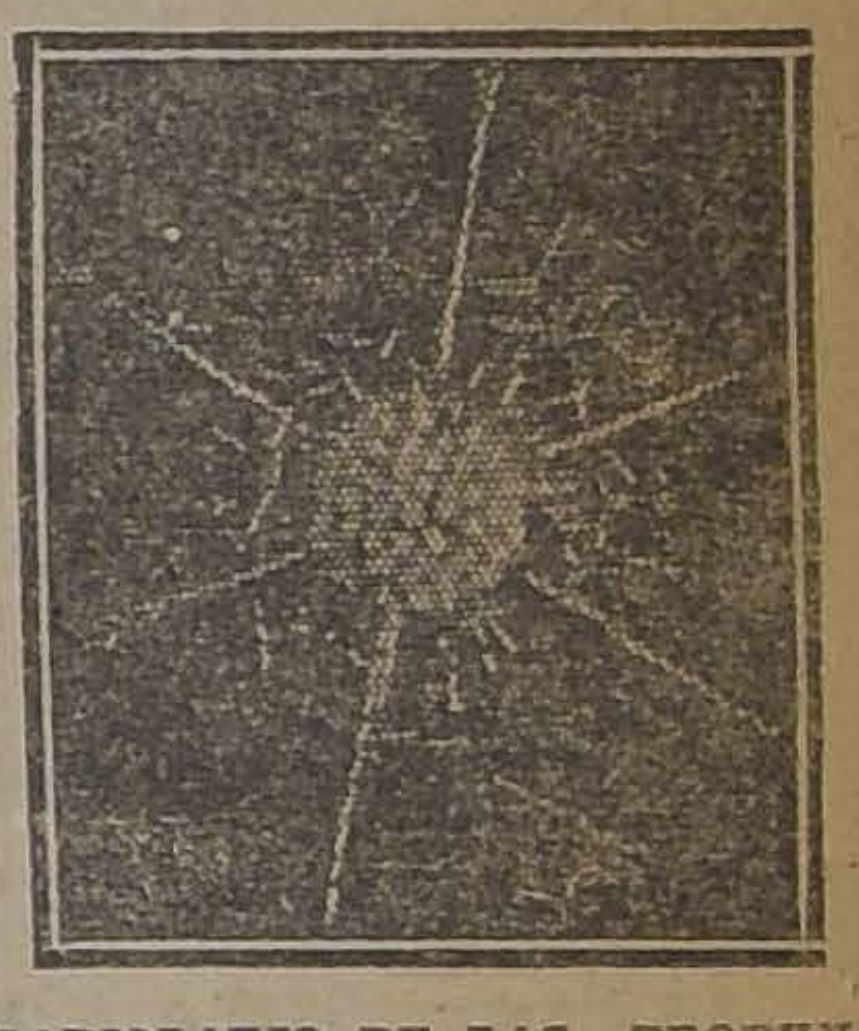

RADIOLARIO DE LAS PROFUNDIDADES DEL OCEANO

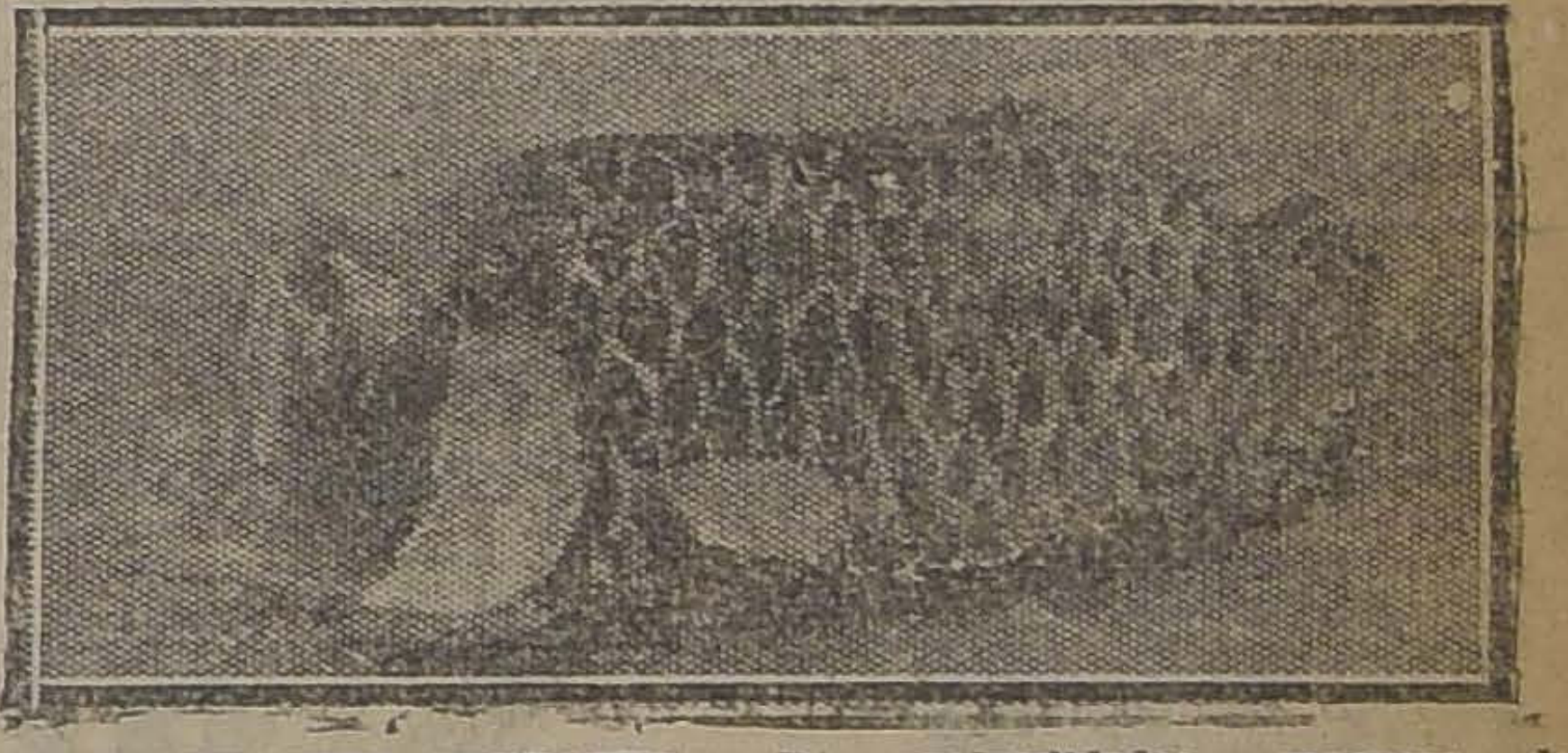

OPISTHOPROCTUS SOLBATUS. —De profundidades mayores de cuatro mil metros. Tiene este pez la cabeza cubierta por un fanal que se ilumina con luz pálida.

Todo esto en inalterable silencio y en la penumbra que solo se desgarra con la fosforescencia que cada personaje de este cuadro submarino lleva consigo, con esa luz misterio[illegible] y fría de polícromas reverberaciones que a veces les sobrevive.

L. C.

Hoy Noche GRAN BAILE con [illegible] Americana

Arriéndase
ESPLENDIDO LOCAL
BANDERA N.° 56

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

"Los Negocios"
Cómprelo hoy
Ediciones en inglés y español
Redacción e informaciones muy interesantes

AVISOS de REMATE
ULTIMA PAGINA

HOY	SOC. EL TATTERSALL.— ANIMALES.
HOY	ENRIQUE MANDIOLA.— MENAJE DE CASA.—ELEUTERIO RAMIREZ 1423.
HOY	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJE DE CASA.— RIQUELME 140.
HOY	RIVAS Y CALVO.— MENAJE DE CASA.— SANTO DOMINGO 1269.
HOY	M. JORQUERA.— MERCADERIAS.— VICTORIA 328.
MAÑANA	URETA y Cía.— PRODUCTOS AGRICOLAS.— DELICIAS 3410.
MAÑANA	V. ARAYA.— MENAJES DE CASA.— EJERCITO 766.
MAÑANA	ENRIQUE MANDIOLA E.— MENAJE DE CASA.— GRAJALES 2347.
EL 20 DE MAYO	PROPIEDAD.— SANTO DOMINGO N.o 2166.

LOTERIAS
ARGENTINA
URUGUAYA y DE MADRID

PROXIMOS SORTEOS
DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
ABRIL 30, de $ 80,000 arg.; ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 chilenos
ABRIL 30, de $ 20,000 arg.; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 chilenos

Correspondencia y giros dirigir a:
CASA E. TURRI
GALERIA GUEMES 356 — BUENOS AIRES
CASILLA 1772

PROXIMOS SORTEOS
DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO
(Juegan solamente 29,000 números con 4,080 premios)
ABRIL 30, de $ 20,000 oro urug.; ENTERO: $ 65; QUINTO: $ 13 chilenos

LOTERIA DE MADRID PREMIO MAYOR: 3.000,000 de PESETAS SORTEA EL DIA 12 DE MAYO DE 1924
PRECIOS: Entero, $ 900; Medio billete, $ 470; Décimo, $ 100 chilenos.

A—30

CASA E. TURRI
SANTIAGO: Huérfanos 955
VALPARAISO: Prat 52
CAMBIO DE MONEDAS
CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008 Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos. Banco Germánico. Casilla N.o 219. Teléfono [illegible].

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono [illegible]03. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla [illegible]4.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla [illegible]34. Teléfono 1137.

LUIS SALAS ROMO
Compañía 1378 Teléfono 1527 Atiende los Lunes en Valparaíso, Cochrane 580. Teléfono 3372.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono [illegible]1.

HUBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas. —Inventarios. — Balances. —Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile", Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130 Estación. — Francisco Mellel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3 Merced 323. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa Ocho años médico director Hospital de ojos Condado Stanford (Inglaterra) Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 662.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago: 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 3 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago, Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz, garganta. (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 368.— Teléfono 3340.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1254.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, Sífilis, Agustinas 1720, 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico. Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dra JULIA CLAVERIA
Afecciones, bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas. 1-3. Ejército 660.

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa, Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 477. Teléfono 256.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléf. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1716.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

PROF. J. DUCCI
Regresó. Neurología y radiología.— Monjitas 759, de 2 a 5.

Dr. DODDS
Cirugía, hueso, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa, 21 de Mayo 578.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala)

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras, Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna. Estudios Europa, Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1|30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad, 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías Urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, Partos. De 2 a 3. Huérfanos 754. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc., Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276.—Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica, Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4, Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños. Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 2531

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopédico. Consultas 10-12 A. M. Santo Domingo 514.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas; Lunes, Miércoles Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3336.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina General. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769: Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164 De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente, niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced N.o 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 280. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños, Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica, piel, sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras, 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica, Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211, Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras, Medicina general. Consultas: 1-5. en Sanatorio Av. Matta 536. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diotermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. CLAUDIO SALAS R.
Compañía 1851. Teléfono 727. Ginecología. Cirujía. Sífilis. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica. Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía, Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Natanlel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. P. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245 Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador: Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 859 Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 4 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioerapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11, 1 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentista: San Antonio 830.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano-Dentista. — Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Honorarios moderados. Regresó.— Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672

LUIS PLAZA
Diez años Jefe Clínica Prof. V... zuela Basterrica. Extracciones ... ficiles. Serrano 42. Bajos, ... Delicias.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Teatinos 50.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212.213.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse San Anto... 574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, puentes, 2 a 5. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano, cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Anto... 457. Teléfono 3649. De 9 a 11 y 2 a 6.

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Arizilla Carr... piso. Oficina 16.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono, 2139. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
J. Barrientos. Matrona. Recibo enfermas, pensionistas. Atiendo a domicilio. Baquedano 780.

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 1...

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, Matrona enfermera. Pensionista, Partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. R. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas matrona. San Diego 930. Recibo enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecológica. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos, especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos: precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CASANDRA SAN MARTIN V. MATRONA
Recibe pensionistas. Unión Americana 199.

PENSIONADO DRA. VICENTI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas, Matucana 642.

MASAJISTAS

BLANCA ROA DOMINGUEZ
Masaje médico. Masaje de belleza. Inyecciones. Ejecuta científicamente toda clase de tratamientos. San Antonio 231.

HOY - Sigue Super Realización - HOY

NO PIERDA ESTA OCASION DE ADQUIRIR SUS COMESTIBLES A MITAD DEL COSTO

COMESTIBLES

$ 1.35 Kilo Azúcar granulada blanca.
1.60 Kilo Azúcar granulada refinada.
2.00 Kilo Azúcar pancito Viña del Mar.
0.50 Kilo Harina flor de 1.a.
2.20 Kilo Yerba mate brasilera.
3.50 Kilo Yerba mate paraguaya.
1.40 Kilo Arroz brillante italiano.
1.30 Kilo Arroz brasilero.
1.60 Kilo Arroz Sublime.
1.50 Kilo Arroz Valenciano.
9.60 Kilo Té agranel.
11.00 Kilo Té Superior.
5.00 Kilo Café Guayaquil 1.a.
4.50 Kilo Café molido, mezcla especial.
0.85 Kilo Tallarines, fideos especiales.
0.50 Paquete Spaghetti a la caña.
0.50 Paquete Cabello de Angel.
1.90 Kilo Fideos al huevo, de Quilpue.
1.30 Kilo Quaker Gavilla, fresco.
1.70 Lata Quaker Gavilla, de 1 kilo.
0.90 Seis paquetes Café de Higos.
0.40 Paquete Maizena Inglesa.
0.60 Kilo Huesillos.
0.60 Kilo Frejoles Burritos, nuevos.
0.60 Kilo Mote.
1.35 Kilo Lentejas, nuevas.

0.50 Kilo Frangollo.
2.40 Kilo Descarozados.
3.60 Kilo Pimentón.
2.00 Kilo Harinas de Lentejas, Frejoles, Arroz.
0.60 Kilo Chuchoca.
1.50 Kilo Cáscara de Cacao.
1.00 Paquete Velas de seis velas.
0.50 Paquete Pastina Francesa.
1.00 Lata Alimento Lymann.
1.10 Tres Barras, cada una tres panes Jabón Inglés.
0.70 Caja Jabón Inglés.
1.00 Pan Sapolio.
1.00 Cinco Paquetes Quaker.
2.30 Lata Cacao Peptonizado.
1.80 Lata Pimienta Inglesa.
1.20 Lata Levadura.

CONSERVAS

$ 0.90 Lata Duraznos blancos, Rubio.
0.95 Lata Duraznos amarillos, Rubio.
0.70 Lata Sardinas especiales.
1.80 Lata Sardinas Americanas, medio kilo.
1.80 Lata Salmón Rosado, fresco.

0.55 Lata Choritos al natural.
0.65 Lata Choros al natural.
0.80 Lata Erizos al natural.
0.60 Lata Picos al natural.
0.70 Lata Mermeladas de todas clases.
0.60 Lata Frejoles con salchichas.
0.50 Lata Paté Foie.
1.70 Lata Miel de Palma.
0.70 Lata Dulce de Membrillo, de Rubio.
1.20 Lata Manjar blanco.
1.20 Lata Uvas al jugo.
1.20 Lata Damascos.
1.00 Lata Ciruelas.
3.20 Lata Salmón colorado.
0.70 Lata Porotitos Rubio.
0.80 Lata Tomates al natural.
1.15 Tres latas Salsa de tomates concentrada.
0.60 Lata Arvejitas Petit Pois.
1.50 Lata Alcachofas.
3.00 Lata Espárragos, 1 kilo.
1.20 Lata Ostras al natural.
2.40 Lata Ostiones.
2.50 Lata Camarones.
2.50 Frasco Pickles.
1.50 Lata Pimientos Morrones.
1.00 Lata Cocoa Superior 1|4.
3.50 Lata Champignon especiales.
0.70 Frasco Mostaza Francesa.

0.90 Frasco Pimienta molida.
2.00 Frasco Salsa Inglesa.
4.80 Lata Langosta Juan Fernández.
2.40 Lata 1 kilo Ciruelas D'Agen, Santa Inés.
2.50 Lata Lenguas de Cordero.

ACEITES

$ 9.80 Lata Aceite Rayo, 2 litros, el mejor Aceite de Oliva.
4.90 Lata Aceite Rayo, 1 litro, el mejor Aceite de Oliva.
9.00 Lata Aceite Betis, 1 1|2 litro.
4.70 Lata Aceite Betis, 1 litro.
5.40 Lata Aceite Bau, 1 litro.
10.80 Lata Aceite Bau, 2 litros.
7.40 Botella Aceite Betus, 1 litro.
5.60 Botella Aceite, 1 litro, especial.
3.80 Lata Aceite Valenciana, 1 litro.
7.00 Botella Aceite Virgen, 1 litro.
38.00 Lata Aceite, 11 litros.
11.00 Lata Aceite Estrella, 2 litros.
5.50 Lata Aceite Estrella, 1 litro.

FIAMBRERIA

$ 7.80 Lata Manteca pura.
7.90 Kilo Mantequilla fresca.

2.40 Kilo Bacalao.
4.80 Kilo Queso mantecoso.
6.80 Kilo Salamé.
5.00 Kilo Fiambre surtido.
1.80 Pan Mantequilla fresca.
10.00 Kilo Queso Parmesano.
6.50 Kilo Queso Inglés.

LICORES

$ 6.50 Botella Vermouth Cinzano.
2.80 Botella Guindado Letelier.
3.50 Botella Pisco Italia.
3.80 Botella Pisco Luis Hernández.
2.80 Botella Coñac Hércules.
3.80 Botella Oporto Especial.
4.50 Botella Campo Oro.
4.80 Botella Aperital.
5.00 Botella Pousse Café.
5.00 Botella Cacao.
5.50 Botella Curacao.
6.00 Botella Chartreusse.
4.00 Botella Jarabe Granadina.
5.00 Botella Rhum.
4.00 Botella Vino Armigita.
1.80 Botella Vino Añejo Cauquenes.
10.00 Botella Benedictine.
4.50 Botella Anís El Mono.
4.80 Botella Vermouth Torino

Casa Giordano-Puente 692 casi esq. de Rosas

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
62 — SAN ANTONIO — 62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)
Teléfono Inglés 689

EXPRESION DE GRACIAS
Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de don
PEDRO CESPEDES ALARCON
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Corina Lopehandía v. de Carmona
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Miércoles 30, después de una misa que por el descanso de su alma, se le oficiará a las 9 A. M., en la Parroquia Santa Filomena.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor
Francisco Aranda
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Miércoles 30, a las 4 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Rivera 1444.
LA FAMILIA.

Tintorería "La Selecta"
Tiño en negro luto cualquier clase de ropa hecha.
TERNOS .. .. $ 14.00
TRAJES SASTRE 12.00
BATAS 10.00
Teñidos garantidos entregables en el día.
OFICINA:
SAN ANTONIO N.o 102
Esq. MONEDA
TALLERES
LAS ROSAS N.o 2200

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

PROXIMO SORTEO 17 MAYO
LA FORTUNA
BONO PREMIO DE BIENESTAR Y PREVISION SOCIAL
PREMIO MAYOR:
$ 15,000
Y OTROS MENORES
Pida un bono a los agentes exclusivos para Santiago
Tudela y Albandoz
Compañía 1065, oficina N.o 16
Estos bonos si no resultan premiados, no pierden su valor.

LINGUE
y raulí machihembrado, 1x2 1|2 a 0.80 c|u.
BARRACA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
30.A.

MODISTO CORTADOR
Profesional de reconocida competencia en el ramo en todo el país, así en trajes sastres, como en abrigos, batas, vestidos de seda, de fantasía, trajes de novia y de montar y además modelista en este arte, establecido siete años, desea socio aportando ambos iguales partes de capital, para instalar negocio en Santiago, pudiendo obtener informes en la Sastrería de los señores YEPEZ Hnos.

LINGUE
Seco de 4 años, gran existencia en 4x10, 3x10, 2x10, 1x10. Barraca y Fábrica "LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354. —— TELEFONO 182, PARQUE

LA NACION

Santiago, Abril 30 de 1924

LA LEY SHERMAN Y LA ASOCIACION SALITRERA DE CHILE

La idea generalmente aceptada entre los industriales y propiciada por el Gobierno y la opinión, de renovar por el término de seis años la Asociación de Productores de Salitre de Chile, encuentra en su realización un obstáculo que, si es fácilmente removible, conviene considerar con detención a objeto de esclarecer un punto dudoso de todas suertes interesante, puesto que una dificultad del mismo género puede ofrecerse en cualesquiera otras industrias.

Es el caso que una importante corporación salitrera, aceptando en principio la renovación de la Asociación conforme a los nuevos estatutos en proyecto, ha señalado para su ingreso a ella la condición previa de que también la acepten los productores norteamericanos de salitre de nuestras pampas.

La actitud de estos últimos a su vez se funda en un escrúpulo legal, emanado de la interpretación que expresan dar a la ley Sherman, vigente en los Estados Unidos desde hace años, y en virtud de la cual es vedado a los industriales y comerciantes de la Unión participar en Asociaciones o Combinaciones "en forma de trusts, o, en otros términos, todo concierto de personas destinado a la limitación de la industria o del comercio, entre los diversos Estados (de la Unión) o con naciones extranjeras", como reza el texto de la expresada ley.

Los intereses norteamericanos aplicados a la producción salitrera en Tarapacá o Antofagasta están principalmente radicados en los Estados Unidos, y por lo tanto se hallan o podrían ser considerados sujetos a los efectos de la ley Sherman. Pero falta para ello una condición esencial, que a nuestro ver está muy lejos de existir en el presente caso, puesto que los fines que se propone servir la Asociación de Productores de Salitre de Chile, así como la acción que ha realizado en estos últimos años, no sólo no tienen ninguna analogía, sino que son resueltamente contrarios a las actividades que la ley Sherman persigue y que dan mérito para considerarlas ilegales.

La ley contra los trusts ataca el monopolio y la combinación dirigida a acaparar cualquier género de productos y adquirir por este medio el comando de los precios y regular a su antojo el comercio. Nada más justo y más respetable; pero no es ésta, ni puede parecerlo siquiera, la finalidad de la Asociación de Productores de Salitre de Chile. Ella concierta a los salitreros para fomentar el consumo mundial de su producto; para intensificar y estimular los estudios tendientes a abaratar la producción, a favorecer, en fin, por todos los medios lícitos el interés general de la industria y de cada uno de los asociados, unificando los precios y estableciendo un sistema común de distribución en todo el mundo.

La única circunstancia que puede justificar para nuestra industria salitrera el calificativo de monopolio arranca de un hecho fortuito y natural, como es el de que los únicos yacimientos de nitrato industrialmente explotables se hallan dentro de los límites de un solo país. Pero esta circunstania no puede extenderse a la Asociación, netamente cooperativa, que la mayoría de los industriales formen para dar impulso a sus actividades y unificar sus métodos de producción y distribución con un beneficio idéntico para productores y consumidores

Como recientemente lo ha expresado el senador por Valparaíso, don Guillermo Rivera, estudiando esta misma situación, la Asociación no tiende al acaparamiento, ni impone restricciones de especie alguna, y la forma en que por su conducto se constituyen y surten los stocks para el consumo mundial permite que siempre haya salitre a disposición de los compradores y a un precio invariable dentro de determinados períodos, lo que se traduce para el comprador en facilidades que sería obvio puntualizar.

Aplicado a la cuestión el más estricto criterio legal, y desde el punto de vista nacional norteamericano, no habría mérito en los Estatutos de la Asociación Salitrera ni en sus actividades reales, reflejo lógico de aquellos, por lo demás, para considerar a unos y otras dentro de las previsiones de la ley Sherman contra los trusts.

Estimamos que dentro del tradicional respeto de los norteamericanos por sus leyes, su ingreso a la Asociación puede efectuarse sin que escrúpulo alguno pueda justificadamente oponerse a la más rígida conciencia. Por lo demás, estamos ciertos de que su certera visión de las conveniencias y posibilidades de la industria les habrá dado ya el convencimiento de que, allanado este ilusorio obstáculo legal, sólo beneficios particulares y colectivos pueden esperarse de una Asociación que debe precisamente su existencia a las duras pruebas a que la industria ha sido sometida por la falta de organización, de unidad de miras y procedimientos y de espíritu cooperativo.

Así lo hace suponer el hecho bien significativo de que las propias oficinas americanas hayan voluntariamente amoldado su producción y los precios a los fijados para las oficinas asociadas. Esto hace creer que en el fondo existan escrúpulos de letrados informantes que estudiando estas cosas con el criterio restringido de los negocios contractuales y dando a las palabras de la ley un sentido excesivamente riguroso, hayan temido producir complicaciones y perjuicios a sus clientes.

Pero un asunto de esta gravedad y trascendencia tiene para nosotros un aspecto que traspasa los límites de la ley Sherman y puede crear una situación a que sería juicioso no llegar. Y es que desde el momento que una ley extranjera llegare a ser un obstáculo para el desenvolvimiento económico de los negocios del país, nace naturalmente la necesidad de legislar en resguardo de esos intereses.

Y a este respecto recordamos que en 1918 funcionó en el Ministerio de Hacienda la Comisión de Defensa del Salitre que presidía el senador don Eliodoro Yáñez y de que formaban parte hombres tan prestigiosos y competentes como don Alejandro Bertrand, don Guillermo Subercaseaux, don Manuel Antonio Prieto, don Javier Gandarillas y algunos otros. Entre las medidas aconsejadas por la Comisión se encuentra precisamente la formación de una Asociación de Productores, obligatoria para todos ellos en ciertos casos y circunstancias.

El Ministro de Hacienda de aquella época, señor Luis Claro Solar, por su parte, presentó al Congreso un Mensaje en que consultaba las mismas ideas. Y si no se le dió curso fué porque los salitreros, apreciando certeramente la situación de la industria en el mercado mundial, echaron las bases del contrato de Asociación que hoy llega al término de su período.

Por nuestra parte, en la renovación de este contrato, con las modificaciones que la experiencia aconseje, vemos más que el beneficio de los productores mismos, la base indispensable para poder adoptar una verdadera política salitrera que junto con resguardar el interés de los industriales ponga a cubierto los numerosos intereses fiscales y nacionales que están ligados a la producción y comercio del salitre.

RESTAURACION DEL "HUASCAR"

La vieja aspiración, por muchos manifestada, por nadie acogida, de restaurar el viejo monitor "Huáscar" y hacer de él un santuario de las glorias marítimas de Chile, ha encontrado por fin en un grupo de jefes y oficiales de nuestra Marina de Guerra un conjunto de voluntades resueltas a realizarla.

Toma forma en ellos, con propósitos bien definidos, la idea de redimir de su largo abandono el decrépito casco, sometido por tanto tiempo al ultraje de los pájaros marinos y condenado a la destrucción lenta del mar y de las inclemencias del tiempo. El pequeño barco, que antaño se enseñoreó del Pacífico y fué en un día la más alta cifra de progreso de la ingeniería naval, y escenario de heroicos episodios que hicieron época en la historia, perecía de herrumbe y de olvido del mismo modo que se empalidece la memoria augusta de los que se sacrificaron sobre su cubierta, por el honor de Chile, ante la invasión tumultuosa de los acontecimientos actuales. Y salvar el barco es también afianzar en las nuevas generaciones el recuerdo sublime de los héroes que en su seno rindieron por la patria el último aliento.

Pero restaurar el "Huáscar", con su arboladura y demás detalles estructurales de los tiempos en que realizaba sus audaces cruceros por el mar, es una obra que requiere dinero. El Comité de marinos que ha tomado a su cargo la realización de esta idea lo pedirá, lógicamente, al país. La generación actual hará en realidad un sacrificio bien pequeño al conservar para las futuras el testimonio del heroísmo de aquella que nos legó un triunfo inmarcesible estampado en los fastos nacionales, y cuyos últimos representantes se nos van yendo de uno en uno.

El "Huáscar" debe ser el sitio de peregrinación de los patriotas. No podía prolongarse por más tiempo la ignominia de que el escenario de tanta gloria permaneciera apontonado en el rincón de un puerto, no más significante que cualquier barco de comercio inutilizado por el tiempo. En este respecto no hemos sabido honrar nuestras tradiciones navales como lo han hecho Gran Bretaña, la Francia y otros países. Durante un siglo, la nave de Nelson fué preciosamente conservada, y en su cubierta se celebraban periódicamente, como en el santuario de la patria, ceremonias solemnes en memoria de los héroes navales del Reino. Y sólo cuando la acción corrosiva de las aguas imposibilitaron mantenerlo a flote, se procedió a destruir al "Victory", no sin retirar para el Museo Naval ciertos fragmentos.

Su construcción metálica puede preservar al "Huáscar" de la destrucción por muchos años todavía. Lo recibimos de los guerreros del 79 con la huella candente de las granadas vengadoras de Latorre; es un inexcusable deber nuestro legarlo a nuestros hijos como el relicario de nuestras glorias marinas.

-RADIO-
BATERIAS "B"
de 22 1|2, 45 y 108, de la famosa marca Alemana Dalmon, hemos recibido.
THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
BANDERA 20

LA INDUSTRIA DEL ACERO EN LA AMERICA DEL SUR

por JORGE GUSTAVO SILVA

Por primera vez se implanta en Sur-América una política amplia y nacionalista en esta materia. — Los primeros pasos dados al respecto en el Brasil. — La acción del Gobierno Central y la de los Estados. — Extraordinarias facilidades financieras y propósito fundamentalmente nacionales.

Este Continente, que, durante siglos, ha estado vaciando en Europa su contenido de materias primeras, para recibirlas de ella convertidas en productos de todo uso; este gran proveedor de oro, de plata, de cobre, que llenó los mercados del mundo en el período colonial, y que, en punto a técnica industrial pocas veces salió de los límites de la elaboración doméstica o del incipiente plantel, empieza a darse cuenta de que encierra en su seno los elementos potenciales que le permiten, a él también, producir no sólo en el sentido de extraer de la tierra la materia elaborable sino en el de transformar esa materia y aumentar su utilidad.

Y ha puesto sus ojos, de preferencia, en sus ríos, que son siempre andantes y nunca extinguibles depósitos de **hulla blanca**, y en sus yacimientos de fierro y carbón, de cuyo maridaje surgen la prepotencia temible y la múltiple utilidad del acero.

Vamos a ver ahora cómo se está estimulando en el Brasil, por el Gobierno —o mejor, por los Gobiernos— el desenvolvimiento de la industria del acero, con la mira de proveer a las necesidades, de la paz y de la guerra de ese país, y poco a poco, a las necesidades de toda la América del Sur.

El caso es interesante. Lo es, por tratarse de una tan importante industria, base de tantas otras, base de casi todas las otras; por tratarse del primer ensayo, en tan vasta escala, realizado en la América no sajona; y por tratarse de una serie de medidas que rompen todo precedente, en cuanto se refiere a la extensión y proporción de las facilidades que el Estado ofrece y otorga a la iniciativa siderúrgica.

Aunque, como han dicho Miller y Singewald no hay duda de que el Brasil es el país que posee los más grandes depósitos de mineral en el mundo, la verdad es que sólo en fecha relativamente reciente se ha entrado a explotar allí, en grado apreciable, los yacimientos de hierro y a aprovecharlos para la elaboración de acero.

Se ha debido luchar, ante todo, con la carencia de un combustible adecuado. El carbón, que debe importarse, ofrece dos inconvenientes: el de un alto precio y el de que, en caso de conflicto internacional, dependería del beligerante que tuviera el control de las comunicaciones marítimas todo el régimen de esta industria nacional. Se ha ensayado, por eso, la madera de eucaliptus, para la producción de fierro en lingotes, y se han hecho grandes plantaciones de estos árboles en los distritos mineros. Y, últimamente, se ha recurrido a la fundición por medio de la electricidad, utilizando las abundantes fuerzas hidráulicas que existen en el país.

La distancia enorme que hay en general, entre los yacimientos de mineral y la costa, es otro serio inconveniente que ha debido afrontar esta industria. Se estudia actualmente un plan de vías ferroviarias, con el objeto de hacer más rápida, más corta y más barata, la salida de los minerales a los puertos.

Pero, a pesar de esa y otras condiciones desfavorables, se esfuerzan los hombres públicos del Brasil—tanto el Gobierno Federal como los de Minas Geraes y Sao Paulo— por fomentar el florecimiento de las industrias del hierro y del acero.

A varias compañías les han sido otorgados muy considerables privilegios,—dice un funcionario diplomático norteamericano, de quien tomamos estos datos—: se les ha favorecido con franquicias aduaneras para la importación de equipo, etc., y con la rebaja de otros impuestos; se les ha dado preferencia en las adquisiciones fiscales; se ha creado a su favor un sistema de empréstitos. Por otra parte, el Gobierno ha autorizado el establecimiento de **planteles de experimentación**, cuyo objetivo es el mejoramiento de los procedimientos metalúrgicos, y el estudio del aprovechamiento de los productos derivados de estas industrias.

Se ha destacado especialmente el Estado de Minas Geraes en esta política de protección decidida a la minería, el hierro y la fabricación de acero; pero en más de una ocasión sus medidas de protección han sido **veladas**, por así decirlo, por el Presidente de la República.

En ese mismo Estado de Minas Geraes, una gran compañía—que se halla incorporada a la Empresa Rostchild, Baring y Cassel, de Londres—se propone desarrollar en la más grande escala los trabajos de extracción y elaboración del hierro, aprovechando yacimientos enormes: se calcula, por ahora, la existencia de 300.000,000 de toneladas de mineral, con 65 o 70 por ciento de hierro. La Compañía de Itabira—que así se llama—después de acalorados debates públicos, ha obtenido, por medio de un contrato que ha quedado legalmente a firme, garantías que son dignas de que se las conozca, para que se aprecie el espíritu que en esta materia anima al Gobierno del Brasil.

He aquí las cláusulas principales del contrato a que nos referimos.

a) La Compañía concesionaria debe dar una producción anual mínima de 150.000 toneladas de barras, láminas, romanas, rieles, etc.

b) Se autoriza a la Compañía para que construya dos vías férreas (que se individualizan), y que funcionarán recibiendo facilidades de las líneas actualmente en actividad.

c) Se autoriza asimismo a la Compañía para construír, administrar y explotar, con libertad absoluta, las obras marítimas del puerto de Santa Cruz. Tales obras pasarán al dominio del Gobierno después de 90 años.

d) Los barcos de la Compañía no podrán hacer otro tráfico que el de transporte de elementos que se importan para sus faenas y el de exportación de sus productos, salvo especial permiso del Gobierno.

e) La Compañía disfrutará de liberación aduanera, por un período de 60 años, para los materiales que necesite importar, y quedará exenta del pago del impuesto sobre la renta. Queda sujeta a las demás contribuciones vigentes, pero no la afectarán las que se creen en el porvenir.

En honor de la verdad se ha de decir, sin embargo, que, no obstante las facilidades indicadas, la Compañía ha realizado escasos progresos; lo que se debe, a juicio de Mr. Schurtz, agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos de América en el Brasil, a la misma magnitud de la empresa, y a que se han producido desinteligencias entre ella y el Gobierno del Estado de Minas Geraes, el cual pretende imponer un gravamen a la exportación del mineral o sus derivados.

La más nueva de las resoluciones adoptadas por el Gobierno del Brasil en punto a protección y fomento de la industria siderúrgica es el decreto de 9 de Enero del presente año que tenemos a la vista por medio del cual se da cumplimiento a una ley que autoriza el Ejecutivo para "proteger la explotación industrial siderúrgica y carbonífera existente, facilitar su mayor desenvolvimiento, instalar nuevas usinas adecuadas a la moderna producción del acero y llevar a cabo, para estos objetos, las operaciones de crédito necesarias".

Expondremos en otro artículo, en detalle, la serie de facilidades (que superan a todo cuanto se ha hecho en este particular), que ha otorgado el Gobierno del Brasil para crear efectivamente la industria del acero, haciéndola al mismo tiempo industria realmente **nacional**, y daremos también a conocer el grado de prosperidad que ella ha alcanzado en el país.

J. G. S.

UNA PALABRA MAS AL GENERAL BRIEBA

por FRANCISCO HUNEEUS

Es curioso lo que ocurre, con el señor General.

En la sesión del Honorable Senado del día 23, dije que el prestigio del Ejército no se defendía ocultando el malestar que sufre y dejando impune las faltas de los que relajan la dignidad de su uniforme y ponen su espada al servicio de la ilegalidad y del atropello. Agregué que ese prestigio se cautelaría reprimiendo y extirpando esos abusos, aplicando el cauterio que habrá de salvar su honor, su disciplina y sus gloriosas tradiciones.

Para realzar este concepto, advertí que los nombres que más se habían destacado en los últimos atropellos, correspondían precisamente a oficiales que tomaron parte en la conspiración militar del año 19, que fueron encargados reos, retirados del Ejército y reincorporados más tarde, por el Gobierno actual, sobre el cual recae la responsabilidad de sus tristes e indignos desempeños.

Anoté también entonces la desgraciada circunstancia de haber sido el propio General Brieba, que sin haber sido declarado culpable, figuró, sin embargo, en el proceso, quien lo mandó sobreseer, con lo cual se evitó hacer la luz, conocer la verdad y castigar a los culpables.

El señor General Ministro, hizo una publicación tratando de rectificarme, y dijo en ella que él no había figurado en el proceso, que había sido tan sólo llamado a declarar, y que, en cuanto al sobreseimiento, él no podía haber hecho otra cosa que ordenarlo. Agregó una comparación desgraciada que si servía para algo era para producir el contraste enorme que surge entre la actitud del que busca la verdad y la luz y la del que las evita.

Repliqué probando con abundancia de documentos que cuanto dije en el Senado es verdad y demostrando, con la sentencia de la Corte invocada por él, que le estaba prohibido ordenar el sobreseimiento que ordenó y que con ello había violado la sentencia de la Ilustrísima Corte y la ley.

Hoy responde el señor general y sin contradecir ya mis afirmaciones, dice que la Unión Nacional, en vista de no poder mantener sus ataques contra el Ejército— al cual no ha atacado y cuya tradición y prestigio es el que defiende— dirige sus fuegos contra él de lo cual, abnegadamente, se felicita.

Parecería el holocausto del andante caballero frente a los ataques de los molinos de viento.

Termina su publicación de hoy el señor general, diciendo que no continuará esta polémica porque yo le he dado carácter personal. Por eso he dicho que es curioso lo que ocurre con el señor general.

¿Quién personalizó la insidencia?... El señor general y sólo él.

Dice el general Ministro, que no volverá a escribir sobre esta materia que él llama personal y que careco de interés para el Ejército y para el país y termina declarando que se abstendrá "en lo sucesivo de hacer cualquiera publicación que no tenga relación con los servicios a mi cargo o con mi actuación de funcionario".

¿Y con qué tiene relación este incidente?

¿He estado yo tratando acaso de la guerra Indo-China o de la tumba de Tutancamen?

Yo creía que pocas materias podían ser de mayor interés para el Ejército, para el país y por consiguiente, para el general Ministro, que las relacionadas con el esclarecimiento de un acontecimiento tan grave y tan doloroso como fué la conspiración militar.

Pero el señor general Ministro ve todo esto al través de lo que se refiere a su persona, la estima cuestión de carácter personal, declara que no la seguirá y no sería hidalgo de mi parte prolongarla. Debo, pues, aceptar este nuevo sobreseimiento y lo aceptaré sin quejas ni comentarios. Lo ha ordenado el general Ministro.

Se me permitirá, sí, que tome nota del certificado que él invoca para cubrir su defensa. Dice el señor general.

"A mi turno citaré también la opinión del auditor general de Guerra, don Joaquín Santa Cruz, quien, en el dictamen emitido en el proceso militar, refiriéndose al suscrito y a otro general, dice en la página 818 vuelta:

"... con respecto a estos dos oficiales, **el Auditor de Guerra debe separarse de la opinión que mantiene el fiscal**, y cree necesario manifestar a V. S. que no estima procedente un pronunciamiento de la Comandancia General de Armas sobre la actuación de ambos generales, porque no hay, **hasta este momento**, mérito para considerarles en otra condición que la de simples "testigos".

Este documento agrega una prueba más a las que publiqué, al establecer que el señor general figuró en el sumario del señor general fiscal, entre los oficiales comprometidos.

En efecto, él establece el desacuerdo entre el Auditor de Guerra y el general fiscal. Dice el señor Auditor, que aprecia de diverso modo que el fiscal la intervención del general Brieba que hasta este momento no encuentra mérito, etc...

¿Figuraba entonces o nó el señor Brieba en el proceso?

Y siendo así, ¿estaba capacitado el señor general para aceptar el cargo de comandante general de armas, **con el exclusivo objeto de conocer en este proceso** en vista de haberse declarado implicados los generales señores Altamirano y Yávar? Y al aceptar el cargo, ¿estaba habilitado para ordenar el sobreseimiento definitivo de la causa en que él figuraba?...

Lo dirá el país.

Por mi parte, continúo pensando que no es así cómo se defiende el prestigio de nuestro Ejército: que este sólo se protegerá eliminando de sus filas los elementos que no son dignos de formar en ellas.

F. H.

Santiago, Abril 29 de 1924.

¡¡Ofrezco en Arriendo!!
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
—ORDENES NUEVAS—
DELICIAS N.o 2728.— Altos recién refaccionados. — Casa muy confortable y cómoda. Consta de salón, comedor, escritorio, hall, 6 dormitorios, pieza de baño, pieza de servidumbre, dependencias. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 450.**
EJERCITO.— Bajos.—Consta de 6 dormitorios, 2 piezas de baño, salón, gran comedor, escritorio, costurero, 3 patios, repostero, 2 piezas de servidumbre. W. C., servicio, cocina. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 900.**
SAN IGNACIO, A UN PASO DE LA ALAMEDA.— Espléndida casa en bajos, recién refaccionada.— Consta de 6 dormitorios, salón, comedor, antesala, costurero, escritorio, hall, pieza de baño, pieza de servidumbre. Galería cerrada con vidrios, patio, dependencias. **Canon: $ 1,000.**
CARLOS OSSANDON B.
168.—BANDERA.—168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

La Debilidad Sexual
la impotencia, la neurastenia se curan con
Bismolan
Se vende en las buenas boticas.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA
Casa Regia en Dieciocho
Con hermosos salones, artístico y gran hall
GRAN SALA DE BILLAR
10 Dormitorios espléndidos
Piezas de toilette, gran comedor, escritorio
Departamento Servidumbre, Parquets en todas las piezas
GRAN PATIO INTERIOR CON HERMOSO JARDIN
Cancha de Tennis, Kioscos, Gallineros, un halecito con terraza y 2 piezas
Garage y una regia casa de arriendo en altos
Vendo en el bajo precio de $ 525,000
NEGOCIO DE GRAN OPORTUNIDAD
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS
4 Fundos de Gran Ocasión
UNO EN SANTIAGO - PONIENTE.— 30 minutos en automóvil, 160 cuadras regadas, muy ricos suelos, agua muy abundante, espléndidas casas y edificios. Es un fundo con toda clase de comodidades y agrados. Precio: $ 550,000, fácil pago.
OTRO EN EL RAMAL DE MELIPILLA.—300 cuadras bien regadas, con buenas casas y toda clase de edificios. Se vende en el bajo precio de $ 575,000 con bastantes facilidades de pago.
OTRO EN SAN FELIPE.— 200 cuadras regadas, suelos de la más rica clase. Muy buenas casas y edificios. Precio $ 1.000,000 con buenas facilidades de pago.
VALIOSA HACIENDA DE COSTA, en ramal de San Fernando a Alcones, 6,851 hectáreas, 914 planas, montes inagotables para leña y carbón, suelos muy trigueros y especiales para crianzas, ganado lanar, etc. — Precio: $ 1.050,000, muy fácil pago.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86 — Casilla 3722

GRAN REALIZACION
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE PIELES Y MEDIAS DE LA
CASA MANON
Por ausentarme del país vendo las instalaciones y transfiero el contrato.
1033 — SANTO — DOMINGO — 1033
A—30

Revolución del 91
Vea Página 5.ª
1091
2091
3091

LANA VELLON
de primera, vendo. Verla y tratar:
SANTA ROSA 697

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

SASTRERIA
LOZANO
Sólo por este mes ofrece trajes sobre medida desde
$ 150.—
En casimir inglés fino de Invierno,
$ 189.—
San Antonio 493
Casi esquina Monjitas
RECIBE HECHURAS
M.—3

ALIMENTACION
DE VACAS EN ESTABLO
ESTUDIO QUE INTERESA CONOCER A TODA PERSONA QUE TENGA VACAS DE LECHERIA. QUIEN DESEE OBTENERLO PUEDE DIRIGIRSE A:
CORREA & CIA.
DELICIAS 3311 CASILLA 4556
El folleto se reparte gratuitamente.

DON HERNAN CORREA ROBERTS FUE ELEGIDO AYER VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA CORPORACION DESIGNO TAMBIEN A LOS SEÑORES ROJAS MERY Y CARDENAS COMO MIEMBROS DE LA CAJA DE CREDITO PRENDARIO Y DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS, REPECTIVAMENTE

D. HERNAN CORREA ROBERTS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se verificó la elección de Vice-presidente de la Corporación, en reemplazo del señor Francisco Garcés Gana, quien, como se sabe, ha renunciado a su cargo.

Practicada la votación, resultó elegido por 30 votos sobre 36 de total, don Hernán Correa Roberts, diputado por Rancagua.

Con motivo de su elección, el señor Correa Roberts fué muy felicitado por sus amigos políticos.

OTRAS DESIGNACIONES

La Cámara eligió también miembro del Consejo de la Caja de Crédito Prendario, en reemplazo del señor Silva Campo, a don Eulogio Rojas Mery, y miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, en reemplazo del señor Silva Somarriva al señor Nolasco Cárdenas.

EN HONOR DE DON ARTEMIO GUTIERREZ

En uno de los salones del Club "La Reforma", se verificó anoche el banquete que numerosos miembros del Partido Demócrata, habían organizado en honor del senador electo por Cautín, don Artemio Gutiérrez.

La manifestación fué con motivo del aniversario de la prisión del primer Directorio que tuviera el Partido, y en el cual se contaba el señor Gutiérrez.

El local, estaba artísticamente adornado con banderas nacionales y guirnaldas de flores naturales.

En la mesa de honor, tomaron colocación: el festejado, el senador por Santiago, don Guillermo Bañados, los diputados señores Nolasco Cárdenas, Anaclicio López, Ramón de la Vega, el regidor don Ricardo Guerrero y varios otros dirigentes del Partido.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación, el senador señor Bañados, quien recordó la labor desarrollada por los fundadores de esta agrupación política.

Contestó el señor Gutiérrez, quien en los momentos de ponerse de pie, fué objeto de una larga ovación.

El señor Gutiérrez, recordó con cariño a todos sus demás compañeros de fundación del Partido, y la labor que desarrollaran éstos hasta sus últimos días de vida política.

Fué muy aplaudido.

Después hablaron los señores Baldomero Díaz, a nombre del Directorio General, Manuel J. Sandoval, Luis Malaquías Concha y varios otros.

Se recibieron adhesiones del Directorio de la Agrupación de Temuco; del Centro "Artemio Gutiérrez", de Vallenar, del diputado señor O'Ryan, del Almendral; del Directorio Departamental de Santiago; de Rafael Silva Lastra; Joaquín Gálvez y de varias otras personalidades.

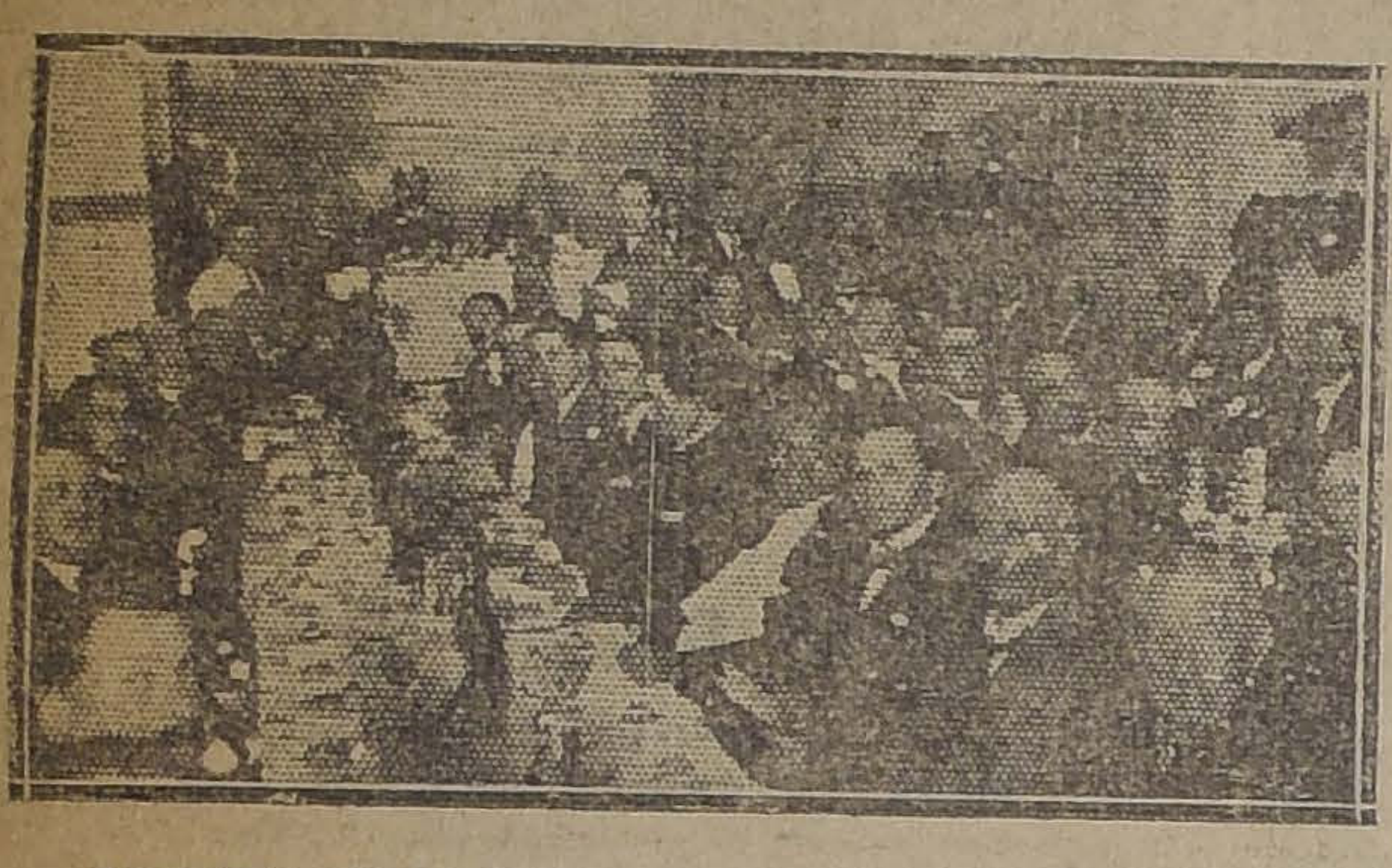

ASPECTO DE LA MESA DURANTE EL BANQUETE

LAS SESIONES DE AYER DE LAS CAMARAS

Ayer celebraron sesión ambas Cámaras. El Senado se ocupó de diversos asuntos de la tabla y también del informe del señor Silva Cortés, sobre las elecciones en la provincia de Bío-Bío. Al respecto el Senador por Maule formuló diversas observaciones, insistiendo en que hay causales suficientes para declarar nulo el acto eleccionario por cuanto éste se hizo bajo presión de fuerza y violencia.

El señor Lyon pidió que se dirija vamente a las elecciones municipales en la comuna de Yungay y por indicación suya se acordó enviar un oficio al Ministro del Interior para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Municipalidades dicte el decreto ordenando nuevas elecciones, y otro al Ministro de Justicia pidiendo la designación de un Ministro de la Corte de Apelaciones para que se avoque el conocimiento de los procesos entablados con motivo de las irregularidades ocurridas en la elección de esa comuna.

El señor Lyon pidió que dirija oficio al Ministro de Justicia para que un Ministro de la Corte de Apelaciones se avoque el proceso seguido por prisión de algunos vocales conservadores del Marchigüe. y el señor Concha Subercaseaux se refirió a los cargos formulados contra las tropas del Ejército por su actuación el 2 de Marzo pasado. En la segunda hora se trató el proyecto de Ferrocarril por Casablanca quedando pendiente.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Quedaron aprobadas las modificaciones hechas por el Senado a los proyectos relativos a: creación del cargo de Sub-Inspectores de los Ferrocarriles, venta de terrenos en Antofagasta y pavimentación de la Avenida Irarrázaval. Quedó pendiente el proyecto sobre agua potable de Valparaíso.

Con referencia a las interpelaciones pendientes se acordó postergarlas para la sesión de hoy y oficiar al Ministro del Interior para que dé respuesta a la del señor Guillermo Edwards Matte.

En la hora de incidentes el señor Cordero pronunció un extenso discurso y terminó proponiendo un voto de amnistía general para todos los procesados por delitos relacionados con las últimas campañas eleccionarias de Marzo y Abril.

AYER SE REUNE LA JUNTA DIRECTIVA DE PODERES

DON ENRIQUE LYON PIDE QUE SE PROCEDA A ABRIR LOS PAQUETES Y SOBRE QUE CONTIENEN LA ELECCION DE ANCUD

(VERSION OFICIAL)

Ayer se reunió la Comisión Revisora de Poderes, bajo la presidencia de don Arturo Lyon Peña, y con la asistencia de los señores don J. Agustín Rojas, don Alfredo Bascuñán Cruz, don Javier A. Figueroa, don Pedro N. Montenegro, don Moisés Lazo de la Vega y don Tomás Ramírez Frías y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De los siguientes poderes de diputados: don Francisco Jorquera, por Concepción; don Francisco Melibilú, por Temuco, Imperial y Llaima.

2.o De un escrito de don Francisco A. Vidal Garcés, y don Octavio Mujica V., en que exponen que en la elección de 2 de Marzo último fueron candidatos a diputados por la Agrupación de Santa Cruz y Vichuquén, y no obstante de haber sido favorecidos por la casi unanimidad de los sufragios, hasta el presente no tienen poderes que acredite la representación que invisten, por no haberse reunido la Junta Escrutadora correspondiente, por lo cual piden a la Comisión que, previo el escrutinio de las actas parciales de la Agrupación, les otorgue los respectivos poderes de diputados por la indicada agrupación.

3.o De un escrito de don Enrique Lyon, en que manifiesta que a fin de esclarecer diversos hechos de la elección de Ancud, es de absoluta necesidad no sólo que la Comisión se imponga de toda la documentación con ella relacionada, sino que el mismo, para su legítima defensa, pide se impartan las órdenes del caso para que se proceda a la apertura de los paquetes o sobres que contienen la documentación aludida, y se le autorice para que pueda imponerse de dicha documentación.

Se proveyó: "Téngase presente en su oportunidad".

4.o La Comisión entró a verificar el escrutinio de la elección de Curicó, quedando pendiente.

La Fiesta del Trabajo en el Partido Demócrata

Mañana se efectuará en el salón de actos del Centro "La Reforma", San Diego 224, a las 9 de la noche, la velada en homenaje a la Fiesta del Trabajo, que ha sido organizada por los conjuntos unidos del Grupo Renovación, Club Social Guerrilleros y Centro "La Reforma".

Como se ha anunciado oportunamente, la entrada será completamente gratuita, y se ruega asistir a los correligionarios acompañados de sus familias.

Para atender a los asistentes se han nombrado las siguientes comisiones: entrada, señores Luis Amado Pastor, Juan J. Velásquez y Adolfo Medina.

Desarrollo del programa: Juan P. Aravena, Luis A. Alfaro y Carlos Acosta.

Atención general: Angel Larraín, Luis A. Núñez y Clodomiro Serey V.

Actuarán en el programa, los señores Luis A. Mardones, Aniceto Sánchez, Paco Castillo, Mario Rodríguez, la señorita Aída Medina, el conjunto musical Renovación, y otros elementos de reconocidas cualidades artísticas.

La reorganización de la Agrupación Demócrata de Valdivia

El Directorio General en sesión de anoche, aprobó por unanimidad lo obrado por el Director General señor Planells, en la reorganización de esa agrupación, y reconoció oficialmente al Directorio que dejó constituído y que preside el señor Edelberto Cisterna.

A indicación del Director señor Puente se le dió un voto de aplauso al señor Planells por su labor en el desempeño de su misión que le encomendara el Directorio General.

Directorio General Liberal Doctrinario

Para el Viernes a las seis y media de la tarde está citado el Directorio General Liberal Doctrinario.

Se tratará de la renuncia de la Mesa, de la próxima Convención General del Partido y de diversos asuntos de carácter interno.

PROBABLEMENTE ESTA TARDE QUEDE FIRMADO EL FALLO DE LA COMISION REVISORA SOBRE LA CUESTION DE ÑUBLE

AUN CUANDO SE GUARDA ESTRICTA RESERVA SOBRE EL PARTICULAR, EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE AFIRMA QUE EL FALLO ES FAVORABLE AL SEÑOR SERRANO

LA COMISION DE GOBIERNO Y ELECCIONES DEL SENADO PIDE A LA ALTA CAMARA SE PRONUNCIE SOBRE SU COMPETENCIA PARA CALIFICAR LA ELECCION DE ÑUBLE

La cuestión de la senaduría de tres años por la provincia de Ñuble continúa preocupando el ambiente político y parlamentario. Hemos informado en los últimos días de las actuaciones habidas, entre ellas, de las deliberaciones de la Comisión Revisora de Poderes y de la Comisión de Gobierno y Elección del Senado, y, principalmente, de los alegatos formulados ante el primero de estos organismos por las defensas de las partes interesadas, defensas que como se sabe, están entregadas, por parte del señor Serrano, a don Eliodoro Yáñez; y por parte del señor Barros Barros Errázuriz, a don Romualdo Silva Cortés.

En edición anterior, dimos a conocer gran parte de los alegatos y "Los Tiempos", en su edición de ayer, anticipó la noticia de que, después de la deliberación habida en la última sesión de la Comisión, este Tribunal, por cuatro votos contra tres había resuelto que tiene competencia para conocer y pronunciarse sobre los poderes presentados por el señor Serrano.

Por otra parte, la estricta reserva guardada por los miembros de la Comisión en cuanto se refiere a los debates relacionados con la cuestión de Ñuble, ha impedido desde el primer momento inquirir mayores detalles sobre el particular, siendo eso sí confirmada en los círculos bien informados la noticia a que aludimos.

EL FALLO SERIA FIRMADO HOY

En la tarde de ayer, como de costumbre, sesionó la Comisión Revisora de Poderes.

Aún cuando en la versión oficial nada se dice sobre el particular, hemos sido informados no obstante que el fallo sobre la cuestión de Ñuble no fué firmado y que lo será hoy día.

LA COMISION DE ELECCIONES DEL SENADO PIDE A ESTA CORPORACION UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE SU COMPETENCIA PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CUESTION DE ÑUBLE

A las 2 y media de la tarde de ayer se debería verificar la reunión de la Comisión de Gobierno y Elecciones del Senado que habíamos anunciado y cuyas decisiones se esparaban con vivo interés en los círculos parlamentarios. Nuestros lectores están impuestos que a esta reunión habían sido especialmente invitados los señores Serrano y Barros Errázuriz, quienes deberían hacer la defensa de sus respectivos derechos.

Iniciada la reunión, se dió cuenta de una comunicación del señor Serrano, quien daba aviso a la Comisión, que por diversas razones no podría concurrir. La comunicación del señor Serrano es del tenor siguiente:

"Santiago, 29 de Abril de 1924.—Señor Secretario de la Honorable Comisión de Elecciones del Honorable Senado.—Presente.—Muy señor mío: He recibido la citación que usted se sirve hacerme ayer para la reunión que debe celebrar hoy la H. Comisión de Elecciones y en la que habrá de tratarse de la elección verificada en Ñuble el 2 de Marzo último para elegir un senador por tres años.

Como es bien sabido, he presentado los poderes que me acreditan como senador de Ñuble a la H. Comisión Revisora de Poderes, que en conformidad a las disposiciones legales vigentes deberá pronunciarse sobre su visación, para someterlos en seguida al Senado que inicia sus funciones el 1.o de Junio próximo, para el cual he sido elegido y a quien corresponde, en mi concepto, la calificación de mi elección, careciendo, por consiguiente, el H. Senado en actual ejercicio de la competencia jurídica necesaria para conocer de ella.

En consecuencia, suplico a usted expresar a esa Comisión que esta situación legal en que me encuentro colocado me impide concurrir a esa citación y presentar por ello mis excusas a los honorables senadores que la forman, sirviéndose agregarles que me habría sido muy grato acudir a su llamado al no mediar esta circunstancia que yo lamento, porque me priva de la íntima satisfacción de haber visto reconocido mi triunfo electoral de Ñuble por una Cámara cuya mayoría política pudiera serme tal vez adversa.

Saluda atentamente a usted S. S.—(Firmado).—**Juan Serrano**".

Después de un corto cambio de ideas sobre el particular y en vista de las razones aducidas por el señor Serrano, la Comisión acordó dirigir un oficio al Senado pidiéndole que se pronuncie sobre si tiene la competencia necesaria para calificar la elección de senador por Ñuble en la vacancia producida por fallecimiento del señor José Pedro Alessandri.

LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA DE LA ALTA CAMARA ESTUDIARA LA CUESTION DE COMPETENCIA

Al iniciarse poco más tarde la sesión de primera hora del Senado, se dió cuenta del oficio de la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Puesta en discusión y a insinuación del Presidente señor Claro Solar, se acordó que la consulta pasara en estudio a la Comisión de Legislación y Justicia para que ésta informe sobre el particular. Se nos dice que la Comisión será citada probablemente para esta tarde o mañana con este objeto.

LA SESION DE HOY DE LA ASAMBLEA RADICAL

Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical, con el objeto de oir la cuenta de los delegados a la J. C., y recibir las presentaciones de candidatos.

Esta sesión se verificará con el quorum de 20 asambleístas activos con derecho a voto.

EL CONTRATO CON LA EMPRESA DE TRANVIAS

También será considerado en esta sesión el siguiente voto que, según se nos informa, llevó la firma de numerosos asambleístas

"La Asamblea Radical de Santiago, en presencia de las notorias y extrañas actividades del Alcalde e Intendente de Santiago, del Ministro del Interior, y de los gestores asalariados por la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, para presionar a la Cámara de Diputados, a fin de que apruebe el contrato de duplicación de las tarifas, y teniendo presente:

1.o Que no obstante la vasta campaña de mistificación pública desarrollada por la Empresa de Tranvías y sus gestores, no obstante haberse privado a la opinión independiente de contrarrestar su acción en la gran tribuna de la prensa, es un hecho público y notorio que la gran masa de la población afectada, de los obreros, estudiantes, empleados y gente de medianos recursos, rechaza ese proyecto como una extorsión irritante contra sus haberes.

2.o Que a pesar de la lenidad y complacencia de las autoridades públicas, ante los múltiples abusos de la Empresa, como son: la artificial disminución de los servicios para crear aglomeraciones inhumanas, la supresión de líneas enteras, el abandono del pavimento que ocupan las vías, las extorsiones en el suministro de alumbrado y fuerza eléctrica, etc., etc., el público que paga y sufre, condena enérgicamente estos procedimientos de la Empresa privilegiada, y la pasividad de los poderes públicos, que admiten discutir siquiera, con semejante Empresa.

3.o Que, sin embargo, de la propaganda parcial con que se trata de dar por asegurado el beneplácito del pueblo, en general, para los proyectos de nuevas tarifas y concesiones, se han venido acumulando innumerables acuerdos de asambleas, corporaciones, partidos y centros respetables de opinión en que se ha pedido y aún impuesto a los mandatarios del pueblo, negarle lugar a ese proyecto.

4.o Que entre esas manifestaciones adversas al proyecto de que se trata, se pueden anotar el acuerdo de la última Convención Demócrata celebrada en Talca, concordante con los acuerdos de su directorio general, y de las agrupaciones respectivas; los numerosos acuerdos de la Asamblea y Centros de propaganda radicales, y de la Asamblea Liberal Democrática, y, todavía, las manifestaciones de todo orden que durante más de 3 años vienen celebrando y manteniendo la totalidad de las sociedades obreras, entre los cuales pueden mencionarse el Congreso Social Obrero, la Sociedad de Artesanos de la Unión, etc., etc.

En atención a todo esto, la Asamblea Radical de Santiago acuerda:

1.o Expresar su más vigorosa protesta por la actitud del señor Ministro del Interior, patrocinante oficial de los proyectos de la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, por cuanto el libre y consciente pueblo de Santiago los repugna como ofensivos de su dignidad y contrarios a la conveniencia nacional.

2.o Señalar el violento contraste que ofrece la actitud del mismo señor Ministro, en presencia de las pretensiones de la Compañía Inglesa de Teléfonos, según lo publicado en la prensa de 24 del presente, actitud inspirada explícitamente en una política nacionalista, de abaratamiento de las tarifas y de mejoramiento de los servicios telefónicos, previo a toda nueva concesión, con la actitud de blandura y de ternezas que viene desarrollando ante las extorsiones públicas y mistificaciones sistemáticas de la Empresa de Tranvías.

3.o Deplorar que S. E. el Presidente de la República, que se ha ostentado como el primer paladín de la Alianza Liberal, dentro y fuera de la Moneda, autorice que el Intendente de la Provincia y que su Ministro del Interior desarrollen actividades tan contrarias al verdadero y permanente interés público y que menoscaban la unidad de los partidos radical y demócrata, que mantienen representantes en el Ministerio para hacer cumplir los acuerdos de las convenciones y de las asambleas respectivas.

LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA LIBERAL ALIANCISTA

EL DIRECTORIO SE REUNIRA EL PROXIMO VIERNES, ASEGURANDOSE EN LOS CIRCULOS POLITICOS QUE SE ACEPTARA LA RENUNCIA DEL SEÑOR GARCES GANA

Hemos informado acerca de la renuncia presentada por el vice-presidente del Partido Liberal Aliancista señor Francisco Garcés Gana y de haberse solidarizado con ella el presidente señor Tomás Ramírez Frías y el otro vice-presidente señor Luis Garhnam.

En la tarde de ayer se nos informó que el Directorio del Partido ha sido convocado a sesión para el próximo Viernes a las seis y media de la tarde con el objeto de ocuparse de estas renuncias.

Según se nos informa que habría el propósito de aceptar la renuncia del señor Garcés Gana por tener carácter de indeclinable y de rechazar la de los señores Ramírez Frías y Garhnam.

Como se sabe el señor Garcés Gana ha renunciado fundándose en los desacuerdos producidos con el Gobierno por lo que se refiere al envío de útiles electorales.

DOS OPORTUNIDADES BUENAS
☞ PARA SALIR DE APUROS
Y DORMIR TRANQUILO
¡¡APROVECHELAS!! Si no le tocó ayer puede tocarle hoy
DOS IMPORTANTES SORTEOS DE "LA PODEROSA"

Lunes 5 de Mayo
Bono entero: 10 pesos.
Un quinto: 2 pesos.
PREMIO MAYOR
25,000 PESOS
PROGRAMA

1	Premio de $ 25,000.	$ 25,000
2	Aproximaciones de $ 2,500 cada una...	5,000
1	Premio de $ 10,000.	10,000
2	Premios de $ 5,000.	10,000
5	Premios de $ 2,000	10,000
10	Premios de $ 1,000.	10,000
20	Premios de $ 500.	10,000
50	Premios de $ 200.	10,000
100	Premios de $ 100.	10,000
200	Premios de $ 50.	10,000
999	Terminaciones de las dos últimas cifras del Premio Mayor, de $ 25, c/u.	24,975
1390	Premios con	$ 134,975

10 PESOS LE PUEDEN DAR
25,000 PESOS

Sábado 10 de Mayo
Bono entero: 30 pesos.
Un sexto: 5 pesos.
PREMIO MAYOR
40,000 pesos
PROGRAMA

1	Premio de $ 40,000.	$ 40,000
1	Premio de $ 9,000.	9,000
3	Premios de $ 3,000.	9,000
4	Premios de $ 2,400.	9,600
6	Premios de $ 1,200.	7,200
16	Premios de $ 600	9,600
40	Premios de $ 120.	4,800
100	Premios de $ 60.	6,000
900	Terminaciones de $ 36	32,400
1071	Premios con	$ 127,600

30 PESOS LE PUEDEN DAR
40,000 pesos

Lo primero que debe hacer usted hoy, es adquirir su BONO o QUINTO o SEXTO para alguno de los dos sorteos.
No se olvide!! Aquí puede estar su salvación
"LA PODEROSA" - TEATINOS 333
B. FERRAN, Gerente.

OPERETAS

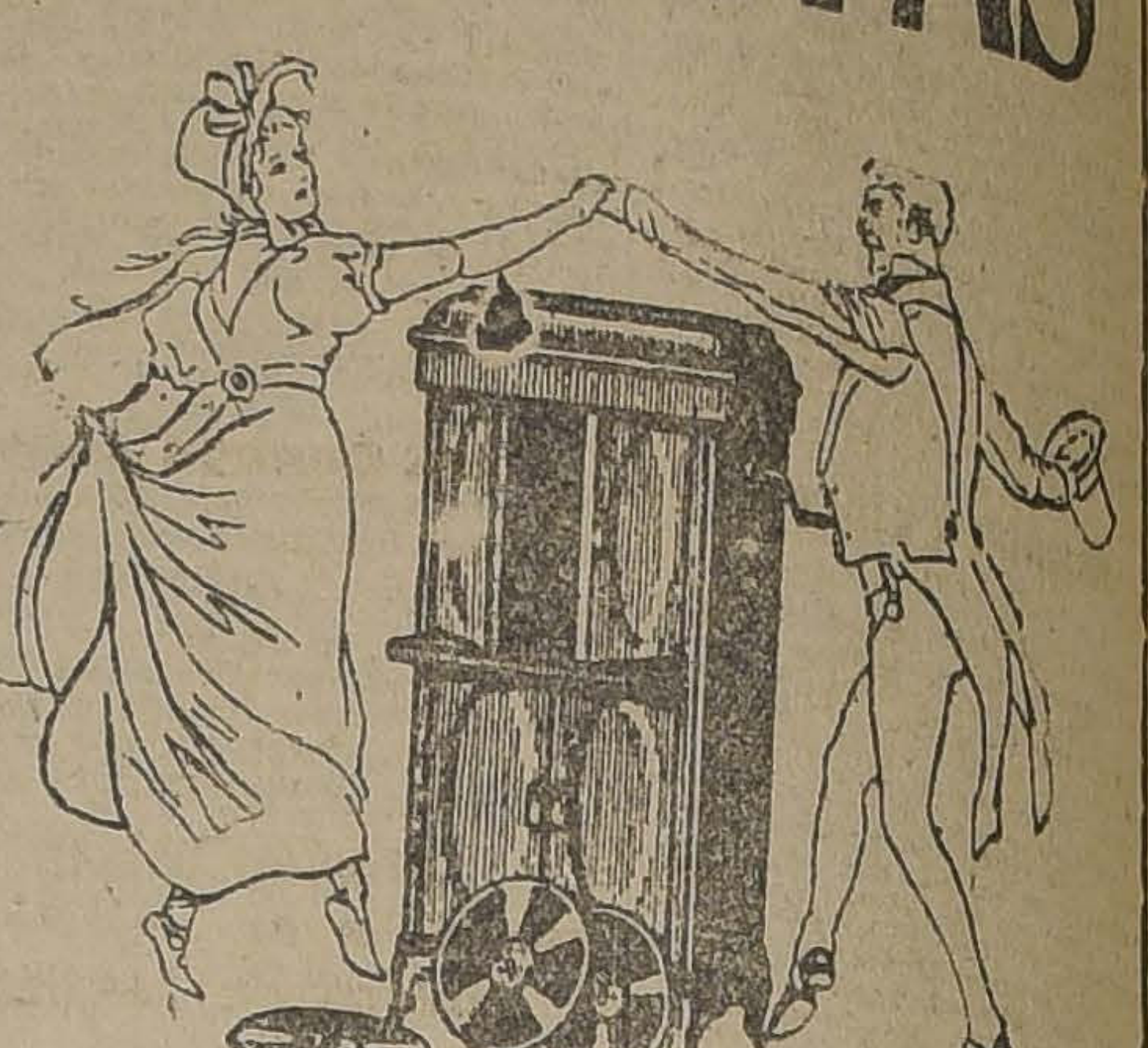

Discos Odeonwerke

Acabamos de recibir discos de las siguientes operetas de compositores de gran fama.
LA BAYADERA, E. Kalman.
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS, E. Kalman.
EL HADA DEL CARNAVAL, E. Kalman.
MAZURKA AZUL, F. Lehar.
EVA MODERNA, F. Lehar.
HORAS DORADAS DEL PRIMER AMOR, J. Gilbert.
PRINCESA O-LA-LA, J. Gilbert.
LA PEQUEÑA PECADORA, J. Gilbert
LA NOVIA DE LUCULLUS, J. Gilbert.
LA MASCOTITA, W. Bromme.
MADAME FLIRT, W. Bromme.
MAEDI, Roberto Stolz.
LA MAS HERMOSA DE LAS MUJERES, Roberto Stolz.
Y muchas otras.
Además llegaron grandes novedades en shimmys, one steps, por Roberto Stolz, Yvain, etc., que son las que más aceptación tienen en las principales ciudades europeas.

AGUJAS DE DIFERENTES GRADOS DE SONIDO, Herold y otras marcas de fabricación alemana, pueden reproducir desde el sonido más suave al más fuerte, recomendamos especialmente nuestra aguja AEGIR lo más fuerte, pida demostraciones.
VISITENOS SIN COMPROMISO

Casa Augusto O. Bohme y Cía.
SANTIAGO — CASILLA 1163
Huérfanos 710, al llegar a Claras

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL.—Esta noche, a las 9.30, deben celebrar sesión de junta general los socios del Club Radical en su local Huérfanos N.o 1264.

Las solicitudes presentadas en el presente año fueron aceptadas en la sesión de directorio del 28 del corriente; estos socios tienen derecho a tomar parte en la elección de hoy.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—Mañana Jueves, a la hora de costumbre, 9 P. M., celebrará sesión el Centro de Propaganda Radical.

En esta sesión se tratarán diversos asuntos de carácter interno relacionados con la próxima elección de directorio.

ASAMBLEA RADICAL QUINTA NORMAL. — Se ha citado a sesión para la realización de su plan de tra- A. M., en casa del presidente. Objeto de la sesión: nombrar comisión receptora de sufragios para la elección de delegado ante la Junta Central, y otros asuntos pendientes.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA COMUNA DE YUNGAY.—El Centro de Propaganda Radical "Rigoberto Soto Rengifo" de la Juventud de Yungay, en su última sesión acordó lo siguiente:

Recomendar a sus asociados y a los vecinos de la comuna en general, que asistan a la Escuela Nocturna "Camilo Henríquez" que funciona en la calle Andes 3854. Esta escuela, sostenida por la Sociedad de Escuelas Nocturnas "Camilo Henríquez", funcionó el año pasado con señalado éxito y este año continuará desarrollando su labor en beneficio de los obreros. Cuenta con un departamento deportivo y otro de conferencias semanales, donde se desarrollan temas de suma importancia para las clases trabajadoras.

La matrícula está abierta diariamente en el local respectivo, de 8 a 9 P. M.

—Se ha citado a esta colectividad política a reunión extraordinaria para el Viernes 2 de Mayo, a las 5 P. M., en San Pablo 4019, con el objeto de oir la cuenta que dará el presidente, don Alfonso Navarro Tobar, sobre la organización de la futura Convención Provincial de Centros Radicales de Propaganda.

Se encarece la asistencia porque, además, se nombrará en esta sesión la Comisión organizadora de la Convención.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".—En una importante sesión de directorio celebrada el Domingo pasado por esta colectividad, la que fué presidida por el presidente, señor Juan Silva Pinto, actuando de secretario el señor Luis A. Muñoz G. y con asistencia de la totalidad del directorio, acordó impulsar con todo entusiasmo la siguiente pauta de trabajo a que se ceñirá para la realización de su plan de trabajo: social, cultural y de propaganda democrática.

Biblioteca pública.— La biblioteca que actualmente posee el Centro y que será incrementada con da donación mínima que deberá hacer cada socio de un volumen, se abrirá en breve al público y vecindario de la comuna.

Conferencias y fiestas dominicales.—Se iniciará desde el Domingo próximo una serie de conferencias de carácter social y democrático. Estas estarán a cargo de la Comisión de Propaganda, compuesta por los señores Francisco Contreras, Luis A. Muñoz, Juan 2.o Salamanca, Arturo Medina y Humberto Quero.

Todos los Domingos se realizarán matinees sociales en las cuales se desarrollará un interesante programa artístico con baile social; a estas reuniones podrá concurrir cada socio con su familia. Estas matinees estarán a cargo de la Comisión de Fiestas, compuesta por los señores Ricardo Santander, Oscar Silva, Vitelio Meneses, Orlando Quero y Oscar Troncoso.

Reforma de estatutos y reglamento.—Se acordó que el directorio iniciara un estudio detenido de las reformas que sea necesario introducir en los estatutos y reglamentos.

Personería jurídica.—Hecho el estudio de las reformas a los estatutos y reglamentos y aprobadas éstas por la junta general, se harán imprimir para iniciar inmediatamente las gestiones del caso para conseguir del Gobierno la personería jurídica del Centro; estas gestiones fueron encomendadas a la mesa directiva.

Club Demócrata.—El directorio acordó propiciar la formación de un Club Demócrata en la comuna que tendría por objeto proporcionar a sus socios entretenimientos honestos y económicos.

Concentración Demócrata.—Se recomienda a la comisión encargada de estudiar las bases de la segunda Concentración Demócrata que debe celebrarse en breve, agite este trabajo.

Administrador.—Se designó administrador del local social al señor Jacobo Valle, persona a quien se le podrá pagar cuotas y dará las informaciones que se soliciten a cualquiera hora del día.

Directores de turno.— El turno de los directores durará una semana, iniciándose en la presente el señor Arturo Medina, debiendo continuar en el siguiente orden: Juan 2.o Salamanca, Vitelio Meneses, Agustín Cáceres R., Francisco Contreras y Ricardo Santander.

Asambleas.—Las asambleas se celebrarán en lo sucesivo los días Domingo a las 2 de la tarde con espera de un cuarto de hora.

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS.—Se ha citado para hoy, a las 8 P. M., en el local social, E. Ramírez 777, a las comisiones de contabilidad, de biblioteca y de estudios y propaganda, para organizar el plan de trabajo que sea beneficioso para los asociados.

También se cita a asamblea para el Viernes próximo, a la hora de costumbre, para tratar sobre la forma cómo se cooperará a la manifestación que hará el Grupo Renovación a los miembros del Comité Ejecutivo Doctrinario que fueron elegidos directores de la Agrupación, últimamente, y a los que terminaron el período pasado, señores Demócrito Silva, Luis A. Muñoz, Aniceto Sánchez, Luis Alfaro, Rodolfo Navarro, Carlos Acosta, Clodomiro Serey, Juan P. Aravena; a esta manifestación asistirán todos los miembros del Club Social Guerrilleros, para cuyo efecto las entradas están a disposición de los socios y las entregará el señor Desiderio Troncoso.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO—Conmemoración del Día de los Trabajadores. —(Oficial).—Se ha citado para hoy, a las 9.30 P. M., en el local del Directorio Departamental de la Agrupación de Santiago, a la siguiente comisión del Centro Demócrata de Santiago, señores: Hernán Vargas, Salvador Sekel, Juan Santiago Tejías, Hernando Bravo, Juan Uribe y Víctor Arredondo para ratificar los acuerdos a que haya arribado con los centros o con algunos centros del partido respecto a la celebración en conjunto del 1.o de Mayo, idea propiciada por el Centro de Propaganda.

Invítase a esta reunión a todos los miembros del Centro que deseen manifestar sus ideas al respecto, como asimismo a los delegados de otros centros para dejar finiquitados los acuerdos sobre el particular.

Beneficio pro familia Zenón Torrealba.— La institución ha recibido una cantidad de entradas para el beneficio teatral del Viernes próximo pro fondos para la familia del ex-servidor del partido, el senador D. Zenón Torrealba (Q. E. P. D.) Ruégase a los asociados adquirirlas de los miembros de la mesa directiva encargados de colocarlas, para dar cumplimiento así a los postulados de solidaridad social sustentados por nuestra colectividad política.

Sobre mejoras del local o cambio del Centro.—Entre los numerosos miembros del Centro Demócrata de Santiago se viene conversando con insistencia sobre la necesidad urgente de mejorar el local de reuniones o bien de obtener otro para los actos culturales de la juventud, conferencias, etc.

Sobre este problema, de un local digno del partido, que afecta al Centro, Agrupación y Directorio General, se procurará llegar en breve a una solución por medio de acuerdos de asamblea.

CENTRO DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ". — Para hoy Miércoles a las 8.30 P. M., se ha citado extraordinariamente, en San Pablo 1191, a los miembros de este Club, a fin de tratar los siguientes puntos:

1.o Organización de la manifestación en honor de don Luis Torres Lucero y de adhesión y simpatía a los señores Pedro A. Fajardo y Vicente Adrián;

2.o Personería jurídica del Club Social "Zenón Torrealba";

3.o Participación de los miembros de este club en la velada pro familia del gran servidor de las clases obreras, don Zenón Torrealba, organizada por las colectividades obreras de la capital; y

4.o Formación del plan de trabajo que desarrollará el directorio de este club durante el presente año.

Dada la importancia de los asuntos en tabla, recomienda su asistencia a los socios y adherentes, especialmente a los que sufragaron por don Luis Torres Lucero en la elección interna.

AYER SE REUNE LA JUNTA DIREVTIVA LIBERAL DEMOCRATICA ALIANCISTA

Presidida por don Enrique Barbosa se reunió la Junta Directiva, con la concurrencia de los siguientes señores: Alberto Collao, Rafael del Canto, Carlos Rubio Domínguez, Abraham Guzmán, Miguel Arrate Larraín, Juan de Dios Castro, Bernardo Rioseco, Domingo Casanueva, Wenceslao Castro Zamudio, Alfredo Balmaceda, Abraham Arias, Frank Gomien, Luis A. de Laire, Julio Peña, Luis Gayán Solar, Luis Escobar, Roberto E. Meecks, Alberto Gormaz, Julio Prado Amor, Carlos León Cruzat, Alberto Vélez, Carlos Silva Cruz, Leopoldo Urrutia, A. Romero Aguirre, Vicente Passi Sanz, Enrique Torres Larraín, Santiago Vicuña Subercaseaux, Maximiliano del Campo, Rafael Lorca, Carlos Rubio, Humberto Gacitúa, Santiago Clark, Aníbal Oliva, Carlos Concha, Alberto Muñoz Figueroa y Aníbal Mateluna Leyton.

Excusaron su inasistencia los señores Emilio Williams y José Letelier Varas.

Pasando a ocuparse la Junta de las cuestiones pendientes y después de un debate en que terciaron varios de sus miembros asistentes, se pusieron en votación varias indicaciones tendientes a estimar que la mesa sabría hacer valer ante el Comité de Presidentes de la Alianza Liberal las aspiraciones del partido, manifestadas en la presente sesión y dentro de la combinación de Gobierno en que el Partido Liberal Democrático actúa, por medio de sus representantes.

Se acordó continuar el debate el Lunes próximo a la hora de costumbre.

Asamblea Liberal

Presidida por don Ismael Edwards Matte celebró sesión ordinaria antenoche esta institución política, actuando de secretario don Guillermo Saavedra Varas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente dió cuenta de la labor desarrollada por la Asamblea y en especial por su directorio en el período que ahora termina.

Manifestó el señor Edwards Matte, entre otras consideraciones, lo que ya en repetidas ocasiones había expresado a la Asamblea, en el sentido de que no era conveniente para la colectividad el reunir en una sola persona el cargo de presidente de ella, con otro cualquiera representativo, ya fuera parlamentario o municipal, y terminó manifestando su inquebrantable resolución de alejarse definitivamente de la presidencia de la institución por los motivos que acababa de expresar a los señores asambleístas.

A continuación el señor tesorero, don Ramón Sanz Frías, dió cuenta detallada del estado de la caja, aprobándose por unanimidad, después de un ligero debate en que tomaron parte los señores Santa Cruz, Vega Eleazar y Carmona, un voto de aplauso por la labor desarrollada por los señores Edwards y Sanz en la mesa directiva.

Por último el señor presidente manifestó que, de acuerdo con los estatutos, debía nombrarse una comisión que recibiera durante tres días los sufragios para elegir el nuevo directorio, la que quedó formada por los señores Guillermo Saavedra Varas, Gonzalo Aguirre Errázuriz, Rafael 2.o Naranjo Jamet, acordándose celebrar sesión ordinaria mañana Jueves, con el objeto de proclamar el directorio que resultare elegido.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 11 P. M., a fin de que se constituyera la junta escrutadora, la que lo hizo a continuación alcanzando a sufragar esa misma noche numerosos asambleístas.

—Continúa abierta la votación para elegir el directorio que regirá a la institución por un nuevo período.

La junta escrutadora sesionará hoy y mañana Jueves en el local del Club Liberal, Catedral 1291, de 6 a 8 P. M., advirtiéndose a los señores asambleístas que aún no han sufragado, que mañana es el último día de votación, procediéndose a proclamar al directorio que resulte elegido en la sesión que celebrará la Asamblea en la noche de ese mismo día.

Junta Central Radical

Hoy a las 7 P. M. celebrará sesión extraordinaria este organismo político con el objeto de tratar asuntos internos de importancia.

Como por la premura del tiempo no se han alcanzado a repartir las citaciones del caso, se nos pide rogar a los señores miembros de la Junta que tengan este aviso por suficiente citación.

La Comisión Mixta despachó ayer el Presupuesto de Justicia

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos con el objeto de continuar el estudio del Presupuesto de Justicia.

Según se nos informó, este Presupuesto quedó totalmente despachado ayer con algunas objeciones de las cuales hemos dado oportuna cuenta.

Esta tarde la Comisión deberá reunirse nuevamente para ocuparse de algunos asuntos pendientes.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO. —El Viernes próximo, a las 9.30, y en el local del Club Liberal, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de ocuparse de importantes asuntos de carácter interno, de actualidad política y a fin de tomar acuerdos respecto a la recepción que el Centro hará a su ex-presidente, el diputado electo por Santiago señor Ernesto Barros Jarpa, a su llegada a la capital.

DIRECTORIO DEL CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO. — Se ha citado a los señores directores del Centro Liberal Doctrinario a una reunión que se llevará a efecto mañana Jueves, a las 6.30, en el estudio del señor presidente, Bandera N.o 166, a fin de tomar acuerdos respecto a la llegada del diputado electo por Santiago y ex-presidente de la institución, señor Ernesto Barros Jarpa.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO OBRERO CONSERVADOR DE SANTIAGO.—Hoy en Bandera 231 sesionará esta nueva colectividad política para tratar importantes asuntos. Se encarece la asistencia a los miembros del Comité Obrero y en general se invita a todos los obreros conservadores de Santiago.

BALATA PARA FRENOS
TEJIDO DE ASBESTO CON METAL
OFRECE de todas dimensiones y a precios muy convenientes.
FUNDICION LIBERTAD
(SECCION GARAGE), LIBERTAD 62

LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA SE REUNEN ANOCHE EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Presididos por el Ministro don Cornelio Saavedra se reunieron anoche en el Ministerio del Interior, los Presidentes de los partidos de la Alianza Liberal.

A esta reunión concurrieron: don Remigio Medina, por el Partido Radical; don Tomás Ramírez Frías, don Luis Garnham y don Ernesto Escobar, por el Partido Liberal; don Pedro Fajardo y don Juan Pradenas Muñoz, por el Partido Demócrata; y don Claudio Vicuña Subercaseaux y don Enrique Barbosa, por los liberales democráticos aliancistas.

A las 9 y media de la noche se daba comienzo a la reunión, y el Ministro explicaba a los presentes el objeto de la citación.

REMOCION Y NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES Y PREFECTOS

El señor Saavedra expresó que había conveniencia en solucionar de una vez por todas la situación existente referente a la permanencia de oficiales de policía de provincias en Santiago, muchos de los cuales están en comisión en la capital a petición de los partidos políticos, perjudicando de esta manera el servicio.

Sobre este particular y después de un extenso cambio de ideas, se acordaron diversas permutas y nombramientos que el Ministro habría aceptado.

DESIGNACION DE CONSEJEROS DE ESTADO

Encontrándose próxima la fecha en que el Congreso debe proceder a la designación de Consejeros de Estado, por elección del Parlamento, el Ministro del Interior indicó la conveniencia de que los distintos partidos de la Alianza Liberal se pusieran de acuerdo sobre este particular. Así quedó acordado.

DESIGNACION DE JUNTAS DE VECINOS PARA LAS COMUNAS

Se siguió después, un extenso cambio de ideas acerca de la próxima designación de las Juntas de Vecinos que en conformidad a la ley deben reemplazar en sus funciones a las Municipalidades en todas aquellas comunas en que no hubo elecciones el 13 del presente mes.

Sobre este particular, el Ministro señor Saavedra expresó que el Gobierno, como medio de facilitar la administración comunal, había pensado en la designación de 5 miembros por cada comuna.

Estas designaciones las procedería a hacer, agregó el Ministro del Interior, en el carácter de provisorias para todas aquellas comunas en que no hubiere habido elección y que fuera posible realizarlas en una fecha próxima; y con carácter de definitiva en aquellas en que no fuere dable hacerlas.

Las Juntas provisorias permanecerían en funciones hasta que entraran en ejercicio los nuevos Municipios y en caso de que, tampoco pudieran efectuarse elecciones, quedarían éstas en calidad de definitivas.

Después se trató lo referente al número de personas que podrían formar parte de las Juntas, dominando entre algunos de los asistentes la idea de que fueran 7 los miembros en lugar de 5 que indicaba el Ministro.

El Jefe del Gabinete ofreció enviar por secretaría a cada Presidente de Partido una lista de las comunas en que hubiere necesidad de designar las Juntas para que en una reunión que se celebraría en la noche del Viernes próximo en la misma sala del Ministerio, se indicaran nombres de personas a fin de que el Gobierno pudiera así proceder a extender el decreto respectivo de nombramiento antes del Lunes próximo.

A este respecto se hizo presente, también, la conveniencia que habría en que por los partidos políticos no se dieran nombres de empleados públicos para ocupar estos cargos, toda vez que, ha quedado subentendido de que para ellos se necesita tener los mismos requisitos que para poder ser elegidos regidores.

El Presidente del Partido Demócrata, manifestó que creía entender que estas designaciones podrían recaer en empleados a contrata, que, por su misma naturaleza, no eran considerados como empleados públicos.

Para terminar, el Ministro, señor Saavedra, recomendó que para la reunión del Viernes los representantes de los partidos procurarán traer los nombres de reposnas a que se ha referido, ya que el Gobierno deseaba proceder en estas designaciones, de acuerdo con los partidos de la Alianza, evitando sí, designar a empleados públicos, para evitar que el Tribunal de Cuentas objete el Decreto Supremo de nombramiento.

PRESIDENCIA DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Ministro expresó, además, que creía conveniente manifestar a los representantes de la Alianza, ante la proximidad de la reunión preparatoria del Congreso, la conveniencia de que caad entidad política se pusiera de acuerdo para proceder, en forma unánime, a la designación de las Mesas Directivas del Senado y de la Cámara de Diputados y que para este objeto se podrían reunir en una ocasión próxima el día y hora que lo estimaran conveniente, en el Ministerio del Interior.

Después de un ligero cambio de ideas, en qeu los representantes de los partidos acordaron consultar a sus organismos directivos, quedó para ser tratada esta cuestión en una reunión próxima.

ORGANIZACION DEL NUEVO MINISTERIO

Para terminar, el señor Saavedra, manifestó que habría una positiva conveniencia en que los partidos políticos se pusieran de acuerdo para la distribución de las distintas carteras del Gabinete que se presentará al nuevo Congreso el 1.o de Junio próximo.

Expresó asimismo que había tenido ocasión de conversar incidentalmente con S. E. el Presidente de la República sobre esta materia, quien habría manifestado deseos de que la designación de las personas que formarán el nuevo Ministerio, quede acordada cuanto antes, a fin de proceder, desde luego, a trazar la norma de trabajo que habrán de desarrollar frente al nuevo Parlamento.

Como alguien preguntara si en la organización del nuevo Gabinete, se excluiría a los parlamentarios se contestó que S. E. deseaba buscar sus Secretarios de Estado, de acuerdo con los partidos políticos, antes del 5 de Mayo próximo y que, como norma general, llevará parlamentarios, sin perjuicio de que puedan figurar, también, en la nueva organización, personas ajenas al Congreso.

Antes de levantarse la reunión, se acordó el hecho de que en ocasión anterior se ha indicado como conveniente dejar neutral la cartera de Hacienda.

Con este motivo, el representante demócrata expresó que su Partido se oponía a esta innovación.

Finalmente, se acordó reunirse nuevamente el Viernes próximo en la noch, n la misma sala del Ministro del Interior.

La reunión se levantó a las 12.30 de la noche.

ACCION FUTURA DEL RADICALISMO

En artículos anteriores hemos demostrado cuanto esfuerzo gastaron los organizadores del Partido Radical para lanzarlo a la vida como a una entidad fuerte, respetable y sobre todo moralizadora; con cuanta solicitud sus continuadores cuidaron de hacerlo digno de sus ilustres fundadores que parecían fundidos en el molde de los grandes varones de la Grecia, y cuanto ha perdido en estos tres últimos años por hacer Presidente al Excmo. señor Alessandri y por seguir su política pequeña, personalista y sin ninguna visión de hombre de Estado.

Manifestamos asimismo lo que en nuestro concepto debería hacer el Partido para volver por sus tradiciones de pureza y para desembarazarse de la tutela odiosa del Presidente de la República.

Nos proponemos ahora expresar lo que en nuestro modesto sentir correspondería realizar a la colectividad, en el presente período parlamentario, si sus dirigentes quieren evitarle el naufragio completo de sus expectativas de directora de la política chilena.

Sabido es que la administración Alessandri ha consagrado la **"política del derroche"**.

El Partido Radical que ha participado en su Gobierno, con Ministros en casi todos sus Gabinetes o por lo menos con allegados a todos ellos, es obvio que cargue con la responsabilidad y el desprestigio de no haber sabido o no haber querido enrielar la administración por una senda de prudencia.

Es realmente increíble el monto de lo derrochado.

Por el sólo capítulo de la jubilación y prebendas se han filtrado millones de pesos.

Y un botón para muestra.

Hasta mediados del año 1921, desempeñamos el cargo de administrador ad-honorem de la Escuela de Reforma para Niños.

Estaba a cargo de la Administración desde su fundación, el señor Joaquín Lavín Urrutia, funcionario extraordinariamente preparado en el ramo, respetado por profesores, empleados y alumnos, lleno de salud y energía y con vastos proyectos de mejoramiento de la Escuela que es el único establecimiento de su género en Chile.

El sueldo del señor Lavín Urrutia fluctuaba alrededor de $ 10,000 anuales.

Pues bien, todas las miras de bien público de dicho caballero fueron frustradas de súbito, porque el Presidente de la República llamó al Director a su Despacho y le dijo que era menester que iniciara en el acto su expediente de jubilación.

—¿Qué había ocurrido? Que el Presidente necesitaba el puesto para uno de sus allegados.

Ahora bien; meditemos en el derroche. Antes el presupuesto consultaba la suma de diez mil pesos para pagar el sueldo **de un Director**. Ahora consulta la cantidad de 30,000 pesos para los sueldos **de dos directores**, el jubilado que recibe **más o menos** lo mismo que disfrutaba antes por sus dilatados años de servicio y el actualmente en funciones, que disfruta de una renta de 20,000 pesos anuales.

En efecto, éste, a poco de llegar y gracias a sus influencias en la Moneda, dobló sus emolumentos, en parte por la Ley de Presupuestos, en parte por concepto de gratificación a los directores de cárceles y en parte por gratificación a los empleados administrativos del personal de instrucción.

—¿Qué ganó la Escuela? Nada. Y en cambio, los ciudadanos tenemos que pagar hoy veinte mil pesos más de lo que antes pagábamos.

¿No es realmente delicioso?

¿A cuántos funcionarios se ha hecho jubilar en plena salud para dar cabida a los amigos personales del Presidente de la República? ¿Cuánto significa el mayor gasto de la presente administración por concepto de jubilaciones inoficiosas?

Invitamos a cualquier amigo de las curiosidades a que se dé una vuelta por el Tribunal de Cuentas y tenemos la seguridad de que, si es un hombre honesto, quedará espantado.

Repetimos: **el Partido Radical que ha dejado pasar impasible esta avalancha de despilfarro, si no quiere consumar su suicidio político debe poner mano de hierro en el Gobierno, evitando que se sigan malgastando los dineros del Estado.**

Esta debe ser la primera piedra en el edificio de su nueva vida.

En seguida es menester que se ponga de una vez por todas en la obra de **establecer el Estatuto Administrativo.**

Lo que ocurre en materia de nombramientos, es ya verdaderamente escandaloso. No se respetan para nada ni la antigüedad, el mérito ni la honradez para los ascensos en la Administración Pública, y con este motivo, se ha producido una desmoralización rayana en lo inverosímil.

Si se trata de nombrar un Intendente, se lleva al puesto un amigo, pasando por encima de los gobernadores más meritorios. Si se trata de nombrar un cónsul de 1.a categoría se lleva a otro amigo, sin tomar en cuenta a los de 2.a o 3.a clases. Si se trata de nombrar un tesorero fiscal, se lleva a cualquier allegado, sin tomarse en consideración a funcionarios meritorios envejecidos en el servicio.

Igual cosa se hace con los Prefectos de Policía, Alcaides de Cárceles, empleados de Aduana, etc., etc.

La desmoralización derivada de este estado de cosas es enorme si se considera que se ha formado ya la convicción en la Administración Pública que es inútil ser buen empleado y que lo único que importa es servir a los amigos políticos.

Seríamos injustos si pretendiéramos adjudicar toda la responsabilidad de esta situación vergonzosa al actual Presidente de la República. Sabemos que el mal viene de atrás. Pero ya que él nada hace por detenerlo y al revez lo ha aumentado, creemos que es a los grandes partidos que con él comparten las responsabilidades del Gobierno a quienes corresponde hacer algo por salvar al país de dicha gangrena moral.

El Partido Radical nada ha hecho por encauzar los nombramientos administrativos por la amplia vía de la justicia, del reconocimiento al mérito, del ascenso legítimo. **Pues bien, está obligado a hacerlo si quiere hacerse digno de la ilimitada confianza que le ha dispensado la opinión pública.**

Esta deberá ser la segunda piedra del edificio de su nueva vida.

ENRIQUE BURGOS VARAS.

SI NO LOGRA DORMIR
si el sueño es agitado con pesadillas, si se siente fatigado intelectual o físicamente, tome
Neubromal Leroy
Su acción calmante, tónica e inofensiva le procurará un sueño natural, reparador y provechoso.
El "Neubromal" cura los insomnios.
Se vende en las buenas boticas
LABORATORIOS RECALCINE

LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

SE REUNIO AYER Y SE OCUPO DE DIVERSOS ASUNTOS INTERNOS

En la mañana de ayer se reunió la nueva Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Ricardo Cox Méndez, acordándose pedirle su retiro en vista de que falta sólo un mes para la reunión de Directorio General en que han de ser confirmadas las designaciones hechas últimamente.

Se acordó asimismo pedir a los senadores y diputados del Partido se reunan esta tarde para que procedan a designar a los miembros que han de integrar la Junta.

Se acordó, finalmente, convocar al Directorio General para fines de la semana en curso o principios de la próxima con el objeto de fijar una orientación por lo que se refiere a la abstención parlamentaria o la concurrencia al Congreso.

Compañía 1091
Casilla... 2091
Teléfono. 3091
PROPIEDADES
COMPRA - VENTAS
ARRIENDOS - ADMINISTRACIONES
IBARRART Y MAC-CLURE

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

29 DE ABRIL DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7 h., 717,1; 14 h., 716,5; 21 h., 717,0.

Humedad relativa o|o, 7 h., 86 o|o, 14 h., 42 o|o; 21 h., 76 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7 h., 9,0; 14 h., 9,5; 21 h., 9,2.

Temperatura del aire, 0° C., 7 h., 12,1; 14 h., 22,7; 21 h., 14,2.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., N-1; 14 h., S-2; 21 h., N-2.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 110; 14 h., 280; 21 h., 270.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., Desp.; 14 h., Desp.3 21 h., 8-I.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., Str.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-4.

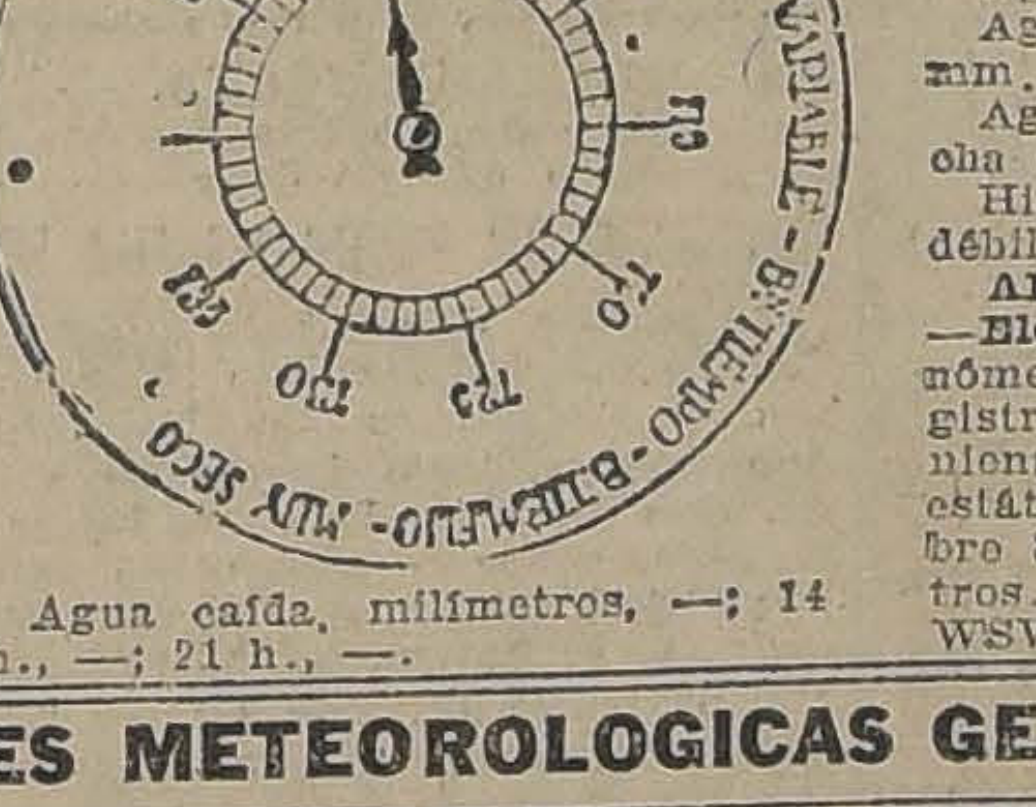
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - BUEN TIEMPO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
695
690

Agua caída, milímetros, —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 24,1.

Temperatura del aire mínima, 10,0.

Oscilación térmica en 24 horas 14,1.

Viento dominante, Norte.

Agua caída en 24 horas, —

Agua caída hasta la fecha, 15,6 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 0,8 mm.

Hidrometeoros, Rocío y neblina débil.

ANOTACIONES GENERALES. —**Electrometeoros.**— Los Herziamómetros y Radiogonómetros registran intensas descargas provinientes de una gran perturbación estática. Longitudes de onda sobre 800, 1,900, 5,000 y 35,000 metros. Dirección media del SSW y WSW.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

EN LA MADRUGADA DE AYER APARECE UNA ENORME DEPRESION CICLONICA.— EL TEMPORAL SE INICIA CON GRAN VIOLENCIA EN ISLA HUAFO Y CABO RAPER.— LLUEVE TORRENCIALMENTE.— TEMPESTADES ELECTRICAS.— LA DEPRESION SE APROXIMA RAPIDAMENTE.

PRESION ATMOSFERICA. — Conforme se anunció en "Los Tiempos", una enorme **depresión ciclónica** apareció en la madrugada de ayer por el Sur-Oeste. El movimiento de traslación del centro de baja presión es bastante rápido, circunstancia por la cual, el descenso barométrico ha sido brusco, afectando simultáneamente una gran extensión de nuestro territorio. En la tarde de ayer, el **régimen ciclónico** se hacía sensible en Juan Fernández, afectando el continente en la Zona Sur.

En la parte Central de Argentina existe **un régimen de altas presiones.**

VIENTOS.— El **temporal** se ha iniciado con extraordinaria violencia en el sector comprendido entre Isla Huafo y Cabo Raper. La velocidad del viento ha adquirido proporciones de **Huracán** sobrepasando los **grados 10 y 11** de la Escala de Beaufort, lo que equivale a una velocidad en las ráfagas superior a **mil ochocientos (1,800) metros por minuto.** El Océano se encuentra conmovido por el paso del **Ciclón** observándose **mar montañosa y arbolada** en toda la región afectada. En las provincias del Sur sopla el viento Norte con fuerza.

TEMPERATURA.— La temperatura ha descendido considerablemente en el Sur y en la Zona Central el ambiente era fresco en las últimas horas de la tarde.

Las máximas no han excedido de **25 grados** entre Santiago y Talca, habiendo oscilado por bajo 23 grados en la Zona Sur.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

En la parte Norte de Argentina y en Bolivia, se han dejado sentir **fríos intensos** En la costa del Brasil la temperatura es moderada.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad ha sido bastante elevada en toda la extensión del territorio. Amaneció nublado desde Taltal al Sur, por el litoral y desde Talca por el interior. En la Zona Sur la atmósfera se presenta **amenazante.**

En la Argentina se observan nublados parciales en Río Negro y Chubut.

HIDROMETEOROS.— Desde la tarde de ayer **llueve torrencialmente** en Magallanes, Evangelistas, Cabo Raper, Isla Huafo, Chiloé, Llanquihue y parte de la provincia de Valdivia.

Se han desarrollado violentas **tempestades eléctricas.**

El **temporal** interrumpió las líneas telegráficas en las primeras horas de la noche.

Entre Lonquimay y Bariloche está **nevando** con fuerza.

En Bolivia y Costa del Brasil, entre Porto Alegre y Río Grande, se han producido **fuertes lluvias.**

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Gran temporal en el Sur. — Lloverá torrencialmente. — Fuertes vientos huracanados del Norte. — Tempestades eléctricas. — La perturbación afectará dentro de 48 horas la Zona Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La enorme depresión ciclónica que apareció en la madrugada de ayer, originará un nuevo temporal en la región Sur del país.

La trayectoria del Centro de baja presión pasará hoy a la mínima distancia de la Zona Sur y su influencia se dejará sentir en forma apreciable en la Zona Central. Las observaciones radiogonométricas han permitido seguir cuidadosamente la marcha del ciclón.

Durante el día de hoy, el temporal llegará a su mayor violencia en el Sur.

En Chiloé, Llanquihue, Valdivia, Cautín, Arauco, Malleco, Bío-Bío, Concepción, Maule y Ñuble, lloverá torrencialmente. Soplarán fuertes vientos huracanados del Norte. La temperatura se manifestará fría. Habrá violentas tempestades eléctricas. Nuestros anuncios dados en "Los Tiempos" y en "El Correo de Valdivia" se verán de esta manera plenamente confirmados.

La perturbación atmosférica afectará en las próximas cuarenta y ocho horas la Zona Central, pero con menor intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

El estado atmosférico se presentará bueno en la Zona Norte.

Habrá nublados entre Taltal y Coquimbo.

Gruesa marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El gran temporal que se desarrolla en la actualidad en la Zona Sur determinará importantes perturbaciones atmosféricas en la Zona Central.

Amanecerá nublado en la mayoría de los puntos y dentro de breve plazo se dejarán sentir los primeros síntomas del mal tiempo.

La temperatura descenderá.

Soplarán fuertes vientos.

Desde Talca al Sur los fenómenos atmosféricos se desarrollarán con mayor violencia, iniciándose la lluvia en las próximas 24 horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Un violento temporal azotará toda la Zona Sur durante el día de hoy.

En Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, lloverá torrencialmente.

Soplarán vientos del Norte de fuerza extraordinaria, produciendo perjuicios de consideración.

Se desarrollarán violentas tempestades eléctricas.

La temperatura se manifestará fría.

NOTA.—Estos anuncios se transmitieron a mediodía de ayer y han sido publicados simultáneamente en "El Correo de Valdivia".

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Un gran temporal se desarrollará durante el día de hoy en toda la costa de la Zona Sur del país.

La perturbación atmosférica afectará, también la costa de la región Central y parte de la provincia de Coquimbo.

Desde Isla Mocha, el temporal marítimo se desarrollará con gran intensidad, presentándose mar arbolada o montañosa.

Soplarán fuertes vientos del Norte.

NOTA.—Estos anuncios han sido transmitidos por radiotelefonía desde las Radioestaciones C. R. C. Santiago y CH. B. U. Buín.

Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país

Campeonato Nacional de Ajedrez

ORGANIZADO POR "LA NACION"

INSCRIPCIONES

Sólo hasta el 30 del presente en Santiago en las oficinas de "La Nación", de 6 a 8 P. M., y por correspondencia a Jorge Walton, Casilla 641.

PREMIOS

PRESIDENCIAL. — Para las colectividades del **Ejército.**

Ernesto Holzmann.—Para las colectividades de la Marina.

Eliodoro Yáñez. — Provincia de Valdivia.

Armando Jaramillo V. Un premio para el campeón de la provincia de Talca.

Héctor Arancibia Laso.—Provincia de Antofagasta.

Manuel Merino—Departamento de Valparaíso.

Alejandro Greo Cross.—Departamento de Chillán.

Ernesto Escobar.—Departamento de Llanquihue.

Roberto Gellona.— Al campeón de Santiago.

Domingo A. Garfias—Colectividades de Santiago.

Abraham Guzmán C. — Departamento de Traiguén.

Jorge Avalos Prado.—Niños menores de 14 años.

"La Nación". Primero, segundo y tercer premios, para el campeonato nacional.

"La Nación". Un premio único para las damas.

"La Nación".— Un premio para cada serie de **10 problemas en cupón.**

Julio Lezaeta Rojas.—Destinado a la colectividad estudiantil que triunfe en Santiago.

Diputado José Maza.— Provincia de Bío-Bío

BASES DEL TORNEO NACIONAL

ELIMINATORIA DE COLECTIVIDADES.—DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS

Terminadas las inscripciones, éstas serán comunicadas al Comité Central, quien sorteará a los jugadores por parejas y se les comunicará por la prensa, autorizándoles para comenzar el torneo interno.

Cada jugador tiene derecho a dos partidas una con blancas, otra con negras con su contrario.

Las tablas se consideran 1|2 juego ganado y 1|2 juego perdido. Los nó eliminados en la primera rueda serán sorteados nuevamente, sorteando así sucesivamente hasta quedar el número que fije el Comité Central. Las colectividades o departamentos que inscriban menos de diez jugadores tienen derecho a un campeón. De diez a veinte, dos y así sucesivamente de un campeón por casa diez inscritos.

Los últimos tres en cada diez inscritos, se eliminarán jugando en rueda, es decir dos juegos cada uno, con los dos restantes, y triunfará el que obtenga mayor número de puntos; los puntos se computarán UNO por juego perdido o ganado y 1|2 a favor y en contra por cada juego tablas.

Se comunicará a ésta el resultado de cada serie, para proceder a nuevo sorteo.

Estos seleccionados quedan como campeones de la colectividad o departamento y en condiciones de ser sorteados para medirse con otras colectividades o departamentos.

SEGUNDA SERIE

PROBLEMA N.o 1

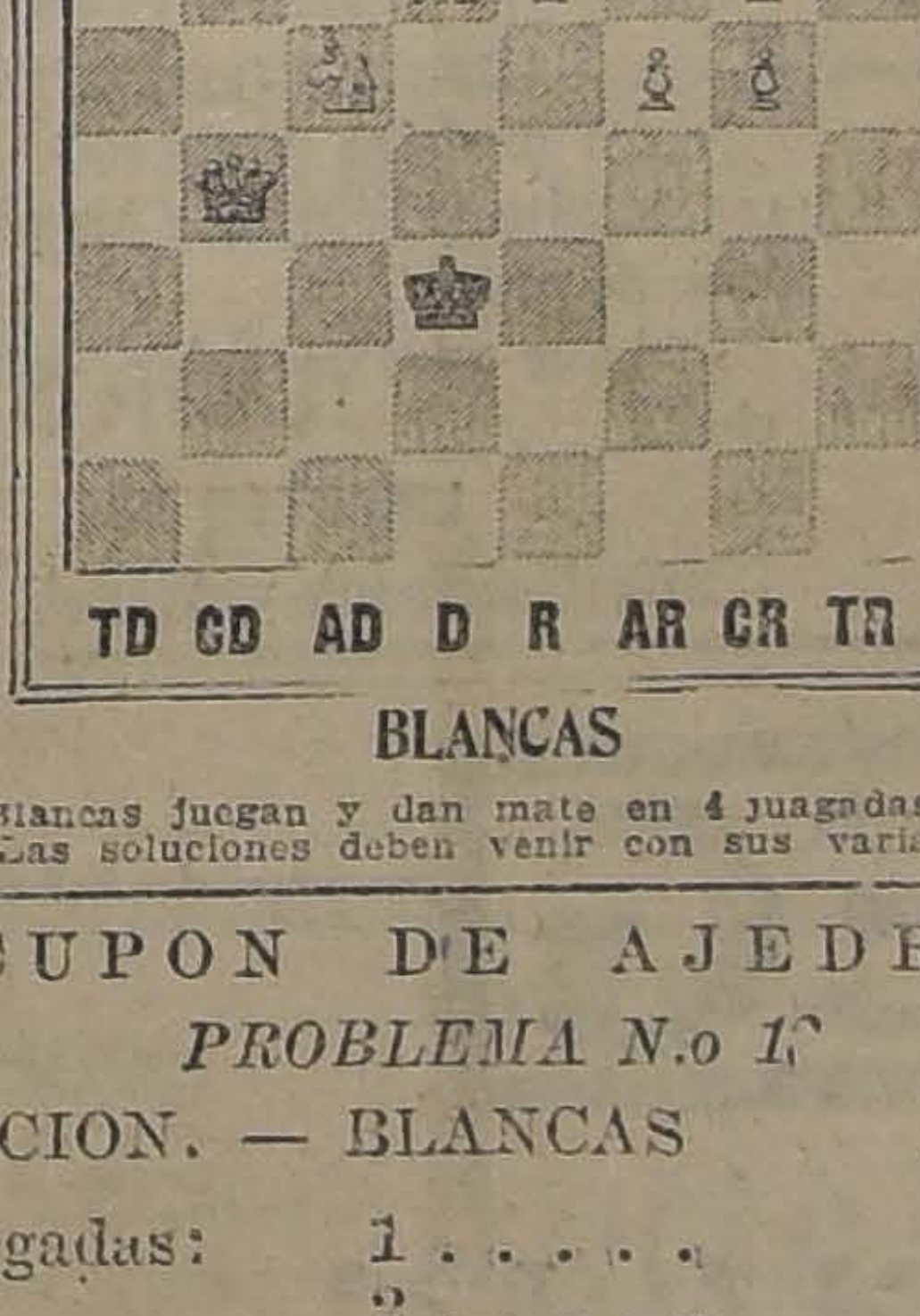

BRANCAS
R 3 D
D 4 C D
C 5 A D
P 5 A R
P 5 C R

NEGRAS
R 3 D
P 2 R
P 3 R
P 3 C R

Blancas juegan y dan mate en 4 juagadas.
Las soluciones deben venir con sus variantes.

CUPON DE AJEDREZ

PROBLEMA N.o 1

SOLUCION.	— BLANCAS	NEGRAS
Jugadas:	1......	1......
	2......	2......
	3......	3......
	......	......

Nombre ....

Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

LIMITE DE TIEMPO EN LAS JUGADAS

Cada jugador podrá efectuar como mínimo quince jugadas por hora. **El que sobrepasare este límite perderá la partida.**

CUPONES

Desde el 28 de Abril comenzamos la la 2.a serie de problemas con el N.o 1, que se publicarán tres días seguidos, guiándonos por el timbre del correo, las soluciones de provincias. Sólo aceptaremos como buenas las que se contesten dentro de los tres días, que vengan en cupones, **y con sus variantes primarias, y de aficionados inscritos. con sus nombres verdaderos. No aceptamos seudónimos.**

PROBLEMA N.o 1 — SEGUNDA SERIE

Después de 48 horas no ha llegado ninguna solución correcta a este problema; **si varias malas.** Lo recomendamos por lo sutil de la solución.

PREMIO DE LA 1.a SERIE

El señor Cosme D. Lagos ha renunciado a definir al ajedrez el premio ofrecido por "La Nación" y galantemente ha cedido sus derechos a los otros dos triunfadores, por consiguiente, lo definirán los señores Julio Lezaeta Rojas y Alejandro Pérez, a seis partidas, tres con blancas, tres con negras y el que se asigne mayor número de puntos triunfará.

CORRESPONDENCIA

Teniente Manuel Délano, Regimiento Velásquez, Tacna. — Inscrito. Acepte ser delegado "Nación" ésa y pídale cooperen, y ayuden señores Carlos Soffia y doctor Gentian Beaumond.

Lisandro San Martín Eisetti.—Siete años edad.—Inscrito.

Munnich Arturo.—Inscrito.

Oyarzún Burgos Francisco.—Inscrito.

Los inscritos se sortearán en un lote exceptuando a los campeones conocidos que se sortearán aparte; éstos los seleccionará el Comité Central que los conoce.

Señor J. D. P.—Casilla 2292.—Repetimos y reiteramos: **No admitimos seudónimos ni iniciales,** y el único requisito que exigimos es saber leer y escribir. Su partida con la señorita E. H., muy interesante; le encuentro razón a [illegible] solo con el tablero: allas tienen mucho tacto.

[illegible]—Inscrito. Pase por ésta de 6 a 8, si es posible.

Gmo. [illegible] M.—[illegible] —Carioó.—Inscritos.

Círculo Ajedrez Valparaíso.—Tomamos nota de los nuevos inscritos.

Patricio [illegible] Calvo.—Las variantes 4 y 5 del 10, que publicamos del señor Monsalve y que estaban malas las confesamos en "La Nación" del 24 y dimos las buenas; el problema sin solución fué retirado. Sírvase no usar sistema Grinsthmuth e indicarnos siempre el número del problema que se trata.

Club de Ajedrez San Bernardo.—Efectuado el sorteo correspondió jugar a los señores Abraham González con Fco Martínez, Luis Sollichio con Ignacio Henríquez, Gabriel Sobarzo con Eleodoro Torres, Eugenio Amigo con Augusto Alvarez, Víctor Aguiló con Antonio Fontence, Pedro Araya con Pedro Sánchez, Pedro Quezada con Alej. Aguilar, Luis Ovander con Leandro Bettancourt, Eduardo Yáñez con Mario González, Bautista Moya con [illegible] Quero, Luis del Pino Pérez con Zenón Valenzuela y Eduardo Jara con Pedro Moyano.

El señor Gmo. Zúñiga entrará a reemplazar al primer eliminado.

El Directorio del Club nombrará los jueces, fijará local y fecha del comienzo de la eliminatoria y lo comunicará a este Comité, quien atenderá el comienzo.

Se llevará el resultado exacto de esta serie, y se hará el cuadro de cómputos.

TALCA

Con opción a los premios del campeonato y el especial donado por el senador electo don Armando Jaramillo para la provincia.

A los señorse Carlos Iturriaga, Jorge Moraga, Eusebio Cruzat, A. Werth, capitán Figueroa, Benito Parada, Segundo Escobar, Ismael Espina, Eleuterio Espinoza, Garrido Hnos., David Briceño, J. V. Crisóstomo, H. Bravo, a los señores Jefes y oficiales del Chorrillos y Zapadores, a los señores Donoso Hnos. y demás caballeros a quienes nos hemos dirigido en ésa, les rogamos formar el Comité, comunicarlo a ésta y abrir las inscripciones.

MATRIMONIO MARQUEZ DE LA PLATA — IRARRAZAVAL FERNANDEZ.—

A medio día de hoy será bendecido en la Iglesia de las Agustinas el matrimonio de la señorita Rosa Irarrázaval Fernández con el señor Fernando Márquez de la Plata.

Servirán de padrinos por parte de la novia el señor Fernando J. Irarrázaval y la señora Mercedes Fernández de Irarrázaval y por parte del novio don Alberto Márquez de la Plata Solar y la señora Rosa Echenique de Márquez de la Plata.

Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Luis Undurraga García Huidobro y José Miguel Irarrázaval Larraín y por parte del novio los señores Francisco Echenique Gandarillas y Ricardo Irarrázaval Rojas.

En la ceremonia civil servirán de testigos por parte de la novia los señores, José Larraín García Moreno y José Miguel Irarrázaval Larraín y por parte del novio los señores Elías Márquez de la Plata Solar y Elías Valdés Tagle.

SEÑORITA ROSA IRARRAZAVAL FERNANDEZ

HACIA EL IDEAL. —Se ruega a las presidentas o secretarias de los Centros de la Asociación de la Juventud Femenina de Santiago, pasen a retirar las revitsas de Hacia el Ideal, correspondiente al presente mes de Abril.

Los paquetes están en la secretaría, Santo Domingo 1274. Es preciso que la revista se reparta cuanto antes a las socias.

AUDICION POETICA. — Esta tarde se llevará a efecto en los salones del Club de Señoras, la audición poética que ofrece la señora Edeff.

El Creador
le dió a Ud.
un bello rostro
La
CREMA del HAREM
se lo conservará
en perfecto estado

A EUROPA. —En la combinación transandina de ayer, se dirigió a Europa don Angel López Galarza.

EN EL "MAIPO". —Damos a continuación una nómina completa de los pasajeros llegados ayer a Valparaíso a bordo del vapor "Maipo".

Fermín Hengel, Laura Bustos V., Alejandro Agusto, Fermín Quinteros, Roberto Stand, Blanca Cocq C., Juan R. de Díaz, Samuel Arriagada, F. R. Koeberlin, Berta López, Emma de Calderón, Eduardo Martínez, Luis A. Meza, José S. Ochoa, Roque Martínez, Amelia Polanco, David Foxley y señora, Teresa de Díaz, Eulogio Vera, Lidia de la Vega, Francisco Bo- anda y señora, José Abarca, Gmo. Abarca, Sady Zañartu y señora, Alberto Cooper, Graciela Cooper, Rosa A. de Romo, Osvaldo Moreno, Carlos A. Salazar, Washington Cordero, Andrés Picarelli, Atilio Bustos N., Mercedes v. de Bustos, Alfonso Charles, Carlos Carmona, Estela Díaz, Blanca Paredes, Juan Fco. Godoy, Adriana del Farrel de R., Arturo Valdivia, Juan Cristensen, Humberto Yáñez, Ester N. de Quinteros y Zoraida Malebrán.

A LAS PRESIDENTAS DE SOCIEDADES FEMENINAS. —Se invita a las presidentas de sociedades femeninas de la capital a una importante reunión que se efectuará hoy en casa de la señora M. Luisa Fernández de García Huidobro, Delicias 1511, a las tres de la tarde. Se encarece la asistencia y la puntualidad.

En esta reunión se tratará de cuestiones que interesan a toda mujer.

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hijita de don Horacio Solís Rodríguez y de la señora Julia E. de Solís.

—Ha venido al mundo una hijita del señor José Levy y de la señora Minette L. de Levy.

—En Concepción ha nacido un hijito del señor Evans Weasson y de la señora Raquel T. de Weasson.

BAILE
Clases durante el día en mi sala y a domicilio. Ultimas novedades. Enseñanza rápida y elegante.
Prof. PEDRO ZARATE
Arturo Prat 218, altos

FEDERACION ESTUDIANTIL FEMENINA. — El 1.o de Mayo principian los cursos de inglés y francés.

La matrícula está abierta todos los días de 10 a 12 y de 4 a 6 en Moneda 815.

No mas Feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancíosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedidos a **DAUBE Y CIA.**, y en todas las Boticas de la República.

Maison
Rachel
ESTADO N.° 252
GRAN REBAJA DE PRECIOS EN VESTIDOS, SOMBREROS — Y PIELES FINAS —
DESDE HOY

MUSICA DE GRIEG.—Hoy hay audición especial de música en el tea-room de Gath y Chaves. La orquesta del Maestro Carvajal ejecutará el siguiente programa de composiciones del maestro Grieg:

Primera parte.—1.—Jour de Noces.

2.—A la Primavera.

3.—Anitras Tanz.

4.—Allegrotto de la Sonata Op. 8.

5.—a) Waltz.

b) Elegie.

6.— Huldigungsmarsch, de la Suite "Sigurd Jorsalfar".

Segunda parte.—1.—Peer Gynt (Suite N.o 2).

a) Lamentos de Ingrid.

b) Danza Arabe.

c) Canción de Solveig.

2.—Homeward.

3.—En la Montaña.

4.—Allegretto de la Sonata N.o 2.

5.—March of the Dwarfs.

MATRIMONIO. —El Sábado último fué bendecido el matrimonio de la señorita Ketty Zembelli R., con el señor Juan Lazo Rodríguez.

—El Domingo 27 del corriente se celebró en la Iglesia de la Asunción el matrimonio de la señorita Gabriela Joglar J. con el señor Pablo Rex Danker.

Puso las bendiciones el presbítero señor Enrique Valenzuela.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia el señor Julio Cabello y la señora María J. v. de Joglar y por parte del novio el señor Carlos Dankor y la señora Lola Castillo de Danker.

En casa de la novia tuvo lugar ese mismo día una simpática reunión a la que asistió un numeroso grupo de las relaciones de ambas familias.

MATRIMONIO GARCIA HUIDOBRO DIAZ-VARGAS DONOSO—El Sábado fué bendecido en la Capilla de San Francisco de Solano el matrimonio del señor Angel Custodio García Huidobro Díaz con la señorita Ana Vargas Donoso.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia el señor Rodolfo C. Donoso y la señora Isabel Donoso v. de Vargas y por parte del novio el señor Juan de Dios García Huidobro y la señora Carmela D. de García H. y en la ceremonia civil fueron testigos por parte de la novia los señores Julio Peña Labbé, Miguel Donoso y Rodolfo Donoso y por parte del novio los señores Leopoldo García Huidobro Díaz, Domingo R. Chacón Hurtado y el coronel don Carlos Misson.

En casa de la novia se siguió una animada reunión que se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde, en la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

RECITALES DE CANTO PEREZ FREIRE-FUENTES PUMARINO. —De gala promete presentarse esta noche el teatro Esmeralda, con motivo de la fiesta en honor de España y del soldado español con que inician su jira artística por los diversos teatros de Santiago nuestros compatriotas el eximio compositor don Osman Pérez Freire y el joven barítono don Francisco Fuentes Pumarino.

Se le ha dado a este primer concierto el carácter de un homenaje a la Madre Patria, por estrenarse en él la más reciente producción del señor Pérez Freire: Himno marcial Maipú-Homenaje al soldado español.

La letra del himno es de nuestro gran poeta Antonio Orrego Barros, quien pronunciará un discurso ofreciendo la velada a los representantes de España.

Se verá solemnizada esta función con la asistencia del señor Ministro de España y de las diversas corporaciones españolas.

El Excmo. señor Almeyda ha enviado la siguiente carta al señor Pérez Freire:

"Santiago, 28 de Abril de 1924. —Señor don Osmán Pérez Freire. —Mi distinguido señor: Con suma complacencia he recibido su atenta carta, fecha 25 del actual, en la que nos invita a mi señora y a mí a la función que ha organizado, y que dedica a la Colonia Española residente, con motivo de cantarse el Himno Marcial de su composición, con la letra del poeta chileno don Antonio Orrego Barros, como homenaje al Soldado Español.

Le doy las más expresivas gracias por su delicada atención, y me es grato participarle que con el mayor gusto asistiré a la citada función, por lo que le ruego se sirva comunicarme el día y hora en que se verificará, con el fin de no comprometerme para otra cosa.

Con este motivo se reitera suyo affmo. q. e. s. m.—El Ministro de España.—**Bernardo Almeyda**".

Damos a continuación el programa completo de la velada de hoy:

Primera parte

La película "Un drama de amor y muerte en Venecia", de Novelli.

Discurso del poeta don Antonio Orrego Barros.

Segunda pate

Himno marcial Maipú-Homenaje al Soldado Español, cantado por el barítono Francisco Fuentes Pumarino y acompañado por Pérez Freire.

Canciones por su autor, Osman Pérez Freire.

Tercera parte

Chiara. La Spagnola, canción napolitana.

Leoncavallo. Prólogo de Pagliacci.

Verdi. Ballo in Maschera, Cavatina.

Se usará un gran piano de concierto Grotrian Steinweg.

BAILE
HOY A LAS 10 P. M. ORQUESTA "RISPOLI"
Clases particulares para principiantes. En la mañana, de 8 a 12. En la tarde, de 2 a 8. En la noche, cursos colectivos para las personas ocupadas. Academias para alumnos, los Miércoles y Viernes, de 6 y media a 8.— **Profesor: M. Aguilar.**— Gálvez 119.

MADEMOISELLE IRELE
Acabo de llegar de París con los ULTIMOS MODELOS EN TRAJES SASTRE, ABRIGOS, IMPERMEABLES DE SEDA, CAPAS DE SEDA, TEATRO, ABRIGOS DE SEDA, TRAJES DE PUNTO DE LANA Y SEDA, TRAJES BAILE, BATAS EN SEDA Y LANA. PIELES ULTIMOS MODELOS CLASES FINAS.
PRECIOS MUY BAJOS
SOLO POR CUATRO DIAS.
AHUMADA. — HOTEL ODDO. — SALON 28.
Mademoiselle Irele.

Invierno - Pieles
Sigue hasta el SABADO la Gran Exposición de PIELES FINAS, Modelos recién presentados.
PRECIOS MUY BAJOS
Ventas: Hotel Oddo - SALON N.° 29

MATRIMONIO CONCERTADO.—

SEÑORITA MARTA GUZMAN CEA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ERNESTO POHL GESSWEIN, HA QUEDADO CONCERTADO

SEÑORA: ALIMENTANDO SU GUAGUA CON
"DRYCO"
LA SALVARA DE MUCHAS AFECCIONES
En venta en todas las Boticas. Distribuidores:
MORRISON & Co. — SANTIAGO.

ENFERMOS.—Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica en el Pensionado San Vicente, la señora Adela Torres de Villalobos.

—Ha sido operada de apendicitis la señora María de Eterovich.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA. — El Embajador de los Estados Unidos de América ofreció ayer un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

Asistieron don Juan Enrique Concha, don Romualdo Silva Cortés, el Obispo de las Falklands, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, don José M. Lefevre, señor S. Kurusu, señor Constantino Graham, don Guillermo Pereira, don Guillermo Edwards Matte, don Darío Ovalle C., don Carlos Silva Vildósola, señor Conde Joseph de la Taille, don Ricardo Lyon, don Joaquín Gana, don Andrés Ramírez Sanz, don Arturo Irarrázaval y Mr. J. S. Gittings, hijo.

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA. — Damos a continuación el programa musical que ejecutará la banda del Cuerpo de Carabineros, durante el paseo de esta tarde en la Plazuela de la Moneda bajo la dirección del maestro S. E. Blanchait.

1.—Maillart. Los dragones de Villart. Obertura.

2.—Schubert. Rosamunde. Ballet.

3.—Offenbach. Los cuentos de Hofman. Pot-pourri.

4.—Puccini. Manon Lescaut. Selección.

5.—Verdi. Rigoletto. Fantasía.

6.—Blanchait. ¡Te gusta así! Fox-Trot.

¿TIENE USTED
EL CUTIS ENFERMIZO O DELICADO?
Use nuestro jabón a base de leche
GALACTOL
Suaviza, aterciopela y rejuvenece el cutis. Es el único lactolna
RIVAL DEL COUDRAY
La Cascade, fábrica anexa de La Cascade de París. En venta en todas las Boticas Droguerías y Perfumerías.

LANA
PARA TEJER
En madejas y en todos los colores, realiza la fábrica a los precios más bajo de plaza.
Lana para máquina, palillo y crochet.
LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Avenida Portales)

AEG
Estufas Eléctricas
LLEGO UN NUEVO Y VARIADO SURTIDO, A PRECIOS MUY CONVENIENTES
AEG CIA. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD SANTIAGO
BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO
LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD OTORGA TARIFAS ESPECIALES PARA EL EMPLEO DE ESTOS APARATOS

DENTADURAS
en 10 MENSUALIDADES
Operaciones indoloras.
TEATINOS 50
88-A

COMPRE UD. SU CAFE A SU GUSTO
NO AL GUSTO DEL VENDEDOR
CON LA INSTALACION MODERNA DE UNA GRAN
CAFETERA AUTOMATICA
LOS CAFEES PRIMA LE OFRECEN ESTA VENTAJA
HUERFANOS 864

ESPECIFICOS MEDICINALES
PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H.V. PRENTICE Y CA.
QUIMICOS FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU BROMOPIRINA Análogo al "BROMOSELTZ"
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO—CARMEN 428—TELEF. 81

LA MUEBLERIA
"COLON"
Se trasladó a su nuevo
:: :: y amplio local :: ::
BANDERA 56 al 58

GRAN REALIZACION
de todos los sombreros de Invierno. Precios muy convenientes.
MLLE. GOLOMBECK
Catedral 1379

CHALECOS
DE LANA
A $ 35, CADA UNO
El más lindo surtido realiza la fábrica de
LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y

SPLENDID - HOY 6.30 y 10.30

Dirección MAX GLUCKSMANN
EL PRIMER CINE DE CHILE
ORQUESTA FOLATRE
aumentada a 20 profesoras, que es la mejor en su género
CIGALA USTED

Nuevas fotografías del Gran Concurso de Bellezas y el ideal y delicado poema de amor puro y — exquisita ternura —

EL SAUCE

Película más linda que "Mme Butterfly", desarrollada en Londres y en el perfumado y poético Japón. Creación suprema de la encantadora favorita

VIOLA DANA

MAÑANA

Nuevamente la obra que ha entusiasmo delirantemente al público.

LA OBRA QUE TODO SANTIAGO ESTA ANSIOSO DE VER

UNA SEMANA DE AMOR

La película más linda de 1924

SPLENDID
EL VIERNES DE MODA

RICARDO TALMADGE

El émulo de Douglas Fairbanks el más ágil de los artistas y el más artista de los acróbatas, — — en

EL REY DE LA VELOCIDAD

Municipal

ESTA NOCHE UN REESTRENO INTERESANTE DE VILCHES: "EL ETERNO DON JUAN"

La ingeniosa y emocionante comedia "Lady Frederick", de Somerset, fué llevada anoche por primera vez a la escena en la temporada que hace Ernesto Vilches en el Municipal.

La labor discretísima de la señora Heredia y la colaboración interesante que encuentra en Ernesto Vilches, logran dar a la interpretación general de la obra el ambiente alerta y vivido que diera el autor a los tres actos de su obra. La señora Heredia tiene el talento suficiente para dar vida al diálogo a veces lento y para animar una que otra escena sin importancia con lo que se tiene en total una velada de gran vivacidad artística. El tercer acto, en que hay una emotividad nerviosa, salpicada de ironía, y hasta de sarcasmo, lo hace la señora Heredia con un tacto exquisito y una superior inteligencia.

El señor Vilches merece un elogio especial por la devoción que pone en la presentación de la obra; mise en scene decorado y todo lo accesorio de la descripción de ambiente, está realizado con un talento magnífico y con una comprensión maravillosa de la realidad artística en la escena.

Para esta noche Vilches ha preparado un reestreno interesante, "El Eterno don Juan", la hermosa obra de Ditrichstein, que interpreta de modo insuperable.

La obra de Ditrichstein, si mal no recordamos, se desenvuelve alrededor de la vida romántica de Paurel, notable cantante italiano, cuyos triunfos facilitan su inclinación de "cazador de mujeres".

La función de esta noche es de moda, y corresponde a la 10.a de abono.

Durante los entreactos, como de costumbre, una escogida orquesta ejecutará los bailes modernos más en boga, lo que equivale decir que la empresa ofrece una entretención agradable durante los interminables intervalos de Vilches

"LAS VIÑAS DEL SEÑOR".— Mañana se estrena esta chispeante comedia de De Flers y De Croisset, vertida al castellano por el distinguido escritor don Nathanael Yáñez Silva. La obra que conocemos en la versión original dada por Pierre Magnier y la Compañía de la Porte St. Mratin, tiene esa agilidad y punzante ironía de las obras francesas.

Se expone en esta pieza una pintura exacta de la vida parisina actual, llevando a escenas personajes "inconfundibles" de aquella capital. Esta obra ha constituido en París uno de los mejores éxito del año anterior, pues alcanzó a ser presentada más de doscientas veces.

LAS FUNCIONES DE MODA DE VILCHES.—Vilches y su compañía ofrecen a nuestra distinguida sociedad dos funciones de gran moda durante la semana: se efectuarán en los días Miércoles y Viernes y en abono. Se presentarán estrenos de importancia.

En los Martes, Jueves, Sábado y Domingo la platea se venderá a los siguientes precios: Sillón de orquesta, $ 20; luneta de platea, $ 15; sillón de atrás, $ 10.

Para mañana Jueves se anuncia una matinée a las 5.30, con "Primerosa", que corresponde a la 5.a matinée de abono.

Eddef, en el Club de Señoras

Esta tarde, a las 6.30 se presenta en el Club de Señoras la distinguida recitadora chilena Eddef, con un programa selecto de declamación.

Ya hemos hablado en estas mismas columnas de la calidad de las audiciones que viene ofreciendo periódicamente esta artista. Hace apenas un año que actúa para el público y aún cuando en un principio parecía que el camino que le restaba a recorrer era todavía largo para llegar a obtener notoriedad en su [illegible] la verdad es que su tenacidad, su estudio y su temperamento han realizado de sobra la tarea de su perfeccionamiento. Ahora Eddef puede afrontar con buen éxito el análisis de la crítica y está en camino de llegar a ser pronto una artista de personalidad brillante.

Para el recital de esta tarde se ha confeccionado un programa interesante.

"Cartas de amor" y "La amordazada" hoy en el Santiago

La compañía del Teatro Santiago pondrá en las funciones de hoy dos obras estrenadas hace algunas semanas por este mismo conjunto con éxito.

Son ellas "Cartas de amor", que irá en la vermouth y "La amordazada", que ocupará el cartel de la noche.

"Carta de amor" es una obra delicada y las escenas sentimentales están alternadas con pasajes de agradable comicidad. La interpretación que hace la compañía del teatro de la calle Merced es interesante.

En la función nocturna se llevará a escena la obra de espectáculo "La amordazada", cuyas escenas provocan interés en el espectador.

"La venganza de don Mendo"

Esta obra es, sin duda, la producción más graciosa de Muñoz Seca.

La compañía del Santiago ha tenido el buen acuerdo de llevarla a escena en esta semana, para lo que la ha ensayado con verdadero entusiasmo, en la convicción justa de que alcanzara éxito. El reparto ha sido hecho con todo acierto, pues estarán a cargo de su interpretación los elementos más eficaces que dirige Juan Domenech

"La venganza de don Mendo" será estrenada en la noche del Viernes próximo en el Teatro Santiago

Esmeralda

EL TEATRO MAS HERMOSO Y CONCURRIDO DE SANTIAGO. LOS MAS ATRAYENTES ESPECTACULOS. ORIGINAL ORQUESTA CANTANTE

HOY
Platea
$ 3.-

EXTRAORDINARIO FESTIVAL DEDICADO A LA DISTINGUIDA COLONIA ESPAÑOLA, CON MOTIVO DEL ESTRENO OFICIAL DEL "HIMNO AL SOLDADO ESPAÑOL", DE PEREZ FREIRE Y ORREGO BARROS.

CONCIERTO DE DESPEDIDA DEL BARITONO — **Fco. Fuentes Pumarino** QUE PARTE A ITALIA A PERFECCIONAR SU ARTE

EL CINE ESTRENARA LA PELICULA DE ARTE — **UN DRAMA DE AMOR Y DE MUERTE EN VENECIA** POR AMLETO — NOVELLI

ASISTIRA EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ESPAÑA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

GENEVIEVE FELIX, EN "ABSOLUCION"

El arte francés, en cinematografía como en todo otro plano de la belleza, es el arte de la variedad y el movimiento y por lo tanto del más efectivo progreso. Es inquieto, no quiere reconocer moldes estables ni leyes que la sujeten y es el eterno buscador de temas y de formas de expresión. En el cine hace lo que en literatura: se apasiona hoy por lo que ha de menospreciar mañana y un día en la adaptación logra éxitos tan rotundos que a todos hacen creer que en ella perdurará, para desengañarlos más tarde ante la presencia de obras donde tras la disciplina del talento y el ingenio o en busca de una originalidad de formas lo vemos amasar un asunto ya pobre por la explotación o la divulgación, pero que resulta nuevo, vivo, animado por el soplo creador de su espíritu artístico

Tal nos parece el caso de "¡Absolución!", la película extraordinaria con que Pathé-Parfs acaba de obtener en toda Francia un éxito rotundo y que la Sala Imperio nos presenta hoy en sus fiestas clásicas de moda de los Miércoles

Se trata como en los juguetes enloquecedores, de un oculto y simple resorto, sin complicaciones de mecanismo, rudimentario, primitivo; pero qu no falla nunca en su efecto. Es l cinta de metal enroscada, que imprim movimiento y sensación al diminut automóvil o al barco microscópico; e en teatro la divina emoción pulid cinta qu se ha forjado antes con al go de la psicología y de la idiosincra sía del público mismo, con el senti miento propio del espectador y qu enroscada alrededor de las escenas, v desarrollándose y dando vida al jugue te, mientras en el corazón del espec tador va entrando con hondo afecto

Este es el secreto del fotodrama "¡Ab solución!" Podrá tener y tiene vallos dades de forma, de expresión orig nal en un asunto que no es nuevo viejo, pero su triunfo está en la p sesión que logra del espectador, gr cias a que primero se apodera de s sentimientos, de que aprovecha de tod lo bueno que tiene en sí el espíritu d público para defender en la trama bien, la nobleza de conducta, la mor lidad, la pureza de una doctrina.

"¡Absolución!" está protagonizad por Genevieve Félix y se exhibirá ta de y noche en la Sala Imperio, con l calidades numeradas

HOY SE REPITE EN LOS TEATROS SETIEMBR Y BRASIL

"LOS AMORES DE UN PRINCIPE", LA SUPER PELICULA UNIVERSAL, OBTIENE AYER EL MAS GRANDE EXITO DE LA TEMPORADA.

Como era de presumirlo por la enorme propaganda en ella gastada, la película "Los amores de un príncipe" atrajo ayer una concurrencia enorme que agotó las localidades horas antes de empezar las funciones. Con esto el éxito de taquilla estaba consumado.

Ahora, en cuanto al triunfo artístico, éste superó a todos los demás acontecimientos cinematográficos del año La película llegó a ser aplaudida en algunas escenas, cosa extraordinaria tratándose de un público tan selecto como el que llenaba los teatros Setiembre y Brasil.

Al terminar la función, sólo se oían alabanzas de la bellísima película. Todo en ella había gustado. El argument es de una hermosura, de un senti miento y de una originalidad que hacen genial. La protagonista, Mari Philbin, es la mujer que encarna mayor talento artístico en la may belleza femenina. Como escenarios ti ne la brillante corte de Austria ant de la guerra y los sitios de placer d Viena, la ciudad más alegre y lujos del mundo.

"Los amores de un príncipe" se re pite en las dos funciones de hoy e los teatros Setiembre y Brasil. Conoc dores del entusiasmo provocado p esta obra, recomendamos a nuestro lectores adquirir con anticipación su localidades.

"La Bayadera" en La Comedia

Puede decirse que cada día gusta más al público la bella opereta de Kalmann, "La Bayadera". Los aplausos entusiastas que se oyeron en las primeras representaciones, se han transformado ahora en las ovaciones más entusiastas para la hábil y eficientísima labor de Pina Gioana, Italo Bertini y Mario Roberti, encargados de los papeles principales. Pia Ferace es otro de los elementos que triunfan ampliamente en esta preciosa opereta, llamada a mantenerse, con toda justicia en el cartel por sus muchas bellezas musicales, por lo interesante del libreto y por la soberbia interpretación que le dan los elementos todos de la compañía Bertini Gioana

El maestro Giusti tiene a su cargo la batuta en la interpretación de la hermosa partitura, a la que sabe dar todo su esplendor. La pareja de bailes Rossy y Rosy alcanzan un éxito muy merecido con sus originales interpretaciones.

"La Bayadera" irá nuevamente en la función nocturna de hoy, en vista del éxito grandioso alcanzado hasta hoy

Cuidado!

MAS DE MIL PERSONAS QUEDARON AYER SIN CONSEGUIR LOCALIDADES PARA EL ESTRENO DE LA MAS BELLA Y SUNTUOSA PELICULA — DEL MUNDO —

Recital de piano

DE PIANO DE TEOBALDO MEZA PAVEZ

El próximo Lunes 5 de Mayo se efectuará en el Teatro Unión Central un interesante concierto de piano a cargo del concertista señor Teobaldo Meza Pavez.

El programa está formado con obras selectas de Mozart, Chopin Rubinstein, Granados, Scott, Debussy, Paderewsky y Sauer.

Las localidades están en venta en la casa Grimm y Kern.

Concierto de la señora Nelly Ferrera de Bolados

El día 8 de Mayo próximo se llevará a efecto en el Teatro Unión Central una interesante audición de canto de la señora Nelly Ferrera de Bolados Cárter, distinguida dama, que después de completos estudios en Europa, ha llegado a un gran perfeccionamiento en su arte

En breve daremos a conocer el programa de este recital.

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

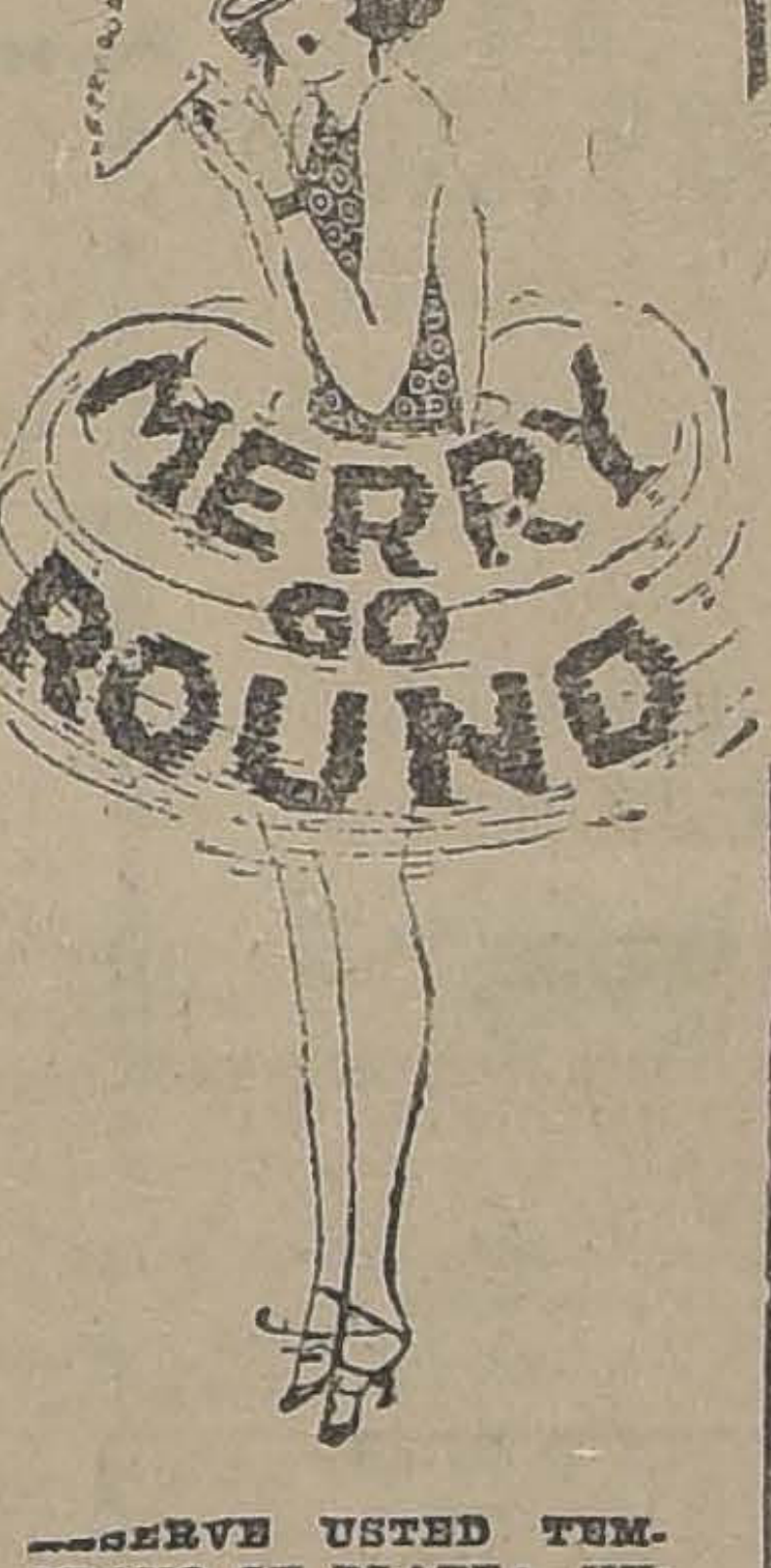

Isabelita Ruiz

En los primeros días del mes venidero debutará en el Teatro de La Comedia la genial artista Isabelita Ruiz, que termina en estos días su brillante temporadaa en la capital argentina. Isabelita Ruiz viene por primera vez a América, consagrada por la crítica de París, Madrid, Berlín, Londres y Viena.

Se trata de una artista joven y bella y su arte exquisito y originalísimo ha causado verdadera sorpresa en los círculos artísticos más cultos del viejo Continente.

El baile de hoy en honor de la Delegación Atlética

Esta noche de 9.30 P. M., adelante, se llevará a efecto el baile que se ha venido organizando con tanto entusiasmo en honor de la delegación Atlética Chilena que fué al 4.o Campeonato en la República Argentina.

Se llevará a efecto en el amplio local del American Cinema el cual se encontrará arreglado artísticamente.

La Compañía Alemana de Operetas

Acaba de llegar a Buenos Aires la Compañía alemana de operetas, que dirige nuestro conocido señor Urban. La compañía, después de la temporada que debe efectuar en Buenos Aires, pasará a Chile, estrenándose en el Municipal a mediados de Junio próximo.

Los señores Salvati y Farren tienen proyectada una jira por el Sur y Norte de Chile con dicha Compañía, que trae un repertorio de operetas y revistas completamente moderno.

Oportunamente daremos a conocer el elenco y las novedades que ofrecerá al público del Municipal esta importante compañía alemana.

MUNICIPAL
— HOY DIA —
DE GRAN MODA
9.30: 10.° de abono
VILCHES
REESTRENA
EL ETERNO
DON JUAN

—SERVE USTED TEMPRANO SU PLATEA NUMERADA, PARA —

HOY

EN LOS TEATROS

Setiembre y Brasil

No se quede sin conocer el espectáculo magno que resucita el esplendor de la Corte austriaca antes de la guerra y que nos muestra la alegría, el lujo y romanticismo de la vida nocturna de Viena cuando esta capital competía con París como sede del placer.

Un espectáculo que regocija los ojos y deja dulce e indeleble recuerdo en el corazón.

— LUNES 5 —
ESMERALDA

El próximo concierto de Enrique Soro

Para el día 6 de Mayo el director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, maestro Enrique Soro anuncia un concierto de sus últimas obras.

Sin lugar a dudas, una de las personalidades artísticas de nuestro país, que más ha logrado destacarse ha sido la de Enrique Soro, cuya actuación como director de nuestro Conservatorio de Música y compositor es altamente apreciada en todos nuestros círculos.

Su reciente jira por Centro América y Europa le valió una nueva hermosa página a su brillante carrera. Donde presentó sus obras pudo descollar como compositor, como ejecutante y como director de orquesta, lo que lógicamente es difícil reunir en un artista

Las obras que dará a conocer en su próximo concierto son de distinto género. Oportunamente daremos a conocer el programa completo de esta velada

TEATRO ODEON

"VIVIRAS SOLTERA, MORIRAS MADRE", EL FILM DEL HUMANO DOLOR, SE ESTRENA HOY EN ESTA SALA

En sus funciones de especial y noche de hoy estrenará esta sala de Max Glucksmann una de las más emocionantes producciones cinematográficas editadas últimamente. Se trata de la amarga visión "Vivirás soltera, morirás madre". Un relato extraído de la vida real y que trae tanto dolor y crueldad como la vida misma que narra. La novela cuenta la historia de unas chachas que confían demasiado en las hombre mariposa, uno para quien el amor es sólo un pasatiempo, y que enamora a una linda e ingenua muchacha campesina. Ella cree en las engañosas palabras del tenorio y se entrega ciegamente, en un rapto de locura de amor.

Una vez que el "buscador de honras" ha conseguido su objeto, huye de la ciudad abandonando a la desgraciada en brazos de su propio dolor Y el tiempo pasa. Y ella enferma. Será madre. En su desesperación sólo pide una cosa: volver a ver al amado, sentir su mirada intensa, oír su voz Y éste, piadoso, regresa sin decirle que se ha casado. Y como antes, le miente amor, y como antes la ilusiona Y como un dulce reproche le dice: "Tú también encontrarás la felicidad para mi hijita... Dios me la ha negado a mí... porque todo tiene su precio. Dolores a cambio de felicidad... Castigo a cambio de culpas... Me alegro de morir y de pagar..." Y muere feliz en su ignorada desgracia.

Tal es el argumento de este film conmovedor; un alerta para las mu mentirosas palabras de los canallas; un remordimiento para aquellos qu al lanzar a una desgraciada al lodo olvidan de que no sólo hacen la de gracia de ella sino que mardan c el estigma infame de bastardo a sangre de su propia sangre.

Lew Cody, el eterno tenorio de l pantalla, realiza en este drama el r principal, secundándole Paulina Sta ke y Mary Alden.

En honor y beneficio de Italo Bertini

En la noche del Viernes próximo se efectuará en el Teatro La Comedia una función de gala en honor y beneficio del gracioso actor cómico y director artístico de la compañía italiana de operetas Italo Bertini.

Para su función de gracia ha preparado un programa que ha de llamar la atención, constituyendo un poderoso atractivo.

Como número original podemos citar la interpretación que nos harán Bertini y su compañía de la popular obra de género chico "El pobre Valbuena", con la que alcanzará un triunfo comparable con los que logra en sus interpretaciones en italiano. La obra española será llevada a la escena con toda propiedad y el papel del divertido Valbuena tendrá en el actor cómico Bertini un relieve y una gracia extraordinaria.

En nuestras próximas ediciones daremos más detalles de esta función de gala que ha de verse concurrida por los miles de admiradores que tiene en esta capital el artista de La Comedia.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía Italiana de Operetas
Bertini-Gioana

HOY MIERCOLES 30 Abril, HOY

Noche a las 9.15. Sensacional éxito. 8.a representación de la gran opereta.

LA BAYADERA

Viernes: Beneficio de Italo Bertini. Vea el programa.

BUENA OPORTUNIDAD

Para entretenerse en las noches. Indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y envíenos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

MUSICA

ARMANDO PALACIOS DARA ESTA TARDE UN RECITAL DE PIANO EN EL TEATRO UNION CENTRAL. — PROGRAMA CHOPIN.

Tocó este año iniciar la temporada de conciertos a Armando Palacios, el joven compatriota que llegó rápidamente a preocupar la atención de los cronistas musicales de los principales centros artísticos de Alemania, Francia y Austria. Nuestro público, que había seguido con interés el curso de sus éxitos en el viejo mundo, le tributó en su primera y siguientes audiciones, sus mejores aplausos Y en ello no se hacía sino una obra de justicia ya que él, como pocos y contra tantos inconvenientes que se presentan a los jóvenes chilenos que se dedican a la música, se fué a Europa contando en su favor únicamente con el entusiasmo que le abrió camino rápidamente y sus grandes cualidades para ser un verdadero artista del piano.

Este cuarto recital, que se llevará a efecto hoy, a las 6.30 P. M., en el Teatro Unión Central ha despertado mucho entusiasmo, no sólo por el programa que está formado por obras solamente de Chopin, sino porque su fin es de beneficencia. Armando Palacios ha accedido a una petición de la Sociedad de San Vicente de la Asunción, institución que se dedica a aliviar las necesidades de familias menesterosas

Este hermoso gesto del joven pianista es una verdadera cualidad más que pueda agregarse a las que sus temperamento de intérprete ha revleado en sus recitales anteriores. Vibrante, comprensivo, delicado. Y en lo que a técnica se refiere, nada pueda desearse, ya que sus manos salvan las dificultades con la facilidad del que domina absolutamente el teclado.

Damos a continuación el programa completo de esta velada:

Chopin:
Improptu en fa sostenido.
Mazurca.
Nocturno N.o 5.
Scherzo en do sostenido.
Sonata op. 35.
Grave, Doppio Movimiento.
Scherzo.
Marcha Fúnebre.
Presto.
Estudios.
Nocturno en do menor
Vals.
Balada en la bemol.

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía de Operetas Reter-Jarque

HOY MIERCOLES 30 Abril, HOY

Gran acontecimiento de arte

La Montería

A las 9.30. Lujosa presentación.

Platea $ 4.00

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias y Obras de Gran Espectáculo

HOY MIERCOLES 30 Abril, HOY

Vermouth a las 6.15. Exito artístico.

CARTAS DE AMOR

Noche a las 9.15. Sensacional espectáculo. El drama de gran aparato e interesante argumento.

LA AMORDAZADA

HOY NOCHE 10 P. M.

PRIMER GRAN **BAILE** DEL AÑO 1924

Ofrecido por el profesor de Bailes, señor Alfredo Lagos R.

T. AMERICAN CINEMA

Orquesta Rispoli
AMERICAN JAZZ - BAND
Arreglo especial al Teatro

Señoritas no pagan
Caballeros: $ 4.00

T. Unión Central
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO y Cía.

HOY MIERCOLES 30 DE ABRIL A LAS 6.30
CUARTO RECITAL DEL EMINENTE PIANISTA CHILENO
ARMANDO PALACIOS
A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE LA ASUNCION

Alhambra
HOY: 6.30 Y 9.40
PLATEA: $ 3.00

NINGUN OTRO TEATRO EXHIBIRA DESPUES ESTA CINTA — EN EL CENTRO —

FIRPO--SPALLA

LA PELEA COLOSAL. LOS CATORCE ROUNDS QUE PROBARON FEHACIENTEMENTE CUANTO VALE UNA BUENA ESCUELA DE BOXEO. ASISTA Y VEA USTED POR QUE RAZON HA TRIUNFADO FIRPO. — SPALLA ES DIGNO COMPETIDOR DE ROMERO.

VICTORIA
HOY TARDE Y NOCHE
Adios H[illegible]-qu[illegible]to de oro
POR SHIRLEY MASSON

IMPERIO

HOY 6.30 Y 9.40
PLATEA:
$ 3.-

Celebramos nuestras fiestas clásicas de moda con el grandioso estreno dramático de Pathé París, que obtuvo suceso extraordinario en todos los Cines de Francia:

¡ABSOLUCION!

El drama humano y noble que se apodera de los buenos sentimientos de todos, que canta al perdón y a la dictrina imperecedera de Cristo. Creación suprema de Genevieve Félix.

SABADO FESTIVO **4.o Programa de Competencia Cómica** | DOMINGO: **Las Hijas de los Ricos** Por Miriam Cooper, Gaston Glass y Ruth Clifford

ODEON

A. BARROSO 768
HOY
EL FILM DEL HUMANO DOLOR.

Vivirás Soltera, Morirás Madre

"Tú también encontrarás la felicidad para mi hija... Dios me la ha negado a mí... porque todo tiene su precio... Dolores a cambio de felicidad... Castigos a cambio de culpas... Me alegro de morir y de pagar"...

Fué lo único que le dijo, al morir, la mujer caída al hombre que la deshonró.

SPLENDID

Hoy la artística producción “El sau ”, por Viola Dana.—A las 6.30 y en segunda de la noche, además de es enarse nuevas fotografías del gran ncurso de Bellezas, se exhibirá una las más lindas y artísticas de las oducciones titulada “El sauce”, obra y argumento desarrollado en el am ente aristocrático de Londres y en hermoso y florido Japón, cuenta la storia de un noble lord inglés que sengañado por la falsía de las mu res de su país, se va a olvidar al pón, donde se encuentra con una de uellas japonesitas, muñequitas en ntadoras de ojos rasgados y pies di inutos, a quienes la educación eu pea hace iguales a las más civiliza s del mundo; pero que las severas stumbres y el poético y soñador am ente del Japón hace muy superio s, mucho más dignas de ser ama s que las de Occidente, educadas a moderna y sin más ideales que los aceres y gozar de la libertad que go la mujer del siglo XX. En tal am ente de perfume de flores, de amor tro e inmenso que ha ido a olvidar s desilusiones un amargado de la da, se desarrollan las delicadas y con ovedoras escenas de esta obra.

Viola Dana hace en ella la mejor de s creaciones, demostrando su talen extraordinario, su ductilidad en el di il rol de japonesa que lo toca des npeñar.

En la selecta, a las 5, y en la pri era de la noche, a las 9.30, se ex be el drama pasional titulado “Media ra”, de Dorothy Dalton. Mañana, rcera y cuarta representaciones de na semana de amor”.

ESMERALDA

Festival Pérez Friere - Francisco uentes en honor de la colonia espa la.—El popular compositor español smán Pérez Freire estrenará hoy en Esmeralda su hermoso Himno al ldado Español, con letra del poeta ntonio Orrego Barros. Con este mo o ha organizado un festival dedica a la colonia española y que será estigiado con la asistencia del xcmo. señor Ministro de España.

La principal atracción del espectácu es el concierto de despedida del noble barítono chileno Francisco Fuen s Pumarino. Este joven profesional andona su carrera para dedicarse arte y partirá la semana entrante Milán, a la conquista de laureles y rfeccionamiento de su escuela. Es na de las más claras esperanzas de estro arte nacional.

El barítono Fuentes cantará el Him al Soldado Español acompañado al ano por Pérez Freire. Además can rá romanzas napolitanas, selecciones Pagliacci y de Ballo in Maschera.

La velada será ofrecida por el poeta rrego Barros.

El cine iniciará el espectáculo con la bellísima película “Un drama de mor y de muerte en Venecia”, inter retada por Amleto Novelli, el gran tor recientemente fallecido.

Los intervalos serán amenizados por orquesta cantante del teatro, que onstituye toda una novedad.

ALAMEDA

Norma Talmadge.—Hay pocos nombres en la cinegrafía moderna que tengan una atracción tan inmediata como el Talmadge. Las tres hermanas hacen siempre grandes creaciones, tanto en comedias livianas como en dramas de fuerte acción. Por esta vez se presenta en la pantalla la hermosa creación de Norma Talmadge, “Lo maravilloso”, obra extraordinaria que merece recomendación especial para el público. Mañana va la superextraordinaria “Los amores de un príncipe”.

DELICIAS

“Un drama en el gran mundo”. — Hoy se presenta una creación extraordinaria en esta sala: nos referimos a la superproducción “Un drama en el gran mundo”, película que es todo un estudio social y una verdadera fuente de observaciones y de experiencias.

COLON

Programa de aventuras.—Hoy se estreno en esta sala un programa de aventuras, espectáculo éste que triunfa siempre, máxime ahora cuando los trabajos de esta naturaleza son de un mérito especial. La obra de hoy se titula “Su misterioso amor” y tiene como intérprete a un excelente actor como lo es Frank Mayo.

IMPERIAL

“Mientras Nueva York duerme...” —La original película que tiene la particularidad de consultar tres dr. mas diferentes, armonizados dentro de una misma trama y presentando en ellos los aspectos más interesantes de la vida nocturna neoyorquina, es la obra que este cine ha elegido para hacer el programa de sus secciones de hoy. La interpreta, en triple creación, la actriz maestra en caracterizaciones, Stella Taylor.

REPUBLICA

“Un día glorioso”.—Lila Lee es una de las actrices americanas más jóvenes y más expresivas que reune en sus modalidades de artista, junto con la femenidad necesaria, una especial ductilidad para la asimilación de los personajes que encarna y que, sobre sus gracias naturales, saber ser siempre elegante y exquisista. Ella es quien hace la primera figura en la alta comedia “Un día glorioso”, obra en cuya tramas se hermanan el romance tierno, la emoción dramática y la oportunidad del detalle escénico sobresaliente y aún brillante. Es un espectáculo fino, destinado al público culto y como tal la Empresa del República se ha apresurado a programarlo para atender con él a su distinguida concurrencia en ambas secciones de hoy.

AVENIDA

“El borracho”.—En sus funciones de hoy esta sala presenta “El borracho”, cuyo tema nos ofrece en toda su verdad la historia de un padre de familia que se dejó arrastrar por el vicio de la bebida hasta convertirse en un harapo humano. Es ésta, pues, una obra conmovedora y noblemente inspirada que hace sentir horror a la cantina y a los que explotan el vicio de los desgraciados que se dejan llevar por el hábito de la bebida. En este film hace buena labor Harry Fischer.

DIECIOCHO

Especial y noche presenta este teatro el estreno de la comedia social titulada “No escribáis cartas”, cinta de agradable belleza interpretada por el gentil Gareth Hughes y Burket.

MUNDIAL

“La Machona”.—Anuncia este cine para sus funciones de especial y noche de hoy “La Machona”, obra de tema fuerte prohibida a los menores de edad por sus escenas pasionales; pero una laudable lección para solteras y casadas, que les permitirá no caer en las acechanzas del vicio.

EXCELSIOR

“Flor del mal”.—En especial y noche de hoy se anuncia el estreno de “Flor del mal”, creación sublime de Gabriela Robinne.

PROVIDENCIA

“Fruto de pasión”.— Esta pasional novela de amor, creación de Mlle. Doraldina, secundada por Stuar Holmes es el estreno que se anuncia para las funciones de especial y noche de hoy.

MINERVA

Doble función dará hoy este teatro. Fin de la serie “Ruth la aventurera” y “Oro robado”, argumento lleno de peripecias, bofetadas, persecuciones y románticos idilios, por Jack Mower y Ellonor Fair.

PROXIMOS ESTRENOS

“El crimen del correo de Lyon”.— Es éste el más grandioso exponente de largo metraje que se ha ofrecido al público en los últimos tiempos. Muchos son los factores que podríamos enumerar para hacer resaltar su carácter extraordinario; pero en esta crónida nos referiremos solamente a los principales.

Resalta primeramente la figura de León Poirier, verdadero genio artístico del cine, cuyo talento extraordinario se ha dejado ver en obras como “El pensador” y “Jocelyn”. A esta obra, cuyo argumento ha sido tomado de uno de los procesos más sensacionales que han ocurrido en Francia, y ante cuyo recuerdo la humanidad aún se conmueve. Una vasta red de intrigas llevaron al cadalso a un inocente. Los poseedores de la verdad callaron hasta el último momento; pero cuando su conciencia los acusó fuertemente y fueron a hablar, llegaron tarde. La cabeza de un inocente había caído ya bajo la cuchilla de la guillotina.

Tales son los factores de este proceso sensacional que tiene como intérpretes a las más grandes figuras del cine europeo: M. Rogel Karl y Mlle. Myrga (ambos intérpretes de “Jocelyn”); Mlle. Suzane Blanchetti y Blanche Ritier.

El estreno de esta obra se verificará en los teatros Setiembre y Brasil.

PROXIMOS ESTRENOS

A propósito de la exhibición privada de “Ricardo Corazón de León”.—Debido a la enorme curiosidad que ha despertado en determinados círculos el hecho de que la película “Ricardo Corazón de León” debería estrenarse en Chile, los Artistas Unidos decidieron hacer una presentación privada ante cierto número de personas pertenecientes a la crítica, prensa, autoridades, censura municipal, etc., habiéndose repartido las invitaciones señalando el día de dicha exhibición el de mañana.

Haciendo un homenaje a la Fiesta del Trabajo, que es mañana, se ha suspendido dicha exhibición hasta el Sábado, decisión esta que es de un buen sentido práctico, ya que toca el Sábado, día en que las oficinas se cierran a las 13 del día.

Hay, pues, tiempo bastante aprovechable para ver una cinta del metraje como lo es “Ricardo Corazón de León”.

Acerca de esta película hemos proporcionado algunos datos al público. En ellos se ve clara y palpablemente el enorme valor de esta película, que es la continuación de “Robin Hood”, aquel famoso romance que interpretó Douglas Fairbanks, hoy en día el primer actor de la película mundial.

En compañía de él se presenta Wallace Beery, aquel artista que hizo el rol de Ricardo III en la cinta ya nombrada y que es el único indicado para continuar mostrándonos las hazañas tan eminentemente históricas del famoso monarca.

Este film extraordinario deberá presentarse en el Splendid Theatre en los primeros días del mes de Mayo, el 6.

El Viernes de moda estrena el Splendid “El rey de la velocidad”, por Richard Talmadge.—Uno de los acontecimientos más grandiosos de la temporada, que hará “pendant” con el alcanzado con “Una semana de amor”, será el que presentará en su Viernes de moda el Splendid, con el estreno de la sensacional película “El rey de la velocidad”, obra realmente asombrosa que cautivará la atención de todos los círculos y que conquistará el mayor éxito deportivo y social, ya que no debe olvidarse que se trata de una película gemela a “El prisionero de Zenda” y presentada con máximo de lujo en una corte europea.

“El rey de la velocidad” es una cinta donde priman el amor y las aventuras; pero diferente de todas las que se han presentado hasta ahora. En ella se puede observar claramente su delicado corte social, su refinado lujo y su lindísimo y fascinador argumento.

En cuanto a sus escenas es de lo más emocionante que se ha hecho y llegará a dejar perplejo de admiración y entusiasmo a cuantos tengan la satisfacción de verla.

Ricardo Talmadge, el famoso émulo de Douglas Fairbanks, hermano de Norma y Constance, y de quien dice la prensa [illegible] que es el más

ALHAMBRA

El match Firpo-Spalla.— Para las nciones de hoy, tarde y noche, este ne ha programado la película del atch de box Firpo-Spalla, el más sen cional de los combates pugilísticos ue registran los anales del boxeo en ur América.

Esta pelea, como se sabe, consta de rounds y por la cinta puede apre arse cómo fueron de reñidos y hasta ué punto queda de manifiesto la su erioridad científica del campeón eu opeo y su increíble resistencia ante el mpuje, físicamente superior, de Fir o. Es, en suma, esta película un es ectáculo de divulgación deportiva que ntusiasma no sólo a los entendidos no a cuantos se interesan por los pro resos de la cultura física y que, en spíritu, viene a probar lo que vale el studio científico aún en los deportes.

VICTORIA

Este cine de la Recoleta consulta ara sus funciones de hoy un programa ndependiente del que ofrece el Al ambra. Se exhibirá la creación dramá ca de lujo, protagonizada por Shirley ason, “Adiós, hociquito de oro”.

AVENIDA MATTA

María Jacobini, la eminente actriz Italia, se presenta hoy en esta sala aciendo la creación de la hermosa no ela “Morir por un beso de amor”, pe cula que es un bellísimo romance que desarrolla en Venecia, Nápoles, Pa rmo, las ciudades de los mil recuer os.

SELECTA

“Borrascoso amanecer”. — Los yan uis son tipos ideales para presentar a s públicos de familias, tipos de come ias que verdaderamente son dignos de dmirarse. Este antecedente se apre a en la película de hoy, que se titu “Borrascoso amanecer”.

ATENAS

Una película de ideas: “Martín Lutero”.—Viene llamando la atención del público de todos los barrios de la capital el éxito con que continúa exhibiéndose en nuestros cines la gran producción de ideas titulada “Martín Lutero”. Esta cinta se exhibirá hoy en el Atenas.

ELECTRA

“La suplente”. — Esta creación de Doris May la presenta en las funciones de especial y noche. El argumento narra la novela de una muchacha que se hace pasar por la novia de un muchacho millonario, originándose a la vuelta de éste las más curiosas y agradables escenas.

POLITEAMA

“La reina del Moulin Rouge”.—La producción de midinettes y corazones de bohemios que sólo París puede crear, se reprisa hoy, únicamente en la función de la tarde.

Por la noche habrá una gran función a beneficio del popular ilusionista y actor chileno don Francisco Rojas A., con un programa de ilusiones, variedades, cantos, bailes, etc. Además se representará el drama nacional en 3 actos y en verso, titulado “Caridad burguesa”, de Luis Ortúzar González, puesto en escena por la compañía de dramas Ortúzar.

NOVEDADES

“Los misterios de París”, sexta función.—Hoy se estrena en este teatro la penúltima función de “Los misterios de París” con los capítulos llenos de intriga y de intenso interés, titulados El Maestro de Escuela y La Lechuza, y La hora de la Venganza. La película va en especial y noche.

INDEPENDENCIA

“Ida y vuelta a Edén”.—En ambas funciones de hoy estrena este teatro la comedia de argumento de amores y barbaridades propias de la juventud, titulada “Ida y vuelta a Edén”, obra cuyo argumento refiere las aventuras de una niña a la que un brujo hindú regala un paño mágico que le permite con sólo pedirlo, ver realizados todos sus deseos. Interpreta esta obra Doris May.

IRIS

“¿Dónde estará mi hijo?”—Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 “¿Dónde estará mi hijo?”, interpretación de Cullen Landyz, Patsy Ruth Miller, Virginia Broadman y Kathleen Key.

HIPPODROME

“Daniel Boone”.—Especial y noche estreno de la última función de la serial de aventuras “En la época de Daniel Boone”. Protagonistas: Jack Mower en el rol de Jack Gordon, y Eileen Sedwick en el papel de Susana Boone.

AVENIDA

HOY 6.20 y 9.30

El Angel de la Guarda

— o —

EL BORRACHO

La historia de miles de miles de hogares chilenos. El admirable trabajo de una pequeña de 5 años, que logra salvar a su padre de la última ruina.

Mañana: **EL MATCH FIRPO-SPALLA Y EL GORRION.**

¡INTELECTUALES!

El cine deja de ser un espectáculo frívolo y cursi. Ya aparecen películas geniales, que son en el nuevo arte lo que las obras de Shakespeare, Cervantes y el Dante, en literatura.

Ved el Martes en los teatros

Setiembre y Brasil

HUMANIDAD

BOX

“La Nación” y el Teatro Esmeralda

Servicio especial de informaciones del match

VICENTINI-PAL MORAN

Todos los detalles de la pelea serán telefoneados al minuto de recibidos.
El cine estrenará la sensacional película del match

FIRPO-SPALLA

TEATRO

ALAMEDA

NORMA TALMADGE

En el poema pasional titulado:

LO MARAVILLOSO

HOY ESPECIAL Y NOCHE

ágil de los artistas y el más artista de los acróbatas, y quien ha logrado conquistarse todas las simpatías haciéndose gran favorito del público, es el protagonista de esta obra, y son tales las pruebas de atletismo y arrojo que en ella hace, que se hace acreedor al título de campeón mundial del salto mortal y vencedor en toda la línea del gran Douglas Fairbanks, el hombre de goma. Colabora además en esta película Virginia Warwick.

“Un drama de amor en Venecia”.— Asistimos en esta obra a una de las manifestaciones de arte latino, una obra fuertemente dramática que deja un recuerdo imperecedero. Su trama, vigorosa desde las primeras escenas, nos ofrece el más sangriento proceso amoroso, la más cruel tragedia en que dos seres enamorados hayan intervenido. La historia gira alrededor de la vida de una encantadora mujer, casada con un hombre a quien no quería. Hija de un noble patricio, obligada por éste a la unión con un Dux de Venecia, no fué feliz. Más tarde, un hombre se interpuso entre ambos para hacer más sensible aún la separación, conquistando el corazón de la bella mujer. Ella, frágilmente, cedió a las insinuaciones de su cortejador, ignorando que su marido, en la sombra de la noche, velaba. Un día el amante de la joven apareció asesinado y las sospechas de culpabilidad recayeron sobre un inocente... Desde este momento, la acción adquiere arrebatadora fuerza dramática, hasta su desenlace, en que se esclarecen todos los acontecimientos y el culpable sufre su castigo. La interpretación está a cargo del malogrado actor Amleto Novelli. Llama la atención de ésta su desarrollo, que ocurre en los más maravillosos escenarios de la legendaria Venecia. Su estreno se verificará el próximo Viernes.

TEATRO
REPUBLICA

UN DIA GLORIOSO

Por la bella actriz
LILA LEE

“Humanidad” se estrenará el Martes.—Prestigiosos escritores atestiguan la belleza única de esta película, gloria del arte alemán. Es una verdadera joya de la literatura alemana.

Lessing es el autor. El ilustre filósofo del siglo XVIII lanzó en su drama “Nathan el sabio” (Humanidad) la esperanza sublime en días mejores para los hombres. Soñó con una época en que no hubiera más guerras, ni más odios de religión ni de raza.

“Humanidad” se estrenará el Martes próximo en los teatros Setiembre y Brasil.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

“Golondrina” saldrá de Chile.—Aún no terminada la gran vista chilena “Golondrina”, ya ha sido vendida una copia para el Ecuador. Hasta la República hermana había llegado el libreto del drama de Nicanor de la Sotta y la obra había sido representada en Guayaquil con gran éxito. Un empresario, al saber la próxima aparición de la película, inmediatamente se hizo reservar los derechos de una edición.

Como ya lo hemos dicho, “Golondrina” se estrenará entre nosotros el Viernes 9 de Mayo.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL. — “Los amores de un príncipe”.
SETIEMBRE. — “Los amores de un príncipe”.
ESMERALDA—Festival Péres Freire, Orrego Barros y Fco. Fuentes; cine: “Un drama de amor y de muerte en Venecia”, por Novelli.
SPLENDID. — 6.30 y 10.30: “El sauce”, por Viola Dana; 5.15 y 9.30: “Media hora” por Dorothy Dalton.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche, estreno: “Ida y vuelta a Edén”, por Doris May.
EXCELSIOR. — Especial y noche: “Flor del mal”, por Gabriela Robinne.
PROVIDENCIA. — Especial y noche: “Fruto de pasión”, por Mlle. Doraldina.
MUNDIAL. — Especial y noche: “La Machona”.

IMPERIO. — Especial y noche: “¡Absolución!”, gran estreno Pathé-París, por Genevieve Félix.
ALHAMBRA. — El match Firpo-Spalla.

VICTORIA. — “Adiós, hociquito de oro”, por Shirley Mason.
REPUBLICA. — “Un día glorioso”, por Lila Lee.

IMPERIAL.—“Mientras Nuega York duerme...”, por Stella Taylor.
ATENAS. — “Martín Lutero”.
NOVEDADES. — Especial y noche: “Los misterios de París”, sexta función.
POLITEAMA. — Especial: “La reina del Moulin Rouge”; noche: función teatral a beneficio del actor chileno Francisco Rojas A.
IRIS. — “¿Dónde estará mi hijo?”, por Cullen Landys, Patsy Ruth Miller y Katleen Ky.
ODEON. — Especial y noche: “Vivirás soltera, morirás madre”.
HIPPODROME. — Especial y noche: “En la época de Daniel Boone”.
SALA ORIENTE. — Especial y noche: “La fuerza de la fe”, por Milton Sills y Doris May.
MINERVA. — Fin de “Ruth la aventurera” y “Oro robado”, por Jack Mower.
AVENIDA. — Especial y noche: “El borracho”, por Harry Fischer.
ELECTRA. — Especial y noche: “La suplente”, por Doris May.
DIECIOCHO. — Especial y noche: “No escribáis cartas”.

EN TODO HOGAR DEBE EXISTIR

Un juego ingenioso, el que puede conseguir, previo pago de sesenta centavos, uno de los publicados por "La Nación" los días Domingos.

Esta es la película que llevará el **JUEVES** a los teatros **SETIEMBRE** y **ESMERALDA** a todos los aficionados a las fuertes emociones

EL MAS FORMIDABLE ESPECTACULO DE AUDACIA, SENSACIONALISMO Y EMOCION
LA SERIE QUE ES EN ESTE GENERO LO QUE "LOS AMORES DE UN PRINCIPE" EN MATERIA DE PELICULAS DE LUJO

EL CAMINO DE HIERRO

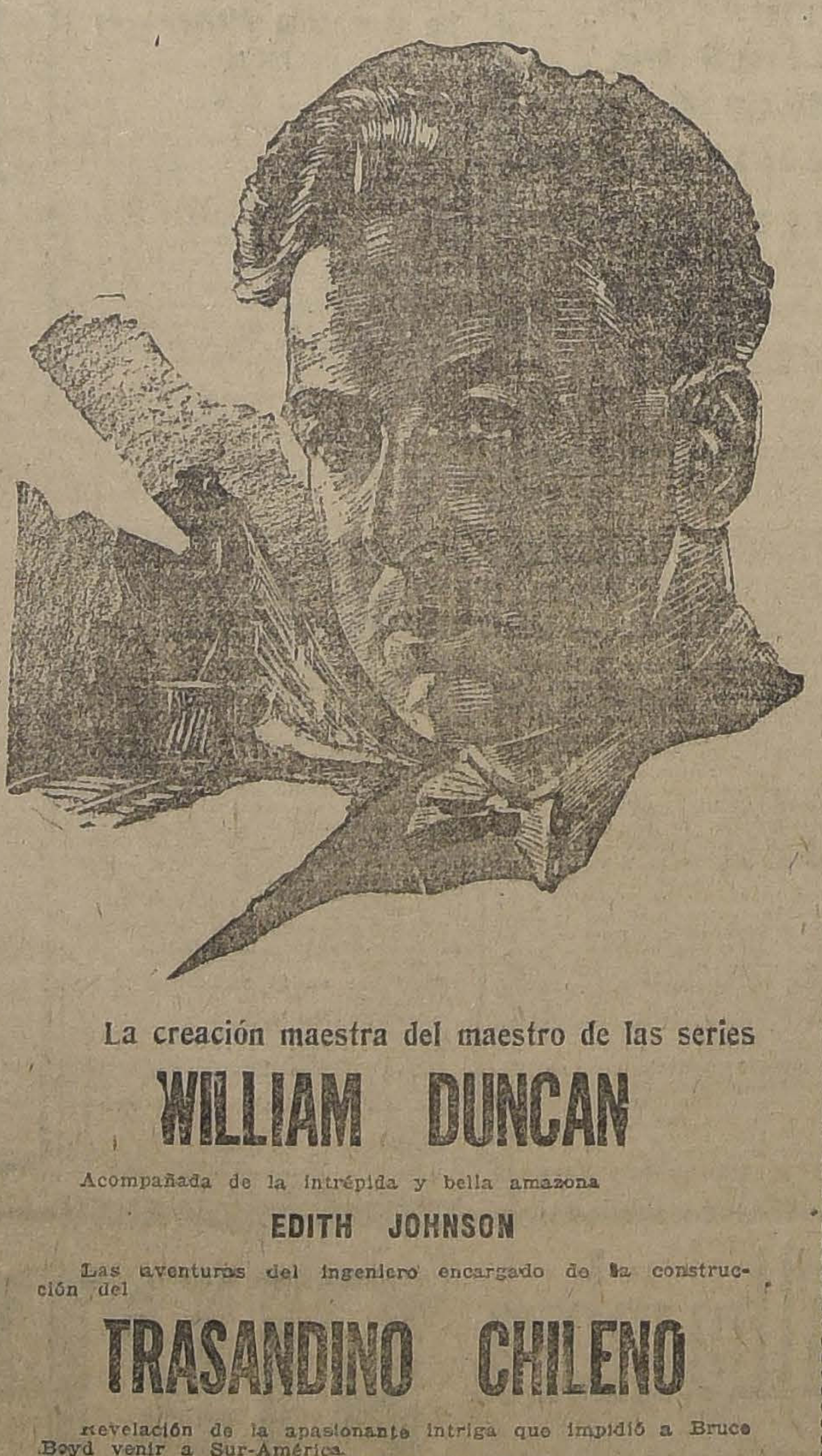

La creación maestra del maestro de las series

WILLIAM DUNCAN

Acompañada de la intrépida y bella amazona

EDITH JOHNSON

Las aventuras del ingeniero encargado de la construcción del

TRASANDINO CHILENO

Revelación de la apasionante intriga que impidió a Bruce Boyd venir a Sur-América.

PRODUCCION DE LA
UNIVERSAL PICTURES CORPORATION
PRESENTADO POR
AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

APARECE EL CADAVER DEL JOVEN ALBERTO POZA

Hace cerca de veinte días anunciamos el misterioso desaparecimiento del joven Alberto Poza, de diecisiete años de edad de a bordo de la Draga México, cuyo patrón era el padre de la víctima. A pesar de lo mucho que se investigó entonces nada absolutamente nada ayudó a descubrir el más leve indicio del paradero de la joven víctima. Se había sentado ya como hecho cierto que su cuerpo había sido triturado por las máquinas de la misma Draga y arrojado al mar en medio del cieno y piedras del dragaje.

Ayer como de costumbre, la México fué a hacer sus trabajos de dragar frente a la Laguna Verde cuando como a la una de la tarde unos pescadores le hicieron señas que bajaran en bote, pues había aparecido el cuerpo del joven Poza.

Efectivamente el cadáver en completo estado de descomposición, pero conservando sus ropas, había sido arojado por la marea a la playa.

El cadáver estaba totalmente decapitado y sin manos; en el resto del cuerpo no se notaba lesión alguna.

Traído a Valparaíso ayer en la tarde, fué trasladado a la Morgue por orden judicial.

El padre de la víctima que la trajo hasta Valparaíso a bordo de la misma Draga pidió a las autoridades el permiso necesario para retirar el cadáver y darle piadosa sepultura.

El mal tiempo se aproxima

El mal tiempo se avecina en este puerto y se cree que no pasará de hoy que se inicien las lluvias. Para el 8 ó 10 del próximo mes de Mayo, hay anunciado un fortísimo temporal, lo que ha motivado que la Gobernación Marítima tome todas las medidas del caso para tener listo todos los elementos de salvataje.

A su vez la Gobernación ha dado aviso a todos los armadores que deben revisar sus embarcaciones afianzar sus amarras, etc., pues en caso de producirse un temporal que los ponga en peligro, el bote salvavidas que tiene dicha repartición marítima, no es para estar amarrando barcos como ocurre cada vez que el tiempo se descompone, sino como lo indica su nombre, es para prestar auxilio a las personas en peligro.

VIÑA DEL MAR ABANDONADO POR LA POLICIA

DOS SEÑORAS DE LA SOCIEDAD COBARDEMENTE ASALTADAS

Es un verdadero clamor el que existe en el balneario de Viña del Mar, por el abandono en que se le tiene respecto a la vigilancia de la policía.

En la noche del Lunes, los vecinos de la calle Arlegui fueron sorprendidos por un tiroteo que puso en alarma todo el barrio, algunos caballeros salieron a la calle armados de sus revólvers y después de mucho inquirir apareció un guardián de a caballo el que no dió explicación satisfactoria alguna sobre lo que ocurría.

Era lo siguiente:

Acaba de salir del Pensionado del Hospital Inglés, una distinguida dama de la sociedad porteña, la señora Wallace, que en compañía de una amiga, la señora Borrowman iban de una visita en Chorrillos, cerca de las ocho de la noche. En la calle fueron asaltadas cobardemente por una partida de forajidos. Las respetables damas lograron ocultarse en la Quinta del señor Juan Fischer, de donde se les atendió solícitamente. Por desgracia se pudo comprobar que la señora Wallace estaba herida de gravedad de una fuerte pedrada en la cabeza, por lo que hubo necesidad de solicitar los servicios de la Asistencia Pública y después trasladarla al Pensionado del Hospital Inglés.

Como decimos al principio, son muchas las quejas que nos llegan de falta de vigilancia en el elegante balneario de Viña del Mar.

Un nuevo hotel para Viña del Mar

Un grupo de caballeros de Valparaíso acaban de adquirir del Banco Germánico en la suma de cuatrocientos diez mil pesos, el hermoso edificio inconcluso que denominan Palacio Carrasco en la Avenida Libertad de Viña del Mar.

Según se nos ha informado, dicho edificio será destinado a un hotel residencial para familias, el que se montará según las últimas exigencias de la vida moderna y elegante.

"El Venezuela"

Ayer llegó procedente de Génova, el vapor "Venezuela" de la Veloce.

Entre los pasajeros de cámara notamos al joven estudiante santiaguino señor Santiago Ceppi y al señor Alfredo Bordalí, que regresan de Europa.

"El Leucatón"

Ayer llegaron noticias a la Armara que el "Leucaton", había llegado a Quellón, donde revisó los faros el jefe de la Oficina respectiva, señor Ayala y esperán mejores el tiempo para seguir a Huafo y el Sur.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Acerca de un posible accidente al "Cincinatti"

Se ha corrido con insistencia una noticia trasmitida de Nueva York, referente a un posible acidente ocurrido al crucero "Cincinnati", cerca de la Isla de Huafo. Tanto en las oficinas radiotelegráficas de la Armada, como en la Dirección misma, donde tratamos de inquirir noticias sobre el particular, se nos manifestó hasta las últimas horas de la tarde, que no había la menor noticia sobre el particular, ignorando absolutamente el origen de la especie circulada.

Se nos agregó que la Isla Huafo no es peligrosa para la navegación que estaba en medio de una zona cruzada por la estaciones radiotelegráficos más poderosas de la República y que ninguna de ellas había registrado ningún radio en este sentido.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El Venezuela, de Génova.
El Río Bueno, de Corral.
El Araucanía, de Lota.
Ayer salieron:
El Flora, para Arica.
El Alba, para Corral.
Hoy llegan:
El Cedar Branch, de Liverpool.
El Mercedes, de Arica.
Hoy salen:
El Santa Teresa, para Nueva York.
El Perú, para Arica.
El Pisagua, para Arica.
El Potrerillos, para Antofagasta.
El Araucanía, para Puerto Montt.
El Brielle, para Hamburgo.
El Jueves 1.o de Mayo llegan:
El Orita, de Coronel.
El Imperial, de Lota.
El Jueves 1.o sale:
El Río Bueno, para Iquique.

Notas sociales

EN EL TROCADERO.—Esta tarde tendrá lugar el té concierto que los Miércoles de cada semana ofrece la administración de este elegante salón de té, a las familias de nuestra sociedad.

Una buena orquesta amenizará esta reunión.

NACIMIENTO.— Ha nacido en Viña del Mar, una hijita del señor Jorge Amenábar y de la señora Victoria Browne de Amenábar.

MATRIMONIO CONCERTADO. — En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Flora Schaffer Prieto, con el señor don Nicolás Frugone Izquierdo.

CONFERENCIAS RELIGIOSAS.— Circula la siguiente invitación:

El Superior de los Sagrados Corazones saluda a Ud. muy atentamente y tiene el honor de invitarle con el mayor encarecimiento a las Conferencias Apologéticas y Morales para caballeros, que dará el señor Pbro. don Pedro Nolasco Donoso en la Iglesia de los Sagrados Corazones.

Las Conferencias principiarán a las 7 en punto, todas las tardes, desde el Martes 29 del presente hasta el Miércoles 7 de Mayo.

Residencia

Ha trasladado su residencia a Viña del Mar, el Juez del primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, señor Juan Bautista Ríos, que vivía en Quillota.

El "Blanco" llegó a Arica

Ayer llegó un radiograma a la Dirección General de la Armada, que anuncia haber llegado a las diez de la mañana de ayer mismo, al puerto de Arica el crucero "Blanco Encalada".

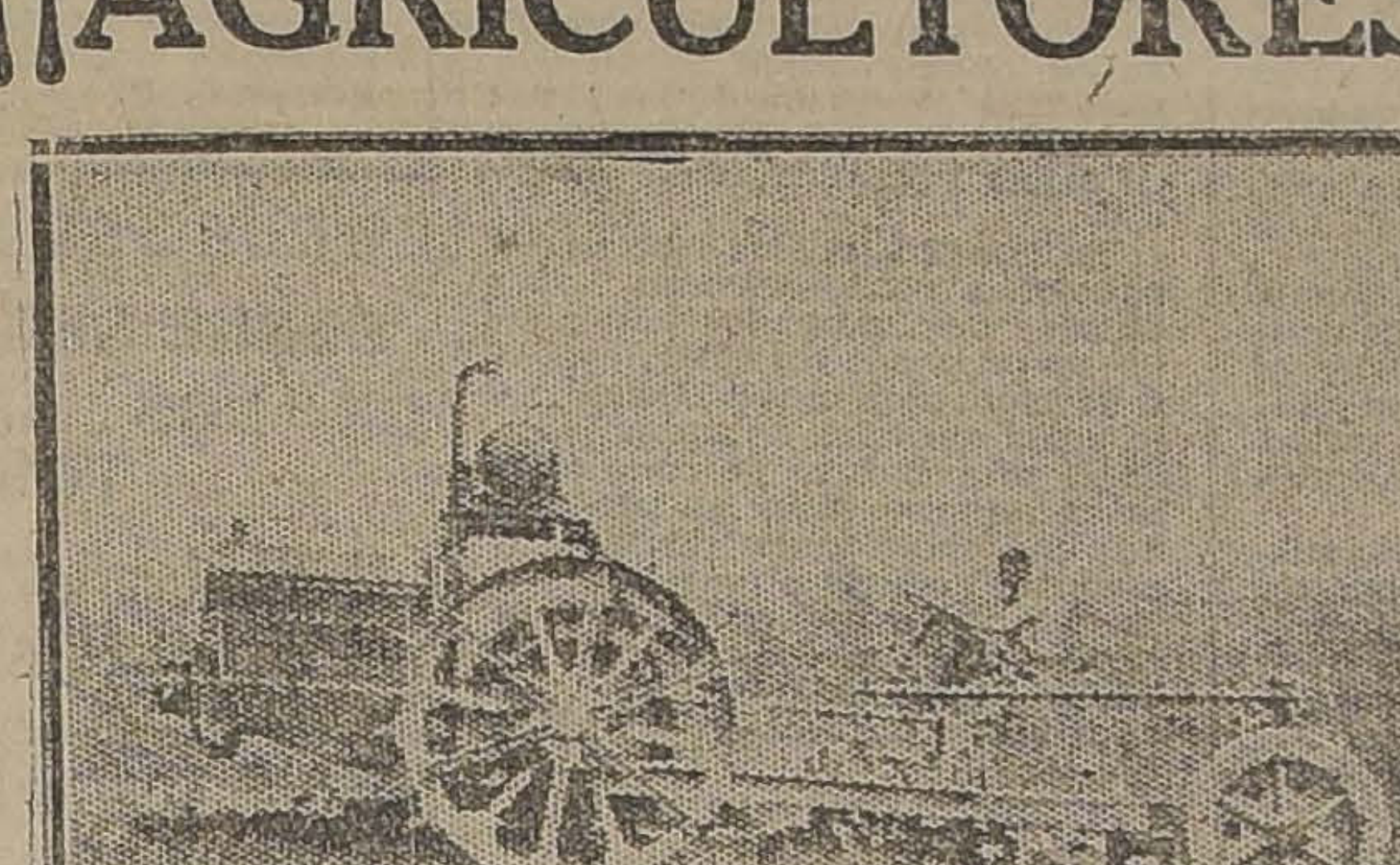

¡¡AGRICULTORES!!

Aprovechen los pocos TRACTORES AUSTRO FIAT para arar que nos quedan de la última partida y que los ofrecemos a precios fuera de toda competencia.

WEBER & Co.
GARAGE "AUSTRO DAIMLER".— SANTIAGO.
Delicias 1751.— Casilla 1568.— Teléfono 2821.

LA VELOCE
Compañía Italiana de Navegación a Vapor
El magnífico y cómodo vapor:
"VENEZUELA"
Saldrá de Valparaíso en los primeros días de Mayo próximo, para Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.
Sírvanse pedir Tarifas para pasajes y Fletes a los Agentes Generales:
REISER, PETITBON & Co.
SANTIAGO — ESTADO 91 — CASILLA 69
VALPARAISO — Av. Brasil 750, Calle Blanco 891 — CASILLA 1397

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

HERNAN VIGIL
VALPARAISO
Agente general de Aduanas
SERRANO 169

Aguayo & Billwiller
Casilla 1331—Tel. Ing. 3427
VALPARAISO
Agentes comisionistas en general
DESPACHOS DE ADUANA, EMBARQUES Y DESEMBARQUES
JOSE M. AGUAYO G.
Agente autorizado de Aduana
PRAT 258 - VALPARAISO

Wessel, Duval y Cía.
Se encargan de: EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
SANTIAGO — De VALPARAISO el 13 de MAYO, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
Magallanes — De VALPARAISO, el 14 de Mayo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.
SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES
Llanquihue — De VALPARAISO, el 10 de Junio, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. Bandera 180
VALPARAISO: BLANCO 957-959. Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

GRACE LINE
"SANTA TERESA", 30 DE ABRIL
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS: "SANTA ANA", Mayo 14. "SANTA ELISA", Mayo 28. "SANTA LUISA", Junio 11.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORITA... 3 Mayo; Oropesa . 24 Mayo; OROYA.. 7 Junio — 1 P. M. — Para Antofagasta Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochele, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
BOLETOS DE IDA Y VUELTA
Ebro....... 21 Mayo; Essequibo 18 Junio; Essequibo 13 Agosto — 1 P. M. — Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017. Casilla 536 — VALPARAISO: Calle Blanco. Casilla 934
SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 10 de Mayo, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
EL PASAJE A NUEVA YORK VALE 250.00 DOLARES EN PRIMERA CLASE Y 110.00 EN INTERMEDIA; A CRISTOBAL, 150.00 Y 65.00 DOLARES, RESPECTIVAMENTE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"IMPERIAL" Viernes 2 de Mayo, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

LLEGA A CHILE DON ERNESTO BARROS JARPA

MANIFIESTA QUE LA CAUSA CHILENA CUENTA CON UN ESPLENDIDO AMBIENTE EN LAS ALTAS ESFERAS DE WASHINGTON

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 29. — A las 7 de la tarde de hoy fondeó el vapor "Teno", que traía a su bordo al señor Ernesto Barros Jarpa, quien fué cariñosamente saludado y cumplimentado por el Intendente de la provincia, señor Barceló Lira, el Gobernador señor Emiliano Bustos, demás autoridades, miembros de la prensa y delegaciones obreras.

Nosotros lo saludamos a nombre de "La Nación", atención que agradeció complacidísimo.

Se le ofreció una copa de champaña, en medio del mayor entusiasmo patriótico.

A las preguntas que le hiciera, manifestó que trae el profundo convencimiento de que el árbitro, haciendo justicia, estricta, fallará la procedencia del plebiscito. Afirma, además, que la causa chilena cuenta con un espléndido ambiente en las esferas de Washington, cuyo Gobierno tiene marcado interés por solucionar definitivamente el problema del Pacífico. Se muestra completamente optimista a este respecto, optimismo que lo hace arraigar la confianza del triunfo final que obtendrá Chile, como epílogo de la contienda diplomática entablada en el noble deseo de afianzar la paz del continente, y el progreso y la felicidad de sus jóvenes naciones".

DON ERNESTO BARROS JARPA

El diario "La Aurora" manifiesta que "lo saluda desde sus columnas editoriales con motivo de su regreso al país, después de haber ofrecido a su patria el valioso contingente de su inteligencia excelsa y su inspiración en defensa de los sagrados intereses nacionales."

Fondeó el Crucero "Blanco Encalada"

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA, 29. — En la mañana de hoy, fondeó en este puerto, procedente de las islas de Juan Fernández, el crucero "Blanco Encalada", a cuyo bordo viajan en curso de instrucción, los guardiamarinas y aspirantes a ingenieros de la Armada Nacional.

El Ministro uruguayo se embarcó

ARICA, 29. — El Ministro del Uruguay, señor Martínez Thedy y su señora esposa, se embarcaron en el vapor "Teno" en viaje de regreso a Santiago, después de haber visitado Bolivia. Fueron despedidos con un gran almuerzo que fué ofrecido por el señor Gobernador.

TARAPACA

El diputado de la Cuadra en viaje a Santiago

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 29.—Mañana en el vapor "Teno", se trasladará a Santiago, el diputado electo, señor Marcos de la Cuadra.

MANIFESTACION AL GERENTE DE LA NITRATE AGENCIES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 29.—Ha sido objeto de especiales demostraciones de simpatías de parte de la sociedad el Gerente de la Sociedad Nitrate Agencies, don Federico Orper, que partirá en breve, acompañado de su familia, con dirección a Estados Unidos y Europa, en viaje de placer.

El Intendente y el Diputado ofrecerán un baile

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 29.—El Jueves de la presente semana, el diputado, señor Briones Luco y el Intendente de la provincia, señor Amengual, ofrecerán un baile en los salones de la Intendencia, para retribuir los agasajos que la sociedad les ha brindado en estos últimos tiempos.

Santiago Mosca irá a Lima

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 29.—Se anuncia que el boxeador nacional, Santiago Mosca, partirá en breve hacia la capital peruana a pelear con los boxeadores de peso medio, que hayan por allá.

Un gigante iquiqueño, desea medirse con el gigante boliviano

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 29.—El gigante Luis Bascuñán, se exhibe en los teatros llamando la atención de los concurrentes. Ha declarado que tratará de ejercitarse en el box para concertar peleas con algún hombre de su categoría. Pesa actualmente 146 kilos; pero se cree que con el entrenamiento bajará a 120 kilos para que pueda combatir con el gigante boliviano Camacho, lo que él desea según lo ha manifestado a algunas personas.

Réplica del I. Obispo Monseñor Caro

IQUIQUE 29. — El I. Obispo, Monseñor Caro, publica en el diario "La Provincia", una nueva réplica en contestación a los artículos publicados por este mismo diario sobre la intervención política de la Iglesia, polémica que ha despertado vivo interés.

ANTOFAGASTA

Quinto aniversario de la Escuela de Salitres

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 29. — La prensa publica una encomiástica nota dirigida por el señor Intendente de la provincia, al señor director de la Escuela de Salitre y al cuerpo de profesores, con motivo del 5.o aniversario de la fundación de la escuela, reconociendo la labor desarrollada altamente beneficiosa para la región.

El administrador de la Caja de Ahorros viaja a Santiago

ANTOFAGASTA 29. — Mañana se dirigirá a la capital el señor administrador de la Caja Nacional de Ahorros, quien ha sido llamado por el directorio con el fin de celebrar una reunión general de administradores, para tratar de las mejoras que puedan introducirse.

Aquí se espera que de esta reunión salgan asuntos importantes para las provincias, especialmente para Antofagasta.

ÑUBLE

Son sepultados los restos del señor González Robles

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CHILLAN, 29. — A las 4.30 de la tarde de hoy se verificaron los solemnes funerales del abogado y profesor señor Moisés González Robles. La ciudad le rindió un imponente homenaje, con la presencia de sus más prestigiadas instituciones.

La cuadra de la casa mortuoria, se vió ocupada por numeroso público que acudió a testimoniar su grandioso homenaje póstumo.

El cortejo fué formado por la banda de músicos, el Cuerpo de Bomberos, profesorado y alumnos del Liceo de Hombres, la Asamblea Radical, la Sociedad de Empleados de Comercio y una hilera de carruajes que ocupaban dos cuadras. En el Cementerio abrió calle el Cuerpo de Bomberos, cuyos estandartes se inclinaban sobre el ataúd, a su paso.

Al sepultarse los restos, hicieron uso de la palabra, el señor Julio Astroza, por la Sociedad de Comercio, el señor Narciso Tondreau, por el profesorado y alumnos del Liceo, el señor Heriberto Torres, por el Liceo de Niñas, el señor José Carmen Lagos, por la 3.a Compañía de Bomberos, y, finalmente, el señor Guillermo Ríos.

VALDIVIA

Se suicidó en casa de la novia

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 29. — En Loncoche ha ocurrido un drama pasional. Se suicidó con un tiro de revólver don Eleodor Solís. El suicidio ocurrió en casa de la novia, Aída Jaramillo. Se ignoran los móviles precisos del suicidio, pero se cree que hayan sido promovidos por cuestiones amorosas.

La ciudad plagada de rateros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 29. — La ciudad está plagada de rateros. Anoche en plena plaza, le saltearon el maletín a una conocida señora.

ENTRETENGA SUS NIÑOS
Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

Notas sociales

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

VALDIVIA 29. — En Osorno, celebró su cumpleaños la señorita Elsa Schilling, siendo muy cumplimentada con ese motivo.

—En Valdivia, las señoritas Leonila García y Lucía Barra, celebraron su enomástico, ofreciendo, por esta causa, unas once a sus relaciones sociales.

—Falleció la conocida señora Peregrina Martel viuda de Villanueva. Su inesperado desaparecimiento ha sido muy sentido por sus relaciones sociales.

—Falleció el miembro del partido liberal señor Eduardo Silva Moraga. Tanto el partido político al que pertenecía, como sus numerosas relaciones, han lamentado hondamente su fallecimiento.

—Hoy parten para Chillán las señoras Ana Howard de Córdova, Celia B. de Córdova, Juana Howard de Pérez de Arce y la señorita Alicia Córdova.

Se reclama la construcción de un galpón

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 29. — El comercio de esta ciudad reclama la construcción de un galpón para evitar que en un clima tan lluvioso, como es el de Valdivia, queden las mercaderías llamadas de playa a la interperie.

CAUTIN

Colecta pro-Sociedad "San Vicente de Paul"

TEMUCO 29. — El día de ayer, varias comisiones de damas de la sociedad recorrieron las calles en demanda de un óbolo para la Sociedad de Señoras San Vicente de Paul, institución de beneficencia. Hasta el momento no se ha establecido el monto de lo recolectado.

LLANQUIHUE

Que se devuelva la banda al "Arauco"

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO 29. — Los habitantes de esta ciudad, harán gestiones para que se devuelva la banda del Batallón Zapadores Arauco, suprimida a consecuencia del nuevo plan de reorganización del Ejército. Los diarios locales hacen un llamado a este respecto a las personas pudientes a fin de que interpongan sus influencias en este sentido.

Se evade de la Cárcel por segunda vez

OSORNO 29. — Por segunda vez se evadió de la Cárcel Pública de esta ciudad el reo Juan de Dios Hernández, de 23 años de edad. No se ha podido explicar la forma en que lo hizo, pues el guardián que lo custodiaba no ha sabido dar dato alguno al respecto.

Hernández se evadió anteriormente del Hospital en donde se encontraba en calidad de enfermo, pero capturado nuevamente por la policía, se encontraba purgando su doble falta de homicidio y evasión frustrada.

CHILOE

El tifus exantemático hace su aparición

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

ACHAO 29. — Ayer falleció la primera víctima del tifus exantemático. Se dice que hay varios casos en el campo, por lo que el departamento se encuentra verdaderamente alarmado.

Asociación de Contadores de Chile

El Sábado último, en su local, Moneda 1015, sesionó extraordinariamente el Directorio de esta institución, con asistencia del Presidente señor Urrutia; vice, señor Olmos; directores, señores: Ocaranza, González y Mardones y el secretario.

Conforme a la convocatoria, se empezó por despachar las solicitudes de incorporación que había pendientes de la sesión anterior, siendo aceptados en el carácter de socios activos los señores: Daniel Aguayo, de Traiguén, Fernando Tapia Menares, Rigoberto Chacón H., Guillermo Salinas, Francisco Gillies H., Osvaldo Herrera B., Luis Aguilera R. y Mariano Silva S., de Santiago.

En seguida se dió cuenta:

1.o de varias cartas, pidiendo datos para incorporarse a la Asociación, muchas de las cuales ya se había contestado por secretaría;

2.o De una atenta comunicación del señor Presidente de la Asociación de Contadores Titulados, de Talca, en que manifiesta que la Asociación que preside mantiene el ofrecimiento de sus relaciones; que prestará gustosa su concurso en todo asunto de interés general para nuestros profesionales, y termina reiterando su proposición relativa al nombramiento de delegados;

3.o De una atenta carta del señor Francisco Andrighetti B. de Valparaíso, expresando que obsequia a la biblioteca de la Asociación de Contadores de Chile la obra intitulada: "Manuel Práctico de Contabilidad por partida doble", de que es autor;

4.o De una carta del señor tesorero de la Asociación Nacional de Contadores de Valparaíso, manifestando sus deseos de obtener una colección de la revista "La Contabilidad", órgano oficial de la Asociación de Contadores de Chile;

5.o De una carta de los consocios señores Juan Poblete González y Horacio Urrutia Gundián, en que obsequian una plancha de bronce que lleva el nombre de la Asociación y la fecha en que fué fundada;

6.o En nombre del Directorio fundador, el presidente hizo entrega de una fotografía de los que dirigieron los destinos de la institución durante el primer período de su existencia la que ruega sea conservada como un recuerdo en la sala de sesiones; y

7.o El presidente dió cuenta de la exquisita amabilidad con que el Director General de Impuestos Internos, señor Rioseco, atendió a la Comisión que pasó a imponerlo de las reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, que la Asociación solicitará al Excmo. señor Presidente de la República, y de su promesa de patrocinarlo por cuanto lo consideraba de gran importancia para el control de este impuesto y como una manifestación de que la Asociación de Contadores de Chile está prestando su valioso concurso al Gobierno y al país.

Se acordó:

Contestar al señor Presidente de la Asociación de Contadores titulados, de Talca, acogiendo con suma complacencia el propósito de mantener las más estrechas relaciones y de trabajar por el bien común de nuestros profesionales, reservándose para tratar en una próxima sesión, el nombramiento del delegado que deberá representar en Talca a la Asociación de Contadores de Chile.

—Acusar recibo al señor Andrighetti de su interesante obra de Contabilidad, manifestándole los más sinceros agradecimientos por su gentileza;

—Obsequiar a la Asociación Nacional de Contadores de Valparaíso, una colección de la Revista "La Contabilidad", en nombre de nuestra Asociación;

—Agradecer a los consocios señores Poblete y Urrutia, su importante regalo;

—Dejar constancia en el libro de actas que la fotografía del primer Directorio deberá mantenerse, mientras exista la Asociación, en el salón de honor;

Y, por último, pedir a la Comisión proreformas, a la Ley de Impuestos sobre la renta, presente a la brevedad posible a S. E. las conclusiones acordadas por el Directorio.

Después de resolver varios otros asuntos, de carácter interno, se levantó la sesión.

Asociación "Miguel Luis Amunátegui"

Esta colectividad está citada a sesión ordinaria general para hoy Miércoles, a las 6 y media, en su local de costumbre. Tiene la siguiente tabla: Conferencia en la Universidad de Chile. Se ruega a los señores socios la asistencia y la puntualidad en la hora.

La Comisión Fiscalizadora ha prestado su aprobación a las solicitudes de admisión de los siguientes señores: Oscar Varela, Antonio Navarro, Luis Cifuentes y Abdón Martínez.

GRAN BRETAÑA

LA CUESTION DEL ULSTER EN LOS COMUNES

LONDRES, 29.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Thomas anunció que debido al fracaso de la conferencia sobre los límites del Ulster, se hacía necesario restificarlos de acuerdo con el tratado, medida que debía adoptarse, no obstante la posición de los ulsterianos.

Añadió que el Gobierno daba los pasos necesarios para interpretar y cumplir tanto la letra como el espíritu del tratado.

Parece que el Ulster se niega a designar un delegado ante la comisión de fronteras y alegan después que la comisión citada no es legal, mientras no cuente con su representación, desde que el Ulster es polí-oposición de los ulsterianos.

Los ulsterianos dicen que a juicio de notables abogados que han sido consultados, la causa del Ulster es poderosa.— (U. P.)

Las entradas británicas

SUPERAVIT DE MAS DE 48 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

LONDRES, 29.— El Departamento del Tesoro ha anunciado que las entradas ascienden a 837 millones 169,000 libras esterlinas y los gastos a 788.840,000 libras esterlinas, quedando por consiguiente un superávit de 48.329,000 libras esterlinas.

Cordialidad anglo-norteamericana

LONDRES, 29. — El Embajador norteamericano, Mr. Kelogg, pronunciando un discurso en la comida anual de las misiones británicas en los Estados Unidos, repudió la idea de que América estuviera aislada. Declaró que, por el contrario, los americanos no eran indiferentes respecto de las condiciones actuales de la Europa, tanto desde el punto de vista humanitario como desde el punto de vista económico.

Se dió lectura a un mensaje del Presidente Coolidge en el que expresa sus simpatías por la ayuda prestada al acercamiento entre ambas naciones y hace votos en favor del mantenimiento cordial de las relaciones anglo-francesas. Se leyó también un mensaje del Rey, otro del General Pershing y varios de otras prominentes personalidades.—(U. P.)

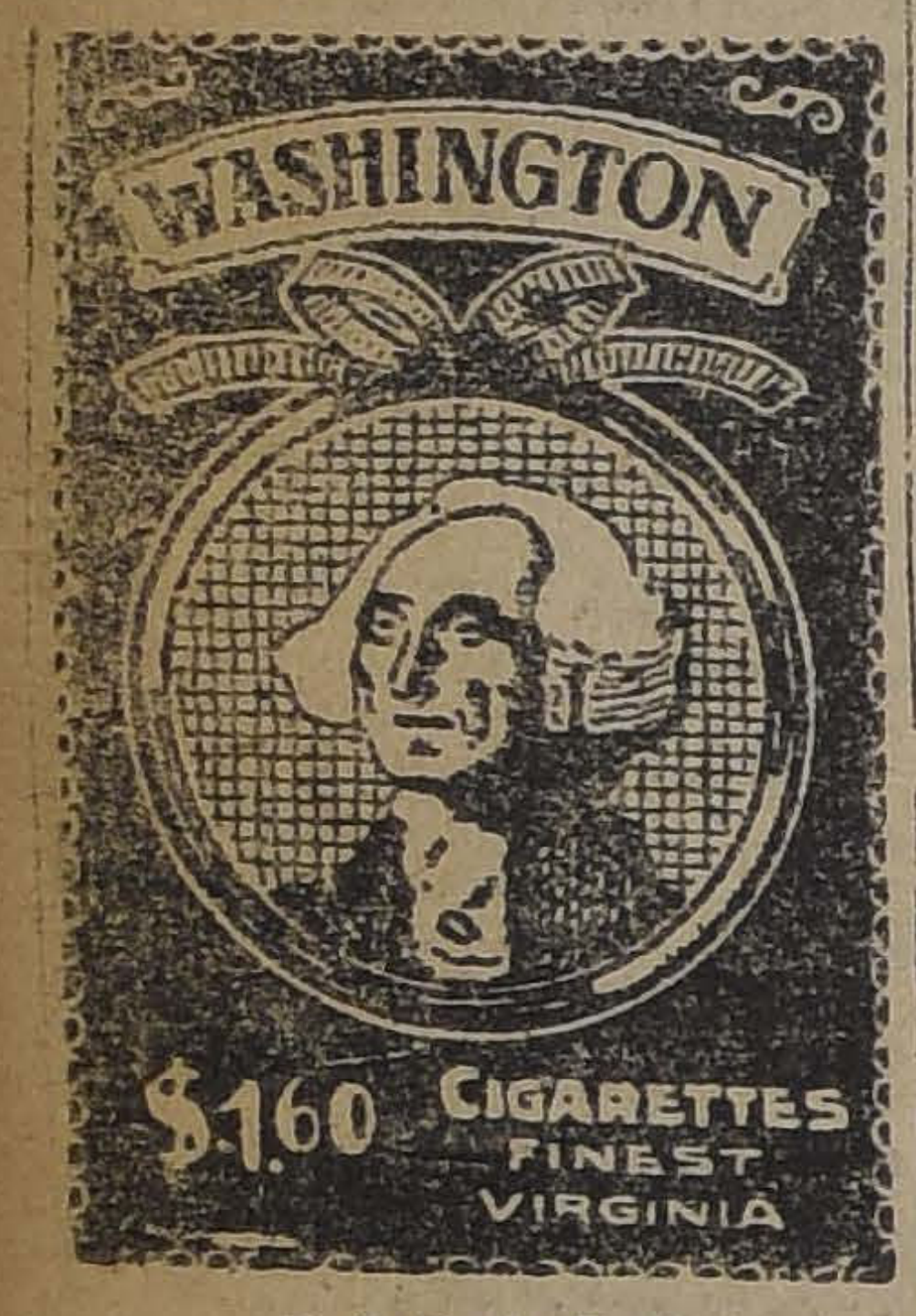

ESPAÑA

Prórroga del tratado comercial con Estados Unidos

MADRID 28. — Se ha anunciado oficialmente la prórroga del tratado comercial con Estados Unidos. — (U. P.)

Prórroga de un convenio

MADRID 29. — El Directorio acordó prorrogar por un año más el convenio con el Japón que vencía en Mayo próximo. — (U. P.)

Homenaje a Cervantes y otros genios de las letras

MADRID 29. — La Academia Española presidió los funerales en memoria de Cervantes y demás genios de las letras patrias.

Asistieron a la ceremonia los miembros del Directorio. — (U. P.)

BARCELONA 29. — **Ha sido arrestado** el secretario del Sindicato Unico, por coacciones en los servicios públicos. — (U. P.)

CARTAGENA 29. —**El Consejo de Guerra**, ha condenado al comandante del acorazado "España", con la suspensión de su empleo por dos meses, destinándose su sueldo al pago de las indemnizaciones. — (U. P.)

ENTREVISTA DE M. THOMAS CON PRIMO DE RIVERA

La jornada de ocho horas, según el primero

MADRID, 29. — El ex-Ministro francés del Trabajo, M. Albert Thomas, ha conferenciado con Primo de Rivera, sobre la ratificación de las resoluciones, tiene pendiente la ratificación de las que se refieren al trabajo nocturno de las mujeres y los niños, al descanso semanal, a la edad mínima y al trabajo de los obreros marítimos.

M. Thomas, discurriendo sobre la jornada de ocho horas, ha manifestado que ella es una realidad en todos los grandes países. Estimó que era inútil desvirtuar su eficacia. En Inglaterra, dígase lo que se diga en contrario, no se ha llegado a la ruina, con las ocho horas de trabajo diario. En Bélgica, sólo se aumenta la jornada con autorizaciones especiales, pero en realidad, se ha demostrado la ineficacia de estos aumentos extraordinarios. En Italia, los sindicatos vuelven a libertarse de la influencia de los fascistas, para que se implante dicha jornada.

M. Thomas cree que las elecciones en Francia determinarán un estímulo para la política democrática y que la exaltación del laborismo al poder, se ha debido a la expresión de los anhelos de justicia y de pacificación.

M. Thomas ha sido muy visitado. Se ha mostrado muy reservado respecto de la política española.—(U. P.).

CHIMENEAS

De fabricación inglesa, en muy bonitos estilos, ofrecemos un buen surtido.

En nuestro Departamento Sanitario.

Morrison & Co.

SANTIAGO

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS BRITANICO

Mr. Snowden presentó ayer a la Cámara de los Comunes el primer proyecto laborista de presupuestos. — Este documento merece la aprobación de los liberales y aún de los conservadores. — Al terminar su discurso el Canciller del Echiquier estaba tan agotado que hubo de ayudársele a regresar a su asiento. — Felicitaciones y comentarios.

(Correspondencias cablegráficas de Charles M. Mac Cann y Percy M. Sarl, especiales para "La Nación")

LONDRES, 29.—El Canciller del Echiquier, Mr. Snowden, presentó hoy el proyecto de presupuestos a la Cámara de los Comunes.

Manifestó que esperaba obtener nuevas sumas de las reparaciones, pero que, en el proyecto de presupuestos, no había tomado en cuenta esa posibilidad.

Agregó que no le era posible hacer suya la promesa del Gobierno anterior a la Conferencia Imperial, respecto de las tarifas y preferencias y que si bien no se proponía abolir las preferencias existentes, se reservaba el derecho, en cualquier tiempo, de proponer la reducción o abolición de todos los derechos preferenciales sobre los cuales la Cámara de los Comunes sería llamada a pronunciarse.

Dijo que la reducción de los derechos que gravan los artículos alimenticios costaba al Gobierno 24 millones de libras esterlinas al año. Propuso reducciones a los derechos que gravan el azúcar, el té, el café, la cocoa y la achicoria y declaró que los "derechos Mackenna" serían renovados hasta el 1.o de Agosto, época en que terminarían.

Agregó que no habría cambios en las contribuciones a la renta.—(U. P.)

LONDRES, 29.—Mr. Snowden, en un discurso que duró una hora tres cuartos, expuso su programa de contribuciones.

Dirigiéndose a la Cámara de los Comunes, en que se notaba una asistencia poco común, dijo:

"Este es el primer proyecto de presupuesto laborista y es un gran paso dado hacia la querida idea radical de poder disfrutar de un almuerzo que no pague contribuciones; no es gravoso para clase alguna y es el más ventajoso para la gran mayoría del pueblo".

Calculó las entradas del año fiscal que se inició el 5 de Abril en 828,100,000 libras esterlinas y los gastos en 790.026.000 libras incluyéndose en ellos 115.000,000 de libras destinadas a las fuerzas militares, navales y aéreas de la Nación.

Agregó que creía justificado el optimismo en el cálculo de las entradas, pues confía en que, de la solución de la situación europea resulte un mejoramiento en el comercio y la industria.

Expuso que, en la actualidad, la deuda total inglesa asciende a 7,680.484,000 libras, lo que representa una disminución de 650 millones de le el año 1919.

"Nos hemos desligado—dijo— de todas nuestras deudas con Holanda, España, Suecia, Noruega, Suiza, Uruguay, Argentina, Japón y Canadá y hemos sentado las fundaciones de un crédito que nos ayudará a aliviar nuestras cargas en el futuro". Manifestó que Gran Bretaña paga intereses por cuantiosas deudas, pero, agregó que, por otra parte, era acreedora de sumas mayores y cuando comience a recibir los intereses de esas cantidades podrá reducir más aun sus propios impuestos.

El carácter conservador del proyecto de presupuesto ha causado sorpresa, si bien no se esperaba que intentara proponer medida alguna de carácter radical.

Después de Mr. Snowden hizo uso de la palabra Mr. Horne, Canciller del Echiquier en el Gobierno de Mr. Lloyd George y declaró que ese proyecto de presupuestos bien podría haber sido presentado por conservadores o liberales.

¿Dónde están —agregó— los grandiosos proyectos que el laborismo amenazaba llevar a la práctica?".

Por su parte Mr. Asquith felicitó a Mr. Snowden por su sensato y satisfactorio proyecto de presupuestos. — MAC CANN. (U. P.

LONDRES 29.— Mr. Snowden ha sido inundado de felicitaciones por su proyecto de presupuestos que muchos liberales y aún conservadores han calificado de brillante.

Haciendo contraste con el estilo común de los cancilleres del Echiquier, Mr. Snowden habló pausadamente, interrumpiéndose a veces para beber un poco de agua, mientras que sus predecesores se servían whiskey, brandy u oporto, para ayudarse en esa tremenda gimnasia con sumas cuantiosas. Tan cansado estaba al final de su discurso que no pudo abandonar la tribuna y que Mr. Mac Donald y Mr. Graham hubieron de ayudarle a regresar a los asientos de los miembros del Gobierno.

Cuando se suspendió la sesión, Mr. Lloyd George y Mr. Asquith pasaron a felicitarle.

La sagacidad y conservantismo del proyecto de presupuestos han hecho desaparecer toda responsabilidad de crítica de parte de los liberales y han desarmado a los conservadores, que solamente atacan dos de los puntos del proyecto: el referente a los derechos Mac Kenna y la negativa para extender la preferencia imperial, puntos ambos en que los liberales apoyan firmemente a los laboristas.

Con esto ha cambiado por completo la situación y ha desaparecido toda probabilidad de seria perturbación.

El órgano laborista "The Daily Herald", comentando el proyecto dice que es "prudente y práctico más bien que brillante o histórico".

"The Daily Express", conservador independiente manifiesta que, "con excepción de los derechos Mac Kenna, el presupuesto es sagaz y democrático. Pasará".

En general, en las esferas financieras, se le aprueba. Los únicos desilusionados han sido los empresarios teatrales, con la reducción propuestat al impuesto a las entradas teatrales pues, en el proyecto, se propone abolir el impuesto para las localidades que cuesten seis peniques o menos y reducir el que grava a los que valen quince peniques o menos. Esta medida afecta solamente a los biógrafos y en nada ayuda a los teatros.— SARL. (U. P.)

FRANCIA

FRANCIA Y BELGICA INSISTIRAN

EN LA ENMIENDA DEL COMITE DE TRANSFERENCIA

PARIS, 29. — Según lo anuncia la Agencia Redio, en la conferencia celebrada ayer entre M. Poincaré, M. Theunis, y M. Hymans, se decidió insistir en la enmienda del proyecto de Comité de Transferencia propuesto en el plan de los expertos.

Los franceses y belgas hacen notar que se autorizaría al Comité, en que figurarían neutrales, a suspender los pagos alemanes para proteger el cambio de ese país, lo que sería un menoscabo a la autoridad de la Comisión de Reparaciones. Además, Francia y Bélgica, que son los principales acreedores de Alemania, no están debidamente representadas en dicho Comité.—(U. P.).

Agresión al Príncipe Joaquín Murat

PARIS, 29. —Informaciones recibidas de Souillac anuncian que el príncipe Joaquín Murat, descendiente de la familia real, mientras pronunciaba un discurso de carácter electoral, fué enviado de un puntapies escaleras abajo, resultando seriamente herido. —(U. P.)

La Comisión de Reparaciones y las respuestas aliadas

PARIS, 29.— Se cree que la Comisión de Reparaciones se verá obligada a demorar aún la discusión de las respuestas de los aliados en espera de las negociaciones que se verifican entre los premiers Theunis, Mac Donald y Poincaré.—(U. P.)

Hacia el cumplimiento del plan de los Expertos

ORGANIZACION DE COMITEES

PARIS, 29.—La Comisión de Reparaciones se reunirá hoy a las 3 de la tarde con el objeto de discutir las respuestas enviadas por los gobiernos aliados y designar a los representantes aliados en la organización de los comitees que se encargarán de la ejecución del proyecto de los Expertos.

Sir Robert Kindsley es uno de los posibles candidatos para el comité bancario. Por parte de Italia figura el señor Pirelli, y por Bélgica M. Francqui.

Para el comité de amortizaciones industriales figuran M. Leverse por Francia y sir William Mc Worth como delegado de Inglaterra para el comité de ferrocarriles. —(U. P.)

La solidaridad franco-belga

JUICIO DE LA PRENSA PARISIENSE

PARIS, 29. — La prensa unánimemente acepta la solidaridad franco belga en la forma convenida en la conferencia de ayer y se hace notar que también se discutió en esa reunión lo relacionado con las deudas inter-aliadas y las sanciones en el caso de que Alemania no cumpla con sus promesas y con las condiciones fijadas en el informe de los Expertos. Otros asuntos relacionados con el informe han sido postergados para futuras conferencias.

Se asegura que Bélgica no actuará de mediador entre Francia e Inglaterra porque nó se cree necesario por ahora tal paso. —(U. P.)

En espera de un acuerdo entre los aliados

Mientras éste no se produzca, la Comisión de Reparaciones no puede continuar su trabajo respecto del informe de los Expertos. — Las respuestas del Japón y de Sureslavia.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS 29.—La Comisión de Reparaciones ha llegado a un punto en que debe esperar que se llegue a un acuerdo entre los Gobiernos aliados antes de seguir más adelante con el plan de los expertos.

Mañana se ocupará extra-oficialmente de los candidatos aliados a los comitées que se organizarán, postergando sus respuestas a los Gobiernos, incluso el alemán.

....

El Japón, en su respuesta, acepta enteramente, en principio, el informe de los Expertos.

El Gobierno serbio-croata-esloveno, también lo acepta en principio; pero lamenta el hecho de que no se haya otorgado representación a Serbia en alguna de las organizaciones proyectadas por los Expertos, "no obstante sus considerables intereses y el porcentaje del 5 por ciento que se le asigna en las reparaciones".

....

Estima que esto se debió a que la atención de los expertos se fijó, solamente en los países representados en los dos comitées, y que "debido a ello, el interés de Serbia se escapó a la cuidadosa consideración de que dieron muestra en todo su difícil y notable trabajo".—MILLER.—(U. P.)

BENGURIA

Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura, no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en

Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

JAPON

El fomento de la emigración

TOKIO 29.—Se estima que el Ministerio de Relaciones Exteriores estudia la conveniencia de solicitar un ítem de 750,000 yens para crear una oficina de emigración, destinándose 600,000 yens al fomento de la emigración y 80,000 al envío de funcionarios para estudiar la situación en el exterior.—(U. P.)

GRAN INCENDIO EN SEOUL

SE CREE HAYA SIDO PROVOCADO INTENCIONALMENTE

TOKIO, 29. — Informaciones recibidas de Seoul anuncian que un incendio que se supone sea intencional destruyó la imprenta del Gobierno, la oficina de obras públicas y el local de los tribunales. También resultaron con graves perjuicios numerosas casas particulares. Los daños se calculan en dos millones de yens. Las tropas de la guarnición ayudaron a los bomberos a combatir el incendio. —(U. P.)

RUSIA

Declaraciones de Tritzki

MOSCOU, 29.—El Soviet, con motivo de la celebración del día del trabajo, aplaudió frenéticamente a Trotzki, después de un fogoso discurso que pronunció en el que apeló a las clases trabajadoras.

Trotzki atacó a Mac Donald diciendo de él que era el instrumento de que había echado manos la historia, cuyo "menshevik" regía los destinos de Gran Bretaña, solamente durante una etapa que va hacia la inevitable victoria del proletariado.

Declaró que el Gobierno de Mr. Mac Donald ha sofocado un movimiento que progresaba en el Afghanistan.

Dió una buena acogida a Mr. Coolidge por sus esfuerzos para conseguir el desarme universal "si realmente sus declaraciones eran sinceras".

Acusó a M. Poincaré de duplicidad, pues instigaba a Rumania, Polonia y Turquía, contra Rusia, al mismo tiempo que mandaba cables indulgentes respecto del proceso de Kiev.

Agrega que Rusia no entrará en ninguna aventura para extender sus fronteras, pero predice que el mapa de Europa será reajustado mediante la revolución social.— (U.

BULGARIA

Encuentros entre serbios y comitadjis búlgaros

ATENAS, 28.—Se anuncia que se han producido gravísimos encuentros entre los serbios y los comitadjis búlgaros. Cuarenta de éstos perecieron en la lucha.—(U. P.)

ITALIA

GIARDINO SE DESPIDE DE FIUME

FIUME, 29. — El general Giardino se despidió oficialmente, recibiendo, antes ed irse, a los miembros del poder judicial, a delegaciones de combatientes y a los funcionarios públicos.

Los jueces le manifestaron que habían examinado todos sus decretos y que ninguno de ellos sería rechazado.—(U. P.).

Duelo

BRESCIA, 29. — El diputado Augusto Turati y el secretario del fascio provincial, Marziale Ducos, se batieron en duelo como consecuencia de una disputa suscitada durante las elecciones. Ducos resultó herido.—(U. P.).

El Ministro del Perú

TURIN, 29. — El Ministro del Perú, señor Cisneros, llegó a ésta acompañado de su familia; en breve seguirá viaje a Roma.—(U. P.).

Mussolini conferenciará con Theunis e Hymans

ROMA 29.—Se ha confirmado semi-oficialmente que el Premier Mussolini conferenciará con Theunis Hymans a mediados de Mayo, en Milán.—(U. P.)

Inauguración de un monumento a los caídos de la guerra

FOSSANO, 29. — El Comisario de los ferrocarriles, Torre, descubrió el monumento erigido en esta ciudad a la memoria de los caídos en la guerra.

El general Peltiroreto representó al rey en la ceremonia; el arzobispo, conde monseñor Cuneo, dió la bendición.—(U. P.).

Un obsequio del Rey Hussein a Roma

NAPOLES, 29. — A bordo del vapor "Esperia", llegaron a ésta dos caballos de sangre fina árabe, obsequio del rey Hussein al premier Mussolini.

Los caballos fueron enviados a Roma.—(U. P.).

La ola de calor derrite la nieve

BRESCIA, 29. — La ola de calor causa la rápida fusión de la nieve y el aumento del cauce de los ríos.

La población, que recuerda la reciente catástrofe del lago Gleno, está alarmada por el precario estado de la esclusa de Gleno.—(U. P.).

ROMA 29. — **La Asamblea de la Asociación de la Prensa**, acordó aceptar la renuncia del Senador señor Bergamini de su calidad de presidente de la institución. — (U. P.)

ROMA 29. — **En breve se realizarán las pruebas**, de un descubrimiento del profesor Leandro Guglielmotti, en Bahía Anzio.

Consiste en ver los submarinos a grandes profundidades. Concurrirán a las pruebas los oficiales de la Armada y expertos marinos. — (U. P.)

GRECIA

POSIBLE CRISIS MINISTERIAL

ATENAS, 29.—Se han producido graves desacuerdos entre los miembros del Gabinete, entre los políticos y los militaristas. Por esto, se cree que la crisis se producirá pronto.—(U. P.)

ALEMANIA

Operas alemanas en París y francesas en Alemania

BERLIN, 29. — Con la intervención de la policía se dió el anuncio en varios escenarios que muy pronto los artistas alemanes cantarán óperas alemanas en París.

La policía reprimió un serio disturbio que se provocó en la Opera de Charlottenburg, con motivo de que se cantaba Carmen en Francés. —(U. P.).

Las huelgas comunistas decrecen

ESSEN, 29. — Las huelgas comunistas por cuestiones de salarios han decrecido y solamente persiste en dos minas, en que aún permanecen en huelga sus operarios.—(U. P.).

Atentado contra un leader demócrata

FUERSTENAU, 29. — Un joven folklista disparó sobre un leader demócrata. Se cree que la herida ha sido mortal.—(U. P.).

Ludendorff renunciará su candidatura

BERLIN 29. — Informan de Stuttgart que el general Von Ludendorff renunciará la candidatura para ocupar una banca en el Reichstag, aún cuando sea elegido. — (U. P.)

La actitud del Gobierno ha sido aprobada por los industriales

BERLIN, 29.—Las juntas directivas de las asociaciones industriales de esta capital y de sus ramificaciones de Baviera y de la Rhenana han aprobado por unanimidad la actitud del Gobierno, respecto del plan siderado como una base para futuras negociaciones.—(U. P.).

Accidente a un Comisario del control francés

DRESDEN, 29. — Un Comisario del Control francés se mató a causa de un accidente motociclístico.—(U. P.).

El informe de Mr. Dawes

UNA DECLARACION DEL CANCILLER

COLONIA, 29.— El Canciller Marx presentó una fórmula conciliadora a los nacionalistas alemanes al declararles que si ellos adoptaban la idea republicana y ayudaban al cumplimiento de su política, entonces les sería recibida con agrado su ayuda. Esta declaración se considera muy significativa, ya que los nacionalistas han demostrado muy poco agrado por el informe de Mr. Dawes y se han unido a otros partidos para combatirlo. —(U. P.)

Declaraciones de Von Tirpitz

MUNNICH, 29. — Von Tirpitz en un discurso que pronunció en ésta hizo las siguientes declaraciones:

"La nación alemana ha demostrado que aún no está adaptada para asumir una posición como nación mundial; en consecuencia, deberá buscar otros caminos. Para obtener el poder nó es menester seguir una política militarista, sino que hay cien otras sendas diversas que continuar". —(U. P.)

CREACION DE UNA OFICINA COMERCIAL CHILENA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 28.—Se ha creado una oficina de comercio chilena en Buenos Aires patrocinada por las principales organizaciones comerciales de Chile, con el objeto de propender al mayor intercambio de productos entre Argentina y Chile, obteniendo facilidades en las empresas ferroviarias que hacen los servicios de transportes.

La oficina tratará también de mejorar la información del ramo entre las principales plazas, Valparaíso y Buenos Aires, para llenar una de las mayores necesidades en los mercados argentinos y chilenos.—(U. P.

CHECO-ESLOVAQUIA

SOBRE REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

PRAGA 29. — La Comisión de Peritos de la Liga de las Naciones se ha reunido en ésta para considerar cómo se ejercerá el control en la fabricación privada de armamentos y para convenir la reducción del programa, basado en el sistema de control por el Gobierno, mediante licencias. — (U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

El recorrido del aviador Doisy

JUBILO EN FRANCIA

PARIS, 29.— En toda Francia se hace notar con gran júbilo que el aviador Doisy ha sobrepasado ya la distancia cubierta por los aviadores norteamericanos y el británico que hacen el vuelo alrededor del mundo. El aviador Doisy lleva ya recorridas 4,333 millas en 37 horas de vuelo, y mientras los norteamericanos han cubierto por término medio 127 kilómetros por día desde su partida y los británicos 228, Doisy ha hecho jornadas diarias de 1,265 kilómetros por término medio.—(U. P.)

DOISY ESTABLECE UN RECORD DE VUELO

ENTRE EUROPA Y LA INDIA

LONDRES, 29. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Karachi anuncia que, con motivo de la llegada de Doisy a esa ciudad ha establecido un récord de vuelo entre Europa y la India, en [illegible] horas.—(U. P.).

Cruzada de Salud Pública

CONSCRIPCION DE SOCIOS DE LA

CRUZ ROJA CHILENA

Tendrá lugar en todo el país, y al mismo tiempo en todas las Repúblicas americanas, en la semana comprendida entre el 19 al 25 de Mayo próximo

Se ruega a las personas de buena voluntad, que deseen cooperar en la propaganda de educación higiénica, que desarrollará la Cruz Roja durante dicha campaña, que se inscriban, en la oficina del Director General de la Cruzada, Doctor Ferrer, en el Ministerio del Interior.

EL DIRECTORIO MILITAR ORGANIZARA UN GRAN PARTIDO

Sería éste como "un epílogo de su obra". - Circular enviada por el actual Gobierno a los Gobernadores civiles y delegados gubernativos.

MADRID 29. — El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha dirigido una circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos, expresándoles el deseo del Directorio de formar un gran partido, como epílogo, de su obra.

Juzga indispensable alentar la unión patriótica, donde caben todos los elementos dispuestos a consolidar la obra del actual Gobierno, consistente en el saneamiento y la vigorización del poder público.

No se trata de un partido personal, por así decirlo, del Directorio ni de su Presidente, porque todos ellos desean reintegrarse a sus funciones peculiares.

Aspiran a que el nuevo partido tenga en las primeras Cortes una fuerte mayoría en las que figurarían muy pocos militares de los actualmente dirigentes.

La circular expone, más adelante, que corresponde a los gobernadores y delegados amparar a los ciudadanos que se dispongan a actuar en la política futura, prescindiendo absolutamente de las antiguas organizaciones y estimulando a los políticos para que salgan de su retraimiento.

La Unión Patriótica acogerá a todas las personas honorables que estén dispuestas a actuar dentro de la Constitución, prescindiendo de organizarse a la vieja usanza.

Insinúa a los gobernadores que inviten a los ciudadanos a organizar el nuevo partido, para que constituyan juntas locales y provinciales, dentro de algunos meses.

Expone la circular que la recíproca estimación de los ciudadanos, será la que decida quiénes deben ser candidatos a los ayuntamientos, a las diputaciones, al Parlamento.

Desde luego, se formará en Madrid un Consejo Nacional de la Unión Patriótica, que residirá en el Ministerio de la Gobernación, por delegación del Directorio, encomendada a uno de sus vocales.

Se estima innecesario formular el programa de la nueva organización, pues, como se comprende, se reduce a una política de orden, de economía, de justicia, de propulsión del trabajo, de la disciplina militar y social. Persigue la normalización de la educación de los servicios públicos.

La circular termina expresando que espera que los ciudadanos cumplirán con su deber. — (U. P.)

Local para Gimnasio

Se solicitan propuestas local céntrico. Prefiérese galpón chico con pieza. Dirigirse por correspondencia,

SECCION BOX — "LA NACION"

AEG

Lámparas flexibles niqueladas para mesa y escritorio

OFRECEMOS A PRECIOS CONVENIENTES

AEG Cía. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD Santiago

BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO.

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

ENTRENAMIENTO DE ROMERO

NUEVA YORK, 29. — Quintín Romero desarrolló hoy un programa más o menos regular, durante su entrenamiento.

Hizo dos rounds con Buddy Saunders, peso pesado de Panamá. Romero demostró bastante agilidad.—(U. P.).

¿REGRESARA FIRPO A ESTADOS UNIDOS?

NUEVA YORK, 29. — Gartland, manager de Firpo, ha anunciado que el argentino regresará ciertamente a Estados Unidos, pero cuando se lo permitan sus negocios.

Se ha sabido que Tex Rickard ha cablegrafiado nuevamente a Firpo, pero la naturaleza del cable no ha sido divulgada. Se cree que logrará finalmente ponerse de acuerdo con el campeón suramericano.—(U. P.).

Renuncia otro tennista americano

NUEVA YORK 29.—De fuente fidedigna se anuncia que Vicent Richards, que figura en tercer lugar en los tennistas americanos, renunció a formar parte de los equipos que defenderán a los Estados Unidos en los torneos por la Copa Davis y en los juegos olímpicos de París, considerando que los cargos de profesionalismo que motivaron la renuncia de Tilden, pueden aplicarse igualmente a él.

Los funcionarios encargados de seleccionar el equipo olímpico de tennis niegan haber recibido la renuncia de Richards.—(U. P.)

ROUTIS CONSERVA EL CAMPEONATO FRANCES DE PESO BANTAM

PARIS 29.—Routis ha conservado su título de campeón francés de peso Bantam, pues Mascart fué descalificado al cuarto round por golpear bajo.—(U. P.)

Tennistas y atletas argentinos

A LAS OLIMPIADAS DE PARIS

BUENOS AIRES 29.—En la reunión efectuada hoy por el Comité Olímpico, se aprobó la elección efectuada por la Asociación Argentina de Lawn Tennis, designando para intervenir en la categoría de singles, a los jugadores Arturo Hortal, Héctor Cataruzza, Carlos Dumas, G. R. Williams; para dobles, Carlos Dumas, Guillermo Robson, Arturo Hortal y Armando Zumelzu.

En lo referente a atletismo, se aceptaron las inscripciones propuestas por la Federación Atlética Argentina, designándose a don Luis Bruneto para salto triple; a Guillermo Newvery para carreras de cien metros vallas; a Enrique Thompson, para los cuatrocientos metros.

Para el decathlon y equipos de posta, irán: A. de Negri, M. A. Enrico, C. Rivas y O. Diesch. El otro equipo, lo componen: F. Escobar, F. Brewster, F. Dova y E. Casanova.—(Especial)

Homenaje a los atletas argentinos que participaron en el campeonato

BUENOS AIRES 29. — El Sábado y Domingo el Club Deportivo Nacional realizará un torneo atlético en homenaje a los atletas argentinos que intervinieron en las olimpiadas.

Los atletas festejados se inscribieron en la mayoría de las pruebas que se realizarán. (U. P.)

Prueba automovilística en Córdoba

BUENOS AIRES 29. — El Domingo se realizará en Córdoba el campeonato automovilístico de carretera. El recorrido será de 350 kilómetros y se han inscrito los más conocidos automovilistas.— (U. P.)

HOLANDA

La reducción de los sueldos de los empleados públicos

LA HAYA, 29. — Se anuncia que desde mañana, día en que serán reducidos los sueldos de todos los empleados públicos, la Reina Guillermina renunciará a parte de sus entradas.— (U. P.).

DINAMARCA

Renovación de valores

COPENHAGUE, 29. — En la apertura del Parlamento y después que el nuevo Premier socialista Stauning leyó el mensaje real, se gritó: "¡Viva Dinamarca"! en vez de gritar como es de tradición: ¡Viva el Rey y la Carta Fundamental!".—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

Precauciones adoptadas por la policía neoyorquina

NUEVA YORK, 29.—La policía teme que el 1.o de Mayo se lancen algunas bombas, por lo que se han adoptado ciertas precauciones.

Un inmigrante húngaro fué arrestado ayer, en circunstancias que llevaba consigo dos bombas.

La policía se ha trazado un plan para actuar el 1.o de Mayo, en previsión de que pudieran ocurrir sangrientas incidencias.—(U. P.)

Matrimonio del Primer Secretario de la Embajada británica

ASSEVILLE (Carolina del Norte) 29.— Una distinguida concurrencia, en que figuraban miembros del Gobierno y representantes diplomáticos de 20 países asistieron al matrimonio del primer secretario de la Embajada británica en Washington, Sir John Francis, con la señorita Cornelia Vanderbilt, heredera americana, cuya fortuna asciende a cincuenta millones de dólares.—(U. P.)

La proposición de Coolidge, sobre exclusión de los japoneses

SERA DEBATIDA EN AMBAS CAMARAS

WASHINGTON 29.—El Comité mixto de Inmigración del Senado y de la Cámara de Diputados, consideró la proposición del Presidente Coolidge, tendiente a postergar la vigencia de la cláusula de exclusión de los japoneses mientras se revisa el "convenio de caballeros".

Se cree que en el Comité se produjo una situación sin salida, esperándose que la cuestión será debatida abiertamente en la Cámara de Representantes y en el Senado.—

GRAN DEMANDA DE ENTRADAS PARA LA PELEA DEL VIERNES

NUEVA YORK, 29. — Ha habido una gran demanda de entradas para la pelea del Viernes en la noche, entre el campeón chileno Luis Vicentini y Pal Moran. Se espera que el estadio de Simmit-Nueva Jersey tenga la capacidad suficiente para contener a tanta concurrencia.

Vicentini dará término a su entrenamiento el Miércoles, tomando un descanso hasta la noche de la pelea.—(U. P.).

La ordenanza de boxeo en Buenos Aires

BUENOS AIRES 29. — El Intendente Municipal dictó hoy una reglamentación de la ordenanza de boxeo. Estipula esta reglamentación que la comisión de box deberá sesionar por lo menos una vez semanalmente.

Estatuye que en los matchs entre profesionales se harán cumplir los reglamentos técnicos de la Internacional Boxing Unión.

Para la fiscalización de los encuentros entre profesionales, la Comisión podrá usar de los servicios de la Federación Argentina. — (U. P.)

BOXEADORES ARGENTINOS A LAS OLIMPIADAS DE PARIS

BUENOS AIRES 29. — En los matchs realizados anoche, para seleccionar a los boxeadores que concurrirán a las Olimpiadas de París, el peso mosca, Tomás Barbara, derrotó a E. Pavlosky, por puntos: J. Stern derrotó a J. Lencinas, por puntos. En el peso gallo, G. Naveda derrotó a M. Schiavo, por puntos. En el peso pluma, A. Duarte derrotó a D. Guemes, por puntos. En el peso liviano D. Montini, derrotó a L. Guiñazu, por puntos. En la categoría de peso medio pesado, A. Rodríguez Jurado, derrotó a A. Antonicelli, por knock out; al primer round.

Los fallos del jurado son objeto de críticas. — (U. P.)

Resultados de dos encuentros en Madison Square

NUEVA YORK, 29.— En los matchs realizados hoy en Madison Square, Stribling ganó por puntos a Nurke, en un encuentro a seis rounds y Berlenbach venció por knock out a Abbott, al cuarto round.—(U. P.)

Un consejo a Firpo

NUEVA YORK, 29.—"The Daily News" editorialmente le aconseja a Firpo qu si desea vivir largo tiempo y gozar de la vida no pelee con Dempsey e invierta en cambio, en forma juiciosa su medio millón de dólares y agrega:

"Permítasenos añadir, sin embargo, que después de volver a ver la película del match Dempsey-Firpo, nosotros no podríamos exigir nada mejor que tratar de ver a Firpo haciendo lo posible por lograr sus ambiciones y posiblemente lanzando como una catapulta a Dempsey por entre los cordeles.—

Match de box

BUENOS AIRES 29. — El Domingo próximo se realizará el match González-Contreras — (U. P.)

Firpo volverá a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 29.—Gartland ha declarado que Firpo volvería seguramente a los Estados Unidos apenas sus negocios se lo permitieran.

Por otra parte, se informa que Tex Rickard volvió a cablegrafiarle, pero no se sabe con motivo de qué. Se cree que por último, que el famoso empresario llegará a ponerse de acuerdo con el boxeador argentino.—(U. P.)

LA CONVOCATORIA A UNA SEGUNDA CONFERENCIA NAVAL

WASHINGTON 29 — El Senado aprobó una enmienda a la ley de presupuesto naval, autorizando al Presidente Coolidge para que convoque a una segunda conferencia naval sobre limitación de armamentos, a la cual invitaría a las principales potencias.—(U. P.)

La exclusión japonesa

NUEVA YORK, 29.— Se ha sabido en la Casa Blanca que el comité mixto de la Cámara de Representantes y del Senado, que estudia la exclusión de la inmigración japonesa a los Estados Unidos, llegará a un acuerdo el Miércoles. No se sabe nada del contenido de éste.—(U. P.)

La catástrofe de Benwood

HOY FUERON EXTRAIDOS 27 CADAVERES

BENWOOD, 29. —La brigada de salvamento ha removido hoy en la mañana 27 cadáveres. Se informa que no se nota señales de vida en parte alguna; sin embargo, se trabaja activísimamente y hay indicios de que pronto se encontrarán otros cadáveres. En la actualidad la brigada de salvamento trabaja a mil pies de profundidad. —(U. P.)

Mr. Dawes y Mr. Young en Nueva York

NUEVA YORK, 29.—Los expertos general Dawes y Mr. Young permanecen en esta ciudad, esperando la anunciada invitación de Washington para conferenciar con el Presidente en la Casa Blanca.— (U. P.).

El comercio combate la exclusión de los japoneses

NUEVA YORK 29.—La Asociación Americana de Manufactureros y Exportadores acordó por unanimidad, encarecer al Presidente Coolidge y otros miembros del Gobierno la reconsideración de la cláusula que excluye a los japoneses, en la ley de inmigración, por cuanto temen que esta medida haga peligrar las relaciones comerciales entre ambos países.—(U. P.)

RESISTENCIA A LA LEY ARGENTINA DE JUBILACIONES

Es inminente la huelga general. — Los obreros que resisten la ley son apoyados por los patrones. — El Presidente se mantiene firme en que la ley sea cumplida.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 29.— Es inminente la declaratoria de la huelga general, auspiciada por todos los gremios, en señal de resistencia contra la ley de jubilaciones que empezó a regir el primero de Abril y que establece un descuento de cinco por ciento a los jornales.

El movimiento, aunque aparece organizado por las asociaciones obreras, tiene un origen patronal, pues son los patrones los que se sienten molestos con el aporte a que son obligados según la ley y que consiste en un otro cinco por ciento sobre el total que pagan a título de jornal, de los obreros o empleados.

Es cierto que la ley de jubilaciones contiene algunas deficiencias, pero no son de tanta importancia como para justificar una huelga general con el objeto de resistirla, y toda tentativa que se realice para este efecto la desprestigiaría en su verdadero alcance, cual es el de beneficiar a todos. Y es condenable que los obreros la critiquen, pues no conocen el genuino alcance que tiene.

Los patrones no la aceptan porque viene a garantizar la estabilidad del obrero o empleado, al mismo tiempo que le significa grandes desembolsos.

Una numerosa asamblea realizada en la Bolsa de Comercio a iniciativa de la Comisión patronal resolvió entregar un memorial al Ministro de Hacienda. Los delegados fueron recibidos por el doctor Molina en la Casa Rosada. El Ministro le manifestó a los representantes patronales que el Presidente señor Alvear había declarado anteriormente su firme propósito de hacer cumplir la ley, sin postergar su aplicación, como lo pedían los visitantes. Estos le manifestaron al Ministro que la Asamblea de patrones reunida en la Bolsa de Comercio había decidido elevar su protesta por la aplicación defectuosa de la ley, realizar los aportes y volver a reunirse el dos de Mayo. Esa es la gestión de los patrones descontentos con la ley de jubilaciones.

Veamos ahora otra gestión, la realizada ante la Casa Rosada por una delegación extraordinariamente numerosa de empleados de comercio, industria, periodistas, gráficos, etc. Visitó al Presidente Alvear y le manifestó que aplaudía la decisión, varias veces ratificada por el señor Alvear, de aplicar la ley. Le manifestaron la satisfacción que les producía su decisión y que esperaban ellos no se daría un paso atrás de la conquista alcanzada. Agregaron que veían complacidos el propósito enunciado, por el poder ejecutivo, de someter al Congreso un proyecto de reforma de la ley en vigor y que entendían que esa modificaciones no serían para desvirtuar el espíritu y esencia de la ley, sino para perfeccionar sus disposiciones.

La delegación entregó al Presidente un memorial en el que se dice:

"Es público y notorio que la campaña de oposición a la ley 11,239 ha sido iniciada y mantenida hasta el presente, por numerosos capitalistas afiliados a la Asociación del Trabajo, a la Unión Industrial argentina, a la Bolsa de Comercio, etc. La primera de las citadas entidades—agrega el memorial— ha tenido a su cargo una misión más destacada en este movimiento, tendiente a entorpecer los efectos de dicha ley, como ha quedado de manifiesto con actos y gestiones, que con tal motivo, aquella ha tenido la oportunidad de realizar, ante los poderes públicos y ante los propios asociados".

Puntualiza el memorial sus acusaciones contra los patrones y termina: "Venimos a denunciar al Presidente de la Asociación del Trabajo que goza de una remuneración de $ 6,000 mensuales. Las funciones que dirige y las actividades de dicha institución, que incita a sus asociados a contravenir a las disposiciones de una ley de la nación, son incompatibles con las del funcionario oficial, pues dicha persona es miembro del Directorio de la Comisión Explotadora de petróleo del Estado.

El presidente aludido, es el doctor Joaquín S. Anchorena.

Las manifestaciones en contra y a favor de la ley se suceden. Unos gremios la aplauden, otros la repudian. Varios sindicatos han resuelto declarar la huelga general.

Para evitar desórdenes la policía ha tomado medidas oportunas, a fin de garantizar la libertad de trabajo. El Gobierno ha hecho, además, bajar a la capital a algunos cuerpos de línea, los que intervendrían llegada la ocasión. No obstante las versiones optimistas, el movimiento puede llegar a alcanzar las proporciones de un paro general, máxime si se tiene en cuenta que los patrones apoyan a los obreros en esta emergencia.—**Alvarez.**— (Especial).

MEXICO

MEXICO, 29. — **La Federación de** Estudiantes ha designado un delegado para que visite Colombia, Venezuela y Perú, y probablemente otras Repúblicas, quien procurará establecer una efectiva solidaridad entre todos los estudiantes latino-americanos.—(U. P.).

Resolución de la Federación del Trabajo

MEXICO, 29.—Cumpliendo con lo solicitado por los venezolanos residentes en México, la Federación local del Trabajo prometió ayudar a los revolucionarios de Venezuela contra el Presidente, Vicente Gómez.

También resolvió acercarse a otras federaciones americanas y panamericanas, y solicitarles un apoyo semejante.—(U. P.)

CUBA

Movimiento revolucionario en Santa Clara

HABANA, 29.— Se informa de fuente fidedigna, que un centenar de soldados que había iniciado un movimiento revolucionario en la provincia de Santa Clara, se internaron en los bosques donde se reunieron con más de mil veteranos patriotas que simpatizan con el movimiento.

Todos los leaders de este movimiento que se encontraban en Habana, han sido buscados para arrestarlos.— (U. P.)

HONDURAS

La ocupación de Tegucigalpa por los revolucionarios

WASHINGTON, 29. — El Ministerio de Marina anuncia que las fuerzas de marinería de desembarco, que, en la actualidad, custodian la legación y el consulado americanos de Tegucigalpa, serán retiradas mañana.

El almirante Nathan, comandante de las fuerzas navales estacionadas frente a Honduras, ha informado al Gobierno americano que, con la ocupación de Tegucigalpa por los revolucionarios, se ha eliminado todo peligro.—(U. P.).

ARGENTINA

El nuevo Ministro peruano

BUENOS AIRES 29. — El Lunes entrante el Presidente de la República concederá audiencia al nuevo Ministro peruano, señor Freyre Santander, quien le presentará sus credenciales. — (U. P.)

BUENOS AIRES 29. — **Fracasó la reunión del Senado,** por falta de quorum. Los senadores han sido citados nuevamente para el Sábado. —(U. P.)

Acuerdos adoptados por los patrones

BUENOS AIRES, 29. — En una reunión de patrones verificada anoche en la Bolsa del Comercio, presidida por el Vice-Presidente de la misma, se aprobó una moción del Dr. Joaquín S. de Anchorena para dirigir una nota al Presidente de la República pidiendo se suspenda el cobro de descuentos estipulado en la ley de jubilaciones, mientras el Congreso resuelve sobre las modificaciones que se introducirán en su texto.

Se acordó que el memorial fuese entregado por una delegación de patrones de los que se hallaban presentes, y en caso de no obtener resultados, tratarían de cumplir las disposiciones de la ley y cerrarían los establecimientos en el caso de que el personal de los establecimientos se negasen a que se les haga los descuentos. — (U. P.).

La celebración del 1.º de Mayo

BUENOS AIRES 29.—Los trabajadores conmemorarán el Jueves, con diversos actos y manifestaciones, el día del trabajo. El partido socialista tiene preparado un desfile que recorrerá la Avenida de Mayo y durante el cual se pronunciarán varios discursos.

La paralización en el puerto el Jueves, será completa. Los ferroviarios acordaron también suspender sus labores durante cinco minutos a las doce. Idéntica actitud han adoptado los tranviarios y chauffeurs, quienes no han decretado el paro de sus gremios todavía.—(U. P.)

BUENOS AIRES 28. — **Llegó** ayer el nuevo Ministro de Bolivia, señor Eduardo Díez de Medina — (U. P.)

BRASIL

Misión diplomática

RIO JANEIRO, 29.— El "Correio do Manha" anuncia que después de retirarse del Gobierno de San Pablo, el señor Washington Luis será enviado en misión diplomática a agradecer las embajadas extranjeras que estuvieron en el Brasil, con ocasión del Centenario de la Independencia.

La primera visita que hará será a Argentina.— (U. P.).

Ceremonia a bordo del "Anahuac"

RIO JANEIRO 29 — Esta tarde se realizará a bordo del "Anahuac", ex-"Deodoro", la ceremonia para izar la bandera mexicana. Concurrirá el embajador señor Torres Díaz, el Ministro de Marina y el de Relaciones.

"A Vanguardia", dice que progresan las negociaciones para vender a México el acorazado "Minas Geraes", por el precio de sesenta mil contos.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 29. — **La reciente ley de exclusión de los inmigrantes japoneses,** dictada por Estados Unidos, ha dado motivo para la iniciación de una activa campaña para que se logre una legislación similar en el país. Numerosos diarios piden se excluya completamente la inmigración japonesa.

Campaña pro-exclusión de la inmigración japonesa

RIO JANEIRO, 29. — La Academia Nacional de Medicina aprobó una resolución urgiendo se haga una reforma a las leyes, a fin de que se restrinja la inmigración al cinco por ciento de la población japonesa, en vista de la absoluta inadmisibilidad, y también por razones higiénicas.—(U. P.).

Yo fumo
Cigarrillos
Reina Victoria
Arroz
Trigo
60 cts

CULTO

INVESTIDURA DEL CANONIGO SEÑOR MORAN

SE LLEVO A EFECTO AYER EN UNA SOLEMNE CEREMONIA, A LA QUE ASISTIERON ALTAS DIGNIDADES DE LA IGLESIA

En la mañana de ayer se llevó a efecto en la Iglesia Catedral la investidura del nuevo canónigo señor Agustín Morán, designado recientemente por el Supremo Gobierno.

La ceremonia revistió especial interés y se inició a las 10 A. M., alcanzando verdadera solemnidad.

A ella concurrieron el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz; el Deán de la Catedral, señor Luis Campino; el Arcedeán señor Villalobos; y todos los canónigos.

Una vez terminada la ceremonia se verificó el Te-Deum.

Capilla de Dolores (calle de Dávila).—Misa cantada y queda todo el día expuesto Su Divina Majestad. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado y bendición con el Santísimo Sacramento.

Jubileo Circulante.—Jueves 1.o de Mayo último día en la capilla de Dolores (calle de Dávila).—Corresponde durante el mes de Mayo el Jubileo Circulante los días 2, 3 y 4 Buen Pastor (Casa Central), 5, 6, 7. Carmen de San Rafael; 8, 9 y 10 Sagrado Corazón (Maestranza); 11, 12 y 13 San José (Avenida Portales); 14, 15 y 16 San Isidro; 17, 18 y 19 San Francisco; 20, 21 y 22 Rosas; 23, 24 y 25 San Alfonso; 26, 27 y 28 Salvador; 29, 30 y 31 Pedres del Sagrado Corazón.

Santos: Abril 30, Santos Sofía, vg. y m., y Catalina de Sena, vg.

Novenas.—Se siguen:

Basílica de la Merced.—La de San Pedro Nolasco, la que termina el Domingo 4 de Mayo. Misa cantada, bendición en el Santísimo Sacramento. El sermón lo predicará el ex-Provincial R. P. Manuel Flores. Se gana indulgencia plenaria en la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado y bendición con el Santísimo Sacramento. Indulgencia plenaria y se da a besar la reliquia del Gran Patriarca San Pedro Nolasco.

INFORMACIONES COMERCIALES

Cotización del estaño

NUEVA YORK 29. — El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 48 1|2 dólares las cien libras.
Para entrega en Mayo, 48 3|4 dólares las cien libras.
Para entrega en Junio, 48 1|4 dólares las cien libras.
Para entrega en Julio, 48 dólares las cien libras. — (U. P.)

El cobre

NUEVA YORK 29. — El cobre se cotizó a razón de 13.37 1|2 dólares las cien libras para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 29. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo. — Para entrega en Mayo, 103 7|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 106 1|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 106 7|8 centavos oro el bushel.
Maíz. — Para entrega en Mayo, 78 3|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 78 centavos oro el bushel.
Avena. — Para entrega en Mayo, 46 3|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 44 1|4 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 40 centavos oro el bushel. — (U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK 29. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.38 3|8 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.46 centavos oro por franco.
Bélgica, 5.47 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 45 billones de marcos por dólar.
Suiza, 17.83 centavos oro por franco.
España, 13.70 centavos oro por peseta.

Argentina, 32.58 centavos oro por nacional.
Chile, 10.90 centavos oro por peso.
Japón, 43.75 centavos oro por yen. —(U. P.)

COMERCIO NORTEAMERICANO CON SURAMERICA

NUEVA YORK, 29. — Las importaciones norteamericanas correspondientes al mes de Marzo, comparadas con las del año próximo pasado, representan los siguientes valores:

PAIS	MARZO DE 1924 Dólares	MARZO DE 1923 Dólares
De Argentina	11.359,000	13.510,000
De Brasil	14.176,000	17.524,000
De Chile	9.872,000	9.519,000
De Perú	2.463,000	2.256,000
De Uruguay	908,000	4.399,000
De México	17.069,000	14.234,000

Las exportaciones correspondientes al mismo y comparativamente entre 1923 y 1924, representan las siguientes sumas:

PAIS	MARZO DE 1924 Dólares	MARZO DE 1923 Dólares
A Argentina	8.295,000	9.105,000
A Brasil	4.693,000	3.973,000
A Chile	2.436,000	2.872,000
A Perú	2.704,000	1.296,000
A Uruguay	1.542,000	1.403,000
A México	9.405,000	10.763,000

WASHINGTON, 29. — El Departamento de Comercio ha anunciado que el total de las importaciones y exportaciones respecto de Sur-América y correspondientes al mes de Marzo, alcanza a las siguientes sumas:

Importaciones: 43.974,000 dólares, contra 53.436,000 dólares correspondiente al mes de Marzo de 1923.

Exportaciones: 23.217,000 dólares, contra 22.942,000 dólares correspondientes al mes de Marzo de 1923.

URUGUAY

MONTEVIDEO 29.— **Director de Enseñanza Primaria.**— El Consejo Nacional nombró Director de Enseñanza Primaria al doctor Eduardo Acevedo. La opinión pública ha recibido esta noticia con muestras de complacencia, dados los antecedentes intelectuales del doctor Acevedo.—

MONTEVIDEO, 29. — **El Poder Ejecutivo remitió al Parlamento** un mensaje, urgiendo la consideración del proyecto de ley que agrava las penas de los que violan la ley de juegos prohibidos.—(Especial).

Nuevos jefes de la Armada

MONTEVIDEO, 29. — El Poder Ejecutivo nombró nuevo Director de la Armada, al capitán de navío don José Aguiar. Segundo jefe fué nombrado el capitán de fragata, don Adolfo Baldomir.— (Especial).

MONTEVIDEO, 29. — **Falleció don Ventura Ensizo,** de larga actuación en la política y vinculado al partido colorado desde su juventud.— (Especial).

QUINCE MINUTOS DE RADIOTELEFONIA

XXVIII

LA BOBINA SINTONIZADORA SIMPLE

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE, ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

La bobina sintonizadora, simple y ajustable, es el dispositivo más antiguo y más sencillo de los que se emplean en radiotelegrafía para los fines de la sintonización. Es cierto que se pueden oír signos radiotelegráficos sin emplear bobina sintonizadora alguna, y solamente con la antena, tierra, detector y receptores telefónicos de cabeza; pero un aparato receptor constituído en esta forma, no permitirá al operador hacer ninguna elección o selección de ondas. Un circuito de esta naturaleza no es por consiguiente práctico, y solamente puede empletarse en caso de emergencia.

El croquis (A) del diagrama adjunto representa las conexiones del circuito no sintonizado que hemos mencionado. El croquis (B) ilustra sobre las conexiones de un circuito con bobina sintonizadora simple y ajustable. La bobina de alambre en esta posición, faculta al operador para que por medio de un cursor, aumente o disminuya el número de espiras en la bobina que está conectada a los terminales de antena y tierra. Basta una mirada al croquis (C) para ver el efecto que la antena tiene en la bobina sintonizadora, diverso del de interceptar las ondas electromagnéticas de trasmisores distantes. Se ve que en el croquis (C) la antena y la tierra han sido sustituídas por un condensador fijo. La capacidad de este condensador representa la capacidad que los conductores aéreos tienen, con respecto a la tierra que constituye el otro terminal de la antena, capacidad de tierra. El aire entre la antena y la tierra es el dieléctrico. La inductancia de la bobina sintonizadora parece, pues, que está conectada a través de una capacidad que hace posible la sintonización de las ondas electromagnéticas de cualquier frecuencia dentro de los límites de la bobina.

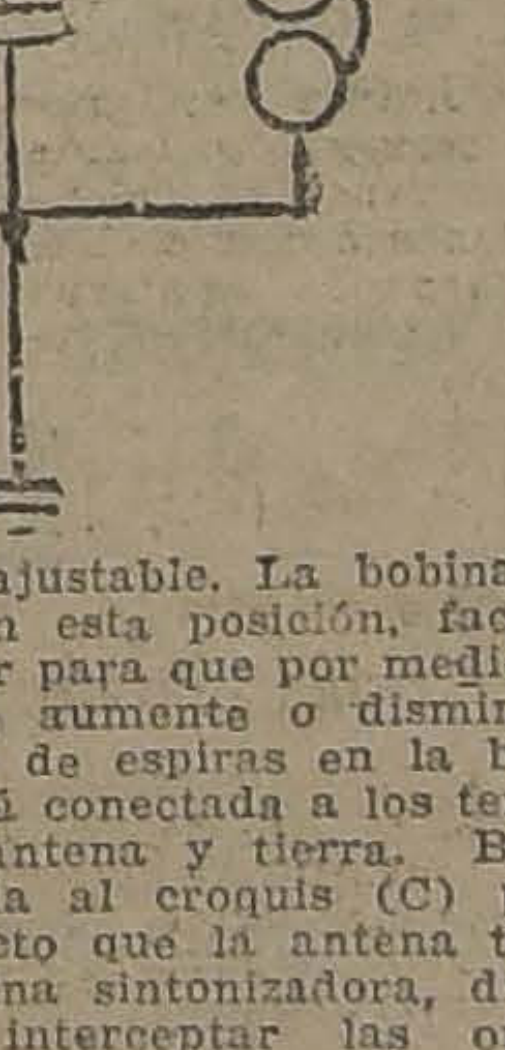

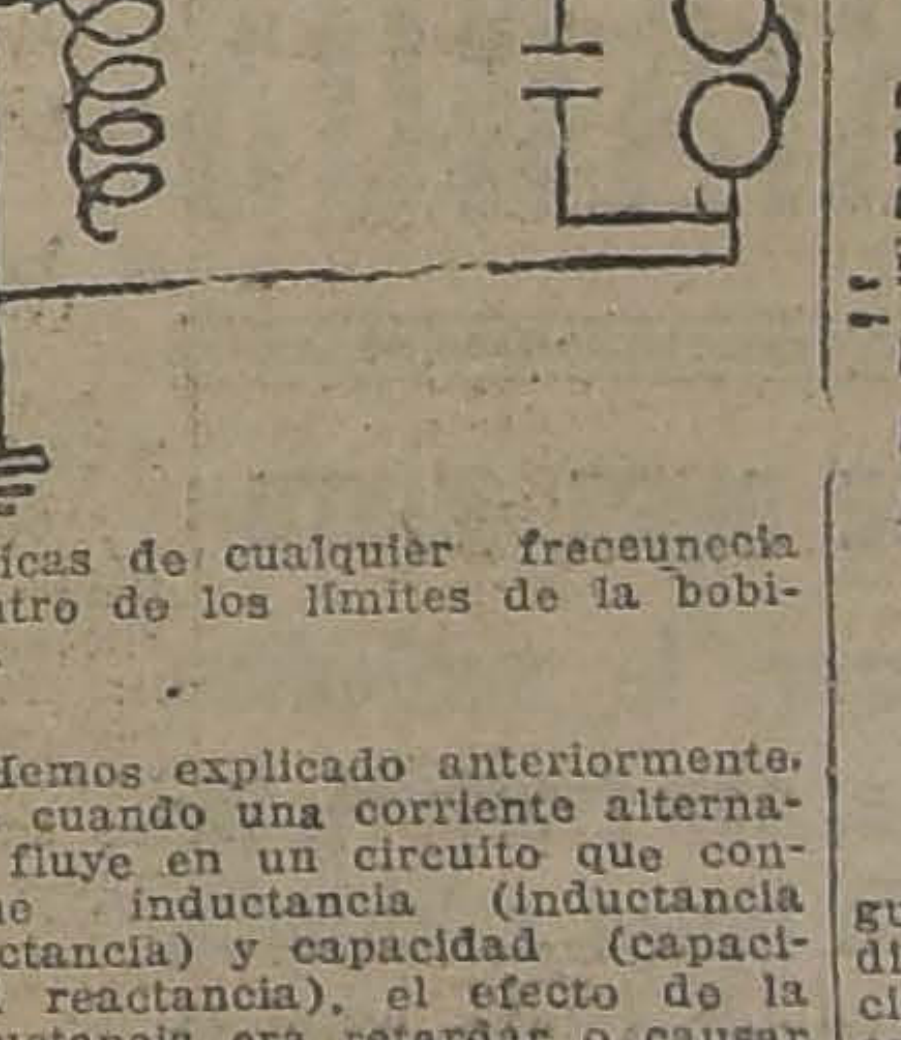

Hemos explicado anteriormente que cuando una corriente alternada fluye en un circuito que contiene inductancia (inductancia reactancia) y capacidad (capacidad reactancia), el efecto de la inductancia era retardar o causar una demora de la corriente con respecto a la fuerza (voltaje) que causa su pasaje. Además, que el efecto de capacidad era el inverso de esto, es decir, la capacidad tiende a forzar la corriente hacia adelante o aumentar la fuerza (voltaje) haciendo que la corriente fluya. Siendo opuestos estos efectos, pueden, cuando se encuentran, neutralizarse. Esta neutralización de la reactancia es la "sintonización".

Puede, pues, decirse claramente que el ajuste de la inductancia o de las espiras de alambre en la bobina, puede hacerse para neutralizar la reactancia de la capacidad de la antena para cualquier frecuencia deseada.

Como la frecuencia es indicación de la longitud de la onda, se ve ahora que e lajuste de la bobina sintonizadora simple, permite la sintonización de cualquier longitud de onda, dentro de los límites de la bobina.

Para los aficionados que se interesan en la construcción de una bobina sintonizadora, simple y ajustable, los detalles que damos a continuación serán suficientes: primero, se puede emplear cualquier medida de tubos aunque, cuanto menor sea el diámetro tanto mayor deberá ser la longitud para el mismo alcance de onda. El diámetro promedio de 70 milímetros, es considerado bueno; segundo, puede emplearse cualquier dimensión de alambre, pero la eficiencia, duración y resistencia recomiendan el empleo de alambres números 24 y 18; el mayor dentro de estos límites será el mejor en la práctica; tercero, el número de espiras de alambre para la misma longitud de onda será mayor cuanto menor sea el diámetro de los arrollamientos (tubos). Si suponemos un diámetro de 6 a 7.5 centímetros, se verá que diez espiras de alambre por cada cien metros de longitud de onda, será bien estimado. En consecuencia, para sintonizar a 400 metros, habrá que usar alrededor de 40 espiras; para 3,000 metros, alrededor de 300 espiras. Esta no es una regla rígida y exacta, pero sí da valores bastante aproximados.

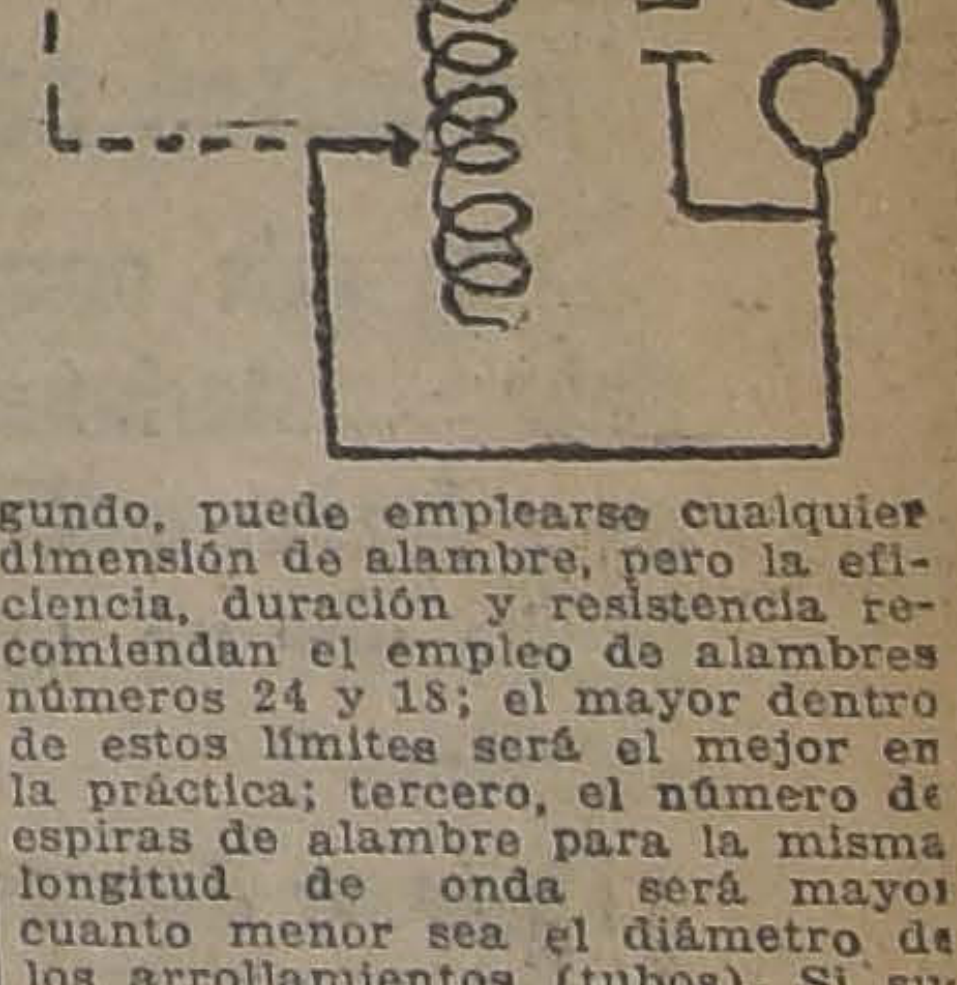

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

En conformidad al Decreto N.o 682 de fecha 9 del presente mes, expedido por el Ministerio de Hacienda, el CATORCE DE AGOSTO PROXIMO, a las dos pasado meridiano, se REMATARAN, en SANTIAGO, ante la JUNTA DE ALMONEDA, en la Oficina del Director del Tesoro, diversos lotes de terrenos salitrales del Estado, ubicados en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Las bases del remate son las fijadas por el decreto N.o 682, que se publica en el "Diario Oficial", y los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda y en Antofagasta e Iquique, en las Oficinas de la Delegación Fiscal de Salitreras.

Ministerio de Hacienda.— Santiago, 9 de Abril de 1924.

EL SUB-SECRETARIO DE HACIENDA.

Casa-Habitación
EN PLAZA BRASIL
Casa de dos pisos, muy lujosa, toda clase comodidades. Construcción sólida.
PRECIO: $ 160,000
Deuda hipotecaria.
Mayores datos:
Vallejos y Petrowitsch
1146 AGUSTINAS 1148 —:— OFICINA D

HOTEL RIO DE LA PLATA
Rosas 1017, cási esquina Puente
Muy central, a una cuadra de la Plaza de Armas y a dos cuadras de la Estación Mapocho: ROSAS N.o 1017. Instalaciones modernas. Atención esmerada. Cocina de primer orden. SERVICIO DIARIO DESDE $ 12.00. Atendido personalmente por su propietario.

CANAS Y CALVICIE
Se curan radicalmente con el famoso Específico Boliviano Benguria.
MONEDA 875.— TELEFONO 882.— CASILLA 2426

DON ERNESTO BARROS JARPA

LLEGARA EL SABADO PROXIMO A VALPARAISO

En el Gobierno se recibió ayer una comunicación oficial que hace saber que el señor Ernesto Barros Jarpa llegará al vecino puerto a bordo del vapor "Teno", el Sábado próximo.

MINISTRO SUPLENTE

La Corte Suprema formó ayer la siguiente lista de abogados para la designación de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en reemplazo del señor Horacio Hevia, que se encuentra con licencia:

Señores: Briceño Nicolás, Fuenzalida Alejandro, Larraín Luis, Plaza Ferrand Julio, Rondanelli Alfredo, Rodríguez Filidor, Rodríguez L. Manuel, Salas Pedro, Santa María Fernando y Toledo Boniafcio.

LEY DIPLOMATICA

EL SEÑOR DON ALFREDO IRARRAZAVAL ESTUDIARIA UN PROYECTO DE REFORMA DE ESTA LEY

El Gobierno, aprovechando la permanencia del Ministro de Chile en Alemania, en esta capital, don Alfredo Irarrázaval, le ha pedido haga un estudio que permita al Ejecutivo presentar al Congreso un proyecto de reforma de la actual ley diplomática.

Igualmente, y entre otras cosas, el señor Irarrázaval estudia el problema relacionado con la emigración alemana a Chile, problema que preocupa viamente al Gobierno por la actual escasez de brazos, y sobre lo cual el diplomático chileno ha hecho acabados estudios en Alemania y en el país.

ECONOMIAS EN LA ADUANA

SE SUPRIMIRAN EN EL PRESUPUESTO LOS PUESTOS VACANTES DE ADUANA

En la tarde de ayer, el Superintendente interino de Aduanas, señor Walton, estuvo conferenciando con el Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández, acerca de diversas cuestiones relacionadas con materias de aduanas.

En esta reunión, el Ministro señor Fernández, expresó al señor Walton, que era indispensable proceder a hacer toda clase de economías.

Después de un cambio de ideas, en que se consideraron las necesidades, actuales y futuras del servicio de aduanas, se acordó no proveer los cincuenta y tantas vacantes que actualmente existen en los servicios aduaneros.

Como la planta del personal de aduanas está fijada por una ley especial, y los sueldos consultados anualmente en la Ley de Presupuestos de la Nación, se convino en suprimir en el presupuesto de gastos para el año 1924, y siguientes estos empleos, rebajándose, de esta manera, en una cantidad apreciable la cuota asignada al Ministerio de Hacienda.

En consecuencia, el Ministro quedó de hacer una indicación en este sentido en el seno de la Comisión Mixta, de Presupuestos.

Folsch y Cía.
Valparaíso
ponen en conocimiento de su estimada clientela y del comercio en general que han abierto una
Sucursal en Santiago
en la calle Agustinas N.o 1074, donde desde hoy en adelante atenderán esmeradamente toda pregunta o pedido relacionado con el
Servicio "MINIMAX"
CONTRA INCENDIOS.
Casilla 2239.— Teléfonos: Inglés N.o 4485.— Nacional 130

ASTURIANOS
PERSONAS DE BUEN GUSTO
¿Queréis comer la verdadera Fabada asturiana, con morcilla, tucu y focicu estilo típico asturiano, hecha por un maestro de cocina asturiano?
Mañana Jueves 1.o es el plato especial del día en el
Maxim Restaurant
AGUSTINAS 1036
Si la quiere comer en su casa, pídala por Teléfono 1972 y se la mandaremos a domicilio.

EN HONOR DEL DOCTOR ORREGO LUCO

LA SESION DEL PROXIMO VIERNES EN LA UNIVERSIDAD

El Viernes próximo se efectuará la sesión solemne que la Universidad y el Cuerpo Médico de Chile celebrarán como homenaje, en el quincuagésimo aniversario de su vida profesional, a don Augusto Orrego Luco.

En esta oportunidad se hará entrega al señor Orrego Luco de un pergamino conmemorativo del homenaje.

Ofrecerá la manifestación el doctor Carlos Charlín Correa.

Adicto Civil en Argentina

Para este cargo, se ha designado al doctor don Eduardo García Collao.

FERROCARRIL TRANSANDINO POR JUNCAL

Ha regresado, después de haber visitado el Ferrocarril Transandino por Juncal, el inspector general de ferrocarriles particulares, señor Marcos Orrego y el jefe de sección señor Félix García Vergara.

Los expresados jefes se impusieron de los servicios de contabilidad, constatando la corrección con que funcionan.

Visitaron detenidamente las obras de defensa, las que ya están terminadas en un 90 por ciento.

Por lo que respecta a las obras de electrificación de esta vía internacional, sólo se espera que llegue el proyecto respectivo que estudia el Directorio en Londres, del Transandino, para iniciar estos trabajos.

CONGRESO DE MEDICINA

SE INVITA A CHILE AL QUE SE CELEBRARA EN SEVILLA EN OCTUBRE PROXIMO

El Ministro de España, don Bernardo de Almeyda y Herreros ha comunicado a la Cancillería que por encargo de su Gobierno, invita a Chile a hacerse representar en el Congreso de Medicina que se celebrará en Sevilla, en el mes de Octubre del presente año.

Defunciones

Abril 29.—Elisa Retamales, 4 años; David Díaz, 2; María Fajardo, 4; Juan Rojas, 4; Matilde Vergara, 33; Fernando Marín, 50; Palmira Morales, 25; Graciela Jofré, 19; Carlos Ramírez, 33; Miguel Yamat, 65; María Carrasco, 55; Leonidas Poblete, 32; Juan Acevedo, 33, Regina Illanes y 10 menores de un año.

EJERCITO Y ARMADA

EL GENERAL CABRERA

PARTIO AYER A ASUMIR EL CARGO DE JEFE DE LA MISION MILITAR EN FRANCIA

Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires el General señor Luis Cabrera, acompañado de su familia, que, como se sabe, se va a hacer cargo de la jefatura de la Misión Militar de Chile en Francia y a servir el puesto de consultor técnico de nuestra Legación en París.

A despedir al distinguido jefe militar concurrieron a la Estación del Norte el Ministro de la Guerra General señor Luis Brieba; los Generales señores Dartnell, Dublé y Bennett, el Embajador de los Estados Unidos, Ministros de Francia, España y Ecuador, todos los Comandantes de Cuerpos, los adictos militares de Argentina, Japón y Francia, etc., jefes y oficiales de la guarnición; numerosas relaciones sociales de la familia Cabrera y algunos representantes de la prensa.

Además, concurrieron los veteranos del 79 y el presidente del Albergue de los Veteranos señor Luis Alarcón, quien le hizo entrega en un breve discurso, del pergamino con el saludo que los sobrevivientes de la guerra del Pacífico envían a los veteranos franceses del 70.

El General señor Cabrera contestó con hermosas frases, diciendo que era para él un honor la comisión que se le confería.

En los momentos que el convoy partía, la banda del Buín ejecutó algunos aires marciales.

DESPEDIDA DE LOS AVIADORES NAVALES

A mediodía de ayer se les ofreció un almuerzo en el Casino de la Escuela de Aviación del Bosque, a los oficiales de Marina que después de haber terminado el curso de pilotaje, vuelven a la Armada para incorporarse a la Escuela de Evoluciones a fin de cumplir con los requisitos reglamentarios para el desarrollo de su carrera.

Estos son los tenientes 2os. señores Carlos Puga, Darío Mujica, Patricio Lynch y Francisco Beduneau.

La artística mesa en que se sirvió el almuerzo fué presidido por el Director de los Servicios General señor Luis Contreras Sotomayor, teniendo a su derecha al teniente señor Beduneau y a su izquierda al Director de la Escuela señor Barahona.

Participaron en este acto todos los oficiales de aviación y del Batallón Ferrocarrileros y varios oficiales de la guarnición.

En el momento oportuno, el capitán señor Barahona despidió a los oficiales-alumnos, haciendo el encomio de su actuación en el curso y haciendo notar que las condiciones personales de cada uno les habían granjeado la más sincera y afectuosa simpatía de sus jefes y camaradas, pudiendo decir que durante su estada en las actividades aéreas supieron hermanar a la fortuna el más admirable tino, pues jamás sufrieron el más leve accidente.

Contestó el teniente Lynch en frases cariñosas, agradeciendo las atenciones dispensadas por los jefes y las afectuosas demostraciones con que en toda circunstancia los favorecieron sus buenos amigos y compañeros, los expertos pilotos militares, de todos los cuales llevan a la Armada recuerdos que seguramente serán imborrables.

EL HIDROAVION

Poco antes del almuerzo, a petición de los oficiales de marina, los fotógrafos de los servicios tomaron varias planchas del hidroavión recién construido para la Armada en los talleres de la Maestranza de Aviación y también diversos grupos de los jefes y oficiales.

LOS PILOTOS NAVALES

Como dijimos, estos oficiales, después de recibir su título de pilotos aviadores en la categoría, en vez de continuar su entrenamiento en máquinas navales, como sería lo lógico, deben interrumpirla para ir a cumplir con ciertos requisitos profesionales.

Sobre el particular, se nos decía que esto implica un gravísimo inconveniente que tiene forzosamente que traducirse después en un apreciable porcentaje de posibilidades de accidentes, al volver a pilotear aviones, después de una prolongada ausencia.

De desear sería, se nos ha dicho, que el señor Ministro de Marina considerare esta inconveniencia, ya indicada, para acometer por fin la creación del escalafón de los servicios aéreos comprendiendo en él las dos ramas: militar y naval.

Sobre el particular, por nuestra parte, hemos tratado extensamente, cada vez que la ocasión se nos ha presentado.

Modificación de un reglamento

Se expidió un decreto modificando el Reglamento de Denominación y Distribución de los Comandos y Unidades.

Inspector de Tiro de la IV Zona

Se nombró al Mayor señor Oscar Sanhueza Gálvez.

Intendente de la División de Caballería

Fué designado el Intendente de División, señor José M. Hurtado Rojas.

DESTINACIONES. — Fueron destinados los siguientes contadores de Ejército: señores Nicolás Cruz, a la Sección Experimental de Higiene; Emiliano Arriagada, a la Oficina de Vestuario y Equipo; Alfredo Estévez, al Departamento Administrativo; Humberto Valenzuela, al Grupo de Artillería a Caballo, y Julio Olguín, al Comando de la II División.

15,000 PESOS ORO. — Se dieron para atender a los gastos de la Misión Militar de Chile en Francia.

SE NECESITA.—En el Departamento del Personal, con urgencia, al Capitán don Federico Barahona y Teniente 1.o, don Manuel Vidal.

ESCUELA MILITAR. — Profesor suplente en la asignatura de matemáticas de este establecimiento se nombró al señor Mauricio González.

El Comandante Basilio Maturana

Jefe de Estado Mayor de la III División, se encuentra en Santiago.

SECCION EXPERIMENTOS DE HIGIENE.—Hoy, a las 8 P. M., el Jefe de la II División, General, señor Pedro Dartnell y jefes de la guarnición, visitarán la Sección Experimental de Higiene N.o 2 de Ejército.

OFICIAL DE RECLUTAMIENTO EN EL COMANDO DE LA II DIVISION.—Fué nombrado el Teniente 1.o. Guillermo Parada B.

$ 150
DE MEDIDA
SOBRETODO CASIMIR NACIONAL
Raglan, viajero, o cruzado, entallado, gran moda le ofrece la conocida y muy acreditada
"SASTRERIA LOZANO"
493—SAN ANTONIO—493
casi esquina Monjitas
NOTA.— Recibe hechuras.
M—3

La manifestación al ex-Capitán Gaspar Mora S.

Hoy, a las 6.30 P. M., se efectuará en el Club Militar, la manifestación que los oficiales de la guarnición ofrecen al diputado electo por Talcahuano y Capitán, señor Gaspar Mora Sotomayor, con motivo de su retiro del Ejército.

En el Club Militar

Hoy, a las 6.30 P. M., se efectuará en los amplios salones del Club Militar, la manifestación que los socios de dicho Club ofrecerán al Capitán en retiro y actual diputado electo por Talcahuano, don Gaspar Mora Sotomayor.

Durante los varios años que el señor Mora permaneció en las filas de nuestro Ejército, logró captarse ampliamente el aprecio y simpatías de sus jefes y camaradas, por sus dotes de inteligencia, caballerosidad, rectitud y bien entendido espíritu de camaradería motivo por el cual sus compañeros de armas, quieren hacer público testimonio de este aprecio, ofreciéndole esta manifestación.

REGIMIENTO DE CABALLERIA CAZADORES N.o 2. — Cítase para hoy, a las 9 A. M., en el cuartel de este Regimiento a los aspirantes a oficiales nombrados para hacer su curso en el presente año.

CURSO TOPOGRAFICO PARA OFICIALES.—Fué prorrogado hasta el 31 de Mayo próximo.

AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ARTILLERIA. — Fué nombrado el Capitán, señor Jorge Bari M.

NECESITO
Oficiales Sastres, de obra grande y de obra de talla. Se paga alto precio. Inútil presentarse sin muestras.
DELICIAS 987
CASI ESQUINA AHUMADA
CARDONE HNOS. LTD.

FUNDOS
COMPRA
ARRIENDA
VENDE
Alfredo Tage Rodríguez
Catedral 1137. Casilla 2132

AUGIER, BENAVIDES Y Cía.
se complacen en avisar al público que desde esta fecha han tomado la Agencia exclusiva para todo el país de los productos de la Fábrica de Licores de don Aquiles Puratich D. Esta fábrica, que es la más grande y acreditada del país, tiene constantemente en existencia los siguientes licores:
WHISKIES
GIN
COÑAC
OPORTO
JEREZ
BENEDICTINE
CHARTREUSE
CACAO
VERMOUTH
MENTA, etc., etc.
Son a la vez Agentes exclusivos e importadores del afamado Whisky escocés:
"WHITE BEAR"
y del Cognac "ROBERT". Pedidos en:
OFICINAS
VALPARAISO
BLANCO 991
Casilla 323. — Teléfono Inglés 4703.
SANTIAGO
BANDERA 180
Casilla 3992. — Teléfono Inglés 1741.
DIRECCION TELEGRAFICA: "AUBE"

PROCESO DE CURICO

Ante la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones se vieron ayer nuevos recursos interpuestos en el proceso que se sigue a raíz de los sucesos de Curicó.

La causa quedó en acuerdo para ser fallada en breve.

Medalla "Al Mérito"

Se ha concedido la medalla "Al Mérito" de primera clase, al Senador paraguayo, don Atilio Peña Machain.

LA VISITA DEL PREMIER ARGENTI

El Embajador de la Rep Arfentina, señor Malbrán, ha crito a la Cancillería una co cación de su Gobierno, por la se agradecen las atenciones tanto el Gobierno como la dad de Chile tributó al Pre argentino, señor Vicente Gall su viaje al país.

El MEDICO CHINO

LA CORTE DICTO AYER RESOLUCION A SU FAVOR

La Corte de Apelaciones dictó ayer su fallo en el recurso de amparo interpuesto por el médico chino Hupat Li, ante las resoluciones de la Dirección de Sanidad, que le impusieron una fuerte multa por el ejercicio de su profesión, multa que, en caso de no ser cancelada, debería hacerse efectiva en prisión.

Hupat Li solicitó amparo Corte de Santiago; corres conocer del recurso a la Se Sala, que ayer, por la unani de sus miembros, dictó se a favor del recurrente.

La defensa del médico chi te la Corte, fué hecha por el gado don Osvaldo Koch.

BOX

PABLO SUAREZ SE HALLA EN SANTIAGO DESDE AYER

Pablo Suárez, que se medirá el 18 del mes entrante con el campeón de Chile del peso medio, Duque Rodríguez, se halla desde ayer entre nosotros. Suárez viene a instalar su cuartel de entrenamiento en una quinta de la comuna de Barrancas, donde permanecerá hasta el día del match en compañía de un numeroso y diestro cuerpo de entrenadores que vienen acompañándolo desde Concepción.

En la tarde de ayer, Pablo Suárez visitó nuestra casa y aprovechamos la oportunidad para charlar sobre su pelea por el campeonato de Chile:

—Estoy muy satisfecho de la forma cómo se finiquitó este asunto de mi pelea con Duque, pues se ha sabido dar término a una gestación por demás laboriosa y prolongada. Me complace, igualmente, que Duque se allanara a disputar todo el premio al vencedor, pues con este antecedente, nuestra pelea tendrá todos los caracteres de seriedad a que tiene derecho el público. Además, como se sabe, en este torneo disputamos el título de campeón que pertenece a mi rival del Mayo.

El entusiasmo que reina en cepción y demás ciudades es extraordinario. Se ha allí este match con verdadero propio regional y son cen los aficionados que se apres ra venir a presenciar mi pelea esto se me ha puesto en la gación de vencer, ya que puesto en mí la responsabilidad defender el prestigio deport medio Chile. Esto me honra masía y trataré de correspon esta inestimable distinción. de exhibiciones me ha proba cuento con la confianza de los amateurs de la región, mo enorgullece y agradezco.

Mañana visitaré los Campos Sports y me satisface que se haga en ese local y de día así nuestra pelea tendrá el que merece por su innegable riedad.

Mañana mismo continuaré trabajos de entrenamiento, para que he traído muy compe entrenadores de los diversos

LA PELEA DEL SABADO EN EL CIRCO HIPPODROME

Ha despertado bastante interés la reaparición del boxeador peso pluma Antonio Salas, al que se ha visto actuar en esta capital en forma que ha probado una competencia y una valentía a toda prueba. Salas es un profesional que ha justificado entre nosotros ampliamente las magníficas referencias que nos diera la prensa del Norte del país, donde derrotó a todos los hombres de su peso.

Desligado de sus compromisos que le mantenían alejado del ring, Antonio Salas tendrá una activísima labor en nuestros tablados, pues es seguro que continuará interesando a los aficionados y a las empresas por su habilidad y su forma valiente de llevar el combate.

Su rival del Sábado será Antonio Parisi, el ex-campeón de aficiona dos, de cuya competencia ha tantas y tan definitivas prue Parisi, por su valentía y com tencia, es uno de los más indica para competir con Salas, pues see condiciones para hacer u pelea brava y lucida.

Los contendores de esta se han venido entrenando con dedicación y se presentarán el Sá bado en inmejorables condicion

Los demás núm del progr serán llenados con matchs de in rés, pudiendo adelantarse q semi fondo estará a cargo de los Navarro y Raúl Meléndez, dos chachos que desarrollarán una lea que seguramente interesará los aficionados.

Sin fósforo no hay vida
Todos nuestros órganos, sin excepción, contienen fósforo orgánico y la vitalidad de un ser decrece a la par que disminuye el fosfato en su organismo. Llévele fósforo orgánico y funcionará con regularidad. La FITINA es fósforo orgánico natural, de ahí su incomparable eficacia en las siguientes aplicaciones: Neurastenia — Debilidad sexual — Anemia — Raquitismo — Convalecencia — Lactancia y Maternidad — Inapetencia
De venta en toda buena farmacia.
Fitina
REINTEGRA LA VITALIDAD
Sociedad para la Industria Química en Basilea

LA VELADA BOXERIL DEL VIERNES EN EL TEATRO ESMERALDA.—El Teatro Esmeralda se hace estrecho en las fechas en que nuestros campeones pelean en el extranjero, para contener al enorme público que acude para conocer las informaciones sobre dichos matchs que suministra la empresa del teatro. Gracias a un servicio telefónico especial, los asistentes al Esmeralda están al tanto de todo el desarrollo de las pelas, round por round, al minuto de recibidas en las imprentas de los diarios.

El Viernes pelea en Nueva York Vicentini con Pal Moran. Es la gran oportunidad que tiene nuestro campeón para llegar al campeonato mundial. Esto explica el enorme interés despertado por esta pelea, y augura al Esmeralda lleno completo con su servicio de informaciones.

Para dar ambiente a esta velada se estrenará la película del match de Firpo con Spalla, match que ha sido el más rudo sostenido hasta ahora por el toro salvaje de las pampas.

Las localidades para esa noche serán numeradas y se venderán desde mañana.

CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS.—La Federación de Box de Chile ha tenido el éxito más completo en las inscripciones para los campeonatos nacionales de aficionados, la justa boxeril que empezará a desarrollarse en el próximo mes de Mayo y de donde debe salir el equipo que defenderá nuestros colores en el 4.o torneo suramericano a realizarse en Octubre de este año en esta capital.

El gran número de amateurs inscritos en esta competencia augura de antemano el más franco éxito deportivo a la eliminatoria que nos preocupa.

Durante todo el día de hoy podrán inscribirse los aficionados que aún no lo hayan hecho, pues, como se ha venido anunciando la inscripción se cierra a las 7 1|2 P. M. de esta tarde.

UN HOMENAJE AL CAMPEON MANUEL PLAZA.—La empresa del Hippodrome Circo, de acuerdo con uno de los centros más antiguos y prestigioso de la capital ha resuelto organizar para el Jueves 1.o de Mayo una imponente fiesta boxeril en homenaje a nuestro glorioso campeón nacional y al mismo tiempo campeón de los campeones latino-americanos, señor Manuel Plaza.

Nada más ju que este gesto deportivo, pues se trata de exteriorizar en forma pública e imponente el aprecio y gratitud que nuestro pueblo siente por su popular ídolo, a quien debe nuestro país sus más brillantes triunfos en las lides atléticas efectuadas en estos últimos años.

Rendir un homenaje a Manuel Plaza es glorificar en su persona la potencialidad el vigor de nuestra raza y este homenaje resulta tanto más significativo cuanto que lo tributan aquellos deportistas que son los cultores del deporte esencialmente viril, que se llama el box.

El programa del Jueves está llamado a despertar inusitado interés, no sólo servirá para aclamar al glorioso campeón olímpico, sino que permitirá a nuestro público, siempre anheloso de presenciar encuentros fuertes y de novedad ver actuar a los mejores elementos de los centros de box de la capital en matchs cortos pero decisivos.

Podemos anticipar que la pelea de fondo será de alta emoción, pues estarán a cargo de ella dos bravos muchachos, que han logrado destacarse entre los de su categoría, ellos son: Francisco Rodríguez (Kid Moró) y Luis H. Espinoza.

GIRARDI BOXING CLUB.—Este Centro efectuará el Jueves próximo una función boxeril, en la que tomará parte, entre otros, Miguel Villarroel, destacado peso mosca de "Los Tiempos", contra Horacio Lobos.

En el match de semi-fondo actuarán Eleuterio Urrea, peso mínimo del Girardi B. C., contra Eduardo Bermedo, de igual categoría.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 7 P. M.

PABLO RAMIREZ B. C.—Cita a junta general para hoy, a las P. M., en Recoleta 1003. Se sesionará con el número que asista.

DESAFIOS.—Manuel Reyes desafía a Lorenzo Coll, del Heriberto Rojas B. C. Bases: en la secretaría del Globo, Maipú 13, todos los días de 7 a 9 P. M.

—Oscar Andrade, de 48 kilos, desafía a Juan Rojas, del E. Madrid. Bases: en Fariña 462. Hora, de a 8 P. M.

—Juan Salas pide la revancha a Abarca y Raúl Meléndez y desafía a Gustavo Cano y Luis Salinas. Bases: Maipú N.o 12, de 6 a 8 P. M.

"LA NACION"
Suscrición hasta el 31 de Diciembre
$ 40.00

VOTO DE APLAUSO AL ALCALDE

LO ACUERDA LA I. MUNICIPALIDAD POR LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD MUNICIPAL DEL TRABAJO

En la sesión extraordinaria celebrada en la del Lunes, a propósito de la aprobación de los nombramientos del personal directivo y docente de la Universidad Municipal del Trabajo, la I. Municipalidad dió un voto de aplauso al Primer Alcalde, señor Rogelio Ugarte, por la inteligente labor que le ha cabido desarrollar.

Los regidores señores Escanilla y Retamales, disertaron largamente sobre los frutos que se cosecharán en la Universidad Municipal de Santiago después de algunos años de funcionamiento. Hablaron de los fines que se persiguen, que son como se sabe, enseñar a cada obrero un oficio, haciendo de él un elemento verdaderamente útil. La acción de la Universidad se extiende también a la enseñanza y educación de la mujer, enseñándoles un arte que le permita ganarse la vida y alcanzar cierta independencia económica.

El regidor señor Nicasio Retamales, de acuerdo con los deseos de sus demás colegas, propuso el siguiente voto que fué aprobado unánimemente por la sala:

"En atención a que la Universidad del Trabajo es la obra con que la I. Municipalidad de Santiago contribuye muy grandemente a la mayor cultura de nuestros obreros y a impulsar más acentuadamente el progreso y la riqueza de nuestro país, obra que se debe a la iniciativa del Pimer Alcalde, señor Rogelio Ugarte, la I. Municipalidad acuerda un caluroso voto de aplauso al señor Ugarte por su actitud que compromete una vez más la gratitud ciudadana".

El señor Ugalde felicitó en breves palabras al señor Ugarte. Igual cosa hizo don Calixto Martínez, regidor conservador, que en la sesión de la tarde, había prometido obstaculizar los nombramientos hechos por el señor Ugarte, porque según dijo, no se habían nombrado a las personas más competentes. El señor Martínez después de conocer los antecedentes de los oponentes, felicitó al señor Ugarte, por los acertados nombramientos y por la creación de la Universidad Municipal.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS MUNICIPALES

Las sesiones extraordinarias de la I. Municipalidad que debían haberse efectuado ayer tarde, a las cinco y media, y en la noche, a las nueve y media, fracasaron por falta de número. Asistieron los regidores señores Bernardo Quiroga Diego Escanilla, Nicasio Retamales y Calixto Martínez.

Hoy deberá reunirse nuevamente la I. Municipalidad, pues se ha citado a los regidores para sesionar a las 5 y media de la tarde y nueve de la noche.

SANTIAGO, VALPARAISO Y CONCEPCION SE DESPUEBLAN

EN LAS TRES CIUDADES, COMO EN OTRAS DEL RESTO DEL PAIS, EL NUMERO DE DEFUNCIONES ES MAYOR QUE EL DE NACIMIENTOS

LA MORTALIDAD INFANTIL ARROJA EN LA ESTADISTICA CIFRAS ALARMANTES. — EN 1923 FALLECIERON EN SANTIAGO 5,151 NIÑOS MENORES DE UN AÑO

Publicamos a continuación un cuadro demográfico de tres de nuestras principales ciudades que hemos obtenido de la Dirección General de Estadística. Los datos se refieren al año 1923.

Como pueden apreciarlo nuestros lectores, Santiago, Valparaíso y Concepción se despueblan en forma constante, presentando un total de ochocientos cuarenta y ocho defunciones, ambos de exceso sobre los nacimientos.

Y si se considera que estos centros de población cuentan con las mayores atenciones médicas y sanitarias es de imaginar como las defunciones sobrepasarán a los nacimientos en los pequeños pueblos entregados muchos de ellos casi a un completo abandono.

Estamos seguros que este cuadro revelador del desaparecimiento de nuestra raza hará meditar a las autoridades en el triste porvenir que él sugiere.

Es interesante anotar en lo que se refiere a la mortalidad infantil que ésta constituye casi la tercera parte de las defunciones totales en Santiago, más de la tercera parte en Concepción y aproximadamente un quinto en Valparaíso.

Las causas que han acarreado la mayor cuota de mortalidad son las enfermedades del pulmón:

Santiago

Tuberculosis pulmonar. . .	1,901
Neumonía.	3,775
Bronco Neumonía.	1,498

Valparaíso

Tuberculosis pulmonar. . .	664
Neumonía..	1,116
Bronco neumonía.	176

Concepción

Tuberculosis pulmonar. . .	262
Neumonía.	836
Bronco neumonía.	61

LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN 1923

Santiago

Nacimientos:	
Legítimos.	[illegible]
Ilegítimos.	6,200
Varones.	7,879
Mujerse.	7,653
Total	15,532
Defunciones:	
Varones.	7,976
Mujeres.	7,933
Total.	15,909

Valparaíso

Nacimientos:	
Legítimos.	3,983
Ilegítimos.	1,937
Varones..	3,095
Mujeres..	2,830
Total..	5,925
Defunciones:	
Varones..	3,142
Mujeres	2,997
Total.	6,139

Concepción

Nacimientos:	
Legítimos..	1,662
Ilegítimos:.	1,415
Varones..	1,541
Mujeres..	1,536
Total	3,077
Defunciones:	
Varones..	1,581
Mujeres..	1,639
Total..	3,220

CON EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA

En la visita que hiciéramos ayer a la Dirección General de Estadística, tuvimos oportunidad de conversar con su director, señor Edwards, quien nos proporcionó los datos que comentamos más arriba, y nos dió a conocer algunas ideas que tienden a mejorar este importante servicio.

Con respecto a nuestro boletín mensual, cuyo número de Abril acaba de salir al público, puedo decirles que tal vez desde el mes próximo esa publicación sea ampliada con datos sobre el movimiento bursátil y la tasa de los descuentos. Mi idea es que el boletín vaya convirtiéndose poco a poco en una especie de barómetro de la situación general y económica del país.

—Y a propósito de población, ¿cuándo se publica el censo de 1920?

—Está en prensa, y saldrá en pocos meses más. El libro está redactado y en limpio desde hace más de dos años, y sólo esperaba tener fondos para imprimirlo. Por causa de la penuria fiscal, las Cámaras pasaron a economías el ítem respectivo en 1922, y sólo a fines del año pasado pude contratar la impresión. Entretanto a fin de llenar las necesidades más urgentes, se publicaron oportunamente los resúmenes que sin duda conoce el público.

—¿Nada tiene usted que decirnos sobre la marcha general del servicio,

—Ahora me preocupa sobre todo la manera de mejorar la estadística comercial que deja bastante que desear. Cuando se aprobó el arancel aduanero de 1916, un honorable senador tuvo la mala ocurrencia de pedir que se suprimiera la pena en que incurrían los despachadores que declaraban valores equivocados por las mercaderías importadas so pretexto de que siendo los derechos específicos, no habría interés alguno en conocer el valor real de ellas, es decir que toman en cuenta únicamente el peso y calidad de las mrecaderías importadas. De allí que la estadística comercial exacta en cuanto a las cantidades, no es muy de creer hoy día cuando se trata de valores... El Gobierno ha presentado ya dos proyectos de ley para remediar esta deplorable deficiencia, pero las Cámaras no los han despachado. Todavía no se da a la Estadística toda la importancia que merece.

Los procedimientos usados para recoger y clasificar los datos de la estadística comercial son también algo anticuados: imponen al personal un trabajo excesivo, y no permiten tener los datos al día, como el comercio moderno comienza a exigirlo. Es cierto que nuestra estadística anual se publica con una puntualidad que muy pocos países alcanzan y que ninguno supera, pero el comercio no se contenta hoy con estadísticas anuales: quiere el dato **momento a momento** y tome razón.

A fin de llenar esta necesidad, el Gobierno ha presentado desde hace tiempo un proyecto de ley que no le cuesta un centavo al Erario público, que aliviaría considerablemente la labor del personal, y que permitiría suministrar día a día al comercio las más completas y exactas informaciones. Yo estudié ese proyecto, teniendo en cuenta lo que se hace en los países más adelantados y que consiste en proporcionar al comercio importador y exportador unas tarjetas formularios, las que ellos mismos se encargarían de remitir quincenalmente con los datos del movimiento aduanero que ellos hayan verificado.

RAPIDEZ CON QUE PROCEDE ARGENTINA EN ESTAS MATERIAS

El año pasado precisamente en este mes de Abril, vino a Chile el señor Bunge, con ocasión de la conferencia Pan Americana, director de Estadística de la República Argentina. Conversando con él, le expliqué el proy[illegible]o referido, y él me pidió una c[illegible]... Desde Setiembre pasado se está siguiendo en la República Argentina, mientras aquí donde fué ideado, se encuentra desde 1921 en el Congreso...!

LOS EXCESOS DE VELOCIDAD DE LOS AUTOBUSES

EL INTENDENTE SANCIONARA PERSONALMENTE LAS INFRACCIONES

En nuestra edición de ayer, informábamos que en los últimos quince días los autobuses habían ocasionado cuatro muertes y herido a treinta y dos personas.

La Intendencia, en el deseo de combatir esta falta de consideración de parte de los choferes de los autobuses hacia la vida de pasajeros y transeuntes, atenderá personalmente todos los denuncios que se le hagan por exceso de velocidad, siempre que el denunciante sea persona conocida y merezca fe de este funcionario. El señor Mackenna sancionará enérgicamente las infracciones que se cometan.

Desde luego podemos adelantar que en la tarde de ayé fueron retirados tres carnets de choferes por habérseles comprobado excesos de velocidad.

Hoy ocurrió otro accidente

A las 12.50 de la madrugada ha ocurrido un nuevo accidente de autobús. En Chacabuco esquina de Delicias chocaron las góndolas números 9054 y 4584, resultando cinco heridos leves.

Atropellado por un auto particular

En San Pablo esquina de Baquedano, un auto particular atropelló al niño Hernán Urzúa Jiménez, dejándolo gravemente herido.

LOS HORNOS CREMATORIOS

EL SISTEMA DE HORNOS QUE SE PRETENDE ESTABLECER EN SANTIAGO, ES ANTICUADO Y CARO, NOS DICE EL SEÑOR CONRADO FERRANDO

¿POR QUE LA MUNICIPALIDAD VA A CONSTRUIR EL HORNO EN EL LECHO DEL MAPOCHO, CON 600,000 PESOS DE GASTOS EN OBRAS DE DEFENSA?

Entre los proyectos que debe resolver la Municipalidad de Santiago figura el relacionado con el establecimiento de hornos crematorios.

Alrededor de este problema se han producido algunas dificultades que merecen ser consideradas públicamente.

A fin de proporcionar a nuestros lectores una información al respecto, entrevistamos al representante de firmas extranjeras, don Conrado Ferrando.

LOS HORNOS DE MONTEVIDEO

Hace algún tiempo, comenzó diciéndonos el señor Ferando la Municipalidad de nuestra capital envió a estudiar los hornos crematorios de Montevideo al ingeniero señor Véliz, quien después de un tiempo de permanencia en esa ciudad volvió a Santiago.

El señor Véliz conoció en esa ciudad única y exclusivamente los hornos "Bolmes", que son los establecidos allí, que en la actualidad han caído en desuso por los innumerables inconvenientes que presentan. Basado en los conocimientos adquirido en la capital uruguaya, el señor Véliz presentó a la Municipalidad de Santiago un proyecto para la construcción de los hornos. Pedidas propuestas, se presentaron tres firmas: Cur e Iquem, Castagneto Hnos y Mateo Vucetich

Las dos últimas firmas indicadas fueron eliminadas por no reunir los requisitos exigidos en las bases y sólo quedó en situación de obtener las propuestas la firma Curt e Iquem.

En las bases de las propuestas se establece que los hornos crematorios serán construídos en el lecho del río Mapocho. No me explico con qué objeto se ha establecido esa cláusula.

Los gastos que deberá efectuar la Municipalidad para construírlos en ese lugar serán superiores a $ 600,000, pues hay necesidad de efectuar trabajos de pilotajes para salvaguardiarlos del perjuicio que las creces del río puedan ocasionar.

Habría sido muchísimo más sencillo y más económico adquirir en las inmediaciones de Santiago una conveniente extensión de terreno que no habría irrogado a la Municipalidad un gasto superior a $ 50,000 y establecer allí los hornos crematorios.

UNA FIRMA QUE NO PUEDE PRESENTARSE A LAS PROPUESTAS

—Una gran firma francesa, la "Sociecté d'entreprises pour l' industrie et l'agriculture de París, que ha construído en diversos países más de cien hornos crematorios, no pudo oponerse a las propuestas por estimar que las bases no permitían presentar algo aceptable y que pudiera garantirse.

Cuando se abrieron las propuestas, expuse a la Municipalidad, como representante de la firma anteriormente indicada, los inconvenientes que va a producir el establecimiento de hornos crematorios anticuados como los de Montevideo y no otros mejores, más baratos y más modernos. En vista de mi exposición, la Municipalidad acordó nombrar una comisión a fin de que informe sobre determinados aspectos de las propuestas y he sabido, nos dice nuestro informante, que los técnicos que forman esa comisión, se encuentran desorientados y no saben qué hacer.

He enviado a la comisión indicada una carta y una nota en que critico los tipos de hornos crematorios de Montevideo.

En la carta les manifiesto que los hornos de Montevideo son anticuados; que es imposible el mantenimiento de un horno crematorio sin se aprovecha el residuo y el calor que se despide al quemar las basuras. Es eso precisamente lo que falta en los hornos de Montevideo. Digo en esa carta que suponiendo que se quemen 250 toneladas de basuras al día, deben producir los hornos crematorios 10,000 Km-H. y como el precio del Kw-H. es de $ 0.35 oro, tendría la Municipalidad una entrada diaria de $ 3,500 oro, cosa que no obtendría con los horns "Balmes".

CRITICA AL HORNO DE CREMACION DE BASURAS "BALMES"

En la crítica al horno Balmes que envié a la comisión, terminó diciéndonos el señor Ferrando. establezco los siguientes inconvenientes, entre otrs:

Es económicamente inconveniente porque no aprovecha ni los residuos ni el calor.

Es anti-higiénico, porque deben cargarse las basuras, desengrasarse y limpiarse a mano.

Expone constantemente a los operarios a sufrir quemaduras.

EL CONVENIO TRANVIARIO

LA CAMARA DE DIPUTADOS ¿LO HA ANUNCIADO PARA HOY EN SU TABLA DE FACIL DESPACHO?

El colega "Los Tiempos" y nuestro diario en su edición de ayer, informaron ampliamente sobre las gestiones que estaban practicando el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna S., y el Primer Alcalde, señor Rogelio Ugarte, en la Cámara de Diputados, con el fin de obtener que el proyecto que aprueba el convenio suscrito entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía Chilena de Electricidad Limitada sea despachado en la sesión de hoy, que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde.

Como se sabe, el convenio viene a poner fin al viejo problema del alumbrado y al de la locomoción urbana, reemplazando el alumbrado de hoy por otro más completo y de mejor calidad, lo que permitirá dar a nuestra capital el aspecto de una ciudad moderna y a la altura de las más adelantadas en esta materia. Por lo que respecta al servicio de tranvías, se establecía en el convenio el alza de las tarifas, construyéndose en cambio nuevas líneas, y sustituyéndose el material rodante que hay en la actualidad por otro más moderno y más cómodo.

LAS GESTIONES DE AYER

En la tarde de ayer el Intendente, señor Alberto Mackenna, y Alcalde, señor Rogelio Ugarte, se dirigieron a la Cámara de Diputados con el fin de solicitar de los señores diputados se tratara en la sesión que iba a comenzar el proyecto que ratifica el convenio. Como recordarán nuestros lectores, anteayer estos mismos funcionarios hicieron gestiones semejantes ante la Cámara para conseguir el despacho del proyecto.

Los señores Ugarte y Mackenna conversaron con la casi totalidad de los diputados, encontrando en la mayoría de ellos buenas disposiciones para aprobar el proyecto. Sin embargo sabemos que hay diputados que se oponen a esta aprobación.

El resultado de las gestiones practicadas en la Cámara ha sido la promesa del Presidente de ella y de gran número de diputados para dar facilidades al espacho de la ratificación. Se acordó que en la sesión de hoy, en la tabla de fácil despacho se trataría de la ratificación al convenio.

CADUCIDAD DEL CONVENIO

Un diario de la mañana, en su edición de ayer, asegura que si el convenio no fuese ratificado en la sesión de hoy caducaría. Al respecto damos el texto del artículo 13 del Convenio, el cual dice como sigue:

"Este convenio se someterá por la Municipalidad a la aprobación del Congreso y si ésta no fuere prestada en el término de tres meses contados desde la fecha de esta escritura, tendrá derecho la Empresa a desistirse, sin responsabilidad para ella."

El convenio fué firmado el 16 de Noviembre del año pasado

COMITE POPULAR PRO-FESTEJOS A DON ERNESTO BARROS JARPA

Presidido por don Nicomedes Gutiérrez, celebró sesión este Comité, en el cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Hacer un grandioso recibimiento al señor Barros Jarpa el día que llegue a esta capital;
2.o Mandar una delegación a recibirlo a Valparaíso;
3.o Dar una gran velada popular en uno de los teatros en honor de nuestro querido diputado, la que debe revestir un carácter netamente popular, por ser el señor Barros Jarpa un genuino representante de él, ya que obtuvo un gran triunfo el día 2 de Marzo, sin comprar una sola conciencia;
4.o Invitar a la velada a todos los elementos populares, sociedades obreras, gremios, etc., etc; y
5.o Manifestar sus agradecimientos al Centro "Luis A. Baeza", por el generoso y desinteresado concurso que prestó a la grandiosa Asamblea celebrada el 27 de Febrero en el Pabellón Acrópolis en la que se proclamó la candidatura popular de don Ernesto Barros Jarpa.

EL BAILE DE HOY EN HONOR DE LA DELEGACION ATLETICA CHILENA

Marcado interés se nota entre el público por asistir esta noche al baile que se ha venido organizando desde días atrás en homenaje a la delegación atlética chilena que fué al 4.o campeonato en la República Argentina.

Se llevará a efecto en el Teatro American Cinema, a las 9.30 P. M.

Invitados especialmente asistirán los delegados, representantes y numerosas personalidades.

Se ha pedido al profesor de bailes, señor Alfredo Lagos R., la dirección del baile.

Las mejores orquestas de la capital, la Rispoli, Americana Jazz Band y la Típica De Raymond amenizarán este baile el cual será continuo.

Las señoritas no pagarán entrada y para evitar aglomeraciones en la puerta de entrada pueden solicitar su entrada las que están en venta al precio de $ 4 en la boletería del teatro durante el día y Confiterías Olimpia y Palet. Pasan de 200 ya las vendidas.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.—Con una numerosa asistencia de asambleístas se llevó a efecto la reunión general para elegir el nuevo Directorio. Quedó compuesto del modo siguiente:

Presidente, señor Víctor J. Seguel (reelegido).
Vice-presidente, señor Manuel Jiménez.
Secretario de actas, señor Humberto Díaz.
Secretario de correspondencia, señor Nicanor Pérez M. (reelegido).
Tesorera ,señorita María Lagrèze C.
Pro-tesorera, señorita Lidia Arévalo.

CENTRO DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—Este Centro ha elegido la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, señor Miguel A. Castro R.
Vice-presidente, señor Fernando Sepúlveda.
Secretario, señor Oscar Flores.
Tesorero, señor Luis Gleisner.

Acordó inaugurar el período de sesiones del presente año con una velada que se realizará el próximo mes de Mayo en la Sala Central de la Universidad.

ALIRO OYARZUN

HOY SE TRASLADARAN SUS RESTOS DE LA CAPILLA DEL CEMENTERIO A LA TUMBA

Ayer se efectuaron los funerales del joven escritor don Aliro Oyarzún.

Sus restos fueron depositados en la capilla del Cementerio General, desde donde se les trasladará hoy a las 4 de la tarde, a la tumba definitiva.

FERROCARRIL MILITAR DE PUENTE ALTO

SE PIENSA PROLONGARLO HASTA SANTIAGO

Se ha nombrado una comisión compuesta por el Jefe del Estado Mayor General, el Intendente de Santiago, el Director de la Empresa de Agua Potable de esta capital, el comandante del Regimiento de Ferrocarrileros y de los señores Carlos Besa, Camilo Edwards, Jorge Zamudio Flores y Luis Subercaseaux, a fin de que estudie e informe al Gobierno acerca de la posibilidad de prolongar el Ferrocarril Militar de Puente Alto a Santiago.

Jubileo Circulante.—Miércoles 30 de Abril.

Liga Chilena de Higiene Social

A SESION DE DIRECTORIO DEL JUEVES PROXIMO

Por orden del primer vice-presidente, Com. Alfredo Ewing, se ha citado a la primera sesión ordinaria de Directorio, del presente año, para el Jueves 1.o de Mayo, a las 6 de la tarde, en su local, Bandera 166, Oficina 14.

La tabla es la siguiente: 1.o Movimiento financiero durante el primer trimestre de 1924; 2.o Nombramiento de las comisiones permanentes para 1924; 3.o Construcción del Policlínico; 4.o Informe del Almirante Langlois sobre el plan de defensa de la Armada contra las enfermedades sociales; 5.o Exposición de Higiene Social; 6.o Cumplimiento Ley 3087; 7.o Cuenta delegado Liga ante la Comisión Nacional de Educación Física, señor Guillermo Martínez; 8.o Cuenta señor Fernando Thauby sobre el desarrollo de la Higiene Social en el Brasil.

Se ha citado además, para hoy Miércoles 30 del presente, de 6 a 7 P .M., a sesión conjunta de las Comisiones de Subsidios y Constructora del Policlínico, para ocuparse de: 1.o Movimiento financiero durante el primer trimestre de 1924; 2.o Ultima revisión de los planos de construcción del Policlínico, preparación de las especificaciones y estudio de la adquisición de los materiales.

Se nos encarga recomendar la asistencia tanto a la sesión de las comisiones como a la de Directorio por la importancia de las tablas respectivas y para su pronto despacho

LEGION CIVICA DE CHILE

En la última sesión, presidida por el señor Guillermo J. Portales y con asistencia de los señores directores Martín, Zamorano, Wilson, Blanchar-Chessi y el segundo Secretario que suscribe, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fueron aceptados como socios cooperadores los señores Víctor Yentzen Puelma, José Manuel Barriga, Demóstenes Aranguiz, Manuel Martínez O., José Letelier Varas, Carlos Astete Pinto, Manuel Cabrera Montalva, Luis Larraín Bulnes, Luis Alvarez C., Roberto Barros B. Romilio Pamplona, José Rivera, Juan Agustín Larraín, Alfonso Burgos R., Alfredo Illanes Beytía, Carlos Larraín, Gonzalo Velásquez, Manuel Larraín, Francisco Guzmán Salinas y José Luis Larraín.

Quedó acordado activar el concurso sobre la bandera nacional modelo; quedando designados los señores Cuadra Bonnemaison y Jervis para reunir el jurado.

Quedó pendiente para ser considerada en la próxima sesión la designación de dos directores para llenar las vacantes producidas.

Se dejó pendiente la nota de estímulo que debe dirigirse al Director de Obras Municipales aplaudiendo su celo pro-defensa de la ley de Transformación de Santiago,

Se aprobó la nota que debe dirigirse al Presidente de la Junta de Beneficencia proponiendo la creación de un servicio de maternidad para los hijos de las nodrizas que se ven obligadas a abandonarlos por necesidades de la vida.

Se aprobó una indicación del señor Jervis para que la Legión Cívica se haga cargo de colocar en las escuelas, en general, una composición patriótica que su autor tiene dedicada a la Institución.

Se dió cuenta de una nota del ex-Ministro de Instrucción Pública señor Alcibíades Roldán contestando la que le fué dirigida por la Legión Cívica para obtener la conservación de la Sala de la Biblioteca Nacional en que celebró la Junta de Gobierno la primera sesión en 1810, fecha de la Independencia Nacional.

Por último, quedó nombrada una comisión compuesta por el Presidente y el Legionario señor Arturo Benavides Santos para confeccionar el reglamento interior por el cual debe regirse la Legión.

Se levantó la sesión. — **Feliz de la Cuadra Bonnemaison**, Secretario.

MONUMENTO DEL SCOUT

El Presidente de la Comisión de Homenaje al Brasil de la Asociación de Educación Nacional ha enviado al Presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de esta capital, la siguiente comunicación:

"Santiago, 25 de Abril de 1924.

Señor Presidente:

La Comisión de Homenaje al Brasil de la Asociación de Educación Nacional, ha finalizado con todo éxito la obra que le fuera encomendada realizando, entre otras manifestaciones, la erección en Río Janeiro del Scout en prueba de Amistad y de Gratitud de los Niños Chilenos hacia sus hermanos del Brasil.

Del dinero recolectado para estos homenajes ha quedado un saldo de $ 2.934.90.

Por acuerdo unánime de sus miembros esta Comisión ha determinado donar este saldo a La Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Santiago, creyendo que es la mejor forma de hacer una devolución productiva y feliz a los entusiastas estudiantes que suscribieron la subscripción infantil.,

Al cumplir con todo placer este acuerdo enviando a esa institución el cheque de la Caja de Ahorros de Santiago N.o 371487 por la suma indicada, tenemos el honor de saludar a Ud. con toda atención.—Manuel Rivas Vicuña, presidente.—Gmo. Martínez P., secretario."

EL ASILO DE NIÑOS VAGOS

El Lunes 5 de Mayo se llevará a efecto en el Teatro Setiembre, una gran función extraordinaria, organizada y patrocinada por el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, a beneficio del Asilo de Niños Vagos.

Con este objeto se ha confeccionado un interesante programa en el cual tomarán parte conocidos actores, los cuales han ofrecido desinteresadamente su concurso para la realización de la velada.

La idea de establecer el asilo de Niños Vagos ha sido muy bien acogida en todos los círculos. Es un establecimiento que viene a llenar un vacío dentro de nuestra sociedad, ya que no existe entre nosotros un establecimiento reformatorio de niños. Hoy día un menor que comete una falta es llevado a la cárcel, en donde en vez de corregirse se pervierte más. por estas razones, se le ha dado muy buena acogida a la creación de este asilo.

CARTAS SOBRANTES

Se encuentran en nuestra imprenta, cartas sobrantes dirigidas a las siguientes personas:

Leonardo Lira, Enrique Burgos Varas, Vicente Aguirre Errázuriz, Francisco Cuadra Salas, César Pinochet, Dr. Julio T. Escobar, Eduardo Cuadra de la Barra, Heriberto Munizaga, C. Echeverría Cazzote, A. Valencia, Alfredo Capus, Efilio Belmar, Raúl Simón, Eleazar Pereira (2), Manuel Figueroa Vial, Guillermo Ferriz, José María Cárdenas, Julio Escorzi, Leonardo Besto, Sra. R. Clary, Lorenzo Caballero, Manuel Olivares, Osvaldo Cabezas, Sra. Adela A. de V., Ramón Gavilán, Ernesto Bravo Lillo, Luis Williamson, Oscar E. Lanas, Manuel R. Olivares (2), Manuel Méndez, Pablo de Rocha, Ricardo Müller, Cuadra, J. P. S., O. S., Rafael Valdés, Maschinenfabrik Augsburg-Nürnberg A.-G.

Liga de Defensa de Comerciantes

Se cita a los señores directores a sesión ordinaria para la noche del próximo Jueves 1.o de Mayo a las 8 a fin de tomar lato conocimiento de una numerosísima correspondencia que necesita pronta resolución, de asuntos impostergables e importantes que tratar, del nombramiento de las diversas comisiones que habrán de actuar en las elecciones de la renovación de la mesa directiva y demás tópicos de grande importancia que sólo esperan una rápida solución del directorio como todo lo relativo a los deberes de nuestros asociados al frente de la nueva Ley de Impuestos a la Renta que todos deben cumplir. Por todo lo cual tenemos encargo especial de rogar a cada uno de los señores directores su asistencia y puntualidad en la hora de llegada a los salones de la sede social, situados, como se sabe, en la calle de las Monjitas 877, a un paso de la Plaza de Armas.

INTENDENCIA

REUNION EN LA INTENDENCIA

Hoy a las tres de la tarde deberán reunirse en la Intendencia los receptores de menor cuantía de Las Condes, Providencia, Ñuñoa, Yungay, Barrancas, Renca, y otras subdelegaciones, que han sido citados por el Intendente con el objeto de darles instrucciones sobre la aplicación de la ley de alcoholes y la percepción de las multas.

NOMBRAMIENTOS DE SUBDELEGADOS

Han sido nombrados, por un período constitucional, don Francisco Segueta R., subdelegado de la Comuna de Renca y don Misael Concha de la Comuna Quinta Normal

SE PIENSA AUMENTAR EN $ 8.20 EL SUELDO DE LOS GUARDIANES

"EL PROYECTO DE LA SUB-COMISION MIXTA NO CONTEMPLA EN ABSOLUTO LAS NECESIDADES DEL CUERPO", DICE EL PREFECTO SEÑOR JULIO BUSTAMANTE.

DEBE AUMENTARSE LOS SUELDOS EN UN 50% COMO MINIMUM. — INTERESANTE NOTA ESTADISTICA ENVIADA POR ESTE FUNCIONARIO AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

En diversas ocasiones nos hemos referido a la difícil situación económica por que atraviesa el personal de la Policía de Santiago debido a los sueldos verdaderamente irrisorios que gana en relación con la pesada labor que desempeña.

A este respecto tenemos a la vista una interesante comunicación que el Prefecto del Cuerpo de Policía de Santiago, señor Julio Bustamante, envía al Intendente, señor Alberto Mackenna, haciéndole presente que el aumento que se asigna a los guardianes de Policía en el proyecto últimamente elaborado por la Subcomisión Mixta no consulta en ningún caso sus necesidades.

En efecto, un guardián gana en la actualidad $ 137.20; el proyecto en referencia le aumenta el sueldo a 200 pesos, es decir en $ 12.80.

Pero el mismo proyecto establece que debe retenerse por capítulo de economía un 2 por ciento del sueldo de cada guardián, lo que al fin de cuentas viene a reducir el aumento mensual a $ 8.20.

Damos a continuación la interesante nota del Prefecto señor Bustamante:

"Santiago, Abril 24 de 1924: En reiteradas notas elevadas al conocimiento de US. he solicitado del Supremo Gobierno el aumento de la dotación del personal de tropa, cada día más escaso para el servicio de la ciudad, y el mejoramiento de sus sueldos; ambos puntos son de primordial necesidad, y sobre ellos me voy a permitir insistir, ya que hoy día, por las razones que someramente voy a exponer, revisto especial urgencia su relación.

Respondiendo al aumentado solicitado de sueldos, me he impuesto que la Subcomisión Mixta de Presupuestos ha elaborado un proyecto en el cual se trata de esta materia.

Sin desconocer que en realidad de verdad en algunos casos el presupuesto de la Subcomisión Mixta de Presupuestos, eleva en algo los sueldos de algunos miembros del Cuerpo, no es menos efectivo que fuera de quedar gran parte del personal con una renta inferior a la de que actualmente goza, este proyecto no contempla en absoluto las necesidades del Cuerpo de mi mando, ya tantas veces representadas.

Para comprobar mi aserto paso a señalar algunos de los aumentos de sueldos en referencia, como la disminución de los mismos, en relación con lo que el personal gana actualmente.

Un guardián tercero que gana en la actualidad la suma de ciento ochenta y siete pesos veinte centavos ($ 187.20), el proyecto de la Subcomisión lo eleva a la suma de doscientos pesos mensuales ($ 200).

Sin entrar por el momento a discutir la cuota en que el sueldo ha sido elevado, hago presente a US. que este aumento es sólo nominal. En efecto, la misma Comisión Mixta establece que los sueldos fijados deben ser descontados en un 2 por ciento, como cuota de economía en los gastos generales de

reducido a la suma de ciento noventa y seis pesos ($ 196), lo que reduce dicho aumento a la suma de ocho pesos veinte centavos ($ 8.20).

Me parece inoficioso manifestar que este mejoramiento, si tal podemos llamarlo, no respondo a la verdadera necesidad del guardián de Policía, que en la casi totalidad de los casos es un hombre casado y con hijos o con familia que vive a sus expensas.

En estos últimos tiempos en que el costo de la vida se ha hecho sentir en forma más desesperante, se ha resentido el Cuerpo de mi mando, escaso ya por su dotación, con las innumerables bajas y vacantantes existentes, sin que se encuentre personal que quiera llenarlas. En primer lugar, para ser contratado como guardián, se requieren requisitos imprescindibles de educación, moralidad, salud, etc., sin los cuales nadie puede ser admitido en el Cuerpo. Luego, los actualmente contratados, apremiados por las necesidades procuran por cualquier medio obtener sus bajas, apelando aún a faltas sancionadas con la expulsión, con el objeto de retirarse.

Las industrias, la agricultura y en general cualquiera faena, señala al último de sus trabajadores sueldos que verdaderamente están por encima de los que gozan en el Cuerpo, en labores no están sujetas a disciplina ni a ninguna clase de responsabilidades, y para los cuales no se les exige ningún requisito. Los posibles candidatos a guardianes gozan en esos trabajos además de completa libertad; tienen allí un trabajo limitado de ocho horas, doble jornal cuando trabajan en horas excepcionales y libres los días Sábados en la tarde.

El siguiente cuadro explica las profesiones y jornales de entre las categorías de individuos, que forman o pueden formar en las filas policiales, y que lógicamente tienen que preferir estas ocupaciones a las de guardián, con horas limitadas de trabajo, reglamentación, disciplina y responsabilidades mayores, y un sueldo absolutamente irrisorio comparado con los otros. Y esa tabla no sólo servirá para estudiar la situación del guardián tercero sino también la del segundo y también la del primero, pues aquél queda según el proyecto con un aumento de cinco pesos cuarenta centavos ($ 5.40) y el guardián primero con uno de seis pesos ($ 6.00) mensuales.

CUADRO DE LO QUE GANAN EN LA ACTUALIDAD ALGUNOS OBREROS

Un carpintero, de 10 a 12 pesos diarios; un estucador, de 15 a 20; un albañil, de 10 a 12; un gañán, de 8 a 9.

Un guardián de policía, con el aumento del proyecto: $ 6.53.

Basta este solo cuadro para comprender la seriedad del problema.

Hasta aquí he señalado a US. uno de los casos de aumento de sueldo; voy a señalar ahora algunos de perjudicados en el proyecto:

seis pesos treinta y cinco centavos ($ 536.35) y el proyecto les asigna quinientos cincuenta pesos mensuales ($ 550); pues bien, de estos sueldos hay que descontar el 2 por ciento del impuesto a la renta y el 2 por ciento de economías de que habla el proyecto de la Subcomisión Mixta de Presupuestos, o sea el 4 por ciento, con lo que viene a quedar reducido dicho aumento a un perjuicio efectivo de ocho pesos setenta y cinco centavos mensuales ($ 8.75) con relación a lo que ganan en la actualidad.

Este mismo proyecto introduce la división del personal de inspectores en dos categorías: Inspectores primeros, con un sueldo de quinientos treinta y seis pesos veinticinco centavos ($ 536.25) elevado a seiscientos pesos ($ 600); e inspectores 2.os, que tienen en la actualidad sueldo idéntico y a quienes el proyecto les asigna quinientos cincuenta pesos ($ 550) ;pues bien, descontando de estos sueldos el 2 por ciento de impuesto a la renta y el 2 por ciento de economías quedan los inspectores segundos con una pérdida efectiva de ocho pesos veinticinco centavos mensuales ($ 8.25) en relación con lo que actualmente ganan.

En igualdad de situación se encuentran los subinspectores de primera y segunda clases, que ganan cuatrocientos sesenta y ocho pesos ($ 468) y cuatrocientos tres pesos mensuales ($ 403) y a los que el proyecto de la Subcomisión eleva los sueldos a la suma de cuatrocientos setenta y cinco pesos y cuatrocientos dieciséis pesos sesenta y seis centavos ($ 416.66) respectivamente. Descontándose de ellos el 2 por ciento del impuesto a la renta y el 2 por ciento de economías, quedan con una pérdida efectiva de doce y tres pesos, respectivamente.

También el proyecto introduce otra desventaja en el estudio que ha hecho de los sueldos del personal: divide el de que gozan actualmente en sueldo propiamente tal y en gratificación. Esta división perjudica al personal, para los efectos de su retiro de las filas, pues en el caso de que éste se produzca, sólo le será computada su pensión tomándose en cuenta el sueldo únicamente y no la gratificación. En esta forma, viene a quedar destruido en absoluto este aliciente y garantía que tiene el personal de acogerse a la ley de retiro, en casos de imposibilidad para el servicio, ocasionada por enfermedades contraídas en él, o por lesiones o heridas que los inhabiliten. Hasta ahora se les ha computado su retiro tomándose como base la totalidad del sueldo; en el futuro le será únicamente con la cuota que se denomine tal.

Como ya lo he manifestado a US., el Cuerpo de mi mando atraviesa por una época bastante crítica y difícil, en la que sólo la concepción del deber y la disciplina de sus miembros han podido mantenerlo en situación de afrontar las responsabilidades que tiene para con la ciudad.

En efecto, la imposibilidad en qu se encuentra la jefatura para poder llenar el resto del personal enorme recargo de servicios, que a la larga tiene forbosamente que resentirlo y cuyo resultado será el raleamiento de las filas, con lo que de día en día se irá haciendo, si no imposible, más difícil la atención de sus servicios.

Urge, pues, remediar este mal, ocasionado únicamente por la irrisoria renta de que goza el personal, que en cualquiera otra clase de actividades tiene más amplio campo de beneficio y provecho.

Trascribo a US. el siguiente cuadro de las necesidades calificadas como urgentes de un guardián. Hago presente a US. que este cuadro está de acuerdo con las estadísticas ordenadas levantar para este objeto y también con las conclusiones a que arribó don Manuel Rivas Vicuña en los estudios que practicó sobre este particular como jefe de la reorganización de los servicios públicos.

La familia de un guardián se compone, como mínimum, de un total de cuatro personas, sin perjuicio de que en un 40 ó 50 por ciento este número sea el doble más.

CUADRO

	Mensuales
Alimentación diaria a razón de $ 159 para cuatro personas: $ 6 diarios, o sea....	$ 180
Casa o dos malas piezas de conventillo....	50
Vestidos, zapatos, ropa para 3 personas, a razón de $ 10 por persona..	30
Lavado, luz y lumbre. . . .	30
Descuentos del Cuerpo, cuota mortuoria, peluquería, boletín, etc..	10
Medicinas, instrucción, imprevistos..	0
Total....	$ 300

Debo también hacer presente a US. que la situación económica del personal de jefes y oficiales se encuentra en la misma proporción desesperante que la del guardián, que en líneas generales he analizado.

Por estas consideraciones el suscrito estima de urgente necesidad que se remedie por el Supremo Gobierno esta situación, mejorándose en forma equitativa los sueldos del personal de su mando, y permitiéndosele a lo menos poder atender con ellos las necesidades más premiosas de la vida. Para ello me permito formular al Supremo Gobierno la indicación de elevar en un 50 por ciento los sueldos fijados por el proyecto de la Subcomisión Mixta de Presupuestos de que me he ocupado, y mientras se estudia con serenidad y equidad un plan de sueldos que consulte las verdaderas necesidades del personal y que dé garantías tanto a estos servidores como a la ciudad que descansa en ellos.

Elevados los sueldos en la forma que dejo indicada, quedaría el guardián con una renta mensual de trescientos pesos nominales ($300) o sea una efectiva de doscientos ochenta y ocho pesos ($ 288) una vez efectuados los descuentos a que ya he hecho mención. [illegible] expuestas, US. comprenderá que esta renta ascendente a nueve pesos sesenta centavos diarios, o sea justamente lo que gana cualquier peón o gañán, es el mínimum a que puede aspirar este servidor público que tiene hasta cierto punto un rango que mantener y que además está sujeto a un gasto ínfimo de vida mensual de trescientos pesos ($ 300), sin incluirse en esta suma, gastos de medicina, imprevistos, etc., tanto para él como para su familia; y ella le permitirá en lo sucesivo alejarse de la promiscuidad del conventillo en que actualmente vive con toda clase de elementos sociales y a los cuales debe precisamente vigilar.

US. se ha de servir prestar el concurso de su valiosa influencia a fin de procurar el mejoramiento a que vengo aludiendo, aumento que responda sólo a una necesidad de imprescindible satisfacción.—Dios guarde a US.—Julio Bustamante, Prefecto".

EL SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

SE EFECTUARA HOY A LAS 6 DE LA TARDE

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, esta tarde a las 6 se procederá a verificar el gran sorteo que nuestro colega "Los Tiempos" ofrece a sus lectores, el cual consta de numerosos premios consistentes en hermosos objetos de apreciable valor.

Los números que tendrán opción a entrar en este sorteo, son desde el 1 al 134,013, que fueron los canjeados por cupones y que equivalen a 670,066 de éstos o ejemplares de "Los Tiempos".

Desde ayer, y durante todo el día de hoy, se exhibirán en la secretaría de este diario los diversos objetos que sirven como premio para este gran sorteo.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

DOS NUEVOS PREMIOS ACORDADOS

El diputado actual por La Laja, don José Maza, y el señor Julio Lezaeta Rojas, han puesto a disposición del señor Jorge Walton, organizador del Campeonato Nacional, dos nuevos premios. El del señor Lezaeta, para las colectividades estudiantiles de Santiago, y el del señor Maza, para la provincia de Bío-Bío.

Junta de Beneficencia Escolar

HOY SE EFECTUARA LA RIFA DE LIBRAS ESTERLINAS

Hoy, a las seis de la tarde, ante Notario, se realizará en "El Mercurio", la rifa de libras esterlinas que la Junta de Beneficencia Escolar ha corrido en favor de la Colonia Permanente de Cordillera.

Los números siguen en venta en Avenida Cumming 735; confitería Palet, Estado 372; Confitería Colón, Portal Fernández Concha 915; y en Ahumada 360.

A las personas que han tenido a su cargo la colocación de los números se les ruega devolver los talonarios antes de las cuatro de la tarde de hoy, en Avenida Cumming 735.

Se nos pide avisar a los miembros del Directorio de la Junta de Beneficencia Escolar que, aúnque no hayan recibido citación, se sirvan concurrir a la realización de la rifa.

Consejo de Estado

Para mañana, a la hora de costumbre, ha sido citada esta Corporación.

Receptor de Mayor Cuantía de Magallanes

Ayer se dirigió a Punta Arenas, a asumir sus funciones, el receptor de Mayor Cuantía de Magallanes, don Adolfo Meneses.

EDUCACION

LA ASAMBLEA PEDAGOGICA DE SETIEMBRE

SE PIDE AL PROFESORADO QUE SE ADHIERA, Y QUE ESTUDIE Y PREPARE LOS TEMAS QUE SEAN DE SU ESPECIAL PREDILECCION

Como se sabe, en Setiembre próximo se efectuará, en Santiago una Asamblea Pedagógica de todo el magisterio nacional con el objeto de estudiar los problemas más palpitantes de la educación pública y de preparar, al mismo tiempo, el Congreso Pedagógico Panamericano que se celebrará también en nuestra capital y en el cual se congregarán los más escogidos profesores de todo el Continente Americano.

El presidente de la comisión organizadora de dichos congresos, el Rector de la Universidad, señor Amunátegui, se preocupa actualmente de activar los preparativos correspondientes.

Ultimamente ha enviado una comunicación a los Directores de colegios, en la cual les ruega "tengan a bien estimular a su profesorado para que se adhiera a ambas reuniones y estudie y prepare los temas que sean de su especial predilección.

Escuela de Medicina

Se ha efectuado el siguiente movimiento de personal:

En reemplazo de don Ottmar Wilhelm, Jefe de Trabajos Prácticos en la clase de Zoología Médica, a don René García V.

En lugar de don Juan A. Puga, ayudante de la Clínica de Oftalmología, a la señorita María Figueroa.

Se nombró pro-rector de la clase de Anatomía Descriptiva del profesor Aguirre Luco, a don Aníbal Grez.

Se aceptó la renuncia a don Angel Clares del puesto de ayudante de la Clínica de Enfermedades Mentales.

Se nombró a don Francisco Espinosa Saavedra, ayudante de la Clínica de Obstetricia y de la Clínica de Ginecología.

LICEO NOCTURNO DE SEÑORITAS FEDERICO HANSSEN. — El Viernes próximo se efectuará una reunión del profesorado a las 6 P. M., en San Miguel 47.

Liceos de Niñas de Mulchén y San Carlos

Se ha autorizado por Decreto Supremo la permuta hecha por las directoras de los Liceos de Niñas de Mulchén y San Carlos, señoritas Zoila Ortiz y Leonor Mejías Gaillard, respectivamente.

Un niñito perdido

Ayer, a las 3 de la tarde, se extravió el niñito Gilberto Godoy en la calle Toesca, entre Avenida España y Molina.

Tiene apenas tres años de edad, morenito de pelo negro. Lleva un traje blanco listado de colorado y jockey plomo. No habla y entiende al llamado de "Negrito".

Su madre Clara Aravena, vive en Toesca 2513, y ofrece gratificar al que le devuelva su hijo o dé datos sobre su paradero.

BOY-SCOUTS

ROMERIA A LA TUMBA DEL FUNDADOR DEL SCOUTISMO, DR. DON ALCIBIADES VICENCIO

Como en años anteriores, en el presente, visitarán la tumba del doctor don Arcibíades Vicencio fundador y primer Presidente de la Asociación, los dirigentes y scouts de Santiago.

Este sentido homenaje hacia la memoria del recordado jefe se realizará el Domingo próximo en el Cementerio General, para el cual el Directorio General ha invitado a los delegados y directores generales.

Por su parte el Directorio Provincial de Santiago ha impartido las órdenes del caso a fin de que las Brigadas de Girl Guides y Scouts concurran el Domingo mo.

A nombre del Directorio hará uso de la palabra el te-Coronel don Alfredo Ewing bro de dicho Directorio. El dro Daza, hablará a nombre Brigada que lleva el nombre tor Vicencio.

Otras brigadas especialmente Girl Guides, entonarán himnos.

CRONICA POLICIAL

El crimen de la calle de Marsella

DESAPARECE EL MISTERIO QUE RODEABA A LA MUERTE DE JOSE BENICIO VASQUEZ.

EL HUASO PANTALEON RELATA COMO OCURRIO LA TRAGEDIA

En la mañana del Domingo antepasado don Abelardo Avila encontró en la calle de Marsella, cerca de la de Mirador un cadáver semi-desnudo y que presentaba varias heridas al parecer hechas con arma cortante.

En el acto se dirigió a la 8.a Comisaría a exponer el hecho y desde donde se mandó al lugar indicado para comprobar el denuncio.

El cadávre sólo tenía una camisa, pues las demás especies habían desaparecido y no se encontró, por lo tanto, vestigio alguno que permitiera identificarlo.

Se dió cuenta de esta muerte al Juzgado del Crimen y el cadáver fué remitido a la morgue donde permaneció hasta el momento en que se le practicó la autopsia.

El juez señor Soro Barriga, a quien le tocó instruir el sumario ordenó a la Sección de Seguridad que practicara las investigaciones, las que se iniciaron con toda actividad.

SE RECONOCE EL CADAVER

En la tarde del Miércoles último se presentaban a la Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad algunas mujeres a preguntar por José Benicio Vásquez Avila, que había desaparecido en la noche del Sábado 19 y a quien no habían podido encontrar a pesar de todas las diligencias hechas en este sentido.

Decían haber recorrido los hospitales, la Asistencia, la morgue y en ninguna parte habían tenido noticias favorables.

En la Oficina de Identificación se les mostró algunas fotografías de los cadáveres que habían sido recogidos en esos días y por una de ellas reconocieron al que buscaban.

José Benicio Vásquez Avila era el individuo asesinado en la calle de Marsella esquina de Mirador y cuyo cadáver había sido encontrado por don Abelardo Avila.

Con este reconocimiento se activaron las investigaciones, haciéndose más fácil el trabajo de los detectives.

HABLANDO CON LOS DEUDOS

Ese mismo día tuvimos oportunidad de conversar con los deudos de Vásquez acerca del desaparecimiento de éste y los que nos dieron los siguientes datos:

El Sábado anterior Vásquez salió de su casa con el objeto de verse con un tío suyo que lo había convidado a comer al Hotel Central, ubicado en la Plaza Argentina. Allí permaneció hasta cerca de las 10 de la noche, hora en que se despidió del pariente.

El tío de Vásquez no lo vió más y tampoco lo vieron más sus deudos, los que alarmados con la prolongada ausencia empezaron su busca hasta que se les ocurrió ir a la Oficina de Identificación, donde lo reconocieron en una de las fotografías que les fueron presentadas.

Según ellos, Vásquez era un mozo de muy buenas costumbres, que tenía su residencia en calle de Gorbea N.o 2055 y que sólo visitaba de vez en cuando los negocios de los alrededores.

JOSE BENICIO VASQUEZ AVILA, ASESINADO EN CALLE MARSELLA ESQUINA MIRADOR

JOSE BENICIO VASQUEZ, DESPUES DEL CRIMEN

Pero no olvidaban sus parientes que una vez había sido asaltado y despojado de sus ropas por individuos ya conocidos como sujetos de malos antecedentes.

¿DONDE ESTUVO VASQUEZ ESA NOCHE?

Los detectives encargados de las investigaciones pudieron establecer que Vásquez después de separarse del tío con quien comió en el Hotel Central de la Plaza Argentina se encaminó a un negocio de billares ubicado en la calle de Benavente, entre las de Gorbea y Toesca y donde continuamente iba en busca de distracción.

Ese negocio se encontraba muy cerca de su casa y allí era muy conocido.

Establecieron también los detectives que en ese billar Vásquez se encontró con Enrique Vergara Berríos, José Cárcamo Cabezón, algunas mujeres y otros individuos, los cuales después de entablar conversación con el primero, lo invitaron a dar un paseo por un negocio llamado La Gran Vía.

En consecuencia, había que dar con el paradero de estos últimos y en su busca se largaron los detectives con buena fortuna, pues a los pocos días ya tenían en su poder a Vergara y a Cárcamo, los que fueron conducidos a la Sección de Seguridad y después de interrogarlos puestos a disposición del juez señor Soro Barriga.

EN BUSCA DEL HUASO PANTALEON

De los interrogatorios a que fueron sometidos los individuos antes nombrados, se pudo sacar en limpio que Vásquez había sido asesinado por Roberto Martínez Yáñez, alias "El Huaso Pantaleón" y otros individuos que acompañaban a éste.

Pero "El Huaso Pantaleón" no se encontraba a mano, pues había desaparecido tan pronto como se cometió el crimen.

Sin embargo las investigaciones hechas permitieron localizar a este individuo, quien fué detenido anteayer.

Trasladado a la Sección, Martínez Yáñez fué interrogado por el inspector señor Ortiz y los ayudantes señores Díaz y Silva, a quienes confesó su participación en la muerte del joven José Benicio Vásquez Avila.

Según "El Huaso Pantaleón", una vez que convidaron a su víctima en el negocio de billares de la calle de Benavente la llevaron por medio de engaños a un potrero de la calle de Marsella, donde lo agredieron y como hiciera resistencia, le dieron de puñaladas hasta asesinarlo.

En seguida lo despojaron de las ropas y de lo que llevaba en sus bolsillos y se ausentaron.

FALTA UNO DE LOS CULPABLES

Pero en el homicidio de Vásquez no sólo tomó parte "El Huaso Pantaleón", sino también otro sujeto a quien se busca con toda actividad, pues se sabe que se encuentra fuera de Santiago.

Este último individuo fué tal vez el principal actor de la tragedia que se investiga, pero cuyo paradero aún no se ha podido descubrir a pesar de las pesquisas que en este sentido se han hecho.

Sin embargo no se desiste en su persecución y se tiene la certidumbre de que caerá en manos de sus perseguidores en pocos días más si es que no toma la resolución de ausentarse para siempre de esta capital donde tiene cuentas pendientes en los diversos juzgados.

El objeto del crimen fué el robo y como no encontraron en poder de Vásquez suficiente dinero procedieron los malhechores a desnudar el cadáver y apoderarse de su ropa la que realizaron en cualquier forma.

Con el resultado de estas investigaciones se dió por terminada la labor del detective señor Carlos Medina, que tuvo a su cargo la pesquisa, secundado por los agentes señores Leopoldo Pávez y Alfonso Canales.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Con todos los antecedentes que hemos expuesto, "El Huaso Pantaleón" fué puesto ayer a disposición del Juzgado del Crimen que instruye el sumario por la muerte de Vásquez.

Ayer mismo fué interrogado por el señor Soro Barriga y después de dar una extensa declaración ingresó a la cárcel a hacer compañía a sus demás cómplices.

El juez ordenó seguir adelante las investigaciones y efectuar otras diligencias que se estiman de mucho interés para el resultado final de las pesquisas.

El homicidio del pasaje de Las Palomas

CON LA DETENCION DE "EL SERRUCHO" EMPIEZA A CONOCERSE LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN EL CONVENTILLO N.° 2

UN BAUTIZO QUE ORIGINA UNA BATALLA CON MUERTOS Y HERIDOS

El horroroso crimen del Pasaje de Las Palomas, del cual dimos amplios detalles en nuestra edición de ayer, ha continuado preocupando la atención del público.

Como informamos, los carabineros pusieron a disposición del juzgado del crimen a Natalio Rojas Donoso, Primitivo Acevedo Donoso, Desiderio Donoso Soto y Manuel [illegible] Ruiz, a los cuales se considera sabedores del homicidio de Avelino Toro, que por las noticias recogidas debe haber ocurrido en casa de Juan Avilés, ubicada en el conventillo N.o 2 del Pasaje de Las Palomas.

Todos estos individuos, incluso Avilés se encuentran en la cárcel estrictamente incomunicados de orden del juez señor Rondanelli, a quien han manifestado que no tienen noticias respecto del crimen.

Pero nuevas informaciones recogidas por la policía comunal de Yungay, permiten establecer con más seguridad la forma como se verificó la muerte de Toro, denunciada a los carabineros por la dueña de la habitación donde el occiso se hospedaba.

CELEBRANDO UN BAUTIZO

El Domingo en el día se celebraba en la pieza de Avilés un bautizo, al que asistían numerosas personas de ambos sexos.

En ese conventillo, las fiestas sean de bautizos o no, son demasiado frecuentes y suelen terminar por lo general en grandes desórdenes con sus respectivas víctimas.

Cuando la fiesta se hallaba en lo mejor, llegaron varios individuos que no habían sido invitados al bautizo, entre ellos Avelino Toro, los cuales no fueron recibidos por los contertulios, lo que originó en el acto la feroz pendencia.

Entre los recién llegados y los que se hallaban en la casa se dieron de bofetadas, quedando heridos un tal Armando y otro llamado Manuel, alias "El Milico", este último de un tajo que Avelino Toro le diera en la frente, cuando se defendía de sus agresores.

La pendencia en vez de terminar continuó con más bríos hasta que empezaron a retirarse de ambos lados una vez que se dieron cuenta que los heridos eran numerosos y algunos demasiado graves.

LA MUERTE DE TORO

Cuando la efervescencia hubo pasado, quedaron en los alrededores [illegible] quienes encontraron agonizante a Toro y acordaron conducirlo donde la Zenteno, que vivía en el conventillo del lado y que era la que le proporcionaba alojamiento.

Allí dejaron al herido y le pidieron a la Zenteno que no dijese a nadie una palabra respecto de ese hecho.

[illegible] momentos después, la Zenteno no tuvo más remedio que presentarse a los carabineros y exponer que en su casa había muerto un individuo y dar los nombres de las personas que lo habían ido a dejar.

Los carabineros aprehendieron por sospechas a todos los que se encontraban en ese bautizo y los remitieron a Santiago, donde han negado todo hasta el extremo de decir que ni conocen a la víctima, a la que dieron quince puñaladas.

LA POLICIA DE YUNGAY EN ACCION

La policía de la comuna, que ha seguido de cerca este hecho y ha iniciado investigaciones por su cuenta, aprehendió ayer tarde en la calle de San Pablo, frente al Pasaje de Las Palomas, a Juan de Dios Pizarro González, álias "El Serrucho", sobre quien recaían fundadas sospechas de que hubiese tomado parte en la tragedia.

Conducido al cuartel de la policía de Yungay, fué interrogado por los jefes a quienes expuso que era verdad que había tomado participación en el hecho y aún había dado el primer botellazo a Toro, pero lo hizo en vista de que éste les había ido a faltarles.

Después de ese botellazo la gresca se hizo general y los que se hallaban en la casa se fueron encima de los intrusos especialmente de Toro, quien se defendió hiriendo a los dos sujetos cuyos nombres damos más arriba.

Con las declaraciones de Pizarro se aclara el misterio que rodeaba al crimen del Pasaje de Las Palomas y la culpabilidad de los que se encuentran en la cárcel no disminuye, a pesar de sus rotundas negativas.

Estos antecedentes serán puestos hoy en conocimiento del juzgado del crimen que instruye el sumario.

DESPUES DE CUATRO MESES SE APREHENDIO AL HOMICIDA

EL CRIMEN DE LA CALLE DE ESPERANZA OTRA VEZ DE ACTUALIDAD

Entre los numerosos crímenes cometidos en estos últimos tiempos, que permanecían en el misterio a consecuencia de que los hechores no habían sido descubiertos, figuraba el asesinato de Juan Solís Soto, ocurrido en el mes de Diciembre último.

En una de las noches del mes indicado se encontraban varios individuos bebiendo en la cantina de Julio César Lay, ubicada en la calle de Esperanza N.° 1057.

Entre esos sujetos se hallaba Juan Solís Soto y Manuel Marín Domínguez, apodado este último "El Tonto Pablo".

Como a las doce de la noche se produjo un altercado entre Solís y el Tonto Pablo, en presencia de Juan Molina y Francisco Gómez, que también tomaron parte en la discusión.

Los últimos indicados vieron que Marín se iba encima de Soto en actitud de agredirlo, pero visto esto por el dueño del negocio, arrojó a todos a la calle.

No se supo lo que ocurrió después, pero la policía recogió a Solís en calle Mapocho esquina de Esperanza, gravemente herido a cuchillo, el que dejaba de existir en la Asistencia Pública.

Se dió cuenta de este hecho a la justicia, y las investigaciones se iniciaron con resultados negativos, pues el hechor no había podido ser habido.

Pero en la tarde de ayer, el agente don Ramón Contador, encontró al Tonto Pablo en la calle Mapocho esquina de Cueto y procedió a detenerlo en el acto.

Interrogado en la Sección de Seguridad negó su participación en el delito que se le imputaba, pero fué acusado por Juan Molina, Francisco Gómez, Julio César Lay y un empleado del negocio donde ocurrió el altercado como autor de esa muerte.

Hoy será puesto a disposición del Juzgado con todos los antecedentes del caso.

Se denuncia una falsificación de títulos salitreros

En el tercer juzgado del crimen se ha iniciado la instrucción de un sumario que está llamado a despertar interés.

Se trata de una querella presentada a ese tribunal, y en la que se denuncia la falsificación de títulos salitreros, de que es dueña la Compañía Lautaro.

El juzgado dió por presentada la querella y ordenó las investigaciones del caso, las que se llevan en la más absoluta reserva a fin de no hacer fracasar las diligencias encomendadas por el tribunal.

Hemos tenido conocimiento sí de que el juzgado ha decretado la comparecencia al tribunal de los señores Juan Ferry, N. Miranda, Pedro Alberto Arancibia y Francisco Javier Onell.

El querellante es el señor Ramón C. Briceño.

Sobre un reclamo

Nos escribe el señor Prefecto de Policía:

"Santiago, 29 de Abril de 1924.— Señor Director de "La Nación". — Presente.—Señor Director:

En el número de hoy del diario de su digna dirección, se ha dado acogida a un reclamo formulado contra la policía por varios choferes, reclamo que, como paso a exponer a usted, es absolutamente infundado.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Al empezar a desarrollarse la función nocturna del Teatro Setiembre, el chofer Augusto Silva detuvo su góndola frente a dicho teatro y la dejó luego abandonada contraviniendo con ello terminantes disposiciones reglamentarias y obstaculizando el tráfico.

Luego de percatarse la policía de la infracción, se ordenó poner un guardián en la góndola para que detuviera al chofer cuando éste volviera a ocuparla, lo que sucedió al final de la función. El chofer, en vez de acatar la orden de la policía, se resistió a ella y empezó a tomar pasajeros, los que se pusieron de su parte frente a la intimidación de la policía.

El oficial de servicio, para impedir que la protesta tomara cuerpo de desorden permitió que la góndola hiciera su recorrido antes de ir a la Comisaría, haciéndola acompañar hasta Plaza Argentina por un guardián, para que la orden de detención no fuera burlada y se cumpliera una vez que no molestase a los pasajeros.

El chofer Silva, una vez que llegó a Plaza Argentina, en vez de acatar la orden policial, pidió auxilio a los demás choferes de góndolas detenidas en ese local, los que inmediatamente se opusieron a que el guardián cumpliera con su deber y resolvieron ir en masa hasta "La Nación" llevándose en cierta forma secuestrado al representante de la autoridad.

Una vez en "La Nación", el guardián solicitó auxilio a otros guardianes de la 3.a Comisaría y sólo así pudo llevar detenido a la 2.a Comisaría al infractor.

El señor juez del crimen, conociendo hoy de la denuncia respectiva, condenó a Silva y a dos de los choferes principales instigadores de la desobediencia a treinta días de arresto conmutables en multa.

Como usted ve, señor Director, la actuación de la policía ha sido completamente correcta, no así la de los choferes que en ésta, como en muchas otras ocasiones, han querido hacer burla de las disposiciones que la policía toma en resguardo de la seguridad pública.

Saluda muy atentamente a usted, agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, S. S.— **J. Bustamante**, Prefecto".

PADRES DE FAMILIA

Cuando sus niños lloren, deles una entretención: obséquieles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 27.a extraordinaria en 29 de Abril de 1924. Presidencia de los señores Claro Solar y Lyon Peña. Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Hunees, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo y Urrejola.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Guerra, con que remite datos relacionados con la administración del fundo El Culenar.

Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De tres informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, acerca de las reclamaciones de nulidad de la elección extraordinaria de senador por la provincia de Ñuble.

El segundo y tercer informes, de la Comisión de Guerra y Marina, recaídos:

En el mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para poder conferir el empleo de coronel al teniente coronel de Ejército, don Luciano Julio Garín.

Y en el proyecto de la Cámara de Diputados, que asigna una pensión anual de tres mil seiscientos pesos a cada una de las hermanas del teniente de la Armada, don Ignacio Serrano, fallecido en el combate de Iquique, señoritas Emiliana y Lucrecia Serrano.

Quedaron para tabla.

3.o De una presentación del señor senador don Alfredo Barros Errázuriz, con que acompaña nuevos documentos en apoyo de la reclamación de nulidad de la elección extraordinaria de Ñuble.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

ELECCION DE ÑUBLE.—A COMISION

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pido que se lea el informe de la Comisión de Gobierno a que se acaba de dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Honorable Senado: Vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones, para iniciar el estudio de las diversas reclamaciones entabladas acerca de la elección extraordinaria de senador por Ñuble, verificada el 2 de Marzo último, acordó citar al candidato señor don Juan Serrano para oirlo previamente.

Por comunicación del señor Serrano, de fecha de hoy, se ha impuesto la Comisión de las razones que aduce para no aceptar la invitación que se le hiciera.

Estima el señor Serrano, que el Senado actual no tiene competencia para calificar la elección.

En esta situación, la Comisión ha estimado necesario que el Honorable Senado se pronuncie acerca de este punto, con el objeto de continuar en el estudio que se le ha encomendado.

Sala de la Comisión, a 29 de Abril de 1924. —**Ladislao Errázuriz.—Romualdo Silva Cortés.**— Con reserva de mi opinión sobre si la elección aludida es ordinaria o extraordinaria.—**Luis Enrique Concha.**"

El señor OCHAGAVIA.—Como miembro de la Comisión, desearía que se agregara mi firma al informe. No fuí citado, y por eso no concurrí a la reunión de la Comisión; pero estoy de acuerdo con las ideas que en él se expresan.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tal vez sería conveniente enviar este asunto a la Comisión de Legislación y Justicia; de manera que hago indicación a fin de que se envíen en informe a la Comisión de Legislación y Justicia los antecedentes a que se refiere el informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, que se acaba de leer.

Si no hubiera inconveniente, quedaría así acordado.

Acordado.

PAGO DE JORNALES A LOS OBREROS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Voy a permitirme leer un telegrama que he recibido de Talcahuano, y que dice así:

"Obreros a jornal del dique de Talcahuano ruegan encarecidamente gestionar dinero para pago de sus haberes de Marzo y Abril. Encarecen también solicite permiso con Ministro Guerra al personal dique celebración día primero Mayo.—**Garrido Saravia.**"

Me permito hacer llegar estas peticiones a los señores Ministros de Hacienda y de Marina en la esperanza de que se servirán atenderlas.

Ya en otras ocasiones he solicitado del señor Ministro de Hacienda que tome las medidas del caso en el sentido de que se paguen oportunamente los jornales de los obreros del Dique de Talcahuano. No es aceptable que el tesoro del Estado retarde el pago de estos jornales, dejando así a los obreros privados de recursos para la vida.

Contrasta lo que sucede a los obreros del Dique de Talcahuano con lo que ocurre respecto de los empleados públicos, especialmente de los de Santiago. Mientras estos últimos reciben sus sueldos con toda oportunidad, los obreros a que me refiero y sus familias sufren las angustias que no pueden menos de derivarse del gran atraso con que se les abonan sus remuneraciones.

Es casi increíble que no obstante las numerosas reclamaciones que he hecho en este sentido, se mantenga aún esta situación por demás injusta.

Pido una vez más al señor Ministro de Hacienda que procure enviar con prontitud los fondos necesarios para pagar sus jornales a los operarios del dique, porque no es admisible que sólo se paguen oportunamente los sueldos de los empleados públicos de Santiago.

Igualmente encarezco al señor Ministro de Marina que se sirva conceder permiso a los operarios del dique de Talcahuano para que puedan celebrar la Fiesta del Trabajo el día primero de Mayo próximo.

Confío en que tanto el señor Ministro de Hacienda cuanto el de Marina atenderán las peticiones que he formulado.

SUCESOS DE MARCHIGÜE

El señor LYON.—Desearía que se diera lectura al telegrama que envió a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"San Fernando, Abril 25 de 1924.—Señor Juan E. Concha, Senado.—Vocales conservadores comuna Peña Blanca Alejandro Casas Basterrica, Ambrosio Maturana, Isaías Reyes, Francisco León y Manuel Jesús Pérez, y dirigentes Rafael Concha Letelier y Rafael Concha Silva, fueron reducidos a prisión en Marchigüe por juez suplente Alberto Robles. Es necesario recurra de amparo a Corte y pida Ministro visitador, pues situación es insostenible, peligrando en Marchigüe vidas correligionarios. Atentos saludos.—(Firmado).— **Eduardo Ferrada.**"

El señor LYON. —Como este telegrama viene firmado por una persona respetable, que inspira plenas garantías de veracidad, desearía que se enviara oficio al señor Ministro de Justicia para que se sirva decretar que un Ministro de Corte haga una visita extraordinaria al Juzgado de aquel departamento, a fin de que se avoque el conocimiento de estos procesos.

No hago más observaciones sobre el particular, porque considero que sería inútil por el momento.

SITUACION ELECTORAL Y POLITICA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —He recibido del señor Ministro de Guerra una carta privada, si bien me dicen que ha sido publicada en uno de los diarios de Santiago, en la cual apela a mis sentimientos de caballerosidad para que rectifique un hecho que aseveré en la sesión en que tuve el honor de referirme a la intervención electoral de la fuerza pública en las provincias del norte.

"La secretaría conservadora fué por una turba que encabezaba el oficial de cito señor Waldo Rubio".

Yo no recuerdo exactamente lo que dije en esa ocasión, y como jamás reviso la versión taquigráfica antes de su publicación, no puedo decir si afirmé o no que el citado señor Rubio era oficial del Ejército o de la policía. El señor Ministro de la Guerra me dice que no hay de guarnición en Antofagasta ningún oficial del Ejército que obedezca al nombre que he dado. Hago fe en lo que dice el señor Ministro y rectifico, en ese punto exclusivamente, mis afirmaciones. Si el señor Rubio no era oficial de Ejército, era Prefecto interino de policía, pero la verdad es que la fuerza pública cometió el atropello a que me he referido bajo el mando de ese oficial.

Así como el señor Ministro apela a mis sentimientos de hidalguía y caballerosidad para que haga la rectificación que me insinúa, por mi parte, apelo a los mismos sentimientos del señor Ministro para que nos diga qué medidas ha tomado en contra del capitán Puga del comandante del Regimiento de guarnición en Copiapó, señor Camino, que fueron los que mandaron la tropa y arrojaron fuera del recinto las mesas electorales en el día de la elección a la hora en que se iba a practicar el escrutinio, al candidato de la Unión Nacional Luis Pizarro Espoz y al Notario de la localidad.

Además, y apelando nuevamente a los mismos sentimientos de hidalguía y de caballerosidad que el señor Ministro invoca respecto de mí, pido a su señoría se sirva decirnos qué medidas ha tomado en contra del señor Sub-secretario de Guerra, que envió al fiscal encargado de instruir el sumario sobre los sucesos ocurridos en Copiapó el día de la elección, el telegrama que ya he puesto en conocimiento del H. Senado.

Sobre este punto voy a permitirme leer algunas palabras que ha publicado el candidato a diputado señor Pazirro Espoz, que dicen como sigue: "Denuncié al Ministro que el señor Vignola había puesto un telegrama a Espíndola, diciéndole "que la verdad de los hechos era la que afirmaba el informe de Muñoz Mena".

De modo que desde la Moneda se enviaban instrucciones al fiscal que iba a instruir el proceso sobre los actos de intervención de la fuerza pública en Copiapó, para que en sus investigaciones llegase a una conclusión forzada que estuviera de acuerdo con lo expuesto en el informe por el señor Muñoz Mena, que fué el intendente enviado ad-hoc para sustituir al titular, que es persona respetable y que tiene años de servicios en la administración pública.

Repito que, así como el señor Ministro de la Guerra apela a sus sentimientos de hidalguía y caballerosidad para que rectifique la afirmación que había hecho, de que el señor Waldo Rubio era oficial del Ejército, siendo que en realidad era oficial de policía, pido a mi vez al señor Ministro que se sirva contestar la pregunta que me he permitido hacerle.

El señor BRIONES LUCO. — Yo también tengo que hacer una rectificación al honorable Senador por O'Higgins sobre una afirmación que Su Señoría hizo en la última sesión.

Para el efecto, ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al telegrama que envié a la Mesa, que me han dirigido dos distinguidas personas de Iquique.

El señor SECRETARIO.—El telegrama dice así:

"Iquique, 29 de Abril 1924.—Señor don Ramón Briones Luco.—Cámara de Senadores. —Santiago.—Como presidente y secretario de la mesa 1.a de la 1.a subdelegación, comunicamos que es falsa aseveración hecha por Senador Concha asegurando voto Obispo Caro no fué escrutado. Saludos. — **Luis Alberto Cuevas.— Joaquín Arteaga".**

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Permítame el señor Presidente agregar unas pocas palabras más, pues no quiero quedar bajo la incuipación de haber aseverado en esta Sala un hecho falso. No tengo a la mano la versión de la sesión en que hice la afirmación a que alude el honorable Senador por Tarapacá; pero recuerdo perfectamente que lo que manifesté fué que en el acta parcial no se había computado al candidato unionista el voto del Obispo señor Caro y que mediante ese procedimiento aquel Iltmo. señor Obispo aparecía sufragando por la Alianza. Agregué que después, en el colegio departamental, se había hecho la rectificación correspondiente, agregando el voto del señor Obispo Caro al candidato unionista señor Roubke.

El señor BRIONES LUCO.—Pero el presidente y el secretario de la mesa que son personas responsables, afirman haber escrutado el voto del Obispo señor Caro.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Permítaseme decir una sola palabra más. Es sólo para decir que cuando se califique la elección y se abran los correspondientes paquetes de votos, se comprobará la exactitud de mi afirmación.

LOS FRAUDES DE LA COMUNA DE YUNGAY

El señor BAÑADOS.—En la semana pasada, refiriéndome a la Comuna de Yungay, dije que ahora tres años se cometió un gran fraude en las elecciones municipales y por cuya causa quedó esa Comuna sin su representación legal. Denuncié, además, que el 13 de Abril del presente año se habían repetido los fraudes con mayor impudicia y desvergüenza que antes, persiguiendo el mismo objeto que los falsificadores de hace tres años, de dejar a la Comuna sin su representación correspondiente.

Hice ver la necesidad absoluta de castigar con mano enérgica a los falsificadores, fuesen los de hace tres años o sean los actuales o ambos a la vez, a fin de terminar para siempre con estos hechos delictuosos que sonroja se cometan en la capital misma de la República y en donde tanto el Gobierno como los Tribunales de Justicia, están obligados, por propio decoro, a perseguir de la manera más enérgica a los culpables para imponerles un castigo ejemplarizador.

Al hacer estas observaciones y pedir al Supremo Gobierno que solicitara de la Corte de Apelaciones un Ministro en visita para que el procedimiento judicial fuese, más rápido y severo, creía contar con el concurso y el aplauso de todos los partidos políticos de la Comuna de Yungay, pero, por un suelto que, sin firma responsable alguna, publica "La Nación" de ayer, veo que hay en esa comuna un pequeño círculo de personas interesadas en patrocinar el fraude y en calumniar a caballeros respetables por sus años, por su rectitud, por su honradez acrisolada y por sus bien probados servicios al país y que están a centenares de metros de altura por sobre sus gratuitos y cobardes ofensores. Me refiero a los que en ese párrafo ofenden a mi señor padre don Federico Bañados y se ocultan en el anónimo.

Según el suelto a que aludo, se toma el nombre de la Asamblea Radical de Yungay, como patrocinadora de las injurias y calumnias a que me refiero, y me resisto a creerlo, porque tengo en mi poder un documento suscrito por lo más respetable que tiene el Partido Radical en esa Comuna, documento que me fué entregado el día 15 del presente en los momentos en que se reunía el Colegio Electoral para que, en representación del Partido Demócrata y del vecindario honrado, impidiera que se escrutara el acta que habían falsificado los que desean vulnerar las leyes y lucrar al amparo del desorden y de la no existencia de la Municipalidad respectiva.

He dicho antes y lo repito ahora y con mayor fuerza, que en esa Comuna hay innumerables garitos, lenocinios, tabernas clandestinas y toda clase de casas de corrupción, en donde se generan los crímenes que a diario se cometen allí y que denuncia la prensa a grandes títulos, llamando la atención de las autoridades hacia tanto horror y depredaciones.

Con mayor razón que antes

nombre de todo el vecindario honrado y honorable de esa Comuna, a nombre del Partido Demócrata entero y del gran número de empleados y trabajadores que viven en esa Comuna para solicitarle las dos peticiones que paso a enunciar:

1.º Que, en virtud de la constancia oficial que tiene el Ministerio por el parte que pasó el Capitán de Ejército, Delegado del Gobierno de que el 13 del presente no hubo elección de municipales en la Comuna de Yungay, del departamento de Santiago, que dictó el Decreto respectivo, llamando a elecciones y para lo cual tiene el mandato imperativo del artículo 18 de la Ley de Municipalidades que, copiado a la letra dice: "Cuando por cualquier causa dejare de hacerse la elección o se declarase nula la efectuada en un territorio municipal, por sentencia ejecutoriada, el Presidente de la República dispondrá que la elección se verifique dentro de los veinte días siguientes a la sobreviniencia de la acefalía, y nombrará, con caracter provisional, una junta de vecinos, que tendrá todas las atribuciones y deberes de las Municipalidades", y

2.º Para que se designe un Ministro Visitador que se avoque el conocimiento de la causa iniciada en el cuarto Juzgado del **Crimen para que, sin contemplación de ningún género, dé pronto en el sitio en que deben de estar los que ofenden la cultura, la moral, las buenas costumbres y falsifican las firmas de los ciudadanos electores para sufragar por ellos** y constituir un Municipio ilegítimo o espúreo. Una sóla vez que la justicia caiga severa e inexorable con los que proceden tan delictuosamente, bastará para que en lo sucesivo no vuelvan a repetir estas luchas vergonzosas, ni vuelvan a tomar el nombre de ancianos respetables que han sido modelo de honradez y rectitud toda su vida y que han sabido servir a su patria en forma que ojalá algún día pudieran acercársele al talón sus gratuitos y cobardes calumniadores.

He dicho que tenía en mi poder un documento firmado por lo más respetable del Partido Radical de la Comuna de Yungay y voy a darle lectura para incorporarlo a mis palabras y para que el señor Ministro del Interior no dude un instante que de mi parte está, como antes he dicho, toda la gente honrada y honorable de la Comuna de Yungay que confía en que atenderá sin demora las peticiones que le dejo formuladas.

Dice el documento:

"Asamblea Radical "Enrique Mac-Iver".—Yungay.—Santiago.—En Yungay, a trece de Abril de 1924.—Los firmantes, inscritos en los registros electorales de la comuna de Yungay, departamento de Santiago, constituídos en sesión extraordinaria con fecha de hoy, acordaron: 1.o Protestar de la falta de elección para municipales de la comuna; 2.o Denunciar el hecho de que se teme fundadamente se haga aparecer escrutinios falsos de una elección que no se ha efectuado, como ocurrió hace tres años, pues los registros fueron retirados por los comisarios, y éstos se han ocultado durante todo el día de hoy; 3.o Tomar las más enérgicas medidas para castigar a los autores, cómplices o encubridores que quieran aprovecharse del fraude; 4.o Denunciar estos hechos al señor juez del crimen de turno, adjuntándole copia de la presente sesión con la firma de todos los asambleístas presentes.—(Firmados).—Manuel Guerra.—Marcos A. Arriagada.—J. Montero S.—Santiago Ibarra.—J. R. Herreros G.—Protacio Ortega.—Ismael Ibarra G.—O. Méndez B.—Ig. Amable Aguilar.—Fernando Ibarra.—Eulogio Santibáñez.—F. Poblete.—Manuel J. Sánchez.—F. Luque.—Pedro A. Muñoz.—Alejandro Ibarra.—Hernán Román C.—M. Ibarra G.—J. A. Aguirre.—Julio Valdés.—Joaquín Román.—Julio Román.—Teodoro Cofré.—Miguel Escalante.—Arturo Gallo G.—A. Díaz M.—J. M. Santibáñez.—Juan Belletti.—Rufino Arredondo.—Enrique Román.—Leoncio Aguilar.—L. Acevedo A.—Max. Araya.—Oscar Román.—Eduardo Aguila.—Rafael Encinas."

Desearía saber si puedo solicitar a la Mesa que dirija oficio en los sentidos que he indicado, a saber: que se convoque a elecciones municipales en la comuna de Yungay dentro de los plazos que fija la ley, y que se designe un Ministro Visitador para que se avoque el conocimiento del proceso iniciado en el 4.o Juzgado del Crimen de esta capital con motivo de los sucesos a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Uno de los oficios debe dirigirse al señor Ministro del Interior y el otro al señor Ministro de Justicia.

En la sesión anterior, el honorable senador por Linares hizo observaciones análogas a las que acaba de formular su señoría, respecto a las comunas en que no ha habido elecciones municipales. Como la Sala quedó sin número, no se alcanzó a producir acuerdo para dirigir el oficio correspondiente al Ministerio del Interior; de modo que esas peticiones están en discusión.

El honorable senador por Antofagasta, por su parte, formuló algunas observaciones respecto a una suscrición pública....

El señor ARANCIBIA LASO.—Me referí al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, que concede la suma de 20,000 pesos para que el Estado concurra a la suscrición iniciada para adquirir un bien raíz y obsequiarlo al atleta Manuel Plaza, y pedí que se le eximiera del trámite de comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me permito observar a su señoría, que ese proyecto no está incluído en la convocatoria, y que, por lo tanto, no se puede tomar resolución alguna sobre él.

El señor ARANCIBIA LASO.—En ese caso, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria del proyecto a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se dirigirán los oficios a que se han referido los señores senadores, en la forma acostumbrada.

DEBATE POLITICO ELECTORAL. — LAS ELECCIONES DE MARZO ULTIMO

El señor SILVA CORTES.—Creo que el honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores, al contestar el discurso del honorable señor Senador por Colchagua, no pensó en la facultad indiscutible del Senado, para tratar de los acontecimientos de las últimas elecciones políticas y censurar los actos de intervención gubernativa y los abusos de la fuerza.

Las circunstancias expresadas por Su Señoría, de existir un tribunal de derecho para revisar los poderes y de corresponder a las Cámaras las calificaciones y las resoluciones sobre los reclamos de nulidad, no son obstáculo para que aquí comentemos y censuremos las restricciones de las libertades y defendamos las garantías y prestemos protección a los derechos.

Como Senador y miembro de una combinación política, cumplo el encargo recibido de coadyuvar modestamente a la obra de supervigilancia; me referiré especialmente a la provincia de Bío-Bío, porque fuí a esa provincia en comisión parlamentaria en representación del Honorable Senado.

Inmediatamente después de regresar de Bío-Bío, entregué un informe escrito y firmado, al que voy a dar lectura.

Dice así:

"Santiago, 4 de Marzo de 1924.—Señor Presidente del Senado: En cumplimiento de la Comisión que V. E., por acuerdo de la Honorable Cámara de Senadores, se dignó confiarme, fuí a la provincia de Bío-Bío, acompañado por el Secretario de la Comisión, señor Vergara; recorrí los tres departamentos de esa provincia; hablé con el Intendente de Bío-Bío y con los Gobernadores de Mulchén y Nacimiento, y con otros funcionarios públicos, judiciales, civiles y militares; oí quejas y reclamaciones, y presencié personalmente algunos actos electorales en la ciudad capital de la provincia, en el día 2 del presente mes de Marzo.

En Bío-Bío hubo irregularidades en las elecciones recientes de Senadores y Diputados.

Para que se comprendan, bastaría, a mi juicio, el hecho de que el Intendente de la provincia, con consulta al Ministerio del Interior según él me dijo, nombró delegados del Gobierno, con mando de fuerza armada, con excesiva autoridad, a los más conocidos, entusiastas y activos agentes electorales y caudillos o dirigentes locales de una de las combinaciones políticas en lucha, la Alianza Liberal, en cada una de las comunas o territorios municipales de la provincia.

Cuando le representé mi extrañeza por esa medida, me expresó que la había decretado por que esos caballeros le inspiraban confianza ilimitada para mantener la paz pública y evitar desgracias; porque no había, a su juicio, otros adecuados para esas funciones en las comunas, y porque ellos eran garantía de orden y corrección electoral.

En los diarios se han publicado las noticias sobre intervención de las autoridades, abusos de la fuerza y ataques contra los ciudadanos, a quienes se les impedía o hacía muy difícil votar cuando se creía que sufragarían en contra de los candidatos amparados por el Gobierno.

Yo presento al Honorable Senado los telegramas que recibí en Los Angeles de algunas comunas de la provincia, en los que se denunciaron las irregularidades.

Los útiles electorales que debieron enviarse a la Comuna de Antuco, no llegaron oportunamente, cuando llegaron los de otras comunas. Los que se enviaron después para Antuco, fueron tomados por los Comisarios; pero estos no se presentaron a las Juntas, e impidieron así la elección en esa Comuna, cuyos electores inscritos son, casi en su totalidad, de la combinación política que no está en el Gobierno.

Los señores: don Alvaro Orrego Barros, representante general en la provincia del candidato a Senador don Gustavo Ross Santa María; don Ricardo Herrera Lira y don Ricardo Morandé Campino, representantes del mismo en Nacimiento y Mulchén; don Joaquín Molina, don Víctor Ríos Ruiz, don Víctor Gallardo González, y muchos respetables unionistas, fueron tratados sin respeto, con violencias y amenazas. Algunos recibieron golpes, como el señor Orrego; a todos se les amenazaba.

El señor ECHENIQUE.—Esa fué la norma que siguieron todos los representantes del Poder Ejecutivo en todas las provincias de la República.

El señor SILVA CORTES.—El propio Senador que firma este informe, estando en Comisión Parlamentaria, fué tratado en forma irrespetuosa en la Mesa o Junta Electoral que funcionaba en el Liceo de Niñas de Los Angeles; y también se le intentó atropellar en la calle, al acercarse a una Junta Electoral, porque iba con un bastón que siempre usa.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Según la opinión que sustentaron hace seis años, cuando se calificó la elección de Maule, los señores Mac-Iver y Alessandri, don José Pedro, la simple

MAÑANA
1.º DE MAYO
nuestra casa
cerrará a las
12.30 P. M.

UNA INFIMA PARTE
de lo mucho que tenemos
PARA GRANDES Y CHICOS
Impóngase de que nuestros surtidos son incomparables.
Dirija sus pasos, siempre que necesite algo, a
Gath & Chaves

LOS PRECIOS SON MUY ATRAYENTES

PARA NIÑOS Y JOVENES:

TRAJE blusa eslava, casimir fantasía, cuello sport, pantalón forrado, años 2 a 3; primera edad, a
$ 32.00

TRAJE marinero, cheviot azul, lana, cuello y puños brin color, años 2 a 11; primera edad, a
$ 48.00

TRAJE holandés, pantalón con tirantes en corderoy color; blusa sarga lana blanca, años 2 a 7; primera edad
$ 51.20

TRAJE cazador cerrado, casimir fantasía lana, todo forrado, años 7 a 14; primera edad, a
$ 57.60

TRAJE cazador abierto, casimir fantasía lana, todo forrado, años 9 a 15; primera edad
$ 70.40

TRAJE forma vestón, casimir fantasía lana, todo forrado, años 9 a 15; primera edad
$ 92.80

SOBRETODO casimir fantasía lana, años 8 a 13; primera edad
$ 81.60

ABRIGUITOS homespun, pura lana, hebilla y botones nácar, forrado, con género para jockeys, años 2 a 7; primera edad
$ 70.40

ABRIGO marinero, cheviot azul pura lana, manga bordada seda, forrado, años 3 a 11; primera edad
$ 60.80

TRAJES casimir fantasía lana, color, para jóvenes hasta 17 años, a
$ 122.00

TRAJES casimir fantasía lana cruzado, color, para jóvenes hasta 17 años, a
$ 133.00

SOBRETODOS casimir fantasía de lana, colores, para jóvenes hasta 17 años, a
$ 107.00

SOBRETODOS Raglan, finos casimires lana fantasía, ingleses, colores para jóvenes hasta 17 años, a
$ 122.00

PANTALONES, casimir lana rayados, bajos a la inglesa, para jóvenes hasta 17 años, a
$ 59.20

PARA CABALLEROS

En Corbatería:

CORBATAS tejidas, variedad de estilos, a
$ 3.90

CORBATAS Colmarín, seda fantasía, a
$ 5.75

LIGAS elásticas, clase buena,
$ 3.20

TIRANTES elásticos, fabricación francesa, a
$ 4.15

En Sombrerería:

SOMBRERO calañés, fieltro, modelos y colores novedosos,
$ 21.50

CALAÑES de fieltro castor, calidad fina, estilos y colores, a
$ 34.90

SOMBREROS hongos, fieltro castor, ingleses, livianos, a
$ 48.00

SOMBREROS calañés "Borsalinos", calidad superior, desde
$ 60.80

En Zapatería:

CALZADO Suizo Bally y Norteamericano Packard (saldos), el par
$ 39.50

BOTIN box-calf negro, cosido Good Year, el par
$ 32.50

POLAINAS en fino paño castor, surtido en colores, a
$ 17.60

TACOS de goma forma taco, a
$ 1.30

EN CONFECCIONES

TRAJES de casimires ingleses pura lana, todos los estilos, desde
$ 145.00

ABRIGOS, extenso surtido en colores y modelos de novedad, desde
$ 145.00

CAZADORA y Pantalón, casimir escocés, para turistas, a
$ 205.00

BREECH de casimir "Whipcord", modelo inglés, a
$ 80.00

GRAN RECLAME
(Sólo por esta semana)

VERMOUTH
CINZANO
APERITIVO
DE FAMA
MUNDIAL

PREPARADO
EN SANTIAGO
POR LA FIRMA
CINZANO
DE TORINO
Botella.. $ 6.50
Cajón.... $ 77.00

¿Por qué me falta Vitalidad?

Miles de hombres se hacen frecuentemente esta pregunta. La respuesta es: Porque la sangre está depauperada, escasa de glóbulos rojos, llena de impurezas. Esa sangre no abastece energía ni virilidad; le falta elementos que sólo purificándola completa y radicalmente pueden revivarse en el organismo.

No precisa recordar lo que causara esa condición viciada en la sangre; eso demasiado lo sabemos. Lo que importa es saber cómo corregir el mal. Para eso debe usted tomar **HIERRO NUXADO**, que contiene precisamente los elementos necesarios para purificar bien la sangre y enriquecerla para que retorne la energía y la virilidad. **HIERRO NUXADO** contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana. Como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir energía y vitalidad. Varios millones de personas en los Estados Unidos y en otros países dependen del **HIERRO NUXADO** para renovar fuerzas gastadas. **HIERRO NUXADO** no es "un cúralo todo" y sólo se recomienda para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el **HIERRO NUXADO**. Póngalo a la prueba. Todas las buenas Boticas lo venden.

¡¡Ahorre Dinero!!!
TELEFONOS PARA RADIO

Si Ud. desea comprar un teléfono y sus recursos son módicos, aproveche ahora.

Como inauguración de nuestro nuevo local, por sólo diez días fijamos los siguientes precios: Alemanes K., $ 50; Franceses Thompson Houston, $ 60; De Veau enchapados en oro, $ 70; Alemanes N X K, muy sensibles, $ 70; Baldwin, $ 115.

LOS VENDEMOS A PRUEBA—BANDERA 20
SOLICITE FOLLETOS DEL CLUB DE RECEPTORES EN FORMACION. — BANDERA 20

"LA NACION"
SUSCRICION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
$ 40.00

NOVEDAD

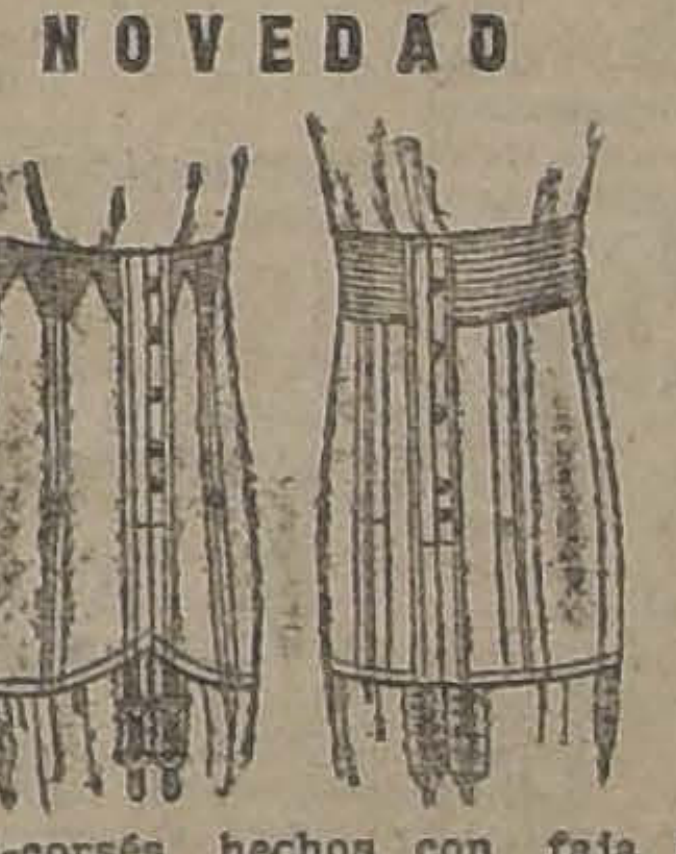

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
CASILLA 3089

Cortador
Sastre
NECESITA LA
SASTRERIA
CASA INGLESA
DELICIAS 2594
Esquina de Molina

$ 100
DE ECONOMIA OBTENDRA USTED SI ENCARGA UN TERNO O SOBRETODO DE MEDIDA
CASIMIR INGLES, FORROS Y HECHURAS DE LA
SASTRERIA
LOZANO
SAN ANTONIO 493
NOTA.—Recibe hechuras
NO CONFUNDIRLA
M—3

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. alguno de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño, al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER
para los Riñones y Vejiga

Cómprelas en las Boticas
"Mientras más pronto las tome más ligero se curará.

¡OJO!
LIQUIDACION
ABSOLUTA
A 20 y a 25 pesos

Liquidamos grandes saldos de RICO CALZADO "COLLE", legítimo, para señoras. Hay de previl, de cabritilla, de cabritilla acharolada y de gum metal color café y negro.

PRECIOS SOLO: 20 Y 25 PESOS EL PAR
LA FLOR DLL DIA
SAN ANTONIO 98, ESQUINA MONEDA

presencia de dos carabineros en una mesa electoral durante su funcionamiento era causal de nulidad de la elección.

El señor ECHENIQUE.—Yo desearía que en el momento oportuno se leyese el discurso que en aquella ocasión pronunció el Honorable señor Mac-Iver.

—"En cambio, se permitió a centenares de personas que favorecían a las candidaturas protegidas por el Gobierno el uso de garrotes o palos, que se exhibían en toda la ciudad y que las autoridades toleraban.

Hubo detenciones ilegales de ciudadanos electores y de vocales de la minoría.

Las dificultades expresadas, la falta de libertad, de garantías, fueron causales del retiro o suspensión de los trabajos electorales de las candidaturas a Senador y a Diputados de los señores: Ross Santa María, Ríos Ruiz y Gallardo González. Esa suspensión o retiro se hizo, en las comunas en que hubo elección, más o menos a las once A. M. Después solamente votaban los partidarios de los candidatos radicales o aliancistas electos y que serán proclamados, señores: Senador Oyarzún y Diputados Maza, Oñate y Serrano.

Constantemente llegaron hasta la Comisión reclamos por prisiones indebidas y atrabiliarias, citaciones injustificadas a comparecer a los Juzgados, ataques de la fuerza armada a los electores y abusos de las Comisiones o Juntas Receptoras de sufragios, de las cuales todos los presidentes y comisarios eran aliancistas.

Yo sentí disparar algunos balazos en las calles de Los Angeles en la noche anterior a las elecciones; y después supe que se había encarcelado a un candidato demócrata a Diputado, quien era partidario del señor Ross. Cuando pregunté al Juez la causa de la prisión, se me contestó que se trataba de un sumario que se enviaría a la Corte de Apelaciones, porque figuraba como atacado u ofendido el Intendente de la provincia. Sin embargo, muchos caballeros respetables me declararon que aquel candidato a Diputado no había disparado, ni llevaba armas.

El señor Intendente de la provincia, los dos Gobernadores y los jueces, eran entusiastas partidarios de los candidatos aliancistas. El primero, especialmente, con sinceridad y sin reserva alguna, me expresó sus opiniones, de las que pude deducir que todos los favores de la autoridad se destinaban a una combinación política, y que a la otra no se le daba libertad, ni se le reconocían algunos derechos, ni se les otorgaba las garantías necesarias para su legítima y cívica acción electoral".

Dios guarde a V. E.—Romualdo Silva Cortés.

En este informe expresé solamente lo que llegó a mi conocimiento en el día de la elección.

Después se publicaron las noticias relativas a lo que aconteció en los departamentos de Mulchén y Nacimiento. Hubo intervención, irregularidades y abusos graves; y puede considerarse en verdad y justicia que las elecciones de esa provincia están viciadas de nulidad.

Seguramente en los expedientes judiciales de las reclamaciones aparecerán las pruebas correspondientes.

El país no debe extrañarse de nuestra actitud. Este largo debate no es inoportuno, ni es inútil. Estamos cumpliendo un deber de representantes del pueblo al proyestar de las irregularidades y de los abusos del poder. Estamos aquí para legislar bien y para velar por la observancia de la Constitución y de las Leyes y prestar protección a las libertades y garantías de los ciudadanos.

El señor CONCHA SUBERCASEUAX.—Permítame una interrupción, S. S.

En mi carácter de Presidente de mi partido, cargo que desempeñé hasta hade poco, recibí el día de la elección comunicaciones telegráficas de respetables personas de Mulchén en que se me decía que el acto electoral hubo de suspenderse a la una y media o dos de la tarde porque a los partidarios del señor Ross se les impedía materialmente, llegar a las mesas a depositar sus votos.

El señor SILVA CORTES.—Como Senador por la provincia de Maule, presenté en una sesión anterior un telegrama a la Mesa para que su texto se publicara, a fin de que el Gobierno conociera un denuncio que me llegó desde Cauquenes sobre abusos de las autoridades en las elecciones de municipales en esa comuna.

Hoy he recibido una nueva queja, desde la comuna de Nirivilo en el departamento de Constitución.

Allí hubo muertos, heridos y asaltados; y la conducta de la autoridad no fué regular, especialmente la de un oficial militar de cuyos procedimientos han reclamado muchas respetables personas de la localidad.

Quien me ha informado en detalle sobre lo ocurrido, es el señor don Jorge González B., caballero conocido y muy respetable de esa comuna.

Deseo que los señores Ministros del Interior y de Guerra sepan que allí se procedió mal y que aquí se han recibido los denuncios del caso.

En este informe expresé solamente lo que llegó a mi conocimiento en el día de la elección.

Después se publicaron las noticias relativas a lo que aconteció en los departamentos de Mulchén y Nacimiento. Hubo intervención, irregularidades y abusos graves; y puede considerarse en verdad y justicia que las elecciones de esa provincia están viciadas de nulidad.

Seguramente en los expedientes judiciales de las reclamaciones aparecerán las pruebas correspondientes.

El país no debe extrañarse de nuestra actitud. Este largo debate no es inoportuno, ni es inútil. Estamos cumpliendo un deber de representantes del pueblo al protestar de las irregularidades y de los abusos del poder. Estamos aquí para legislar bien y para velar por la observancia de la Constitución y de las leyes y prestar protección a las libertades y garantías de los ciudadanos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Permítame una interrupción Su Señoría.

En mi carácter de presidente de mi Partido, cargo que desempeñé hasta hace poco, recibí el día de la elección comunicaciones telegráficas de respetables personas de Mulchén en que se me decía que el acto electoral hubo de suspenderse a la una y media o dos de la tarde porque a los partidarios del señor Ross se les impedía materialmente, llegar a las mesas a depositar sus votos.

SUCESOS DE NIRIVILO, EN MAULE

El señor SILVA CORTES.—Como Senador por la provincia de Maule, presenté en una sesión anterior un telegrama a la Mesa para que su texto se publicara, a fin de que el Gobierno conociera un denuncio que me llegó desde Cauquenes sobre abusos de las autoridades en las elecciones de municipales en esa comuna.

Hoy he recibido una nueva queja, desde la Comuna de Nirivilo en el departamento de Constitución.

Allí hubo muertos, heridos y asaltados; y la conducta de la autoridad no fué regular, especialmente la de un oficial militar, de cuyos procedimientos han reclamado muchas respetables personas de la localidad.

Quien me ha informado en detalle sobre lo ocurrido, es el señor don Jorge González B., caballero conocido y muy respetable de esa Comuna.

Deseo que los señores Ministros del Interior y de Guerra, sepan que allí se procedió mal y que aquí se han recibido los denuncios del caso.

Como ha llegado el término de la primera hora, dejo la palabra.

ACUERDOS

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Errázuriz ha formulado indicación para que se destinen los últimos cinco minutos de la primera hora, al despacho del mensaje relativo al ascenso del comandante señor Julio.

El señor BAÑADOS.—Yo pediría que se tratase también el mensaje sobre jubilación del coronel señor Edkal.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Adhiero a la indicación del honorable señor Bañados.

El señor BAÑADOS.—Y por mi parte, adhiero con mucho gusto a la indicación del honorable senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.—Se trata de un mensaje sobre el que ha recaído un informe favorable de la unanimidad de la Comisión, de manera que bastarán cinco minutos para despacharlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada la indicación del honorable senador por Curicó.

El señor BRIONES LUCO.—Yo no tendría inconveniente, siempre que se le destinasen cinco minutos de la segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación en la forma propuesta por el honorable senador por Tarapacá.

El señor ERRAZURIZ.—No voy a rogar al honorable senador por Tarapacá que desista de su empeño. Se trata de un mensaje del Ejecutivo que los senadores de la minoría están en el deber de aprobar, y que si se deja para segunda hora, en que casi seguramente no habrá sesión, no podrá despacharse. Parece que su señoría fuera el único que hubiera tomado en serio las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que, abogando por una mala causa y con peores argumentos, sostuvo que no estábamos en dictadura porque el Senado cumplía con su deber de legislar, como si los atropellos a la Constitución y las Leyes, cometidos por el Gobierno, justificaran en quiénes tienen concepto de su noble misión el abandono de sus deberes como una represalia.

El honorable senador por Tarapacá opina de otro modo, y cree cumplir también con el suyo al procurar que no se despache el mensaje para que he pedido preferencia, como para que no se le crea amparando la dictadura.

Pero no es necesario decirlo; no se trata, con la proposición que acabo de formular, de manifestar confianza al Gobierno.

Se trata sólo de no perturbar la Administración Pública; se trata de que los funcionarios que han desempeñado correctamente sus cargos obtengan los ascensos a que tienen merecido derecho, como en el caso del Teniente Coronel señor Julio, a quien abonan méritos indiscutibles para obtener el grado inmediatamente superior, y el caso del señor Ekdal, distinguido profesor de la Academia de Guerra durante muchos años, que ha ilustrado profundamente a los oficiales de nuestro Ejército con sus sabias enseñanzas, y al cual es de equidad facilitar su retiro.

La actitud de los miembros de la minoría de esta Cámara en estos momentos no se inspira en otro propósito que el de obstruír los respectivos mensajes del Gobierno, cuando debiera propender, precisamente, a su rápido despacho.

Nosotros, los que estimamos que por encima de un Gobierno autoritario, por encima de los desmanes de la dictadura, está el bien de la República, y la buena marcha de los negocios del Estado, en todo caso, y en cuanto de nosotros dependa, continuaremos formulando indicaciones de esta índole.

El señor BRIONES LUCO.—El honorable Senador por Curicó ha infringido el Reglamento al suponerme intenciones contrarias a mi deber, cuando manifiesta que yo pretendo obstruír o impedir el despacho de estos mensajes.

Yo me opuse a que se discutieran en primera hora esos mensajes, porque ya la primera hora había terminado; tan es así, que, aun cuando yo también deseaba usar de la palabra no lo pude hacer porque el señor Senador por Maule dijo que **suspendía sus observaciones por haber llegado el término de la hora.** De ahí que yo insinuara al señor Senador por Curicó, que acordáramos discutir ambos mensajes al empezar la segunda hora.

No me explico, pues, el **ab irato** que acaba de usar Su Señoría sino como una de las manifestaciones ordinarias de su carácter.

El señor ERRAZURIZ.—Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tal vez sería preferible no continuar el incidente, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ.—Deseo manifestar únicamente que no tengo inconveniente para aceptar la insinuación que se me hace de destinar los primeros cinco minutos de la segunda hora al despacho de los mensajes aludidos en este incidente, ya que no va a ser posible despacharlos inmediatamente.

Tomo nota, sí, de que aquí se desempeña el papel bien poco grato del que no come ni deja comer, puesto que el señor Senador por Tarapacá se opone a que se consideren en la primera hora los mensajes porque Su Señoría no alcanzó a usar en ella de la palabra, y ante la casi evidencia de que no habrá número a segunda hora.

En cuanto a lo dicho por mí sea una manifestación de mi carácter, me enorgullezco de ello, porque no es mengua para mí desear que el Senado haga labor útil antes que obstruír sus buenos propósitos de trabajo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que hay acuerdo para destinar los primeros cinco minutos de la segunda hora a los mensajes a que se refiere la indicación formulada por el honorable senador por Curicó.

Se va a votar la indicación del honorable senador por Santiago, que requiere acuerdo secreto.

El señor BAÑADOS. —Entendía que los mensajes del Ejecutivo estaban excentos de este trámite.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La preferencia a un mensaje de esta especie requiere simple mayoría pero en votación secreta. Esta ha sido la práctica, aunque mi opinión personal es que no habiéndose establecido diferencia en la ley para los mensajes, las mociones o las simples solicitudes debiera requerirse los 3|4 de los votos para los proyectos de gracia originados en mensajes.

El señor BAÑADOS. —En la H. Cámara de Diputados domina un criterio diverso en esta materia; allá los mensajes del Ejecutivo están excentos de este trámite.

—Practicada la votación, resultó aprobada la indicación formulada por el señor senador por Santiago, por 15 votos contra 1.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SEGUNDA HORA

FERROCARRILES DE SANTIAGO A VALPARAISO POR CASABLANCA Y DE LAS CABRAS A SAN ANTONIO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, correspondería ocuparse en el proyecto relativo al Matadero Público de Iquique, que figura en el primer lugar de la tabla; pero como se ha producido acuerdo tácito entre los honorables senadores para tratar en primer término del proyecto sobre construcción del ferrocarril por Casablanca y del de Las Cabras a San Antonio, podríamos entrar desde luego a su discución.

El señor BAÑADOS. — Conservando los proyectos su respectivo lugar en la tabla.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Se va a discutir la moción del honorable señor Urrejola?

El señor BAÑADOS.—Se va a discutir primero el proyecto que autoriza la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago, pasando por Casablanca, y después el de Las Cabras a San Antonio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a discutir conjuntamente el proyecto del ferrocarril por Casablanca y el referente a la construcción del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

Según mis recuerdos, ambos proyectos fueron aprobados en general y pasaron a Comisión, habiéndose acordado discutirlos conjuntamente. Y ambos han sido eximidos últimamente del trámite de Comisión.

La Mesa propondría que se tomara como base de la discusión la moción del señor Senador por Valparaíso.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—La moción del honorable señor Urrejola propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para conceder, en licitación pública, el permiso para construir y explotar un ferrocarril entre la Estación de Las Cabras y el puerto de San Antonio, y otro entre Santiago y el puerto de Valparaíso, pasando por Casablanca.

Art. 2.o Se declaran de utilidad pública los terrenos municipales y particulares que sean necesarios para los ferrocarriles y sus dependencias.

Las expropiaciones se llevarán a cabo en conformidad con la ley de 18 de Junio de 1857, por cuenta del concesionario.

El señor BAÑADOS.—Como tenemos el boletín a la mano, podría suprimirse la lectura del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Es el boletín N.o 5,168.

El señor BAÑADOS.—Exacto, honorable señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el artículo 1.o

El señor ECHENIQUE.—Veo en este artículo que se autoriza al Presidente de la República para conceder en licitación pública el permiso para construir y explotar estos ferrocarriles. Y yo me pregunto, honorable señor Presidente, si es permiso ¿por qué se le va a conceder en licitación pública?

Yo no veo los motivos de una disposición semejante sino se fijan bases para esa licitación.

El señor URREJOLA.—Se ha redactado el artículo en esa forma con el objeto de que este proyecto se realice en el menor plazo posible, es decir, que la base de la licitación será el plazo de construcción y las condiciones que mejor consulten el interés público.

El señor ECHENIQUE.— Por mi parte creo que no hay control alguno acerca de lo que se va a gastar en la obra, como también considero que falta en el proyecto la idea acerca de lo que va a ser materia de la licitación pública.

El señor URREJOLA.— Yo iba a proponer una modificación para fijar un plazo a la petición de propuestas públicas y otro para la iniciación de los trabajos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La idea a que se refiere el honorable Senador por Santiago está consultada o puede consultarse en el art. 5.º.

El señor GARNHAM.— Exacto.

La observación que hace el honorable Senador por Santiago está consultada, como acaba de decirlo el señor Presidente, en el art. 5.º; y si ésto no se creyera suficiente podría agregarse una frase explicativa que consultará el pensamiento del honorable Senador.

El proyecto en discusión está aprobado por la Cámara de Diputados en lo que dice relación con la construcción del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio. Llegado el proyecto al Senado e iniciada su discusión, los Senadores por Valparaíso hicieron indicación para que se le retirara de la tabla de fácil despacho, y, a insinuación del honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, se acordó incorporar en él la idea de la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, vía Casablanca, enviándolo nuevamente en estudio a la Comisión respectiva y con el objeto de que, vuelto el proyecto al Senado, se discutieran conjuntamente las dos ideas.

Por lo tanto, la primera parte del proyecto, o sea la que se refiere al ferrocarril que unirá la estación de Las Cabras con el puerto de San Antonio, está ya aprobada por la otra Cámara; y respecto de la idea que el honorable Senador por Santiago cree que falta en el proyecto, a mi juicio está ya consultada en el art. 5.º.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el Boletín N.o 4698 encontrará el honorable Senador por Santiago el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y que es el que sirve de base al que está en debate. Cuando se discutía ese proyecto el honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, hizo indicación para involucrar en él la idea de la construcción y explotación del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, pasando por Casablanca.

El señor URREJOLA.— Como lo ha dicho muy bien mi distinguido amigo el honorable Senador por Valparaíso, señor Garnham, la parte del proyecto que se refiere al ferrocarril de Las Cabras a San Antonio está ya aprobada por la otrá Cámara y lo único que yo propuse fué que se agregara a ese proyecto la idea de construír el ferrocarril a Valparaíso por Casablanca.

El señor GARNHAM.— A fin de discutir conjuntamente las dos ideas.

El señor URREJOLA.— Ese es el resultado de la discusión habida en sesión de 24 de Abril del año pasado.

El señor ECHENIQUE.— Por mi parte deseo saber que es lo que va a servir de base a la licitación. ¿Es la relativa al plazo de la concesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Dicha idea está consultada en el artículo 5.o

El señor ECHENIQUE.—Pero sin expresarse que sería una de las bases que se tendrían preferentemente en consideración para conceder el permiso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— De todos modos, como lo que propone su señoría quedaría mejor como inciso 2.o del artículo 5.o, podríamos reservar esta discusión para cuando tratemos ese artículo.

El señor BRIONES LUCO.—Deseaba haber hecho en la Comisión, a propósito de este proyecto, algunas observaciones que considero interesantes, sobre política ferroviaria, sobre los fines que se deben perseguir por las empresas modernas de transportes. El hecho de que el asunto de que tratamos no haya llegado a la Comisión respectiva, me obliga, a mi pesar, a manifestar aquí algunas de esa observaciones, suspendiendo por algunos momentos la aprobación del proyecto.

Hace algún tiempo, cuando estudiamos la cuestión de la prórroga de la concesión que tienen algunos ferrocarriles salitreros, se dijo por muchos de mis honorables colegas, que no era posible entregar la explotación de las líneas férreas del Estado a manos del capital particular, y que era preferible que esas líneas fueran manejadas por nosotros mismos, y que la idea de nacionalizar los ferrocarriles, que yo he sostenido siempre, debería ser la norma de la política ferroviaria del Gobierno.

Con este pensamiento, muchos de mis honorables colegas votaron en contra de la prórroga de la concesión de los ferrocarriles salitreros, prórroga que significaba mantener algún tiempo más el capital extranjero a cargo de las líneas del Norte del país.

El proyecto en discusión tiende, indudablemente, a entregar al capital extranjero la construcción y explotación de parte de los ferrocarriles nacionales. No sé que haya ninguna empresa chilena dispuesta a invertir dinero en estas líneas; por el contrario, las noticias que he recibido hasta el momento son en el sentido de que un sindicato extranjero se propondría tomar este negocio.

El capital extranjero, que al venir al país fecunda sus empresas de todo género, debe, indudablemente, encontrar las puertas abiertas; sin este capital, nosotros no podríamos hacer progresar el país por escasez de recursos, por falta de savia en el organismo nacional.

La idea de que esta Empresa sea compuesta por extranjeros, no tiene para mí, mayor importancia. Sólo cabría indicar la conveniencia de introducir algún artículo para que el Gobierno pudiera adquirir este ferrocarril en el momento que lo considerara oportuno. En la moción del honorable Senador por Valparaíso no se halla incluída esta idea. Es necesario, en caso de que el Gobierno se interesara por el ferrocarril, que pueda adquirirlo en buenas condiciones.

Este ferrocarril por Casablanca es una necesidad tan sentida en Valparaíso que no hay personas que tenga alguna intervención en la cosa pública que no haya recibido peticiones para que active su pronto despacho. Pero, es indudable, que hay también que considerar la situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ante esta nueva línea. Si el ánimo del Gobierno era emprender o patrocinar esta construcción, no debió iniciar la electrificación del ferrocarril por El Tabón, que cuesta tantos millones, y debió haberse lanzado definitivamente en esta otra empresa que era solicitada vivamente por Valparaíso. En esta situación, debemos tratar ahora de armonizar estos intereses para que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no sufra perturbaciones económicas con motivo de esta nueva línea.

¿Cuál podría ser la manera de que este desiderátum de la ciudad de Valparaíso no perjudique en manera alguna a las líneas del Estado?

He oído, señor Presidente, a técnicos respetables, una opinión que voy a expresar en el Senado, por si alguno de mis honorables colegas no la conoce. Se dice que con este ferrocarril por Casablanca, la ciudad de Valparaíso debería ser el término de la línea central del país llevando directamente a aquel puerto los productos de la Zona Central y Sur.

En cambio, Santiago podría ser, a su vez, punto de término del longitudinal, para lo cual se tendería un tercer riel entre Calera y Santiago, a fin de que este ferrocarril pudiera entrar a la capital por la línea electrificada. Igual cosa se haría con la línea del transandino. De este modo, Santiago vendría a ser el punto de término del ferrocarril de troncha angosta, que concluye en Iquique, y así se armonizarían los grandes intereses de estas ciudades. Así también la electrificación del Tabón tendría una justificación que realmente, será difícil encontrar si se hace este nuevo ferrocarril, sin tomar en cuenta los cuantiosos capitales que se han invertido en la electrificación de la línea de Santiago a Valparaíso.

Si un pensamiento así fuera acogido por el Gobierno y por los técnicos, sería objeto de un plan de política ferroviaria que, desgraciadamente, no existe entre nosotros, pues en materia de ferrocarriles obramos, generalmente, por intuiciones, por sentimientos, sin tener un plan general que satisfaga lasa necesidades de porteo.

Dejando expuestas estas ideas, a fin de que las recoja quien crea de su deber hacerlo, formulo desde luego una proposición para que se introduzca en este proyecto un artículo que autorice al Gobierno para adquirir esta línea, cuando lo crea oportuno, mediante el pago en bonos de la deuda pública, con lo que se facilitaría la adquisición.

Esta forma de pago es esencial para hacer viable en cualquier momento su adquisición, sin perjuicio de establecer las bases de tasación del ferrocarril.

Esta idea podría tener cabida a continuación del artículo 5.o, como un nuevo artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Puede el Honorable Senador por Tarapacá enviar a la Mesa su indicación y será considerada en el momento oportuno.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación el artículo, y si no se pide votación, lo daría por aprobado.

Aprobado.

El señor BRIONES LUCO.— Debo observar que este artículo está mal redactado, porque se emplea la palabra "permiso", en vez de decir que se autoriza la construcción y explotación de la obra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Debo recordar al Honorable Senador que deja la palabra, que lo que se concede por medio de este proyecto de ley, es el permiso para construir este ferrocarril.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Por lo demás, señor residente, al modificar la redacción de este artículo se autorizaría la ejecución de la obra y no se trata de eso precisamente.

El señor SECRETARIO.— "Art. 2.o Se declaran de utilidad pública los terrenos municipales y particulares que sean necesarios para el ferrocarril y sus dependencias.

Las expropiaciones se llevarán a cabo en conformidad con la ley de 18 de Junio de 1857, por cuenta del concesionario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BRIONES LUCO.— Deseaba manifestar, señor Presidente, que la ley que debe aplicarse para hacer estas expropiacinoes no es la misma que se ha indicado en otros casos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Buscaba precisamente en estos momentos, señor Senador, la ley a que se refiere Su Señoría; porque la ley de expropiaciones que se cita en este proyecto, está derogada. Debiera en cambio citarse la ley dictada para las expropiaciones de las obras de agua potable.

Entretanto el Senado podría dar por aprobada la idea y la Mesa citaría aquella ley que consulta la aplicación del procedimiento más sencillo y más regular.

El señor URREJOLA.— Acepto el cambio que propone el Honorable Senador por Tarapacá. En el proyecto en debate se cita la ley del año 1857, siguiendo una práctica de hacer revivir esta ley de expropiación por causa de utilidad pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Daría por aprobado el artículo, sustituyendo la cita de la ley, si no hay inconveniente por parte del Senado, la Mesa redactaría el artículo. Queda aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—Art. 3.o Las tarifas se establecerán de acuerdo con el Presidente de la República y se regularán sobre la base de que el producto bruto no exceda del 25 por ciento del capital total inmovilizado en la Empresa y reconocido por el Presidente de la República, siempre que los gastos no excedan del 70 por ciento de las entradas. Si la proporción de gastos fuere mayor, la Empresa deberá justificarlo a satisfacción del Presidente de la República y en tal caso el límite de 25 por ciento admisible se elevará en relación con el mayor valor del coeficiente de explotación; pero sin que la utilidad líquida exceda del 7.5 por ciento del capital inmovilizado.

Siempre que en tres años consecutivos el producto bruto exceda del límite indicado en el inciso precedente, el Gobierno tendrá derecho de iniciativa para ordenar las reducciones de tarifas que estime convenientes, a condición de no reducir la entrada bruta en más de medio por ciento bajo el expresado límite.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo 3.o que es igual al del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor ECHENIQUE.—Si se desea que estos ferrocarriles no se construyan, me parece que lo mejor que podemos hacer es aprobar el artículo 3.o en la forma que está redactado.

Considero que no habrá ningún interés por la construcción de estos ferrocarriles fijando como máximum de la utilidad, el siete y medio por ciento.

No hace mucho tiempo el Gobierno contrató al 92 por ciento un emprsétito con el 8 por ciento y ahora se pretende por este artículo del proyecto, la concurrencia de interesados en la construccin de estos ferrocarriles fijándose una utilidad máxima al capital invertido de siete y medio por ciento.

Creo que la redacción de este artículo es desgraciada y que si no se modifica, no se llevará a efecto la construcción de estos ferrocarriles.

Si se desea realmente la construcción de estas líneas férreas, debemos modificar la redacción del artículo en el sentido de decir que las utilidades no excederán del diez o doce por ciento del capital.

El señor URREJOLA.—El proyecto en discusión es el mismo aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, al que, por mi parte, no le he introducido otra modificación que la referente a la construcción de la línea entre Santiago y el puerto de Valparaíso, pasando por Casablanca. De manera que he dejado intacta la redacción del proyecto aprobado por la otra Cámara.

Como encuentro importantes y justificadas las observaciones formuladas por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique, hago indicación para que en vez de decir que la utilidad líquida exceda del "7 y medio por ciento" del capital inmovilizado, se diga: "doce por ciento".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor GARNHAM.—Formulo indicación para que se suprima la parte final del inciso primero de este artículo, porque considero que a los interesados en la construcción de estas obras debe dejárseles algún aliciente para la inversión de sus capitales.

Creo que aprobar este artículo en la forma en que está, sería sancionar un principio antieconómico, pues los capitales se invierten precisamente buscando un máximum de utilidad, y ningún capitalista va a invertir dinero en la construcción de ferrocarriles por el puro gusto de hacerlo, sobre todo, si se trata de capitales extranjeros.

Sin este estímulo no habrá interesados por construir la obra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación de su señoría es para suprimir la parte final del inciso 1.o; pero, ¿comprende también el inciso 2.o?

El señor GARNHAM.—Nó, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería necesario que lo comprendiera, o bien, que se dijera: "siempre que en tres años consecutivos el producto bruto no exceda del 25 por ciento".

El señor GARNHAM.—¿Cómo iríamos a limitar la utilidad que podría sacar el constructor, al siete y medio? Este interés no es un aliciente para un empresario.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo haría indicación par que se dijera, más o menos: "Se autoriza al Presidente de la Repúbúliúca para fijar las tarifas en relación con las que cobren los Ferrocarriles del Estado, y tomando en cuenta las utilidades de la empresa, pudiendo modificarlas cada tres años".

El señor GARNHAM.—Me parace muy bien esta indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor senador por Linares.

Creo preferible dejar el artículo tal como está, quitando la última frase del inciso primero, que dice: "pero sin que la utilidad líquida exceda del 7.5 por ciento del capital inmovilizado", porque en la forma que tiene la indicación del señor senador por Linares, se van a suscitar en la práctica muchas dificultades.

Estas bases del 25 y del 70 por ciento son más aceptables en los ferrocarriles, y ya hay antecedentes en nuestra legislación al tratarse de concesiones ferroviarias.

El señor ARANCIBIA LASO.—El artículo 3o, en la forma que tiene y que su señoría encuentra aceptable, dice que las tarifas se establecerán **de acuerdo** con el Presidente de la República; de manera que no se concede al Presidente de la República la facultad de fijar las tarifas, sino la facultad de concurrir como parte a esta fijación de tarifas.

De suerte que si el Presidente de la República fija una tarifa determinada, la empresa no la acepta, no rige la tarifa fijada por el Presidente de la República; mientras tanto, en la indicación del señor senador por Linares, se concede al Presidente de la República la atribución de fijar las tarifas, tomando una norma determinada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo creo que la garantía que la ley busca, para evitar que las tarifas sean excesivas, es el acuerdo del Presidente de la República que el concesionario necesita para ponerlas en práctica; pero no sería propio que el Presidente de la República fija una tarifa determinada y la empresa las tarifas de su negocio.

Por eso, lo natural es decir que las tarifas serán aprobadas por el Presidente de la República, y se regularán sobre la base, etc., eliminando la última parte del inciso "pero sin que la utilidad líquida exceda del 7.5 por ciento del capital inmovilizado", y reemplazando la palabra "bruto" por la palabra "líquido" en el inciso segundo.

El señor ECHENIQUE.—El 30 por ciento de 25 es más o menos siete y medio; de manera que quedamos en la misma situación anterior.

El señor ARANCIBIA LASO.—Me parece muy bien la base que insinúan el honorable Senador por Linares, señor Barros, y por Santiago señor Echenique, esto es, que se tomen en cuenta las tarifas de los Ferrocarriles del Estado y las utilidades de la empresa constructora.

En este proyecto hay que considerar diversos factores. No podemos despachar un proyecto de ley que tienda a arruinar a los Ferrocarriles del Estado; el concesionario de esta nueva vía deberá saber que no podrá hacer una competencia ruinosa al ferrocarril actual, sino que debe procurar aliviar su servicio, tomando una parte de la carga.

De ahí, repito, que me parece muy bien la indicación que hace el honorable Senador por Santiago, en orden a que el Presidente de la República fije las tarifas tomando en cuenta las utilidades que puede obtener la empresa constructora de la nueva vía, muy legítimas, por cierto, pero, al mismo tiempo, que no se arruine el Ferrocarril del Estado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Podría decirse que las tarifas las aprobará el Presidente de la República tomando en cuenta las de los Ferrocarriles del Estado, y las utilidades de la empresa constructora.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Podríamos encomendar a la Mesa la redacción de ese artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la idea de redactar este artículo estableciendo que las tarifas serán aprobadas por el Presidente de la República tomando en cuenta las tarifas de los Ferrocarriles del Estado y las utilidades de la empresa.

El señor BRIONES LUCO.—Sin perjuicio de discutir la redacción definitiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Exacto, señor Senador.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 4.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 4.o Se devolverán a los concesionarios los derechos de aduana que hubieren pagado por las maquinarias, equipo y materiales internados para la construcción y explotación del ferrocarril durante los diez primeros años de vigencia de la concesión, siempre que al tiempo de efectuar los pedidos al extranjero se justifique a satisfacción del Presidente de la República que los artículos de que se trata no pueden obtenerse en el país de fabricación nacional".

El señor ECHENIQUE.—Este artículo también necesita una aclaración; es preciso poner un límite a la cantidad de artículos que puedan internarso libres de derecho.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como no se trata de autorizar la internación de artículos sin pagar derechos, sino de devolver los derechos pagados por los artículos que se justifique que se han empleado en la construcción de la obra, no hay peligro de que se cometan abusos por este motivo.

El señor ECHENIQUE.—Formulo indicación para que se modifique el artículo de manera que la devolución de derechos se haga sólo mientras dure la construcción de la obra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago.

El señor EDWARDS.—Estimo que la restricción que se ha puesto al final del artículo es muy grave, porque puede ocurrir que no sea posible conseguir algunos productos nacionales sino a precios muy superiores a sus similares extranjeros. Estimo que debiéramos decir que se preferirá el producto nacional dentro de un límite equitativo.

Puede ocurrir, por ejemplo, que un artículo nacional cueste dos o tres veces más que el análogo extranjero; y no creo justo imponer este gravamen considerable a los constructores de la vía. Debe establecerse esta condición sólo para los casos de igualdad de precios, o un pequeño tanto por ciento de aumento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se podría aceptar la preferencia de los artículos nacionales cuando costaran lo mismo que los artículos similares extranjeros o un diez por ciento más caros.

Podría modificarse el artículo en ese sentido.

El señor EDWARDS.—Acepto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación que formula el señor Senador por Ñuble.

El señor ECHENIQUE.—Reduzco la indicación que había formulado anteriormente a suprimir la palabra "explotación".

El señor ARANCIBIA LASO.—Voy a votar, señor Presidente, el artículo tal como viene en el proyecto.

En él se establece que:

"Se devolverán a los concesionarios los derechos de Aduana que hubieren pagado por las maquinarias, equipo y materiales internados para la construcción y explotación del ferrocarril durante los diez primeros años de vigencia de la concesión"; pero, para ello, es necesario que se compruebe ante el Presidente de la República que dichos artículos han sido destinados y aprovechados en la construcción y explotación del mismo, de manera que, a mi juicio, no hay peligro alguno en aprobar el artículo tal como está redactado.

Por mi parte no acepto que se coloquen los artículos nacionales en igualdad de condiciones para competir con los extranjeros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Me permite el Honorable Senador por Tarapacá?

Ha llegado la hora e ignoro si el Senado desea concluír la discusión del proyecto en debate, caso en el cual tendría que acordarse la prórroga.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por lo demás queda sólo un artículo.

El señor BRIONES LUCO.—Pero varios Senadores debemos concurrir a la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

"LA NACION"
SUSCRICION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
$ 40.00

Compañía Minas de Gatico

SUSPENSION DE DIVIDENDO

Habiéndose suspendido la Junta General de Accionistas de fecha de ayer para continuarla el 28 de Mayo próximo y someter a su aprobación el Balance de 1923, el Consejo Directivo ha acordado suspender el dividendo provisional hasta nuevo aviso.

Valparaíso, 29 de Abril de 1924.

EL GERENTE.

COMPAÑIA CHILENA DE SALITRES

DIVIDENDO Núm. 9

Desde el 9 de Mayo próximo se pagará a los señores Accionistas un dividendo de un chelín y medio por acción, o sea de 7 1|2 por ciento, en la Oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 881.

Los que deseen recibir el dividendo en moneda esterlina, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia antes del 4 de Mayo.

Quedará cerrado el Registro de Transferencias desde el 5 hasta el 9 de Mayo, inclusive.

Valparaíso, 30 de Abril de 1924.

EL DIRECTORIO.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a extraordinaria en Martes 29 de Abril de 1924. Presidencia de los señores Salas Romo y de la Vega.

Se abrió a las 4 horas 14 minutos P. M. y asistieron los señores: Adrian Vicente, Cárdenas Nolasco, Castro de Carlos, Celis M. Víctor, Claro Salas Héctor, Concha Rodríguez Luis Ambrosio, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Roberts Hernan, Duhalde Pedro, Durán Domingo, Edwards Matte Guillermo, González Canales Luis A., González Cortés, Exequiel, Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge Andrés, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Herrera Lira J. Ramón, Jaramillo Armando, Jorquera Francisco, Larraín Jaime, Leckie Abraham, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Maza José, Medina Remigio, Menchaca Lira Tomás, Montecinos Arturo, Navarro Ocampo Luis, Ortiz Manuel J., Oyarzun Enrique, Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Herrera Aníbal, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rojas Mery Eulogio, Rozas Ariztía Luis, Ruiz Carlos Alberto, Sánchez Roberto, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo, Tizzoni Lucciano Emilio, Uncurraga Luis A., Urzúa Jaramillo Oscar, Vargas Márquez Juan, Irarrázaval Larraín Joaquín, Irarrázaval Smith Miguel Luis, el señor Fernández (Ministro de Hacienda), el Secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario, señor Echáurren.

El acta de la sesión 8.a, celebrada el Miércoles 9 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 9.a, celebrada el Martes 22 del mismo, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o—De dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que declara de utilidad pública los terrenos de propiedad particular o municipal necesarios para la electrificación de las líneas del Ferrocarril Trasandino por Juncal; y

Otro que concede, por gracia al Mayor retirado don Melitón Linares derecho a acogerse a los beneficios de los artículos 65 de la ley 2644, de 22 de Febrero de 1912 y 5.o de la ley 3636, de 26 de Julio de 1920.

2.o—De un oficio del señor Ministro del Interior con el que trascribe una comunicación del señor primer alcalde municipal de Santiago, en que pide un pronunciamiento de la Cámara acerca del convenio suscrito entre la Municipalidad y la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos relacionado con el servicio de tranvías.

3.o—De dos oficios del Honorable Senado, con los que remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza al Presidente de la República para que pueda vender a la Compañía Descubridora de Salitres de Tana una extensión que indica de terrenos salitrales; y

El otro que concede al ex-Visitador de Escuelas don Federico Bañados el goce de una pensión de ocho mil pesos anuales, en vez de la que actualmente disfruta.

4.o—De un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, en la que comunica que se ha constituído y elegido Presidente al señor Lyon Peña.

5.o—De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia en la solicitud del ex-juez de Letras de Tacna don Federico González, sobre abono de servicios.

6.o—De doce informes de la Comisión de Instrucción Pública recaídos:

En los siguientes Mensaje de S. E. el Presidente de la República:

Que concede una pensión de gracia a don Victoriano de Castro González;

Que concede a don Abel Castro, Secretario de la Rectoría del Instituto Nacional derecho a jubilar en determinadas condiciones.

Que conceda a doña Marta J. v. de James, profesora de inglés del Liceo de Niñas de San Bernardo, pensión de 8 mil pesos anuales.

Que concede a la familia del ex-Vice-Rector del Internado Barros Arana, don Alfredo Campaña, una pensión de cinco mil pesos anuales.

Que autoriza la inversión de $ 96.000, oro de 18 d. en la formación de médicos sanitarios.

Otros tres en los siguientes proyectos del Honorable Senado:

El que concede a don Florencio Lucero, cuidador de la Sección Seroterapia del Instituto de Higiene, la calidad de empleado público.

El que concede pensión de gracia a doña Carmen Rodríguez Rivero.

El que concede al preceptor don Francisco J. Krüger, abono de tiempo para su jubilación.

Otro en la moción de los señores Rodríguez Herrera y Aguirre Cerda que abona para su jubilación al profesor de la Escuela de Medicina don Adeodato García seis años que permaneció en Alemania en desempeño de una Comisión de Gobierno.

Otros dos en las solicitudes de doña Loreto Ramírez v. de Torres y de doña Eduvijis Gallardo v. de Olavarría, en que piden pensión de gracia.

Y el último en la solicitud de don Víctor Acosta en que pide se le reconozcan como servicios públicos los que ha prestado en diversas actividades.

7.o—De cuatro informes de la Comisión de Guerra y Marina recaídos:

Dos en los siguientes mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Uno que concede abono de seis meses y trece días al ex-Sargento 1.o de Ejército don Isaac Necochea Gajardo, muerto en acto del servicio.

Y otro que autoriza al Presidente de la República para conceder el rango, sueldo y prerrogativa de General de Brigada al Coronel asimilado don Luis Avalos.

Y los dos restantes en los siguientes proyectos del Honorable Senado:

Uno que aumenta por una sola vez en una plaza de Vice-Almirante el escalafón de jefes y oficiales de la Armada Nacional, para elevar a ese cargo al Contra-Almirante don Luis Gómez Carreño.

Y otro que concede una pensión de gracia a doña Ana Luisa Martínez.

1. TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—Anuncios para la tabla de fácil despacho de la presente semana:

1.o Proyecto sobre aprobación del contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos.

2.o Proyecto que aumenta a 800,000 pesos la cuenta corriente de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso con el Banco de Chile.

3.o Mensaje sobre dieta parlamentaria.

4.o Mensaje que modifica el artículo 6.o de la ley N.o 1624, sobre construcción de alcantarillados.

5.o Mensaje que libera de derechos de Aduana los artículos que se internen para los Ferrocarriles del Estado, y cancela por igual valor las deudas de los diversos Ministerios a favor de la misma Empresa..

6.o Reforma de la ley 3745, en el sentido de que los Liceos de Niñas dependan del Consejo de Instrucción Pública.

7.o Proyecto del H. Senado, que concede personalidad jurídica a las Maestrazas del Ejército.

8.o Mensaje sobre dragado del río Valdivia y mejoramiento del puerto de Corral.

9.o Proyecto sobre jubilación del profesorado.

10. Proyecto del H. Senado, sobre suplemento al item 1212. del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

11. Mensaje sobre venta de terrenos en Lagunillas de Tarapacá.

12. Proyecto sobre asignación para gastos de representación a empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

13. Proyecto sobre servidumbres eléctricas.

14. Proyecto sobre pago de certificados salitreros de la Unión del Toco.

15. Proyecto sobre guías de libre tránsito.

2. SUB-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se va a entrar a tratar de la tabla de fácil despacho, comenzando por los proyectos que se encuentran en tercer trámite constitucional, siguiendo con los que se encuentran en segundo trámite, y terminando con los que se hallan en el primer trámite mencionado.

El señor SECRETARIO.—Sobre el proyecto despachado por esta Cámara, que crea el cargo de sub-director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se ha recibido el siguiente oficio del Senado:

"Santiago, 24 de Agosto de 1923.—El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley remitido por esa Honorable Cámara, en que se modifica la ley N.o 2846, de 26 de Enero de 1914, con las siguientes modificaciones.

El inciso 1.o propuesto por esa Honorable Cámara, ha sido redactado en la siguiente forma:

"El Director General será nombrado por el Presidente de la República, y durará seis años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

El sub-director será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Consejo, durará también seis años en sus funciones y podrá ser reelegido."

En el inciso mismo de este mismo artículo, se ha sustituído la palabra "renovación" por "remoción".

Las modificaciones hechas por esa Honorable Cámara al artículo 22 de la ley, han sido aprobadas por el Honorable Senado como sigue:

Sustitúyense, respectivamente, los incisos segundo, tercero, quinto y final del artículo 22, por los que a continuación se indican:

"Al primer grado pertenecerá el Director General con un sueldo de cuarenta mil pesos ($ 40,000).

Al segundo grado, el Sub-director con un sueldo de veintiocho mil pesos ($ 28,000), los jefes de departamentos de la Administración Central e Inspector general de los Ferrocarriles aislados, los administradores de las Zonas Centrales, el secretario-abogado y el abogado jefe del Servicio Judicial y el consultor de la Dirección, con un sueldo de veinte mil pesos ($ 20,000).

Al cuarto grado, los inspectores de transportes, los jefes de sección de los Ferrocarriles aislados, ingenieros y arquitectos primeros, contadores centrales, visitadores, cajero central y el médico jefe del Servicio Sanitario, con un sueldo de ocho a doce mil pesos.

El Presidente de la República podrá conceder al Director de los Ferocarriles una gratificación que no exceda de veinte mil pesos ($ 20,000) al año.

El Consejo de Administración podría también conceder al sub-director una graticación que no exceda de quince mil pesos ($ 15,000) al año.'

Dios guarde a V. E.—**Luis Claro Solar.—Enrique Zañartu E.**, secretario."

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el H. Senado .

El señor HERRERA LIRA. —¿Por artículos?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión las modificaciones hechas por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor HERRERA LIRA. —¿Sobre qué artículo?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Sobre las modificaciones, H. D.

El señor HERRERA LIRA. —¿Todas en conjunto?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Pongo en discusión las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palaba. Cerrado el debate. Se va a proceder a votar. Si a la H. C. le parece, podríamos votar todas las modificaciones en una sola votación. Acordado.

En votación las modificaciones.

Si no se pide votación declararíamos aprobadas las modificaciones. Aprobadas.

3.—ENAJENACION DE TERRENOS EN ANTOFAGASTA.— CONSTRUCCION DE ESCUELAS PUBLICAS

El señor SECRETARIO.—Otro oficio del Senado dice así:

"Santiago, 7 de Setiembre de 1923.—El proyecto de ley remitido por esa H. C., en que se autoriza al Presidente de la República para enajenar un lote de terrenos situados en Antofagasta, destinando los fondos que se obtengan a la construcción de dos escuelas públicas en dicha ciudad, ha sido también aprobado por el Senado, con las modificaciones que a continuación se expresan:

Se ha agregado a continuación del inciso 1.o del artículo 1.o, el siguiente inciso:

"El remate de estos terrenos se hará en uno o varios lotes y previo aviso que se publicará por cinco veces en un plazo de dos meses de anticipación a la fecha del remate".

Se ha reemplazado el inciso 2.o del mismo artículo, aprobado por esa H. C., por el siguiente:

"El mínimum del precio de venta será determinado por tasación de la Dirección de Obras Públicas".

Tengo el honor de decirlo a V. E., en respuesta a vuestro oficio N.o 175, de 28 de Agosto último.

Dios guarde a V. E.—**Luis Claro Solar. — Enrique Zañartu E.**, Secretario".

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — Desearía saber, señor Presidente, si figura en el proyecto una disposición para que el remate se verifique ante la Junta de Almoneda.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se le va a responder a S. S.

El señor SECRETARIO.—El proyecto de esta C. decía así:

"Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República para que venda en pública subasta el siguiente terreno ubicado en la ciudad de Antofagasta.

.. ..

El remate se verificará por la Junta de Almoneda".

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si no se pide votación, daría por aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado.

Aprobadas.

4.—PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS YRRAZAVAL, PEDRO DE VALDIVIA Y MACUL

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Está en su tercer trámite constitucional el proyecto de ley sobre pavimentación de la Avenida Irarrázaval, y solicito el asentimiento unánime de la H. C. para tratarlo desde luego.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El oficio del Senado dice así:

"Santiago, 8 de Abril de 1924.— El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley remitido por esa Honorable Cámara, sobre la pavimentación de las Avenidas Irarrázaval, Pedro de Valdivia y Macul, con la siguiente modificación:

El inciso 2.o del artículo 7.o propuesto por esa Honorable Cámara, ha sido redactado en la siguiente forma:

"Asígnase también la suma de veinte mil pesos ($ 20.000) anuales, para que sean repartidos en proporción a sus sueldos sobre el personal de la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, que tengan intervención en estos trabajos.

Tengo la honra de decirlo a Vuestra Excelencia en respuesta a vuestro oficio número 314 de fecha 10 de Diciembre de 1923.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. — **Luis Claro Solar.— Enrique Zañartu E.**, Secretario".

—Sin debate y por asentimiento unánime se dió por aprobada la modificación del Senado.

5.—AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor RAMIREZ (don Tomás).— ¿Por qué no se trata inmediatamente el proyecto relativo al agua potable de Valparaíso?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Exactamente, se va a tratar de ese proyecto, para el cual se ha pedido preferencia por el H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para ampliar hasta la suma de ochocientos mil pesos ($ 800.000), el contrato de crédito en cuenta corriente que la Empresa de Agua Potable de Valparaíso tiene celebrado con el Banco Chile, según escritura otorgada en esa ciudad ante el Notario señor Tomás Ríos González, con fecha 9 de Enero del presente año".

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— En vez pasada se discutió sobre la conveniencia o inconveniencia de este proyecto, y se demostró de una manera que no dejó lugar a dudas, la necesidad absoluta de conceder esta ampliación de crédito a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

De manera que me parece que un mayor debate sería inútil: todos estuvieron de acuerdo con la necesidad de aceptar el proyecto, y hubo sólo discrepancias sobre la imputación de algunos gastos, que ya aparece dilucidado y resuelto en el proyecto.

Por estas consideraciones pediría a la C., que aprobara este proyecto, que es indispensable para el adelanto y el porvenir de nuestro primer puerto.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Me permito hacer presente a la C., que la Mesa ha puesto en discusión el proyecto propuesto en el informe de la Comisión de esta H. C.

El señor SECRETARIO.— La comisión de esta C., ha modificado en parte el proyecto del Senado, porque ha suprimido un artículo que consultaba un suplemento a un presupuesto ya fenecido.

El señor DURAN.—Tiempo atrás, cuando se trató de este mismo proyecto, hice algunas observaciones tendientes a manifestar la situación irregular en que está colocada la administración del servicio de agua potable de Valparaíso.

Me parecía lógico que el Ejecutivo se hubiera hecho cargo de aquellas observaciones y las hubiera venido a contestar en esta H. C., pues tengo la seguridad que ellas habrían llevado al ánimo del Gobierno el convencimiento de que era indispensable cambiar el sistema implantado en aquella administración.

Recordé aquella vez que la administración del agua potable de Valparaíso formaba un servicio autónomo y separado respecto de la oficina central que existe en Santiago y que se llama "Inspección General de Agua Potable y Desagües", oficina ésta que tiene a su cargo la administración total de todos los servicios de agua potable y desagües de la República, y agregué que era lógico, en mi entender—y lo sigo creyendo—que este servicio de agua potable de Valparaíso fuera dirigido por una oficina dependiente de esta oficina central.

Dije también en aquella ocasión—y lo repito hoy—que es indispensable que la Administración Pública proceda a la organización de estos servicios con método y con lógica. No hay razón alguna para que los servicios de agua potable y desagües de la República no estén todos centralizados, como es lógico que lo estén, bajo el control de una oficina única, manejada por un jefe cuya competencia técnica es reconocida por todo el mundo. Hay, sin embargo, servicios, como el de la capital de la República y el del vecino puerto de Valparaíso, que están formando una verdadera república independiente dentro de este servicio de administración de los Servicios de Agua Potable y Desagües.

Creo que en otro tiempo pudo tener esto una explicación, no una justificación, pues había un exceso de respeto a ciertas personalidades. Cuando se organizó el departamento técnico, que se llama "Inspección de Agua Potable y Desagües", no se pudo colocar bajo la dirección o tutelaje de este nuevo servicio a la personalidad que entonces ocupaba el cargo de Director del Servicio de Agua Potable de Valparaíso, el señor Lyon, y lo mismo ocurrió respecto del servicio de agua potable de Santiago.

Pero es indispensable que el Gobierno cambie en su manera de proceder, y que ante la necesidad de organizar los servicios públicos en forma lógica y razonada, pierda este respeto exagerado a las personalidades y subordine, en consecuencia, la administración de estos servicios a este control central, que es indispensable para que pueda existir corrección en los distintos servicios públicos.

No tengo una confianza exagerada respecto a la corrección de procedimientos con que se ha procedido en la administración del servicio de Agua Potable de Valparaíso, y esta duda que me asiste en cuanto a esa corrección, se debe a que recuerdo, así en forma vaga, que la prensa de Valparaíso y del país en general, habló en manera cruda del pésimo, del perverso criterio gastado por lo administración de aquel servicio en la venta de parte del agua de la laguna de Peñuelas a la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos de Valparaíso.

Recuerdo que nuestro colega el H. D. por Valparaíso, señor González, se ocupó en una ocasión, con datos precisos y abundantes, de criticar aquel acto administrativo que importó no sólo una gruesa pérdida de dinero, sino que, disminuyó en tal forma la cantidad del agua potable de la laguna de Pequeñas, que su calidad llegó a convertirse en una amenaza para la salubridad del vecino puerto.

Por las razones que mi H. colega dió en aquella ocasión, y que yo repito ahora, creo indispensable que el Gobierno se haga cargo de estas observaciones y diga si en realidad la organización de estos servicios públicos, federados, como ahora se encuentran, pero sin un control central, van a continuar en la misma forma en el futuro o si piensa, como el D. que habla, que es indispensable organizarlos lógica y razonablemente, colocándolos todos bajo una dirección única y bajo una administración única.

Yo no conozco en detalle la justificación que dé el Gobierno a esa ampliación del crédito de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, pero vuelvo a insistir en que me parece lógico e indispensable que esa Administración sea colocada por el Gobierno bajo la supervigilancia de la Oficina Central de Agua Potable y Desagües. En esa forma podría darse una satisfacción a la opinión pública, que ha dudado de la corrección de los procedimientos gastados por la Administración del Agua Potable de Valparaíso.

He terminado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Las observaciones que acaba de oír la H. C., son sin duda interesantes y fundadas. Yo no he hecho estudios de la organización de este servicio en su aspecto administrativo, pero me he preocupado de este proyecto, porque voy con frecuencia a Valparaíso y me he convencido que es de absoluta necesidad y de urgencia.

No dudo de que el Gobierno tomará en cuenta las observaciones del H. D. que deja la palabra, porque, aún cuando yo estimo que estos servicios no deben estar absolutamente centralizados, ya que esto también suele conducir a una mala administración, en los puntos alejados de la capital, comparto con él la opinión de que no conviene que estén desconectados y faltos de todo control y fiscalización central. De manera que, llegado el caso, si yo estoy presento en esta H. C., probablemente apoyaré las observaciones que acaba de hacer el H. D. que deja la palabra. Pero las observavaciones de S. S. no se refieren propiamente al fondo mismo del proyecto en discusión como el mismo señor D. lo ha manifestado. Este es un proyecto de urgencia y de emergencia, porque el crédito consultado anteriormente ha quedado chico con motivo de la baja del cambio. La Empresa está obligada a hacer sus pagos en oro y, entre ellos, especialmente el servicio del empréstito contratado en el exterior, de manera que hoy se encuentra sin los recursos indispensables para llenar estas necesidades. A salvar esta situación tiende el proyecto que se discute y como tiene una independencia efectiva respecto de las observaciones de carácter administrativo formuladas por el H. D., supongo que S. S. no se opondrá a que el proyecto se siga discutiendo y se despache.

Insisto, pues, en que despachemos este proyecto, sin perjuicio de que el Gobierno tome en cuenta estas observaciones y dé las explicaciones del caso sobre la organización que piensa dar a este servicio público.

El señor CORREA BRAVO.—Yo creo que las observaciones del H. D. por Temuco son muy fundamentales y, de acuerdo con ellas, me parece que podríamos aprobar el proyecto agregándole en aquella parte en que se autoriza a la Empresa para ampliar el crédito contratado, una frase que dijera: ..."empresa que pasará a depender de la Dirección General del Servicio en la época y condiciones que determine el Presidente de la República".

Dejo formulada indicación en este sentido.

El señor RUIZ.—Así se concilian todas las opiniones.

El señor CORREA BRAVO.—Y ya verá el Gobierno cuándo y en qué condiciones hará que ese servicio pase a depender de la Inspección General.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo no voy a votar la indicación formulada por el H. D. por Osorno por una razón de carácter doctrinario que he manifestado en muchas ocasiones en la H. C. No me parece correcta esta manera de legislar que consiste en involucrar en leyes como éstas, de carácter transitorio y de emergencia, tendientes a un fin determinado, frases, conceptos o disposiciones que envuelvan en alguna forma la reconstitución de un servicio o la amenaza de reconstitución de un servicio.

Por eso he combatido muchas veces las indicaciones que se hacen en la Ley de Presupuestos que obedecen a este fin que no es el de dicha ley, y me he opuesto, sistemáticamente a indicaciones de esa especie aquí en la C.

Por otra parte, no creo que el Supremo Gobierno desoiga las observaciones formuladas por el H. D. por Temuco en las que concurre el H. D. por Osorno y también el que habla; pero involucrar en este proyecto, que es una autorización para ampliar un contrato de cuenta corriente, la proposición formulada por el H. D. por Osorno, importaría, desde luego, una manifestación de desconfianza respecto de un servicio o de la persona que está al frente de él, lo cual a mi juicio debería ser objeto de un debate aparte y más amplio.

Al formular estas observaciones, no pretendo pronunciarme sobre la corrección o incorrección con que se haya administrado ese servicio, porque no lo conozco; pero tengo, sí, una alta idea de la persona que está a cargo de él, que ha tenido una actuación muy meritoria durante los largos años que ha estado al servicio de la Nación.

Repito, que no quiero prejuzgar sobre esta materia.

Podrán haber defectos de carácter técnico u otras deficiencias en la administración de ese servicio; pero ello no justifica que en un proyecto de la naturaleza del que está en discusión, se venga a injertar la frase que ha insinuado el honorable diputado por Osorno, porque ella tendría que ser tomado como una manifestación de desconfianza respecto de ese funcionario, cuya actuación no ha sido suficientemente debatida.

Por lo demás, la indicación del honorable diputado por Osorno, desde el punto de vista de corregir esa administración o de reorganizar ese servicio, va a ser nula, porque, según la redacción que propone su señoría, ella va a quedar entregada al criterio del Gobierno. Creo que esa proposición, además de ser inútil, va a tener una repercusión ingrata, y tal vez injusta en la opinión, y por eso no le daré mi voto e insisto en que votemos el proyecto primitivo.

El señor CORREA BRAVO.—Deseo rectificar una aseveración, en mi concepto inoportuna—por así decirlo—del señor diputado de Santiago. Dice su señoría que esta indicación, formulada por el diputado que habla, envuelve una manifestación de desconfianza al administrador o director de los servicios de agua potable de Valparaíso, y que neceseriamente tendrá que ser tomada como tal manifestación. Debo declarar que no sé quién es el director de esos servicios, y que, aunque lo supiera, en manera alguna tendría el propósito de que se consignara una manifestación de desconfianza a un funcionario que yo, desde luego, considero correcto, porque continúa en su puesto, ya que, si no lo fuera, el Gobierno se lo habría manifestado por alguno de los medios que tiene a su alcance...

De suerte que la idea de manifestación de desconfianza, debe eliminarse en lo absoluto de este proyecto, y como es necesario que esto quede en la historia de la ley, como quedarán las observaciones del honorable señor Durán...

El señor RUIZ.—Para la posteridad.

El señor CORREA BRAVO.—¿Cómo dice su señoría?

El señor RUIZ.—Para la posteridad.

El señor CORREA BRAVO.—Sí, señor.

Por lo demás, el precepto constitucional que rige todas estas materias establece que a S. E. el Presidente de la República corresponde la administración de todos los servicios del Estado. Este servicio de agua potable lo entregamos al Presidente de la República no en virtud de esta indicación, sino porque en rigor debe tenerlo. Ahora, él lo tomará a su cargo cuando lo creo oportuno, y con las modalidades que crea necesario introducir en este servicio.

De modo que no se lesiona, **no se ofende** a nadie con este proyecto: **sólo se quiere** que todos estos servicios se centralicen y tengan una sola dirección.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Le ruego me conceda dos palabras su señoría, para una aclaración. Yo no he pensado por un instante, no he creído que su señoría haya intentado manifestar desconfianza al funcionario que está al frente de este servicio en Valparaíso; pero he creído que, como su señoría no está en antecedentes...

El señor CORREA BRAVO.—El servicio lo conozco; la persona que lo dirige me es desconocida.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Me refiero al proyecto. Mis palabras no han querido expresar que su señoría haya manifestado esa desconfianza, porque eso sería suponer intenciones. Lo que he dicho es que la indicación de su señoría podría interpretarse en ese sentido, después de las palabras del honorable señor Durán,; que ha dudado de la corrección de estos servicios, a virtud de los datos que dió sobre publicaciones de la prensa relativas a la cesión de parte del agua de Peñuelas a una empresa particular. Después de esto y de las observaciones de su señoría, que se refería a la parte técnica del servicio, incorporar a la ley la frase propuesta por el honorable diputado por Osorno, significaría una manifestación de desconfianza para la persona que está al frente de ese servicio.

Cualquiera lo apreciaría así; y no siendo éste el ánimo de la C., como el mismo H. D. por Osorno lo ha declarado, me parece que no está justificada la necesidad de introducir esta frase. Una justificación de ella sería el deseo de que el Presidente de la República pudiera disponer de la dirección de este servicio; pero ya he dicho que ello está establecido en virtud de una disposición de carácter constitucional.

Podría ser necesaria la disposición que propone S. S. si se tratara de empresas de agua potable de propiedad de particulares; pero no, tratándose de una empresa de agua potable como la de Valparaíso, o que es de propiedad fiscal.

Lo que ha observado el H. D. por Temuco es la desconectación que hoy día existe entre este servicio y la Oficina Central de Santiago. . .

El señor CORREA BRAVO. — Los servicios deben estar conectados y unificados para que marchen bien.

El señor RAMIREZ (Don Tomás). — Ya dije que estaba de acuerdo con S. S. respecto a la unificación, y a la necesidad de que se estableciera un control central de estos servicios; pero agregué, — e insisto en ello, — que no consideraba que fuera el momento oportuno para hacerlo, la discusión de este proyecto de ley que sólo tiene por objeto autorizar a esa oficina para ampliar una cuenta corriente a fin de disponer de los fondos necesarios para cumplir obligaciones impuestas por leyes anteriores.

El señor LECKIE. — Yo estimo muy atinadas las observaciones que ha hecho el H. D. por Temuco, creo que el Gobierno las tomará debidamente en cuenta.

Análogas observaciones formularon el H. señor González y el D. que habla en otra ocasión, a las cuales el Gobierno les dió la debida importancia.

Con posterioridad, el Gobierno ha ido con mucho tino estudiando este problema y ya se ha pensado darle a la oficina de Santiago, la participación que le corresponde en el control de estos servicios. Y tanto es así, que en cada uno de los actos de orden técnico se recurre o se consulta con la Oficina Central.

Como muy bien lo dijo el H. señor Durán, por no herir las susceptibilidades del Director del Agua Potable de Valparaíso, señor Lyon, por consideraciones personales hacia él, ha continuado este servicio casi en el carácter de autónomo, como aquí se ha observado.

Yo conozco la opinión del Gobierno a este respecto y creo que el H. señor Durán y la C., quedarán satisfechos cuando él conteste las observaciones que S. S. han formulado.

Pero en realidad, si bien es verdad que en el orden técnico son muy razonables esas observaciones, no es menos cierto que este proyecto no tiene relación con la organización del servicio, en el sentido de que pase a depender de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado. Lo que con el proyecto se desea es facilitar a la Empresa los medios de atender al servicio de sus empréstitos. Tiene dos empréstitos en el extranjero, como todos sabemos. Es sólo esto lo que se desea cuando se pide el pronto despacho de este proyecto.

Yo acompaño, por lo demás, al H. D. en la idea de que este servicio debe depender de la administración central. Creo que debe ser un servicio fiscal. Tiene en la actualidad sólo diez empleados públicos y cuatrocientos de la Empresa, y yo deseo que quede enteramente controlado por el Fisco. Pero esto no obsta para que demos pronto despacho al proyecto en discusión, porque es de bien público, ya que facilita a la empresa la atención de sus intereses económicos.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Pido la palabra.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la C. para prorrogar por media hora el tiempo destinado a la tabla de fácil despacho, o por el tiempo que han de ocupar los Hs. Ds. por Temuco y por Santiago.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Yo iba a decir, señor Presidente, que en presencia de la indicación formulada por el H. D. por Osorno, y en atención a que no me he dado cuenta exacta del debate, me parece divisar que se puede, con la indicación a que me refiero, colocar al jefe de este servicio en una situación incómoda. Yo no conozco a este caballero; pero esto no obsta para que reconozca que es un buen funcionario y que ha dedicado al servicio su vida entera.

El señor Lyon cuenta ya 90 años de edad, y desde el año 60 se ocupa en el servicio de agua potable.

El señor DURAN.—Está bueno que jubile, entonces.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—El sabrá si debe hacerlo.

Desde luego, señor Presidente, este proyecto es del Ejecutivo. Por lo menos, ha sido en esta forma presentado aquí. Por lo tanto, me parecería natural que antes de que la Cámara tomara una resolución sobre él y sobre la indicación que acaba de formular el honorable diputado por Osorno, se escuchara la opinión del Gobierno.

De manera que, sin el propósito de que se postergue este proyecto, que estimo de interés público, voy a oponerme a la prórroga de la hora destinada a la tabla de fácil despacho que ha solicitado el señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Terminada la tabla de fácil despacho.

6. PERMISO PARA CONSERVAR UN BIEN RAIZ

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En la sesión anterior quedó pendiente la votación de un proyecto de acuerdo que da el permiso constitucional para conservar la propiedad de un bien raíz al Hospital Alemán de Santiago.

Me permito solicitar el asentimiento unánime de la Cámara, para tomar votación en el sentido de si se concede o no el permiso solicitado.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el proyecto de acuerdo suscrito por el señor Lisoni:

Proyecto de acuerdo

Concédesa a la corporación denominada Hospital Alemán de Santiago, con personalidad jurídica, otorgada por decreto supremo N.o 2959 de 18 de Noviembre de 1908, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por 30 años la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en la calle Dávila N.o 717, de esta ciudad, y cuyos deslindes son: al Norte y Poniente, con propiedad de la Sociedad Hospital Alemán, antes de don Manuel J. de la Cruz y de don Prudencio Vidal Leiva; por el Sur, con la calle de Dávila y por el Oriente con propiedad de doña Luisa Contesse de Lemus, antes de don Prudencio Vidal Leiva."

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación el proyecto de acuerdo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado. Aprobado.

7.—INTERPELACION. — ELECCIONES EN LA PROVINCIA DEL ÑUBLE

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Corresponde ocuparse de la interpelación for-

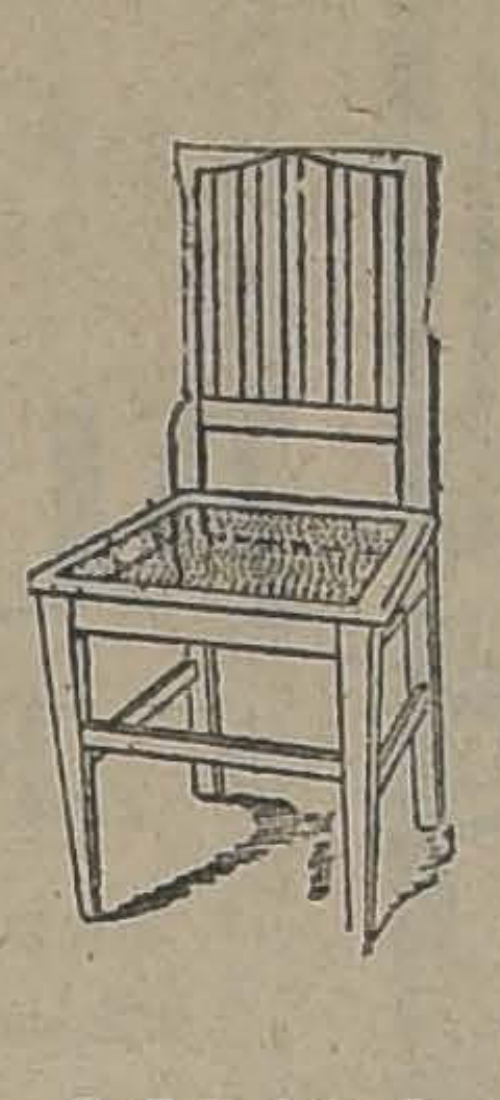
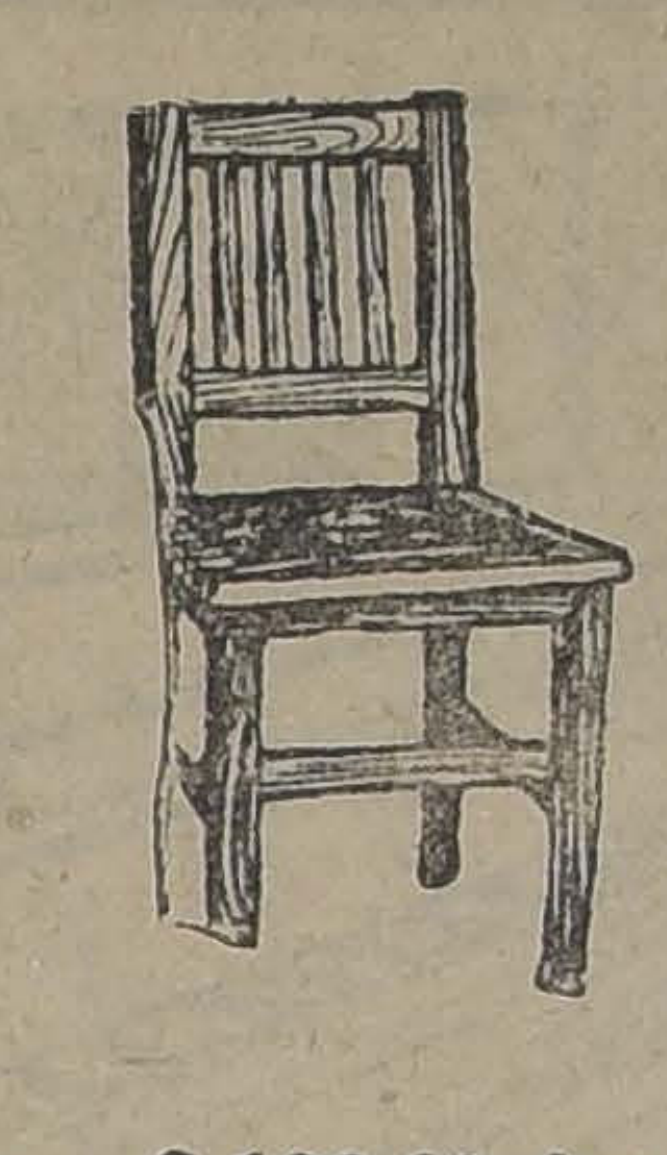

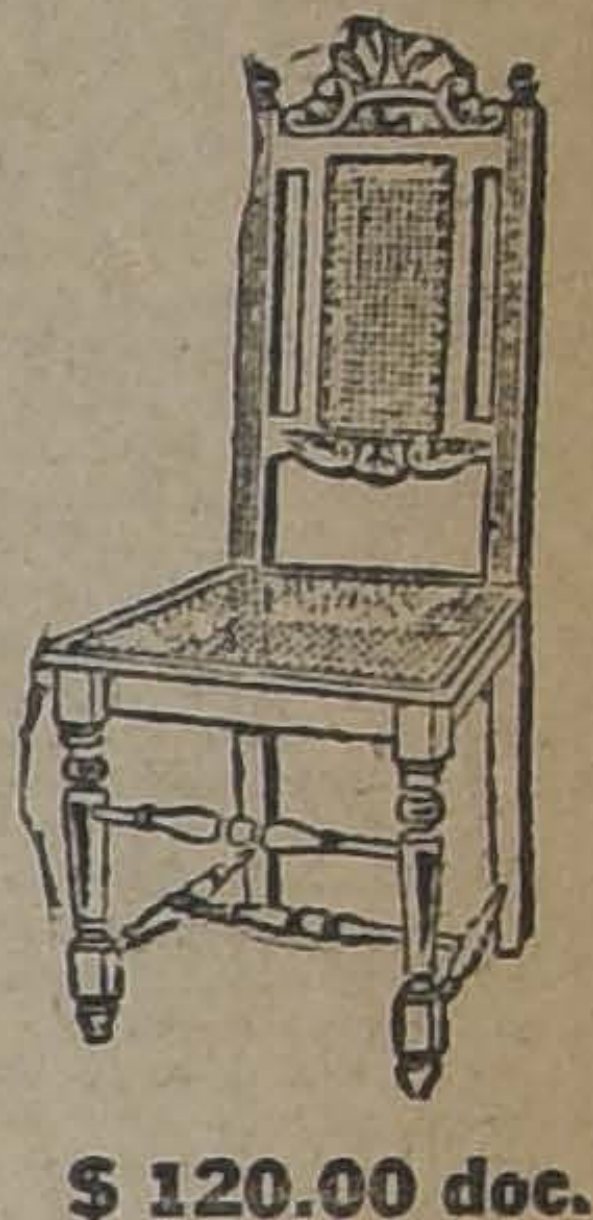

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO N.° 219-C. — CASILLA 4531.

Esta Fábrica se trasladó a su nuevo local: Delicias 3538

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 12 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ......

CIUDAD ......

CALLE ......

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 80.00 doc. $ 100.00 doc. $ 110.00 doc. $ 120.00 doc.

PIANOS ALEMANES

De las acreditadas marcas:

IBACH
SCHWECHTEN
RIESE HALLMANN
CARL HARDTMANN

AUTO-PIANOS
FOSTER y BREWSTER

ROLLOS CRS. para toda marca de AUTOPIANOS,
Ultimas novedades en bailes.

OFRECE

CESAR RAU -- Ahumada 31

Grandes facilidades de pago.

PIANOS DE COLA DE OCASION, MUY POCO USO

Media cola Bluthner, Media cola Schiedmayer, Un cuarto cola Steinway

Todos flamantes con 50% de rebaja.

mulada por el H. D. por Maipo, señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—¿Me permite una palabra el señor Presidente?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Tiene la palabra el H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo, en la última sesión en que se trató de esta interpelación, expuse los primeros antecedentes de las razones que me asistían para estimar incorrecta la conducta del Gobierno en las últimas elecciones.

Según el Reglamento, corresponde ahora al Ministro interpelado contestar esas observaciones. Naturalmente, yo creo que esta disposición reglamentaria no significa, en ninguna forma, que si el señor Ministro no contesta, se altere la otra disposición reglamentaria que da preferencia en las sesiones ordinarias a las interpelaciones que están pendientes.

De modo que si el señor Ministro del Interior, a quien va dirigida mi interpelación, no contesta, pudiera entenderse que queda terminada dicha interpelación; pero por la circunstancia especial de que el señor Ministro se encuentra ahora ausente de la Sala por haber renunciado, y no deseando que quede terminada, en forma irregular esta interpelación, me permito pedir al señor Presidente que solicite del señor Ministro que venga a la C. a contestarla, para que en seguida pueda el D. que habla o darse por satisfecho con las explicaciones que dé o, en caso contrario, proponer el voto que, según el Reglamento, debo proponer.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—¿Si me permite el señor D.? Se ha recibido del señor Ministro del Interior una comunicación que debo dar a conocer a S. S. y a la H. C.

Cree el señor Ministro del Interior que ya no está obligado a contestar dentro de los términos del Reglamento; pero manifiesta que queda a las órdenes de la H. C. para venir a dar las explicaciones que se deseen cuando ella lo estime conveniente.

De modo que si a la H. C. le parece, se podría fijar la sesión de mañana para que el señor Ministro venga a contestar la interpelación del H. D. por Cachapoal, señor Edwards.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—O la primera sesión que se celebre.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—O la primera sesión que se celebre. Acordado.

8.—INTERPELACION.—SERVICIOS DE LA ARMADA

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan.

El señor CARDENAS.—Desgraciadamente no se encuentra en la Sala.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—También podríamos postergarla.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—La interpelación del H. D. señor O'Ryan se refiere a los servicios de la Armada.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo creo, de acuerdo con el nuevo Reglamento, que si el D. interpelante no está en la Sala, debe declararse desierta su interpelación; pero si un D. interpelante tiene fundados motivos para creer que se va a tratar de otra interpelación, que está antes que la suya, como en el caso presente, en que debía haberse tratado primeramente la mía, debe existir de parte de la C. deferencia para postergar su interpelación en el caso de que corresponda tratarla en forma inesperada.

Creo, pues, que la interpelación del señor O'Ryan debe dejarse para una oportunidad en que S. S. se encuentre en la Sala.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se podría postergar la interpelación...

El señor RUIZ.—Habría que ver qué dice el Reglamento sobre este particular...

El señor ROJAS MERY.—¿Qué dice el Reglamento en la parte pertinente?

El señor PRO-SECRETARIO.—Voy a leer los artículos pertinentes del Reglamento modificado.

"Art. 118. Las interpelaciones se anunciarán por escrito a la Mesa, señalándose de un modo preciso su objeto. El Secretario dará conocimiento de ellas en el momento de la cuenta.

No podrán ser objeto de interpelaciones las materias que conciernen a asuntos de que se está hablando en la orden del día.

Art. 119. Una vez fijada por el Ministro, de acuerdo con el Presidente de la Cámara, la sesión en que debe comenzar la interpelación, o transcurrido el plazo de ocho días, ocupará ésta lugar preferente en las tres sesiones ordinarias de la semana en la forma que indica el inciso final del presente artículo.

Si alguna de estas sesiones no tuviere lugar la interpelación, ocupará igual orden en una o más de las sesiones cuasi-ordinarias, hasta completar el número de tres que señala el inciso anterior.

Si coincidieren dos o más interpelaciones, se discutirán unas en pos de otras en conformidad al procedimiento indicado en este título.

Cuando haya interpelación pendiente, la sesión se entenderá prorrogada por una hora. La primera hora ocupará dos horas y media. Los primeros treinta minutos después de la cuenta, serán para los asuntos de fácil despacho, en seguida habrá una hora para la interpelación. El resto de la primera hora se dedicará a incidentes. Cuando la interpelación fuere apoyada por escrito por el Comité de un Partido, ocupará también la orden del día.

Art. 120.— En el día señalado para la interpelación, el Diputado que deba esplayar, hablará primero. Le contestará el Ministro interpelado y le replicará el Diputado interpelante declarando si está satisfecho con las explicaciones dadas, en cuyo caso la interpelación terminará, o declarando que las explicaciones no les satisfacen, en cuyo caso concluirá proponiendo un voto explícito. Si no se presentar ese voto, el Presidente dará por terminada la interpelación.

Presentado el voto y luego que hayan hablado dos Diputados, uno a favor y otro en contra y contestándoles el Ministro, si lo creyere oportuno, un Ministro o el Comité de un Partido, podrá reclamar la clausura del debate.

Reclamada la clausura, se votará inmediatamente y sin discusión alguna.

Rechazada la clausura, podrá renovarse su reclamo cada vez que se hayan producido otros dos discursos.

Aceptada la clausura, terminará la interpelación y las proposiciones que se hubieren formulado sobre ella se votarán al término de la primera hora de la sesión ordinaria siguiente.

Las proposiciones no tienen segunda discusión y los discursos tendrán una duración máxima de treinta minutos.

"Art. 121. Si durante el desarrollo de la interpelación, se formulare indicación para pasar a la orden del día, ésta se discutió conjuntamente con las demás indicaciones, pero será previa para la votación.

"Art. 121-a. La designación de un nuevo Ministro en el despacho del interpelado, pone de hecho término a las interpelaciones pendientes o anunciadas.

El señor RUIZ. — Lo que interesa saber es qué suerte corre una interpelación cuando el sostenedor de ella no comparece a la tribuna.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — No hay duda que correspondería declararla abandonada; pero en este caso, cuando hay la circunstancia especial que ya he indicado, creo que por natural deferencia debía postergarse, hasta que el señor D. interpelante, tenga conocimiento de que se va a tratar su interpelación.

El señor GONZALEZ (don Luis A.) — Podría renovarla después.

El señor CARDENAS. — Creo que vale la pena que S. S. solicite el asentimiento de la H. C., para que esta interpelación se postergue. Tengo conocimiento de que el H. D. por Tocopilla tiene los antecedentes necesarios para el desarrollo de su interpelación, y, sin duda, ha ocurrido lo que muy bien observaba el H. D. señor Edwards Matte, esto es, que no ha creído que pueda tratarse de su interpelación por el hecho de haber una interpelación anterior pendiente.

Sin duda por esta razón no ha concurrido a la C. el señor O'Ryan.

Me parece que no sería prudente que la H. C. se desentendiera de esta circunstancia por razones de carácter estrictamente reglamentario, que fácilmente la H. C. podría subsanar, previo acuerdo para ello.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — He solicitado el acuerdo unánime de la H. C. para postergar la interpelación anunciada por el H. D. señor O'Ryan hasta la próxima semana.

El señor RUIZ. — Por mi parte, no tengo inconveniente para que se postergue esta interpelación; pero creo que es conveniente también no olvidar que el propósito de la C. al modificar en esta parte el Reglamento, fué el de evitar que las interpelaciones se alargarán indefinidamente y pudieran servir de tropiezo a la labor de la H. C.

Hace ya dos semanas o tres, o cuatro, no lo recuerdo, bien, que he solicitado la palabra con el objeto de tratar asuntos políticos y hasta la fecha no he podido usar de mi derecho, porque me he encontrado con estas dos interpelaciones: la una que no se desarrolla o fiscaliza, por las causas que acaba de señalarnos el H. señor Edwards Matte; la otra, porque el interpelante no está presente, debido a que se equivocó o creyó que no alcanzaría a tratarse de su interpelación.

No tengo inconveniente, como digo, para que esta interpelación se postergue, pero llamo la atención también a la H. C. hacia la conveniencia de que este sistema cese y no se haga estable.

El señor ROJAS MERY.—Permítame, señor Presidente. Yo también había pedido la palabra para que se me dijera qué determinaba la nueva modificación del Reglamento en lo que respecta a las interpelaciones.

Sé que el H. señor O'Ryan cree tener antecedentes bastantes para desarrollar su interpelación en los términos por demás alarmantes que le dió cuando al anunciarla dijo que se trataba de una traición a la Patria.

Este sólo hecho basta para que debamos nosotros tener todo el interés posible en oír esos cargos. No conviene que alguien pueda creer que la H. C. rehuye las interpelaciones de esta naturaleza.

El D. que habla tiene también plenos antecedentes para demostrar que es simplemente una suspicacia del H. señor O'Ryan la de creer que en la Marina de Chile ha habido actos que puedan haber comprometido el honor de aquella institución y mucho menos que puedan significar traición a la Patria.

De manera que adhiero con todo gusto a las insinuaciones que han hecho el H. señor Cárdenas y el señor Presidente para que esta interpelación se postergue.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si al H. C. le parece, se postergaría la interpelación del H. señor O'Ryan hasta la próxima sesión que la C. celebre.

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Y si después de tomarse este acuerdo, en la próxima sesión el H. señor O'Ryan tampoco concurriera a la H. C?... En ese caso S. S. se va a ver obligado a solicitar otra nueva prórroga.

Creo, por eso, que lo más conveniente sería que S. S. solicitara el acuerdo de la C. para prorrogar esta interpelación hasta que concurriera el H. señor O'Ryan a esta Sala, y se daría entonces aviso al H. D. de la situación en que ella se halla a fin de que concurra a desarrollar ante la C., con la premura que el caso exige, una interpelación que se ha anunciado con caracteres de gravedad, como ha dicho el H. señor Rojas Mery.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento de la H. C. para postergar esta interpelación hasta que el H. señor O'Ryan se encuentre presente en la Sala.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Y siempre que sea después de las otras interpelaciones anunciadas...

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Acordado, en la forma que indica S. S.

El señor RUIZ.—Habrá que renunciar a usar de la palabra ya.

9.—SOLICITUDES PARTICULARES.—PREFERENCIA

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Salas Romo solicita se acuerde preferencia, después de las ya acordadas, para tratar de la solicitud de doña Ester Ortiz de Parraguéz.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Oportunamente se votará esta indicación.

10.—INDICACIONES

El señor SECRETARIO.—El señor Cordero formula indicación para que se exima del trámite de Comisión un proyecto de aereonavegación que ha sido aprobado por el H. Senado.

De los señores Gutiérrez, Rojas Mery, Marín Pinuer y Navarro Ocampo, para que la C. destine la Orden del Día de la sesión del Miércoles próximo a tratar de las solicitudes particulares, y de preferencia las que se refieren a jefes, oficiales y soldados de la guerra del 79.

11. — SOLICITUDES PARTICULARES.—PREFERENCIAS

El señor SECRETARIO.—Los señores Rivas Vicuña, Durán, Lois y Medina, solicitan que se trate sobre tabla del mensaje que trata de la jubilación del Dr. Avalos, Jefe del Servicio de Sanidad Militar.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Si hubiera acuerdo para tratar sobre tabla de estos mensajes del Presidente de la República, sobre pensiones o jubilaciones, solicitaría también el asentimiento de la H. C.—contrariando la costumbre que he tenido desde que ocupo un asiento en esta H. C.—en favor del mensaje enviado por el Presidente de la República que se refiere a la jubilación del profesor don Antonio Diez, meritísimo funcionario de la instrucción pública, que no quiere sino que se le permita jubilar con una condición de justicia, computándosele los premios que le corresponden dentro de su actual situación en los puestos que desempeña.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la H. C. para tratar sobre tabla los dos proyectos que se acaban de indicar.

Acordado.

12.—JUBILACION DEL CIRUJANO JEFE DEL EJERCITO, Dr. DON LUIS AVALOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El primero de los proyectos dice así:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para conceder el rango, sueldo y prerrogativas de General de Brigada, para los efectos de su retiro y montepío anual, al actual cirujano jefe del servicio sanitario militar, Coronel asimilado doctor don Luis Avalos".

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Votado secretamente el proyecto, fué aprobado por 34 votos contra 2.

—Durante la votación:

El señor RUIZ.—Mientras tanto podríamos tratar del otro proyecto, señor Presidente.

El señor PRO-SECRETARIO.—Se ha ido a buscar en estos momentos, H. D.

El señor MAZA.— Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C., le parece se tramitaría el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor ROJAS MERY.— Sin que pase a la Comisión de Estilo.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Acordado.

13.— JUBILACION DEL PROFESOR DON ANTONIO DIEZ

El señor PRO-SECRETARIO.— Proyecto de Ley.

"Artículo único.— Concédese, por gracia, a don Antonio Diez, profesor de Francés en el Instituto Pedagógico y en el Instituto Nacional, el derecho a que se le computen sus premios de constancia para los efectos de su jubilación.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor CELIS.— Pido la palabra.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor CELIS.— El elogio de este profesor ha sido hecho por el H. D. por Cachapoal, señor Edwards Matte, don Gmo. Creo que este elogio ha sido muy justo. Estimo, y lo digo sin ánimo de ofender a nadie, que el profesor Diez si no ha sido el primer profesor de idiomas con que cuenta el país, no ha tenido superiores, por su capacidad extraordinaria por sus condiciones pedagógicas, por el éxito alcanzado en la enseñanza, por sus merecimientos personales. Se ha consagrado a estas actividades con acierto y brillo desde que llegó a Chile. Pero no quiero detenerme en esto ni estoy habilitado para hacer el elogio de este profesor, a quien recuerdo con cariñoso afecto por haber tenido yo también la fortuna de ser su discípulo, sino que voy a referirme al otro aspecto de este proyecto, al que autoriza al profesor para que se le compute en su jubilación la suma que hoy percibe a título de premios de constancia.

Esta medida que se propone como un caso aislado para la jubilación de este profesor eminente debiera tomarse como una resolución general para las jubilaciones del profesorado, y así tuve el honor de proponerlo hace algunos años.

Muchos se admiran de que el profesorado de la República permanezca en servicio durante mayor tiempo que el que pudiera ser necesario, dadas las fuerzas de un hombre, y se olvidan de que las rentas de los profesores están formadas por tres capítulos diversos: los sueldos, las gratificaciones y los premios.

El sueldo es la única parte de los emolumentos del profesor que se toma como base para la jubilación, las gratificaciones, los honorarios que percibe por trabajos extraordinarios, como exámenes, los premios, no se computan como parte del sueldo de estos servidores; y al jubilárseles en vez de otorgarles un descanso holgado a que se han hecho acreedores por sus dilatados servicios, se les entrega, en realidad en el ocaso de la vida, a la miseria y a las contingencias más amargas del desaliento y del desengaño, pobres, incapaces de nuevas actividades, abatidos, hasta mendicantes.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Se modificó el artículo relativo a la tribuna, señor Pdte?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — No señor D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Entonces me estraña que el H. D., esté hablando desde su banco de D.

Reclamo el cumplimiento del Reglamento: o se habla desde la tribuna o se deroga el artículo pertinente del Reglamento.

El señor CELIS.— No tendría ningún inconveniente en ir a hablar desde la tribuna; pero voy a terminar mis observaciones. ¿O acaso el señor Yrarrázaval cree que tengo temor a la tribuna?...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— De ningún modo: S. S. es un maestro...

El señor CELIS.— Con el mismo derecho que S. S. pide que yo vaya a la tribuna S. S. debe también ir a ella para interrumpirme.

Yo entiendo que en las discusiones de primera hora no rige la disposición a que alude el H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Si la C., acuerda eso, perfectamente.

El señor CELIS.— Yo había entendido que en ningún momento la tribuna era para la discusión de los proyectos de ley como el de que nos estamos ocupando.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Sin embargo, el señor Maza dice otra cosa.

El señor CELIS. — En conclusión, H. Presidente, al dar la C. su aprobación a este proyecto de ley, realiza un acto de estricta justicia singular y con ello quedará dictado, en general, el precedente para el futuro y el profesorado de la República podrá esperar la aprobación de una ley que compute las gratificaciones y premios como sueldo para los efectos de la jubilación.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ofrezco la palabra...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Yo quiero que quede establecido...

El señor CELIS. — Que vaya a la tribuna.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) — Voy a la tribuna a expresar allá lo que deseo.

H. C., entre las desgraciadas reformas reglamentarias que pasaron en mala hora en esta C., hubo una que contó con el aplauso de todos los Ds., y fué la de establecer para los discursos y las observaciones que se hicieran en la C. la tribuna parlamentaria.

Yo no temo a la tribuna, y sé que el señor Celis tampoco la teme, porque está acostumbrado desde su banco de maestro a dirigir a los oyentes, a los menos capaces que él...

El señor ROJAS MERY. — El Reglamento dice que el orador debe dirigirse al señor Presidente. Pido que se cumpla el Reglamento.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) — Bien, lo que dice el H. señor Rojas Mery, señor Presidente, manifiesta un detalle más de lo inconsulto, de todas estas reformas reglamentarias y como mi deseo es que ellas se deroguen lo más pronto posible, ya que parece que el H. señor Celis ha hablado en nombre del Partido Radical cuando ha sostenido que para las interrupciones y para la discusión de los proyectos de ley no debe irse a la tribuna, yo formulo un voto para que la tribuna sea sólo para los discursos de primera hora.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor...

El señor RUIZ. — Que se cumpla el Reglamento, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) — Para que se cumpla el Reglamento, habrá que establecer una tribuna chica para las interrupciones. Dejo la palabra.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA. — ¿Sobre qué, sobre la tribuna?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Sobre el proyecto que autoriza para jubilar en determinadas condiciones al profesor señor Diez.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. — Cerrado el debate.

Se va a tomar la votación.

—Votado secretamente el proyecto, resultó aprobado por 36 votos contra 3.

El señor RIVAS VICUÑA.—Que se tramite el proyecto sin esperar la aprobación del acta, señor presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se tramitaría este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor RUIZ.—Que se tramiten los dos proyectos, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Ya acordó la Honorable Cámara tramitar en la misma forma el otro proyecto que se ha aprobado.

14. PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Rojas Mery solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Marina, a fin de que se sirva enviar a la Cámara el siguiente dato: Tiempo que permanecieron en el grado de contra-almirante los señores Luis A. Castillo, Luis A. Goñi, Juan M. Simpson, Lindor Pérez, Froilán González, Joaquín Muñoz, Francisco Nef, Miguel Aguirre y Arturo Wilson, antes de ascender a vice-almirantes.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se dirigirá el oficio en la forma solicitada.

15. RENUNCIAS

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Pongo en discusión la renuncia del señor Silva Somarriva; del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, y la del señor Garcés Gana, del cargo de primer vice-presidente de la Cámara.

16. INCIDENTES

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Corresponde hacer uso de la palabra por acuerdo de la Cámara, al señor diputado por La Laja.

El señor RUIZ.—Yo no puedo hacer uso de la palabra hoy día, en virtud de lo avanzado de la hora.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—La primera hora termina a las 6 1|2, señor diputado.

El señor RUIZ.—Pero los señores diputados terminan antes, y no es posible dirigir la palabra a los sombreros, por más que muchas veces ello pudiera significar ventaja.

El señor HERRERA LIRA.—Su señoría teme quedar solo.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor CORDERO.—Pido la palabra.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Tiene la palabra su señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Permítame, señor Presidente. ¿Y no había interpelación pendiente?

16.—ELECCIONES DE CONGRESO Y MUNICIPALIDADES.— AMNISTIA GENERAL

El señor CORDERO.— Señor Presidente:

Traigo a la consideración de la Cámara y del país, un asunto cuyo naturaleza traspasa, seguramente, las facultades de mi modestia personal; pero a cuyo estudio me obligan los sentimientos que, como chileno, debo a la bandera y al prestigio de mi Patria!

Las últimas elecciones parlamentarias, han resuelto violentamente las discordias de un régimen que se hunde en los sepulcros del pasado con un régimen que avanza hacia las grandezas del porvenir.

No pueden ser extrañas para los hombres de espíritu moderno, las asperezas con que suelen dividirse los tiempos que, por una misma senda, caminan hacia los secretos destinos del futuro. Cuando las épocas se disgregan al suave impulso de las evoluciones normales; el desarrollo de los acontecimientos no presenta choques ni quebrantos; el progreso avanza como el barco que navega las aguas tranquilas de un mar dormido en plácida quietud!

Pero cuando los pueblos se sacuden al choque violento de acontecimientos prematuros o extraños al desenvolvimiento natural de las edades sucesivas; todo tiembla, todo se precipita en el seno de las actividades humanas, marcando desconciertos que perturban el orden y comprometen la armonía de los hombres.

Si la revolución francesa no hubiera encendido súbitamente en el espíritu americano la llama de libertad e igualdad que brotó en nuestros pechos hasta fundir los eslabones de la dominación española en los campos de batalla; nuestra emancipación política habría sido seguramente la obra cadenciosa de los tiem feliz concordia de Chile en España, no sido jamás salpicada con la sangre de hermanos.

Pero si los fieros arrebatos del tiem len perturbar la armonía de los países, la za incontrarrestable del patriotismo, pue dimir también los más grandes conflicto humanidad; y al través de la historia se con frecuencia reconciliaciones ciudadanas las cuales han levantado el prestigio y la deza de muchos pueblos!

La guerra europea lanzó bruscamente cia todos los ámbitos del mundo una ola novación y de progreso que ha tenido repercusiones en los diferentes países de la

Importó aquella corriente un aumento siderable en el caudal de todas las activ y ambiciones humanas. Los pueblos pre a los reclamos del porvenir habían en los cauces constitucionales y legales de ganismos nacionales y aquella avalancha tró amplitud suficiente para que esos continuaran su desarrollo en forma más nos normal.

En Chile vivíamos encuadrados a constitucionales y legales que ya estre la evolución ordinaria de los tiempos. De ra que las violentas exigencias de los acontecimientos produjeron choques y tos en las arterias de la República a las se deben, en mi concepto, todos los tras de la vida nacional.

Hoy mismo parecen constatarse tos frente al espectáculo cívico más doloroso puede contristar el espíritu de un pueblo zado y altivo. Las últimas elecciones par tarias y municipales, se han verificado minos de agitación y violencia, aparent extraños al respeto tradicional de nuestras bertades.

Los dos bandos que dividen la opinión blica del país protestan airados de la lesión atropello de sus respectivos derechos les; pero en vez de sobreponerse a las tas exageraciones del apasionamiento, para car los medios de salvar los fueros de la nía popular y el prestigio inmaculado de pública, vamos haciendo víctimas de propias responsabilidades, a los oficiales Ejército, manchando la tradición gloriosa bravos defensores de Chile con la reclu famante de sus miembros en las cárceles infamia y del crimen.

Yo no excuso incondicionalmente pero creo que la fuente de donde eman incorrecciones o excesos que ambos band líticos se han podido anotar en los electorales recientes, la constituyen la de la ley que rige nuestras contiendas narias.

La verdad es, H. Presidente, que la nacional se siente torturada por una ley sa a los principios de libertad e igualdad constituyen la esencia de nuestra demo por una ley que levanta la tiranía de legios sobre el nivel riguroso de los populares; por una que barrena los cimientos la República y ultraja la altivez cívica chilenos.

Nuestra ley electoral es la obra de que legislaron para sí, de hombres que naron las doradas cumbres del honor y que no tendrían jamás opción al favor co en una elección verdaderamente repu

Incapacitada la oligarquía para por medios lícitos la evolución democrática la amaga, sus miembros recurren al violento arrebato de los derechos populares defender lo que nunca fué para ellos el no honrado del país, lo que explotaron como la fuente inagotable de sus propias quinas ambiciones.

De aquí que el poder electoral se ha rado en manos de los terratenientes, de saciables acaparadores de fortuna, de nos usufructuarios del esfuerzo y el popular.

¿Qué otra significación puede tener los sentimientos nacionales la mascarada cula y vejatoria de las últimas inscripciones torales verificadas a lo largo de la Repú entera? ¿Cómo, si no así, podríamos la actitud licenciosa y revolucionaria miembros de la coalición al subrogarse y ante sí, el derecho de negar u otorgar blo la constitución de sus municipios, ya sido la situación electoral de aquel cada una de las comunas entregadas a crupulosidad y su audacia?

¿Hay quién pueda negar honradamente atropellos de que se hizo víctima al pueblo leno en las últimas inscripciones electorales ¿Hay quien pueda, en la misma forma, tir los delitos de la Unión Nacional, a satisfacer sus funciones electorales en munas adversas a sus propios intereses cos?

Y si se atropellan los derechos y se dignidad de un pueblo viril y altivo, ¿por responsabilizar al Jefe del Estado, a personas gremios determinados de las violencias de pueblo que, impetuosamente, se decide a clamar por sobre las leyes de la tiranía los rechos sacrosantos de la libertad?

Se ha encarcelado a los oficiales que el de Marzo recogieron los elementos electorales abandonados por los conculcadores de la ley los derechos populares en las elecciones de Curicó. Sin embargo, los verdaderos delincuentes los que por evadir las mortificantes decepciones de la derrota se negaron a constituir las juntas receptoras, esos se estimularon en la punidad absoluta de sus primeros delitos para repetirlos con mayor impavidez y mayor descaro en las elecciones municipales del 13 de Abril.

Se dice que en Curicó han culminado los crímenes electorales de los dirigentes de la Alianza Liberal.

Se comentan en términos espeluznantes el asalto de una imprenta, el incendio de un hogar respetable, la vejación de dos conspicuos servidores de la República, los atropellos y asaltos de púdicos representantes de la Unión Nacional.

Pero no se dice que las juntas receptoras de aquella provincia totalmente constituidas por elementos unionistas no funcionaron o falsificaron las elecciones en todas las comunas donde divisaron la emancipación espontánea y consciente de los viejos esclavos de la oligarquía curicana.

No se dice que la imprenta asaltada estaba un pasquín inmundo cuyas columnas ofrecían diariamente comentarios calumniosos e infames contra la reputación individual de todos los miembros de la Alianza Liberal.

No se dice que la casa que el pueblo entregó a la voracidad del incendio, era un plantel de lujurias y escándalos contra cuyas actividades ignominiosas, se habían erguido el pudor y la moralidad ciudadana desde tiempos muy lejanos a la última jornada electoral de Curicó.

No se dice que uno de los políticos vejados en la campaña, ha merecido la condenación y la antipatía popular, desde que al través de una aguda crisis económica, y sirviendo propósitos de bandería política, impuso al Erario Nacional su desembolso de más de cuarenta millones de pesos para sufragar una movilización militar justificada con un conflicto internacional falso y criminalmente tendencioso!

No se dice que el otro político quejumbroso, se ha desconceptuado ante el verdadero liberalismo del país, mediante las claudicaciones doctrinarias con que sirve o pretende servir las notorias ambiciones que lo animan para alcanzar la primera Magistratura de la República. Se calla la combinación Coalicionista que presidió en Curicó, bajo el pretexto de combatir la dictadura del Excmo. señor Alessandri, y realmente constituída para sentar una diputación sobre los recursos electorales que aún creyera encontrar el auto candidato presidencial, en los antiguos fe cios de la aristocracia curicana.

No se dice finalmente que la primera sangre derramada en la jornada electoral de Curicó, fué la del distinguido miembro de la Alianza Liberal, don Lisandro Maturana, cobardemente apuñaleado por los propios dirigentes unionistas en la Estación de los Ferrocarriles de aquella ciudad. Y que la única víctima de la Unión Nacional, fué un bandido contratado para asesinar aliancistas y ultimado por un muchacho que, quiso salvar a su pueblo de las fechorías de un desalmado.

Las circunstancias que he enumerado no justifican, por cierto, excesos o delitos que son siempre injustificables; pero explican la indignación popular que existe en Curicó y bajo cuyas impetuosidades irresponsables han debido pagar sus culpas, los audaces que aún pretenden sofocar la voluntad popular mediante el cohecho, la falsificación y la mentira!!

En medio de las protestas mentidas y estrepitosas de la coalición en Curicó, se produjo un acontecimiento que vale la pena recordar por cuanto refleja esos bellos sentimientos de la juventud que tan saludables enseñanzas aportar a los hombres al través de todos los tiempos.

Sombreros de Paño

Gran stock de sombreros importados, de las más afamadas Fábricas Europeas.

BORSALINO
BARBISIO
VILLA & BONI
FRAENKEL S. A. (Viena)
—— Etc., Etc. ——
SOMBREROS IMPORTADOS DESDE $ 30.00

Sombrerería Capellaro
ESTADO 230
FRENTE A LA SALA IMPERIO

GANE DINERO

Personas relacionadas en provincia o ciudad, sin desatender sus negocios u otras ocupaciones, pueden ganar de 30 a 90 pesos diarios.

Escríbanos hoy mismo indicando su dirección a

CASILLA N.o 2815. — SANTIAGO

Gran casa-quinta en la Cisterna

a una cuadra de paradero de carros, 14 extensas piezas de habitación, servicios, corredores, edificios anexos. Luz eléctrica, agua potable. Gran arboleda, jardines. 13,000 metros con frente a tres calles. Especial para hotel, Casa de Salud, establecimiento de educación, etc. Puede edificarse dos frentes con casas de renta o almacenes.

PRECIO: $ 100,000.—FACILIDADES PAGO

GUZMAN, SILVA & CIA.

HUERFANOS 1243

SANGRE EMPOBRECIDA
se enriquece con:
ARSENOGLOBINA ⑱

SONORA SONORA

El gramófono que a pesar de su magnífica calidad puede usted adquirir a precios reducidos y con grandes facilidades de pago.

VEINTICINCO POR CIENTO AL CONTADO; SALDO EN DIEZ MENSUALIDADES.

EL INSTRUMENTO DE CALIDAD
Sonora
CLARO COMO UNA CAMPANA

Desde el gramófono portátil, hasta los magníficos modelos de lujo poseen un tono de una calidad característica.

Unicos agentes:

CASA WEIL
ESTADO 354 - 64

Protendían los miembros de la Unión Nacional constituír la Guardia Blanca para defenso de los imaginarios atentados de la Alianza Liberal en Curicó. Pero la muchachada unionista no pudo prestarse a tan risible comedia, contra los sentimientos de verdad y justicia que albergan sus nobles corazones. Ninguno respondió a aquel aparatoso acuartelamiento y los lamentos femeniles de las huestes coalicionistas tuvieron que extinguirse en las regiones infinitas del vacío.

No existe crimen de parte de los civiles ni de los militares acusados de intervención electoral. Los unos y los otros son portavoces de un pueblo que reclama sus derechos igualitarios, de un pueblo que no puede ni quiere soportar por más tiempo un régimen legal caduco, bajo cuyo amparo se generan los Gobiernos plutocráticos y se fortifican los verdugos del sentimiento republicano!!

La hora no es de represalias, de reclusiones ni de vejámenes. Nuestro más alto deber de patriotas y de chilenos es de armonía y concordia. Tiempo es ya de deponer odios y agravios ante el pabellón de la República, ultrajado y entristecido, en este instante, por la vergüenza y el martirio de sus más nobles y altivos defensores.

He aquí una carta que refleja la mortificante situación de espíritu que aqueja a nuestros militares. La escribe un soldado adepto a la Unión Nacional: las congojas de su alma no nacen de políticos y mezquinos apasionamientos. Es un bravo defensor de la patria que ha reído en los campos de batalla; que sufre, sin embargo, frente a la cárcel donde se ultraja el orgullo de sus compañeros y el honor de su propio uniforme.

Ruego al señor Pro-Secretario tenga a bien leer esa carta:

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

Señor Diputado:

Mucho y muy largo se ha escrito en pro y en contra de la causa que, sin participación alguna del Ejército ya que está vedado a sus miembros sostener polémicas periodísticas, mantiene el equilibrio de las opiniones sobre la actuación que cupo, en las elecciones últimas, a la más gloriosa y querida institución de la República. Muchas nobles e inteligentes plumas recorren casi a diario las columnas de la prensa en su defensa, y muchas innobles pero no menos inteligentes y diestras bajo la luz de sus conciencias apasionadas que en vano intentan ver blanco ese papel que sus injurias ennegrecen, le atacan con denuedo.

"No podemos negarles a aquellos sus nobles intenciones: no lo intentaríamos siquiera, pero les falta el valor, la claridad y la erudición que brota sólo en las horas supremas del peligro, no de dolores físicos que los cuerpos firmes y rudos del soldado podrían resistir con el mismo estoicismo que lo sufrieron aquellos que legaron sus galones por pendón y por ejemplo sus acciones heroicas, sino el dolor moral de ver que se trata de enlodar, aún cuando no sea más que por unas horas, el glorioso uniforme que constituyó su mayor orgullo desde los primeros años de su juventud.

"Desgraciadamente llevamos sobre nuestros labios un dedo inexorable que nos impone silencio: el juramento exigido para cimentar la disciplina con que, como nuestros atepasados, sabremos en cualquier momento conquistar para la patria, la misma de los que tan violentamente nos atacan, glorias y honores que aumenten las innumerables que adornan nuestra historia y que forman el pedestal de nuestro legítimo orgullo de ser chilenos.

"CUMPLIR MIS DEBERES Y OBLIGACIONES CONFORME A LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES", reza en una de sus partes nuestro juramento y hay disposiciones que cierran nuestros labios e impiden defender nuestro honor públicamente mancillado por plumas, tal vez muy diestras, pero manejadas por conciencias cuyo ardor político o aspiraciones a honores obscurecen.

"¡Cuán lejos estarán de creer aquellos nobles ciudadanos y legisladores que instituyeron este juramento y los generosos progenitores del Ejército que lo aceptaron ciegamente, que iba constituír más tarde el peor de los martirios para la gran institución que formaran, ansiosos de verla siempre sin mancha y a salvo de los odios y las pasiones políticas!

"¡Cuán lejos estarían de pensar que él iba a ser la cuerda con que más tarde habría de amarrarse a sus sucesores para que recibieran indefensos el azote de la calumnia y la diatriba interesadas!

"Y ¿qué pluma, qué corazón podrá reproducir fielmente el grito de dolor que exhala cada pecho de soldado en la hora presente?

"¡Nobles y generosos corazones que los defienden! ¡Vano intento el de vosotros querer reflejar su noble sentir; tendréis la inteligencia que destilan vuestros artículos, el cariño por esta institución, que os agradecen—estoy cierto—cuantos la aman como propia; pero, falta en vosotros la herida que emana sanfre ardiente de dolor furioso por la mordaza de un puramento que deja impune la mentira de vuestros difamadores. Gracias os darán, lo aseguro, por vuestros generosos intentos, porque los corazones forjados en medio del peligro y las mentes ajenas a los bajos intereses saben apreciar, más que el beneficio, la nobleza, el valor y el desinterés de los hombres.

"Y a vosotros injuriadores, gracias os darán también los que por un sentimiento de envidia por el prestigio del Ejército lo aborrecen.

"Gracias os darán mañana si conseguís vuestro intento, los que quieren introducir con propio beneficio un régimen de libertade mal comprendido, porque abréis contribuído a derribar la única puerta capaz de detener el empuje de sus funestas ambiciones."

"Gracias os darán también, los que se niegan a rendir a la patria lo que ha sido siempre la más sagrada contribución que ella exige, porque en vuestra palabra difamadora encontrarán pretexto para considerar honroso lo que ha sido siempre un deshonor: negarle este tributo!

"Y gracias os darán, los que buscan en el desprestigio de las instituciones de Chile motivos para arrancarle los derechos adquiridos con la sangre de sus mas nobles servidores. ¡Pero, recapacidad. Con vuestro criterio calculador pensad los beneficios que os he enumerado y ved si os compensan el riesgo que vuestra obra os impone.

"Recapacitad, pensad que hay corazones en el Ejército que han vivido encerrados en el uniforme desde sus primeros años, que no tienen acaso más cariño que su noble carrera y que el cieno con que queréis salpicarlos enrojece el rostro de todos sus demás compañeros de armas.

"En cien años jamás se había visto llevar los militares tras las rejas de una celda carcelaria, porque había sido hasta ahora innecesario, y es hoy una afrenta delegar su custodia a otra autoridad por creérsela más segura que la destinada a defender la integridad de la patria.

"¿Es acaso que se duda hoy de los que ayer estaban destinados a la noble causa de garantir el derecho y la justicia?

"Solo quienes no han visto de lejos lo que constituye para nuestros soldados la consigna recibida, pueden dudar de que la mayor seguridad que puede ambicionar la tramitación del más grave de los procesos es la que proporciona la vigilancia militar. No hay carcelero incorruptible; en cambio no hay un sólo soldado incapaz de mantener su consigna aunque para ello tenga que rendir el tributo de su vida.

"He visto no ha mucho ser inútiles cuantas razones quisieron hacerse valer para hacer llegar hasta un oficial incomunicado y bajo la vigilancia de un centinela, un telegrama de su familia; he visto a las puertas del cuartel esperar largas horas a un oficial por ignorar el santo y seña para franquear la puerta, y eso me afirma el convencimiento que la disciplina y el cumplimiento del deber del soldado de hoy, son los mismos que le legaron los progenitores de este Ejército caídos en el puesto del deber por mantener la consigna recibida.

"¡No puede el más duro hierro ofrecer las seguridades que ofrece un centinela militar! Pero no han sido suficientes para los que han creído cohartados sus derechos la actitud desplegada por los órganos, tanto militares como civiles encargados de establecer la verdad de lo ocurrido.

"Se ha ido más allá:

"La mayoría de un alto tribunal compuesta por dos Ministros cuya moral está por debajo de la de nuestros más abyectos criminales, compuesta por dos Ministros famosos ya por sus prevaricaciones y estafas, declara competente a un Ministro civil para que juzgue los delitos en actos de servicio—ya que no otra cosa obligó a estos oficiales a desempeñar un papel en la lucha—que pudieran haber cometido. Pero, aunque ilegal, aceptemos esto. Y bien, júzguelos quien quiera, que ello, estoy seguro, no alterará el esclarecimiento de la verdad.

El señor SANCHEZ. — ¿Se refiere a un Ministro de Corte? ¿A qué Corte?

El señor PRO-SECRETARIO. — La carta dice: "La mayoría de un Alto Tribunal".

Y continúa así:

"Se les declara reos. La justicia para desarrollar su labor necesitará tal vez la seguridad de los comprometidos. Se les niega la excarcelación bajo fianza; puede que tengan razón. Pero llama la atención a un Ministro por haber tenido para con oficiales del Ejército la deferencia a que está obligado todo chileno por respeto a una institución que es gloria de Chile, por tener la seguridad que no puede dejar de tener nadie de que la celda más segura está en un cuartel, santuario donde llegan a aprender sus deberes cívicos y a adquirir las virtudes del civismo y la honradez de todos los hijos de esta tierra. Esta amonestación es injuria al Ejército, es obra de cerebros apasionados, que quieren, sin importarles los trastornos que tales medidas pueden ocasionar, probar que su poder llega hasta conseguir la humillación de quienes tienen más que nadie derecho a levantar muy alta su frente. Esta amonestación es propia del inmoral de Antofagasta y del estafador del comerciante de Magallanes!

"Las medidas tomadas de nombrar tribunales que investiguen los hechos bastarían para satisfacer el más ambicioso deseo de justicia. Hay Ministros dotados de los poderes que las leyes les confieren poniendo en juego su saber y su experiencia para establecer las responsabilidades que les afecten.

"¿A qué esa impaciencia y ese ensañamiento? ¿A qué declarar reos a oficiales sobre la base de las solas declaraciones de parte interesada y sin oír las del bando contrario, ni siquiera las de gente imparcial? ¿A qué declarar reo a un oficial el día anterior a su primera declaración ante el Ministro? ¿A qué vejarlos en una mazmorra en compañía de bandidos y ladrones?

"No nos ceguemos. No es el amor a la justicia lo que da a sus imaginaciones tanta lucidez y a su actividad tanta energía. Saben que el proceso llegará a su fin, que castigará a los culpables si los hay y absolverá a los inocentes. Es que quieren más. "Saben que el sólo hecho de ver un uniforme tras la reja de una celda, aún cuando sea injustamente, enrojecerá los rostros de todos los miembros de la institución, y convencidos de su poderío, quieren probar que son capaces de llevar a la realidad esta ignominia que borra la tradición de cien años de las instituciones armadas de Chile.

"Sí; eso saben; eso quieren; lo que ignoran se los dirá el tiempo y yo quiero anticiparme a sus designios: se trata de convencer al país y de convencernos a nosotros mismos de que somos enemigos de la ley, pisoteadores de la Constitución y del derecho.

"Quieran los destinos de Chile que no se acabe por convencernos de que, al ser también adversarios de la patria, seamos también incapaces de defenderla.

"A este desastre hay sólo un paso después de haber confundido el uniforme glorioso de Baquedano y de Lynch, con los harapos pestilentes de los bandoleros de una prisión pública!

"Mucho cuidado con continuar acercando el fuego a la pólvora!

Lo saluda. — Un Viejo Soldado del Ejército"

. . . .

El señor NAVARRO OCAMPO.—¿Quién firma la carta?

El señor PRO-SECRETARIO.—"Un viejo soldado del Ejército". No trae firma.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Ah! Es sin firma...

El señor CORDERO.—Yo no sé, honorable Presidente, si hubo faltas en las comisiones electorales que corrieron a cargo de los oficiales presos en Curicó; pero estoy seguro de que si la disciplina militar debiera levantar un cadalzo para castigarlos como infractores, el civismo de la República tendría que alzar un monumento para honrar la memoria de aquellos ciudadanos!

Y si hubo causas atenuantes en aquellas actuaciones; si todos fuimos rebeldes para acatar una ley defectuosa, ¿por qué responsabilizar a los que sólo saben obedecer; a los que jamás niegan sus esfuerzos ni sus vidas a la defensa del honor y la integridad de la patria?

No es posible que siga invadiendo el pecho de nuestros soldados la ola de hiel que los envenena, en los momentos precisos en que nuestra bandera alterna el miraje de sus pliegues banditos entre las cúpulas de Washington y el seno de nuestros cuarteles!!

Se ha visto a un alto tribunal de justicia denegar al Ejército la facultad de juzgar a los acusados que pertenecen a sus filas; se negó la excarcelación bajo fianza a los oficiales Franco y Feliú, dos miembros distinguidos de nuestra sociedad, nobles exponentes de los hijos de la raza que, entre las cómodas situaciones de una profesión liberal y las rudas faenas del soldado, no vacilan para decidirse por éstas; porque en ellas ven cernirse la generosa esperanza de ofrecer la suerte y la vida, al engrandecimiento y las glorias de la República!

La opinión pública recibió con visible y justificada indignación, un fallo judicial en que dos Ministros, los señores Astorquiza y Molina, ambos de filiación unionista, fueron incondicionalmente a la negativa de cuanto solicitara la defensa de los oficiales presos en Curicó; mientras el señor Carreño Gómez, Ministro de afecciones liberales, accedía a todo lo solicitado.

Lógicamente, el país ha creído ver en este encuentro absoluto de opiniones, una resolución subordinada a los intereses de la política interna que desmedra profundamente el prestigio de nuestros tribunales, y que levanta en el espíritu de nuestros conciudadanos resentimientos tenebrosos contra las seguridades del futuro!!

Desgraciadamente, no sólo hay razones para abrigar en este caso los temores de una resolución judicial subordinada a los intereses de la política interna; tiene también lo ocurrido rasgos que imprimen al fallo de la Iltma. Corte de Apelaciones, caracteres de malquerencia internacional que provocan, en el alma de los chilenos, sentimientos de honda y emocionante indignación!

Sabe todo el país que uno de los magistrados actuantes, el que precisamente tiene sobre sí los abolengos de mayor antigüedad, de más destacado apasionamiento, el señor Astorquiza, fué sindicado, siempre, de llevar en sus venas la sangre enconada y venenosa de nuestros enemigos del Perú.

Medite el Congreso que si el pueblo y el Ejército de Chile, se sienten torturados por jueces que se inspiran en los odios y rencores peruanos, ninguno de nuestros acusados puede esperar justicia; ninguno de nosotros podríamos extrañarnos tampoco de que, los disturbios que hoy agitan la vida de algunos de nuestros pueblos, comprometieran mañana la suerte y el honor de la República entera.

Yo me sentiría incapacitado para elevar un ruego de concordia y armonía en una corporación política, donde, seguramente, sería el más modesto de sus miembros,— pero me siento animado y fuerte para proponer un proyecto de ley que, en mi concepto, consulta los más altos intereses de la República, en un Congreso donde no soy el menos patriota de los chilenos!

En esta virtud, me permito entregar a la Mesa el proyecto de ley a que acabo de referirme.

He dicho.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Art. único. Apruébase la amnistía general de todos los chilenos procesados por delitos electorales en las elecciones generales del 2 de Marzo y en las municipales del 13 de Abril último.—Nicolás Cordero A.— Abril 29 de 1924".

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— De manera que se trata de que no terminen estos procesos por absolución, sino por amnistía...

17.— NAVEGACION AEREA

El señor CORDERO.— Señor Presidente: He tenido el honor de proponer a la Cámara una indicación para eximir del trámite de comisión un proyecto de aeronavegación entre las ciudades de Iquique y Concepción que, ya obtuvo la aprobación del H. Senado.

El proyecto de mi referencia faculta al Ejecutivo para conceder a una firma comercial el derecho de explotar, por un tiempo, determinado, la navegación aérea entre las ciudades que he nombrado y los pueblos intermedios.

Consulta este propósito todas las medidas que el Estado puede prevenir para resguardar las iniciativas de la aviación particular. Para propender eficazmente a la nacionalización de la industria; para difundir la enseñanza aeronáutica entre nosotros; para mantener la equidad en el cobro de los servicios del ramo; para concurrir al progreso y la defensa nacional en los términos correspondientes a la cultura y la soberanía de nuestro país.

No necesitaría extenderme en otras consideraciones encaminadas a demostrar la importancia de este proyecto para los intereses generales de la República, después de saber que constituye un mensaje del Ejecutivo aprobado ya por el Senado.

Pero he creído, siempre que, nuestros debates no deben limitar su forma a la extensión precisa de la comprensión parlamentaria; porque indudablemente necesitamos desenvolver nuestras preocupaciones ante el criterio de nuestros ciudadanos, en todas las esferas y categorías de la vida nacional.

El abuso de la palabra en el Parlamento constituye un vicio que perturba las labores del legislador; la oscuridad de los debates importa la negación de un derecho que debe ejercitar siempre, el soberano que nos manda legislar.

Es por esto que me permito anotar consideraciones brevísimas sobre las ventajas de una ley para la cual se pide, por segunda vez, la eximición del trámite de comisión.

Nadie ignora la importancia que corresponde a las economías del tiempo en el curso de nuestras comunicaciones a través de la distancia; pero nunca podemos justipreciar el verdadero valor de esas economías con la precisión que destaca el reparo de una desgracia o la conjuración de un peligro en los confines de la República, mediante la comunicación oportuna de los pueblos, amagados, con las autoridades superiores de la Administración nacional.

Es entónces cuando precisamos exactamente el valor de un minuto restado al tiempo que la distancia interpone entre un peligro que avanza, amagando la vida de nuestros conciudadanos o la suerte de nuestros negocios, y los auxilios que deben restablecer la normalidad y el bienestar de los que sufren las eventualidades de la adversidad.

La navegación aérea reduce el tiempo que gastan nuestras correspondencias en los recorridos del sistema actual, en condiciones que no sólo justifican, sino que imponen la conveniencia de aprovechar las ventajas que el progreso moderno, nos ofrece, por medio del proyecto Testart para facilitar el trámite de las comunicaciones públicas y privadas a lo largo del país.

De Iquique a Santiago tarda actualmente la correspondencia en llegar un tiempo no menor a tres días en sus términos medios, siempre que los viajes marítimos se efectúen en condiciones de normalidad atmosféricas: Esa tardanza se prolonga, naturalmente, al través de las frecuentes alteraciones del Océano, generando muchas veces demoras que perjudican considerablemente el giro de las actividades nacionales en todos o en cualquiera de sus aspectos.

Por medio de la aeronavegación propuesta en el proyecto Testart la correspondencia de Iquique tardará seis horas en llegar a Santiago: Y, proporcionalmente así, serán las ventajas que obtengan todos los centros de actividad esparcidos en una faja territorial cuya configuración geográfica constituye, por sí sola, una demostración inrredargüible de la necesidad de acogerse al sistema a que vengo haciendo referencia.

No debemos olvidar tampoco los retardos que en el resto del país experimenta la correspondencia a causa de las tempestades fluviales, los trastornos sísmicos y las perturbaciones sociales que frecuentemente desconciertan las actividades de nuestra vida normal.

Merece, sin duda, especial consideración las ventajas de orden bélico, que, nécesariamente tiene que aportar el recorrido permanente de esta empresa al través de nuestros valles, nuestros mares y nuestras montañas; la exploración tranquila y minuciosa de tan vasta extensión del territorio nacional, el dominio de los ríos y las selvas que obstruyen el paso de nuestras defensas o dificultan el ejercicio de nuestros estudios.

No existen motivos de alarma ni intranquilidad respecto a las seguridades de la paz; pero es el hecho que países circunvecinos como el Perú y Bolivia se preocupan, ya, del aprovechamiento práctico de los servicios de aviación. Y el equilibrio de los recursos internacionales constituyen garantías de progreso y de responsabilidad externas.

Lleva este proyecto la firma de un comerciante francés que, ha construído en nuestro país el cimiento de su fortuna y la honrosa reputación de su nombre, cuyos hijos son chilenos incorporados al progreso de la República y cuyos afectos están vinculados al prestigio y la grandeza de la patria. Don Luis Testart ha desarrollado sus actividades comerciales durante más de un cuarto de siglo en Chile.

La permanencia de este proyecto en el seno de la H. Comisión de Gobierno durante las postrimerías del actual período legislativo y próximas a verificarse las calificaciones parlamentarias del nuevo Congreso, importa la extagnación de una empresa útil y llamada a prestar grandes servicios de comodidad, de progreso y de seguridad para los futuros destinos de la República.

El estudio que a este proyecto le han dedicado, el Supremo Gobierno, el H. Senado y todas las reparticiones técnicamente capacitadas al estudio de esta materia, garantizan de sobra las conveniencias del negocio Testart y me alientan con la esperanza de que mis honorables colegas me hayan de permitir ligar mi modesto nombre a esta obra de tan claro interés nacional.

18.— TRAMITACION DE UN PROYECTO

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

El señor VIDAL GARCES.— Si me permite el señor Presidente...

Desearía saber qué tramitación le va a dar S. S., al proyecto sobre amnistía presentado por el H. D., por Melipilla.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Va a pasar a la Comisión de Legislación y Justicia, H. D.

El señor VIDAL GARCES.— ¿Puede tener origen en esta C., las leyes de amnistía?...

Las leyes sobre amnistía deben tener origen en el Senado.

El señor MENCHACA.— Según las reformas últimas, pueden tener origen aquí...

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

Terminada la primera hora.

19.— PREFERENCIA.— SOLICITUDES PARTICULARES

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Navarro Ocampo formula indicación para que se acuerde preferencia al proyecto aprobado por el H. Senado que concede aumento de pensión a doña Ida Garfias Martínez, hija soltera del Capitán don Diego Garfias, muerto en la batalla de Tarapacá.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Se votará en la sesión secreta correspondiente.

20.— VOTACIONES

Se van a votar las indicaciones.

El señor CELIS.— No hay número señor Pte.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— No hay número.

Se va a llamar.

El señor ROJAS MERY. — ¿Y la petición que pasé a secretaría?

El señor PRO-SECRETARIO. — Se le dió lectura en el momento oportuno, H. D. Era una petición de datos al señor Ministro de Marina.

—Después de un momento.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente) — Ya hay número.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación de los señores Gutiérrez, Rojas Mery, Guerra, Marín Pinuer y Navarro Ocampo, para que la C. destine la orden del día de la sesión del Miércoles próximo a tratar de las solicitudes particulares, y de preferencia las que se refieren a jefes y oficiales y soldados de la guerra del 79.

El señor DE LA VEGA (vice-Presidente). — En votación la indicación.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

El señor JORQUERA. — En votación económica, señor Presidente.

El señor CELIS. — Su Señoría puede poner la indicación en votación económica.

El señor DE LA VEGA. — Los que aprueben la indicación levanten la mano.

Aprobada la indicación.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Cordero para que se exima del trámite de Comisión un proyecto de aeronavegación que ha sido aprobado por el Honorable Senado.

El señor DE LA VEGA (vice-Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Pongo en votación la renuncia del señor Silva Somarriva, del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Si a la C. le parece, se dará por aceptada.

Aceptada.

El señor RIVAS VICUÑA. — Me permite, señor Presidente? Yo había indicado al señor Salas Romo el nombre del H. D. que debe reemplazar al señor Silva Somarriva.

El señor DE LA VEGA (Vice-Presidente).— Pongo también en votación la renuncia que hace de su cargo de vice-Presidente, el señor Garcés Gana.

Si no se pide votación, se dará por aceptada.

Aceptada.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Propongo, en reemplazo, del señor Silva Somarriva, al señor Cárdenas, para miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Acordado.

Si a la C. le parece, se procederá desde luego a reemplazar al H. señor Garcés Gana, en su cargo de vice-Presidente.

21. — ELECCION DE MIEMBRO DE LA CAJA DE CREDITO PRENDARIO

El señor RIVAS VICUÑA. — Yo creo que sería conveniente que la C. procediera primero a la elección de miembro del Consejo de la Caja de Crédito Prendario. Esta votación ha quedado pendiente por falta de quorum, en dos ocasiones. Me parece que convendría proceder primero a esta elección y en seguida a la de vice-Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la C. le parece, así se hará. En votación.

El señor SECRETARIO. — Se va a proceder a la elección de miembro del Consejo de la Caja de Crédito Prendario, en reemplazo del señor Silva Campo.

El señor SECRETARIO.—Resultado de la votación:

Por el señor Rojas Mery.. .. .. 35 votos
En blanco.. .. .. 1 "

Total.. .. .. 36 votos

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Queda, en consecuencia, elegido, el señor Rojas Mery.

22. ELECCION DE PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se va a proceder a la elección de primer Vice-presidente de la Cámara.

—Después de recogida la votación:

El señor SECRETARIO.—El resultado de la votación es el siguiente: por don Hernán Correa Roberts, 30 votos; por don José Maza, 1 voto; por el señor Lois, 1 voto; por el señor Guerra, 1 voto, y tres votos en blanco.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Queda, en consecuencia, elegido primer Vicepresidente, el honorable diputado señor Correa Robrets, que puede pasar a ocupar su puesto en la Mesa.

23. PROYECTO QUE MEJORA LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.—DIETA PARLAMENTARIA

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto que mejora la situación de los empleados particulares.

El señor RIVAS VICUÑA.—Ruego al señor Presidente, que antes de entrar a la orden del día, solicite el asentimiento de la Cámara para tratar sobre tabla el proyecto sobre dieta parlamentaria, eximido ya del trámite de comisión.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar desde luego el proyecto a que se ha referido el honorable diputado.

El señor HERRERA LIRA.—No hay acuerdo señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—No hay acuerdo ni tampoco hay quorum para tomar ningún acuerdo, honorable diputado.

El señor SECRETARIO.—Hay 28 honorables diputados presentes en la Sala.

El señor RIVAS VICUÑA.—Entonces rogaría al señor Presidente se sirviera anunciarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil despacho de la próxima sesión.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Ya está anunciado, Honorable Diputado.

24. PROYECTO QUE MEJORA LA CONDICION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor MAZA.—¿Cuántos artículos quedan por aprobarse del proyecto sobre Empleados Particulares, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—En este momento no sé el número exacto. Honorable Diputado; pero ya van a traer el proyecto.

El señor PROSECRETARIO.—Está pendiente una indicación del Honorable señor Jorquera para que se agregue a continuación del artículo 15, uno nuevo redactado en los términos siguientes:

"Los establecimientos comerciales o industriales que tengan más de diez empleados, destinarán una suma no inferior al 20 por ciento de sus utilidades líquidas de cada año, para gratificar a los empleados; pero la gratificación no será superior, a menos de estipularse lo contrario al 25 por ciento del sueldo anual. La gratificación se repartirá a prorrata de los sueldos, dentro de los 60 días siguientes al balance".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación.

No hay quorum en la sala.

Se va a llamar.

DESPUES DE CINCO MINUTOS

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se ha llamado durante el término reglamentario y, como no hay número en la sala, se levanta la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión los siguientes señores Diputados:

Adrian, Cárdenas, Celis, Correa Roberts, Durán, González don Luis A., Guerra, Jaramillo, Jorquera, Leckie, Lois, Maza, Montecinos, Padilla, Pouchucq, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Salas Romo, Serrano don Manuel, Silva Campo y Urzua.

BUEN LOCAL

para Garage, industria, bodega, etc., se arrienda en $ 400. Tiene 6 cuartos para cuidador y buenos galpones, situado en Cóndor 1040, entre San Diego y Prat.
Tratar:
PRAT 407

COMITE OBRERO PRO - AYUDA FAMILIA ZENON TORREALBA

LA VELADA DEL PROXIMO VIERNES EN EL POLITEAMA

Una comisión pasará a invitar al Presidente de la República

El próximo Viernes se llevará a efecto la velada que las organizaciones obreras de la capital han preparado para rendir un justo homenaje de gratitud al ex-senador de la República, don Zenón Torrealba, y cuyo producto será destinado para aliviar la difícil situación porque atraviesa la familia de este malogrado servidor de la Nación.

Todas las Sociedades obreras de la capital han desplegado gran actividad para cooperar al éxito de esta velada y se prestan muchas de ellas para concurrir en masa y con sus respectivos estandartes el Viernes próximo al Teatro Politeama, para demostrar de esta manera, el cariño con que recuerdan el nombre de este gran luchador obrero, que tantos servicios prestara desde su asiento de parlamentario a la clase laboriosa de nuestro país.

Una comisión compuesta por la Mesa Directiva de este Comité pasará hoy a invitar al Presidente de la República para que asista a la velada que la clase obrera de la capital llevará a efecto en homenaje al que fué su primer Ministro en la cartera de Industria y Obras Públicas al iniciar su administración.

Se nos informa que una banda militar amenizará el acto con lo cual se le dará un especial brillo.

IMPORTANTE REUNION DE HOY

Hoy celebrará sesión general de delegados este Comité, a las 9 P. M., en su secretaría, Rosas 1022.

El tesorero atenderá a las personas que deseen dar cuenta de la venta de entradas, hasta las 11 P. M., en el local de la Secretaría.

EL BAILE FAMILIAR DEL SABADO EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

La Comisión de Fiestas organiza un baile para el Sábado venidero, con sus respectivas sorpresas.

Uno de los miembros de la comisión, ha obsequiado un lindo objeto para que sea rifado entre las señoritas que concurran a la fiesta.

En adelante el conjunto orquestal que amenizará los bailes estará compuesto por un número superior a los que han actuado en estos actos.

El sorteo que esta institución ha venido haciendo circular en los talleres, llega a su término, porque es un hecho que se efectuará el mes entrante.

Sólo falta que los tenedores de talonarios los devuelvan para remitirlos a otras partes donde hay interés en participar en dicho sorteo.

Como esto no admite espera, se ruega a las personas que han estado a cargo de la venta de boletos, dan cuenta el Domingo próximo en la reunión que se celebrará antes de la sesión del Directorio.

También se puede proceder a la entrega del dinero y boletos sobrantes, cualquier día de la semana, al señor Albino Zúñiga, en los talleres de "La Nación", durante todo el día.

Se hace saber a los socios que han recibido talonarios directamente de la tesorería, que pronto se hará la percepción del dinero que haya producido la venta. A todos se les recomienda la mayor actividad en la colocación de números.

THE MONARCH
ES EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

ACUERDOS SOCIALES

Grupo México

Para tratar de cuestiones de suma importancia y conocer de asuntos que significan grandes adelantos para su buena marcha, se ha citado a los miembros de este Grupo, para el Viernes a las 7 de la tarde.

Esta reunión, que se efectuará con las personas que concurran en el local "El Diario Ilustrado", conocerá de la resolución del señor Rosamel del Valle, de dejar la secretaría general por algún tiempo y designar un reemplazante en propiedad.

Toda correspondencia, diríjase a nombre de secretario general accidental, señor Daniel Castañeda y Macías, quien también atiende los pedidos de libros a a biblioteca.

El próximo Jueves, en la mañana, se entrevistará el nuevo secretario general del Grupo México, señor Daniel Castañeda, con el Ministro Plenipotenciario de dicha República y presidente honorario de la entidad, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

—Sigue funcionando el servicio de biblioteca. Pedidos se pueden hacer diariamente de 8 a 9 P. M. en Cueto 845, y por correspondencia a Casilla 81 D.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — (Sección Santiago)—Según acuerdo tomado en la sesión de anoche, mañana debe efectuarse a las 9 A. M. una asamblea general, extraordinaria durante la cual se hará la elección de la junta administrativa que durará en sus funciones hasta Abril de 1925. En esta misma asamblea dará cuenta de su cometido la comisión revisora del tarifado. Se recomienda la asistencia de todos los personales para que de una vez por todas, den su visto bueno a la reforma del tarifado.

Asamblea Pro-Salvación de la Raza

La interesante conferencia y acto cultural en el Consejo Ferroviario de Santiago.

El Viernes próximo a las 7.30 P. M. se efectuará la 3.a Conferencia de la serie que se desarrollará en este local, patrocinadas por la Asamblea Pro-Salvación de la Raza.

La conferencia versará sobre Blenorragia, y será ampliada con proyecciones cinematográcas que ilustrarán el interesante tema a tratar.

Los números de variedades que se desarrollarán en este acto estarán a cargo de varios aficionados obreros.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Junta Central. — En conformidad a un acuerdo anterior y por ser el Jueves el Día del Trabajo, la sesión ordinaria que semanalmente celebra este cuerpo, central de los obreros de imprenta, se efectuará hoy, a las 9 P. M.

La tabla confeccionada para esta sesión es por demás interesante. Además de varias notas de las diversas secciones del país, requieren un pronto pronunciamiento las de Valparaíso y Valdivia, como también una comunicación de Mendoza en que detalla el origen y causas del movimiento que actualmente sostienen.

En la orden del día ocupa lugar preferente el sexto punto de la pauta de la Convención que hace poco celebró la Sección Santiago, y que dice:

"Estudio de un control sobre el movimiento de los federados de una ciudad a otra, a fin de evitar las congestiones locales de obreros de una misma rama, lo cual determina largas y penosas cesantías y depresión de salarios por exceso de brazos".

—La jira a Rancagua que en sesiones pasadas acordó esta Junta Central, se llevará a cabo el próximo Domingo 4 de Mayo y como se ha anunciado, la delegación partirá en el primer tren de la mañana y será presidida por el señor Enrique Moreno.

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS BLANCOS. — Bandera 657. — Se necesitan en esta oficina, los siguientes empleados y operarios:

2 Niños para los mandados, para casas particulares. 2 Mozos para comedor y aseo. 1 Mozo casado, ella cocinera. 1 Matrimonio para un fundo, él jardinero hortelano, ella cocinera. 2 Carpinteros de enmaderación. 4 Carpinteros mueblistas. 1 Gasfiter. 2 Albañiles. 2 Empapeladores. 1 Colocador de vidrios. 1 Colocador de baldosas. 1 Enjuncador. 3 Empleadas para las piezas, en casas particulares. 1 Herrero carretero para un fundo, buen jornal y casa. 2 Inquilinos para fundo en Concón, que tengan lecheras, en buenas condiciones y buenas facilidades para el viaje. 1 Maestro carpintero para el mismo fundo, buen sueldo. 4 Cocineras. 3 Mozos guardianes para la Casa de Orates.

Los interesados deberán presentarse todos los días de 2 a 7 P. M.

Se advierte que estos puestos y trabajos serán de preferencia para los que sean socios de los sindicatos.

EN LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA TRASMISION RADIOTELEFONICA DE ESTA NOCHE PROMETE ALCANZAR UN FRANCO EXITO.

HARA LA PRESENTACION DE LOS ARTISTAS, POR INTERMEDIO DE LA BROADCASTING DE LA RADIO CHILENA, EL MINISTRO DE MEXICO, SEÑOR CARLOS TREJO LERDO DE TEJADA

Esta noche se llevará a efecto la audición radiotelefónica que dará la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, por intermedio de la broadcasting de la Radio Chilena.

Esta audición ha despertado mucho interés entre los aficionados por oirla, ya que en ella, participarán los mejores elementos con que cuentan los diversos cuadros adheridos a esta Asociación.

Hará la presentación de los artistas obreros, el Ministro de México en Chile, señor don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, director honorario de la Asociación.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa literario musical que desarrollará la Asociación, por intermedio de la Radio Chilena:

1.o Discurso de presentación de los artistas a cargo del director honorario de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile y Ministro de México, señor don Carlos Trejo Lerdo de Tejada; 2.o Recitaciones, por el señor Humberto Cáceres; director artístico del Cuadro "Pedro Sienna"; canciones criollas por el señor Fernando Jil; 3.o Presentación del quinteto "Los Gauchos", a cargo del maestro Carmona, todos del Conjunto Alejandro Flores; 4.o Romanzas por el barítono chileno señor Ramón Núñez; 5.o Monólogo por el señor Ricardo Villagra, ambos del Cuadro "Paco Ramiro; 6.o Recitación por el señor Hernán Tamayo, del Cuadro "Arturo Alessandri"; 7.o Canción criolla por el barítono chileno Manuel Morales; 8.o Monólogo cómico por el señor Manuel Escobedo, ambos del Conjunto "Estudio y Progreso"; 9.o Canciones por la señorita Maruja García; 10. Recitación por el señor Enrique Cáceres, ambos del Cuadro Rogel Retes; 11. Parodias por el señor Polo Jorquera; 12. Diálogo dedicado al Presidente de la República, declamado por su autor señor Orlando Meza y Luis Barra; 13. Romanza por el tenor chileno señor Luciano López, todos de la Academia Artística "Víctor Noir"; 14. Presentación de las Estudiantinas Unidas de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile; 15. Trozos musicales ejecutados al piano por los maestros Rodolfo Neira y Dámaso Lacasia, ambos de la Academia Víctor Noir.

CITACION IMPORTANTE

A todas estas personas se nos encarga citarlas en el Palacio Ariztía para mañana a las nueve de la noche.

CONMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO

HOY A LAS 12 DE LA NOCHE SE INICIARA UN PARO GENERAL EN TODAS LAS FAENAS DE LA REPUBLICA

Mañana se conmemora en todo el Universo el Día del Trabajo, para lo cual, se preparan diversas manifestaciones tendientes a honrar la memoria de los mártires de Chicago.

En nuestra capital, las diversas instituciones sociales, han organizado también actos culturales y desfiles públicos.

PARALIZACION DE LAS FAENAS

Dando cumplimiento a un acuerdo de las instituciones dirigentes del laborismo nacional, esta noche a las doce, se paralizarán las faenas en todo el país, por el término de 24 horas.

Con este motivo, en Santiago se suspenderá el servicio de tranvías, y el trabajo en todas aquellas obras cuyos personales están asociados.

EN EL SALON DE LOS FERROVIARIOS

La Comisión de fiestas del Consejo de Ferroviarios, de Santiago, ha confeccionado para mañana, un bonito programa, a fin de conmemorar el 1.o de Mayo.

En el programa, se consulta una conferencia alusiva a la fecha, la que será dictada por el señor Manuel A. Guerra.

EN EL CONSEJO DE TRANVIARIOS

Los miembros que forman el Consejo N.o 2 de Tranviarios, conmemoran también este año el aniversario del Día del Trabajo, con un acto literario-musical.

La mesa directiva, ha acordado que ese mismo día, se inauguren las nuevas localidades construídas en el hogar de los tranviarios.

Con este motivo, se ha confeccionado un programa de festejos, el que se iniciará con el izamiento de la bandera social.

La parte literaria, estará a cargo de la Academia Artística Víctor Noir.

EN LA FEDERACION DE ORGANIZACIONES AUTONOMAS EN RESISTENCIA

Esta institución acordó concurrir en masa a la concentración obrera que se verificará en la Avenida Matta esquina de Arturo Prat.

En seguida, los manifestantes seguirán por San Diego hasta la Alameda, en donde celebrarán un comicio.

EN LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

Conforme a un acuerdo del Comité Central, los elementos que forman esta Federación, celebrarán mañana una gran asamblea destinada a rendir un homenaje a la memoria de los mártires de Chicago.

EN HONOR DE UN PERSONAL

El industrial, señor Ramón L. Torrealba, en su propósito de conmemorar el 1.o de Mayo, ofrecerá mañana un almuerzo a todo su personal de obreros.

COMITE PRO 1.o DE MAYO DE LA F. O. DE CH.

Este Comité ha confeccionado un buen programa destinado a conmemorar el 1.o de Mayo.

En efecto, hoy se iniciará este programa, con la inauguración del nuevo teatro, con que contará esta institución dirigente del laborismo nacional.

Para este acto se ha confeccionado un bonito programa literario musical.

A la inauguración se han invitado a todos los onsejos y Secciones dependientes de la Federación, como asimismo a las demás instituciones en Resistencia.

Para mañana se ha citado a la comisión que tiene a su cargo el desfile que se realizará ese día.

EL PRIMERO DE MAYO EN EL HOGAR DE LOS TIPOGRAFOS

En la asamblea celebrada por la Sección Local de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, se acordó a pedido del federado César Díaz, conmemorar la fecha del 1.o de Mayo, con una fiesta alusiva, con la cooperación de la Unión de los Tipógrafos, concurso que fué aceptado en el acto, por el Presidente de la Sociedad, señor Zúñiga.

Miembros de ambas colectividades preparan para mañana un acto literario-musical, como un homenaje de recordación a los mártires de Chicago.

La conferencia sobre el significado del 1.o de Mayo estará a cargo del viejo luchador obrero Jinés Sánchez, persona que por su larga vida societaria estará en posesión de muchos antecedentes que motivaron el martirologio de los trabajadores norteamericanos.

Ambas entidades en que se divide el gremio de las artes gráficas, han invitado a sus afiliados para mañana, a la velada indicada.

La sección Santiago, por su parte, ha hecho extensiva la invitación a los organismos que forman la Federación de Corporaciones autónomas en resistencia, en cuyas filas coopera el conferencista.

Una huelga obrera

CONTINUA SIN SOLUCION EL CONFLICTO ENTRE EL PERSONAL DE LA FABRICA DE CALZADO DEL Sr. BALTAZAR SALVA Y CO.

En nuestra edición anterior dimos cuenta que el movimiento huelguista declarado entre el personal de la Fábrica de Calzado del señor Baltazar Salvá y Co., ha venido preocupando la atención de los dirigentes del gremio de Obreros y Obreras en Calzado.

En la tarde de ayer, recibimos en nuestras oficinas la visita de una comisión de los huelguista. Esta comisión nos informa que el movimiento, continuaba, sin solución alguna.

Se ha hecho una presentación al industrial en la que se le da un plazo de 4 días, para que solución satisfactoriamente el conflicto. En caso contrario, los obreros han aconsejado boycotear dicho establecimiento.

Unión de Empajadores en Damajuanas.—En la última asamblea celebrada por esta institución, se eligió el siguiente directorio para el período social del presente año: Manuel González, secretario general; Juan Maluenda, tesorero; Adolfo Correa, secretario de actas; vitalicio Leiva, subsecretario; Manuel Acevedo, Vocal; Julio Pérez; delegado de la Nacioinal y Ercleo Vargas, delegado de la Confianza.

UNION DE RESISTENCIA DE OBREROS EN MADERAS. — En su última sesión esta institución tomó los siguientes acuerdos: asistir en masa a la concentración obrera que se verificará en la Avenida Matta esquina de Arturo Prat; confeccionar el estandarte social; celebrar una reunión hoy a las 7 y media P. M. en Matucana 712. Finalmente se acordó llamar a los socios Pedro Corall y Pincheira.

DEPARTAMENTO FEMENINO DE LA I. W. W. — Este departamento, dseando contribuir por todos los medios que estén a su alcance a la preparación de sus miembros y a todos los que deseen pertenecer a esta institución, ha abierto un curso de costura, bordados, etc., curso completamente gratuito, el que funcionará en Nataniel 1057. Comenzará el Jueves próximo.

FIESTAS SOCIALES

CIRCULO DE AMIGOS LA CUCHA. — Todo un éxito promete alcanzar la manifestación que los miembros de esta institución prepara en honor de don Rafael Guerrero, la que se verificará en el Restaurant San Martín, mañana en la noche.

CENTRO DE CULTURA "AMERICA" —Para hoy se ha anunciado un baile en honor de las familias del barrio.

Buzón Social

En la Redacción de Vida Obrera de este diario, hay correspondencia para las siguientes instituciones:

Centro Social Adolfo Morales, Centro Social Arauco Arauco, Familiar Sparta, Unión de Peluqueros, Centro Social Carmelo y Praga, Exequiel Vildches, Estudiantina La Unión, Esmeralda, Camilo Ortúzar, Orfeón Parraguez, Trío Lealtad, Orfeón Ferroviario Literario, Musical La Armonía.

CONJUNTOS. — Pedro Sienna, Albadalejo, Alejandro Flores, Roxane Chaplin, Presidente Obregón, Bernardo Jambrina, Renovación, Gutenberg, Andrés Muñoz, Literario "La Alborada", Polo Jara.

Esta correspondencia se puede retirar todos los días en el Buzón Social de esta sección, de 6 a 8 P. M.

Se encarece a los secretarios retirarla a la brevedad posible.

En favor de un empleado de la tracción

EL PROXIMO BENEFICIO AL SEÑOR PRESCILIANO RAMIREZ

Un grupo de sus amigos y empleados de la Empresa de Tracción, han venido preparando con todo entusiasmo, una gran manifestación artística a beneficio del señor Presciliano Ramírez, ex-Inspector General del servicio de Tranvías.

El señor Ramírez, hubo de abandonar la Empresa, a raíz de la formación de la Asociación de Inspectores.

La velada a que nos referimos, será auspiciada oficialmente por la Asociación antes mencionada y por el Consejo de Tranvías.

Esta manifestación consistirá en una función que se verificará en el Circo Strongman y para la cual han ofrecido su concurso desinteresadamente, numerosos artistas nacionales.

Esa misma noche, se le hará entrega al campeón olímpico Manuel Plaza, de una copa de plata que le obsequiará la Asociación de Inspectores.

También ha ofrecido su concurso, el industrial señor Miguel Ruiz, quien ha organizado algunos matchs de box, destinando bonitos premios a los vencedores.

En el Centro El Despertar

Entusiasmo ha despertado en los diferentes círculos artísticos y sociales obreros, por asistir a la manifestación que ha venido organizando la comisión cultural de esta institución.

Los fondos que se eroguen en esta velada, serán destinados a la publicación de una revista la que se encargara de hacer pública la labor que desarrollan las diferentes instituciones culturales de esta capital.

A esta velada se nos encarga invitar especialmente al presidente y secretario de las siguientes instituciones: Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile; Ateneo Obrero, Academia Artística Víctor Noir, Centro Estudio y Progreso y Martínez de Rozas.

VELADA EN LA CASA DE ORATES. — En la tarde del Sábado próximo se llevará a efecto en la Casa de Orates, una matinée artística organizada por el Petit Chaplin, en honor del profesor señor Adolfo Baeza.

El señor Baeza se encuentra hospitalizado en dicho establecimiento.

CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA. — La velada de mañana en honor de Manuel Plaza. — Con todo entusiasmo ha venido trabajando la comisión de fiestas de este Centro, para confeccionar el programa que se desarrollará en la velada de mañana en honor del campeón olímpico Manuel Plaza.

Esta manifestación es como una exteriorización de simpatías y adhesión a este atleta que tantos éxitos obtuviera en el último campeonato internacional celebrado en Buenos Aires.

Para esta noche se ha anunciado un baile general el que será amenizado por una buena orquesta.

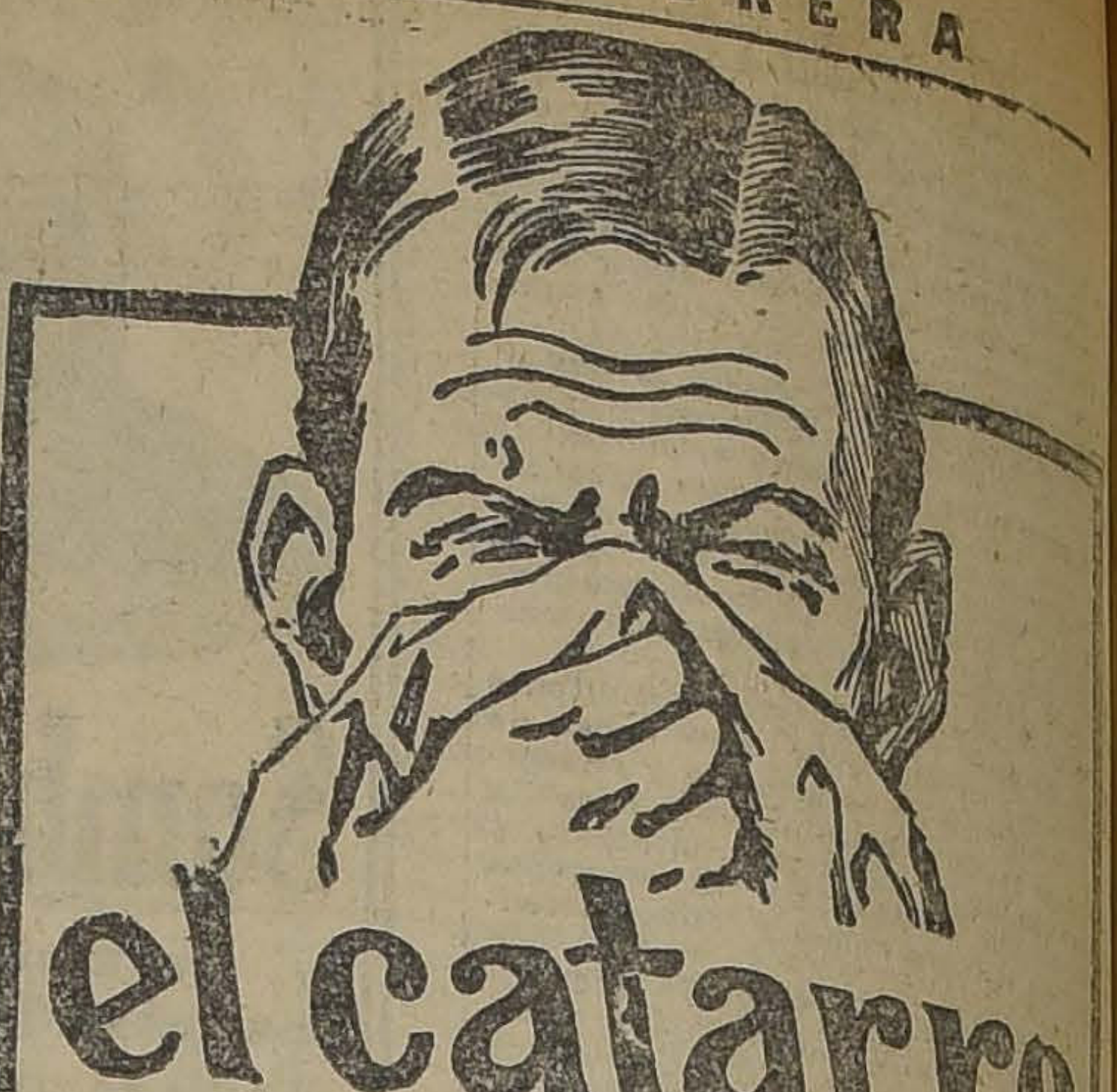

el catarro
es tan molesto, tan incómodo, tan sucio y tan desagradable que quien lo padece no desea sino verse libre cuanto antes de ese martirio que consiste en constante pesadez de la cabeza, obstrucción de la nariz, estornudos, dolor de garganta, tos, malestar general, etc. Lo único que proporciona ese deseado alivio immediato son las Tabletas de
INSTANTINA
el remedio moderno que corta cualquier catarro en pocas horas y alivia instantáneamente los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias; las jaquecas, etc.
BAYER

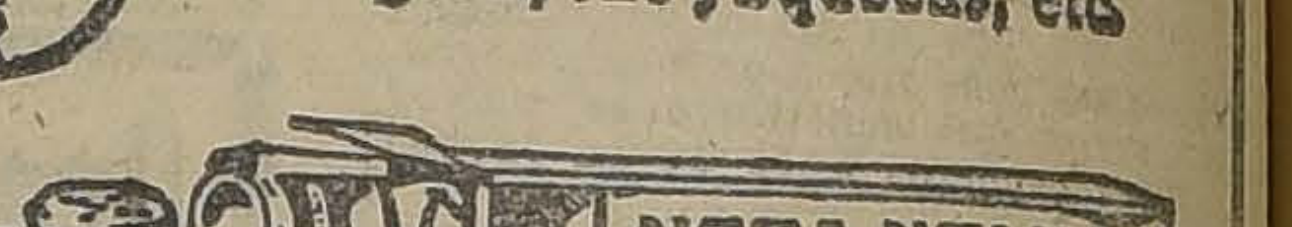

EN LA FEDERACION SANTIAGO WATT

MANIFESTACION AL EX-PRESIDENTE DE LA FEDERACION DON TEOTIMO ORTIZ

El Departamento de Tracción y Maestranza festejará en breve al antiguo y meritorio maquinista, don Teofino Ortiz Sierra, ex-presidente de la Federación Santiago Watt, con motivo de haber sido ascendido dentro de la Empresa. Este ascenso ha sido muy bien recibido por la colectividad, en consideración que el señor Ortiz, hará honor al puesta, dada su vasta preparación adquirida en 29 años de buenos servicios y de los cuales, 15 años no interrumpidos, ha corrido el tren nocturno de pasajeros a debida satisfacción de sus jefes y del público en general.

El señor Ortiz desempeñó el puesto de presidente de la Federación durante dos períodos, habiendo sido reelegido por la voluntad espontánea de los federados, puesto que supo desempeñar con todo brillo.

Próximamente, los federados exteriorizarán sus sentimientos de aprecio al señor Ortiz, con una manifestación que, consistirá en un banquete y baile social, en la cual se le hará entrega de un pergamino con la firma de los adherentes.

Se espera que esta manifestación revestirá los caracteres de un gran acontecimiento obrero social, por tratarse de una persona como el señor Ortiz, que goza de un gran prestigio entre los elementos ferroviarios.

En el Centro 1.o de Mayo

EL CAMPEONATO INTERNO DE ONE-STEP DE ESTA NOCHE

Esta noche se efectuará en este Centro el campeonato interno de One-Step. En vista del entusiasmo que se nota entre los socios por participar en él, este torneo promete resultar todo un éxito. Este campeonato es el primer número del programa elaborado por la comisión respectiva, con motivo de la celebración del segundo aniversario social de su reorganización. Para que amenice este acto se ha contratado una excelente orquesta.

Las bases para el campeonato indicado son las que siguen: 1.o El Ono-Step será libre. 2.o Podrán tomar parte en él todos los socios que estén al día en sus cuotas. 3.o El valor de la inscripción es de dos pesos ($ 2). 4.o El fallo del jurado será inapelable. El jurado será compuesto por los representantes de la prensa: "La Nación", señor Rogelio Vallejo, y "El Mercurio", señor Galileo Urzúa, y miembros de los Centros Policiales Manuel Villalobos y Manuel Concha.

—Mañana se llevará a efecto la recepción oficial a la prensa y relaciones sociales y particulares.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO. —Se ha suspendido hasta una fecha próxima el beneficio que se venía preparando en favor del presidente de la institución señor Osvaldo Muñoz.

Para Mañana se anuncia un baile en conmemoración al 1.o de Mayo.

CENTRO CHAPLIN ROXANE. — En el local de los tabacaleros, Maipú 830, se efectuará el Sábado próximo la velada en honor del Directorio del Centro Deportivo Luis Santa María.

Se ha confeccionado un bonito programa.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION. — Esta noche habrá baile social amenizado por una orquesta. Será a beneficio de los federados que se encuentran enfermos.

Citaciones

Sociedad El Porvenir José Miguel Infante — A asamblea general para hoy a las cinco de la tarde en casa del tesorero calle Bandera N.o 714.

Sociedad de Hojalateros y Gasfiters. — A la comisión de contabilidad, para hoy a las 6 P. M. Esta comisión la forman los señores Manuel Parra, Antonio López y Vicente Baeza.

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins. — Al directorio para mañana a las 8 y media P. M. para tratar sobre la celebración del próximo aniversario.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A la comisión de sanidad para hoy a las 8 y media y al directorio a las 9 P. M.

Academia de Bailè Flor de América. — A junta general ordinaria para mañana en Av. Ecuador 3496.

Sociedad La Universal. — Al directorio para mañana a las 8 y media P. M. se tratarán asuntos de interés entre los cuales figura la modificación de los estatutos.

Conjunto Musical y Literario La Armonía. — A sesión para hoy a las 9 A. M. en Recoleta 169.

Sindicato Blanco de Metalúrgicos. — A junta general para el Domingo a las 9 A. M.

Unión Sindical de Embajadores de Damajuanas. — A reunión general para hoy a las 7 P. M. en Franklin 1407.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — A junta general de delegados para hoy a las 8 P. M.

Sindicato Blanco de Oficios Varios. — A junta general para mañana a las 7 P. M.

Sociedad Dueños de Automóviles de Alquiler. — Al directorio y a junta general para mañana a las 2 P. M. en los salones del Centro Benito Vergara.

Unión Local de la I. W. W.—A asamblea plena para el Domingo próximo a las 9 A. M.

Departamento de Oficios Varios. —A sesión general para hoy a las 8 P. M.

Unión de Matronas de Chile. — A sesión de junta general para mañana a las 4 de la tarde en la cual la tesorería atenderá a las asociadas para el pago de las cuotas.

Departamento de Oficios Varios. —A sesión ordinaria para hoy a las 8 P. M.

Unión Sindical Carmelo y Praga. —A junta general para hoy a las 8 P. M. En especial al Sindicato de Empapeladores y comité del Sindicato de Escoberos.

Unión en Resistencia de Albañiles y Ayudantes. — A reunión general para hoy a las 8 P. M. en Sazié 2501.

Unión de Peluqueros. — Al directorio para hoy a la hora y local de costumbre.

CHLORODYNA
del Dr J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
RESFRIADOS, ASMA
BRONQUITIS
seguro remedio contra las
FIEBRES
Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.
UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT Ld Londres
Se halla en todas las farmacias

HER NIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 — Casilla 409
UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

BARATURA
y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos. Gran réclame.
LA FLOR DEL DIA
San Antonio 98, esquina Moneda

Propuestas
Solicítase por un local apropiado para Corrales de la 8.a Comisaría.
Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143) el 30 del presente, a las dos y media.
Datos en esta oficina.
EL INSPECTOR GENERAL
A—30

TEJIDOS DE PUNTO
EN LANA Y SEDA
DESDE HOY ESTA ABIERTO AL PUBLICO NUESTRO ALMACEN EN
CALLE AHUMADA N.º 23
OFRECEMOS EN LAS MEJORES CALIDADES Y CONDICIONES DE PRECIOS
TODA CLASE DE ARTICULOS TEJIDOS DE LANA Y SEDA.
TRAJES A MEDIDA
EN MODELOS ORIGINALES DE ABSOLUTA NOVEDAD.
SEDAS Y LANAS
PARA TEJER Y BORDAR, A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA.
TEXTILE PRODUCTS Co. LTD.
CALLE AHUMADA N.º 23

Señorita competente
PARA JEFA TALLER SOMBRERERIA, PREPARADORAS Y AYUDANTES SE NECESITA
FABRICA DE SOMBREROS "LA ELITE"

ESGRIMA

EL CAMPEONATO NACIONAL DE ESGRIMA

LOS LANCES SEMI-FINALES DE SABLE Y FLORETE

La Federación de Esgrima de Chile continuó antenoche, en el salón de honor del Centro Democrático Italiano, el campeonato nacional de esgrima.

Como en las anteriores academias, una distinguida concurrencia presenció el desarrollo de las jornadas.

CAMPEONATO DE SABLE

En el asalto entre el aficionado Manuel Castro y el teniente Fernández, venció este último por cinco puntos contra cuatro.

El señor Castro derrotó a continuación al campeón de espada señor Ricardo Romero.

FLORETE

El primer lance entre el conocido aficionado señor Luis Abalos y el entusiasta deportista señor I. Venegas, triunfó el primero.

El vencedor demostró gran dominio en esta arma.

A continuación, el señor Abalos cayó batido por los deportistas señores Orindini y Simonetti, socios del Audax Italiano.

El asalto entre los capitanes Larenas y Marchant, este último de la División de Valdivia, fué altamente interesante, terminando con la victoria del capitán Larenas.

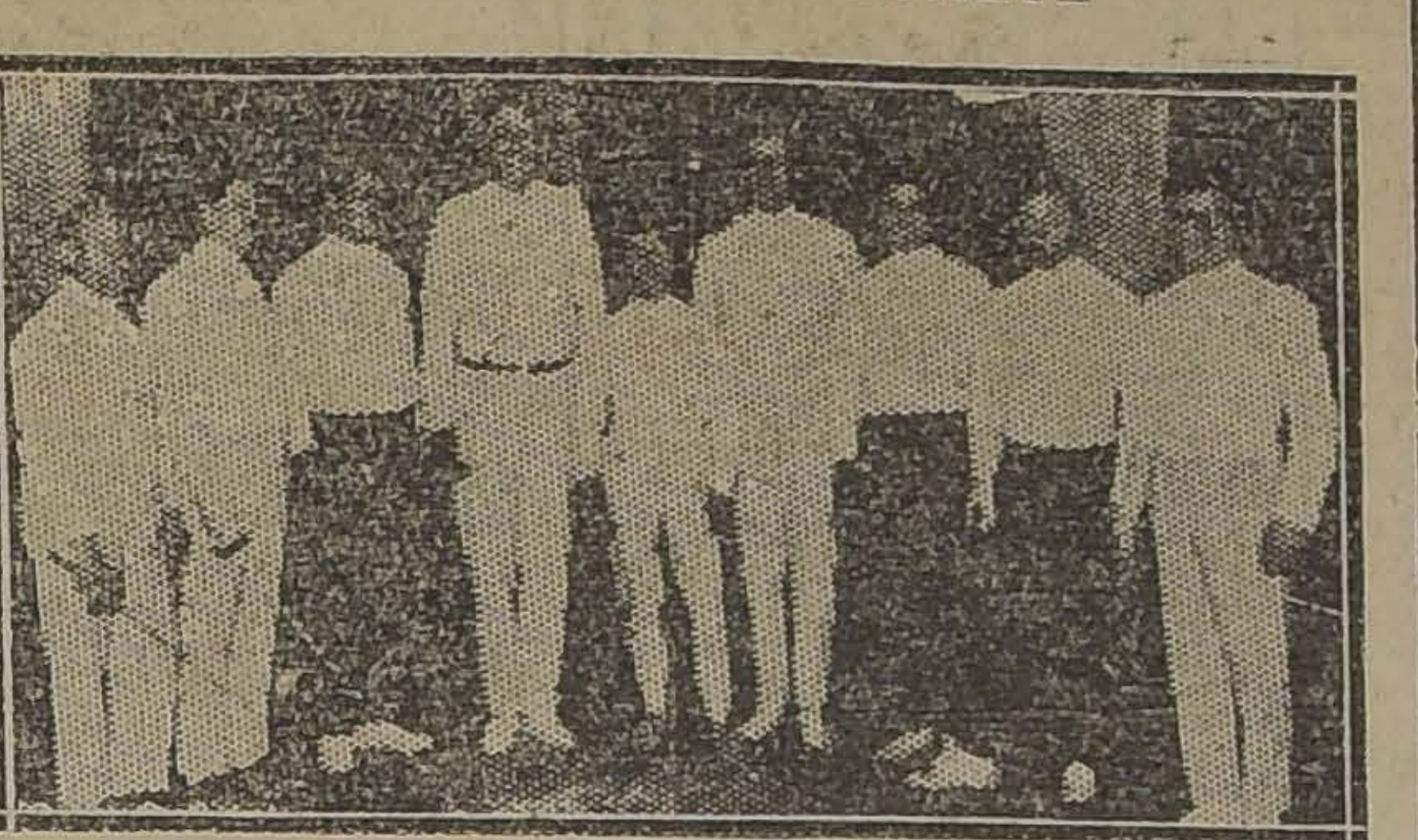

GRUPO GENERAL DE PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE FLORETE

En el lance Pablo Corte contra T. Venegas, correspondieron los honores de la jornada al primero.

Finalmente dirimieron supremacías el capitán Marchant con el aficionado señor Félix Corte. El triunfo correspondió al representante del Audax.

Anoche se llevaron a efecto los asaltos finales del gran concurso, los que aparecerán en nuestra edición vespertina de hoy.

ATLETISMO

EL TORNEO DE NOVICIOS DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO DE LOS LEONES

El próximo Domingo, durante todo el día, se efectuará en el Stadium Los Leones, el campeonato de novicios que efectúa esta dirigente anualmente.

Será este el único torneo de novicios en el año. Los concursos siguientes serán para todo competidor y perdedores. La competencia del presente año se efectuará entre todos los clubs en conjunto. No existirá este año la competencia de las series como en temporadas pasadas; todos los atletas en general dirimirán supremacías en conjunto.

COMISION DE CAMPEONATOS

Se ha nombrado una comisión de campeonatos compuesta por los señores Kilian, Garhnan, Betteley y Luengo para que elaboren el programa definitivo del año. El directorio ha resuelto que las pruebas se efectuarán con handicaps para los atletas de 2.a y 3.a categoría. Este acuerdo del directorio será presentado en la próxima reunión de Consejo para su aprobación.

EL JURADO

El jurado que controlará el campeonato de novicios del próximo Domingo es el siguiente:

Arbitro general, señor Julio Kilian.

Ayudante, señor Francisco Pérez G.

Juez de partida, señor Ongolmo Vera.

Ayudante, señor E. Gevert.

Jueces de llegada, señores Leonidas Garhnan, Justo Castro, A. Venegas y A. Vera.

Jueces de saltos y lanzamientos, señores Hernán Orrego, Héctor Benaprés, A. Betteley y R. Salinas.

Comisarios de cancha, señores C. Silva, Edo. González, Roberto Muller e I. Luengo.

Cronometradores, señores C. Strutz, I. Navarro, I. Stewart.

Tesorero general, señor Orlando Calderón V.

Anunciador oficial, señor Carlos Suárez C.

Las inscripciones se cerrarán mañana impostergablemente, a las 9 P. M., en Catedral 1325.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Se pone en conocimiento de los socios de esta institución, que deseen tomar parte en el torneo de novicios de la A. A. de Santiago, que se recibirán inscripciones solamente durante el día de hoy, en Delicias 1130, durante todo el día y en la secretaría, Maipú N.o 12, desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche.

Los socios que no se inscriban en esta oportunidad, no podrán competir en el campeonato.

Federación Atlética de Chile

Cita al directorio y delegados para oy, a las 8 P. M.

Tabla: Organización del programa ura el torneo del Domingo 11 de ayo.

Nombramiento de delegado ante la onfederación Chilena de Deportes.

Cortador

competente y práctico necesita fábrica de ropa hecha por mayor.

Dirigirse:

AGUSTINAS 847

A—30

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA
LA REPUBLICA
Santo Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

SEMILLA DE

ALFALFA

DEL HUASCO, HIJA DE PROVENCE, NUEVA COSECHA, RECIBIO Y OFRECE ENTREGA INMEDIATA.

ALMACEN DE SEMILLAS
EX-ADOLFO RILLON
MORANDE 720

A—30

¡DOCTORES!

Actualmente sólo existe un
LEGITIMO ACEITE YODADO
único

QUE resulta realmente de la *combinación orgánica* de yodo y aceite de amapola;

QUE no consiste en *yodhidrinas instables*, sencillamente disueltas en aceite;

QUE no contiene *derivados clóreos*, verdaderas impurezas químicas;

QUE contiene *más de 50%* de yodo metaloídico puro:

es el aceite yodado francés
del Doctor L. LAFAY, de PARIS
conocido bajo el nombre de
LIPIODOL

QUE, en peso, contiene *54 gramos de yodo puro por 100 centímetros cúbicos;*

QUE es inyectable "*sin dolor, sin riesgos, sin yodismo*" (*Dr. Bellencontre*), en dosis diarias de 1, 2, 3, 5 y hasta 10 centímetros cúbicos;

QUE tiene *incomparable virtud curativa* contra el Asma, Enfisema, Gota, Reuma crónico, Reuma deformante, dolores reumatoides, etc.

QUE combate victoriosamente la Arterioesclerosis, Hipertensión, Adenoidismo, Linfatismo, Sífilis terciaria, Heredosífilis, etc.

EL DOCTOR L. LAFAY

Farmacéutico de primera clase
Ex interno, con medalla de Oro de los Hospitales de Paris, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia; Expreparador de los trabajos prácticos de química analítica en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifiligrafía, de la Sociedad de Medicina, de la Sociedad de Terapéutica, etc. Cruz de guerra, Oficial de la Legión de Honor, etc...

ruega encarecidamente a los Señores Doctores

QUE tengan a bien formarse por sí mismos, *personalmente*, una opinión sobre la valía terapéutica de los distintos compuestos orgánicos experimentando a la vez y comparativamente el

LIPIODOL

y los demás productos supuestos similares y que en realidad no son sino seudo-imitaciones y hasta a veces verdaderas falsificaciones

NOTA.— La inyección intramuscular, usada es loable, es en mucho la mejor forma terapéutica, pero se emplean también CAPSULAS Y EMULSION. EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias.

Depósito general para la Exportación
LECZINSKI y Cía, 67, r. de la Victoire, Paris (9e)

FOOTBALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

PARTIDAS OFICIALES QUE SE JUGARAN EL PROXIMO DOMINGO

COPA JACKSON

Magallanes I versus Unión Chilena I; cancha Magallanes; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Parodi.

Eleuterio Ramírez I versus Electro Metalúrgico I; cancha Campos de Sport N.o 1; hora, 3.45 P. M., árbitro, señor Francisco Viveros.

COPA PRIETO

English I versus Escuela Normal I; cancha English; hora, 3 P. M.; árbitro, señor F. Jiménez.

Morning Star 1 versus Ferroviarios 1 B.; Campos de Sport N.o 1; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Aikman.

COPA CAMPBELL

Magallanes versus Zenteno; cancha Magallanes; hora, 2 P. M.; árbitro señor Eduardo Huidobro.

COPA ACOSTA, SERIE B.

Eleuterio Ramírez versus Electro Metalúrgico; Campos de Sport N.o 3; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Justo Martínez.

COPA ACOSTA, SERIE C.

Unión versus Dunoguier; Campos de Sport N.o 3, hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Montalvo.

COPA BETTELEY, SERIE A

Magallanes versus Morning Star; cancha Magallanes; hora, 10.30 A. M ; árbitro, señor Enrique Guzmán.

COPA BETTELEY, SERIE B.

Deportivo Claret versus Moisés Castillo; Campos de Sport N.o 3, hora, 11.15 A. M.; árbitro, señor Ernesto Romero.

General Korner versus Fábrica de Catres; Campos de Sport N.o 2; hora, señor José R. Soto.

COPA CHAPARRO, SERIE A

Lenin versus Unión Cordillera; Campos de Sport N.o 1; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Juan Jiménez.

COPA CHAPARRO, SERIE B

Ferroviarios versus Zenteno; cancha Magallanes; hora, 9.15 A. M.; árbitro señor José M. Fernández.

Unión versus Capitán Prat; Campos Sport N.o 2; hora, 2 P. M.; árbitro señor José Gacitúa.

Directores de turno: cancha Magallanes, mañana, señores Vergara y Rojas; tarde, señor Parodi. Campos Sport, mañana, señores Gacitúa y Saldías; tarde, señores Barros, Aguirre y Perea; Cancha English, señor Homero Aguirre.

Esta institución, entre otros, tomó los siguientes acuerdos, en su última sesión.

COMISION DE RECLAMOS

Se formó la comisión de reclamos por los señores Severo Rojas, Manuel Perea y Enrique Vargas, personas que están citadas para mañana, a las 6.30 P. M., en la secretaría, con el objeto de constituirse. A esta reunión debe concurrir el jugador señor Esteban Calvo.

PLAZO CANCELAR DEUDAS

Se acordó dar de plazo a los clubs que tengan deudas con la institución, hasta el 15 de Marzo para su cancelación.

Liga de Foot-Ball de Santiago

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

PRIMERA DIVISION, (Serie libre)

Luis Arrieta Cañas I v. Star Valparaíso I. Cancha: Plaza Egaña, en Los Guindos. Hora: 3.45 P M. Referee don Arturo Lira.

SEGUNDA DIVISION

Ricardo Lyon I v. José M. Infante I. Canchaoficial Vic. Mackenna 1179. Hora: 3.15 P. M. Arbitro, don Vicente Montalva.

National Sporting II v. Unión de Peluqueros II. Cancha oficial. Hora: 4.30 P. M. Arbitro, don Roberto Barrueto.

Star Valparaíso II v. Luis Arrieta Cañas II. Cancha: Los Guindos, Plaza Egaña. Hora: 4 P M. Arbitro don Oscar Olivares.

TERCERA DIVISION

Teniente Godoy I v. Defensores de Chile. Cancha oficial, Liga Santiago. Hora: 2 P M. Arbitro, don F. Gaete.

Pacífico I v. Santa Elena III; cancha Liga Sanitago. Hora: 9.45 A. M Arbitro. don Joaquín Sepúlveda.

Universal II v. Valparaíso Sporting II Cancha, Liga Santiago. Hora. 11 A. M Arbitro don Joaquín Sepúlveda.

Luis Arrieta Cañas III v. Star Valparaíso III. Cancha Los Guindos Plaza Egaña. Hora: 1.30 P. M. Arbitro don Oscar Olivares.

Directores de cancha: En la cancha Liga Santiago, don Juan Tapie; cancha Luis Arrieta, en los Guindos, don Arturo Lira.

Se hace presente a los señores árbitros, que los matchs de la segunda y tercera división sólo se juega 30 minutos por tiempo.

CARLOS WALKER MARTINEZ v. GUILLERMO MEUGUER.— Mañana se llevará a efecto este match, a las 3 P. M., en la cancha Escuela de Artes y Oficios, bajo las órdenes del árbitro señor Carlos Tagle.

Oficinas INDEPENDIENTES

arriendo con teléfono, cerca Ahumada.

MONEDA N.° 1037

A—30

Compañía Minas de Gatico

Dividendo Provisional

Desde el Martes 29 del corriente, el Banco Anglo Sud Americano Ltdo., pagará en ésta y en sus oficinas de la República, el dividendo provisional de $ 1.00 m|cts. por acción, acordado por el Consejo Directivo.

Habiéndose mantenido cerrado el Registro de Transferencias desde el 25 al 28 del presente, ambas fechas inclusives, el dividendo se pagará a los accionistas que figuren inscritos en esta fecha.

Valparaíso, 28 de Abril de 1924.

El Gerente.

M—10

Compañía Salitrera "El Peñón"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General ordinaria, que se celebrará el Lunes 5 de Mayo, a las 2 1|2 P M., en el salón de la Bolsa Comercial, Valparaíso, Cochrane 695.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera "El Peñón"

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General ordinaria que celebrará esta Compañía el Lunes 5 de Mayo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Abril hasta el 5 de Mayo inclusives.

EL GERENTE.

M—5

Viaje a Europa

Alexandra Tomesco ofrécese para acompañar familia a Europa. Sabe francés, italiano y alemán. Dirigirse: "Correo Central".

M—1.o

La Tuberculosis

vencida por el uso de

La Tricalcine

único remedio para

LA RECALCIFICACION

del organismo.

No confundirla con otros específicos nacionales de nombres parecidos.

Agente depositario: VICTOR CORBY, Sucesor de M. ABDITI y Co.

Casilla 79-D — Monjitas 780

SOBRETODOS LIDDLE

Prince of. Wales Style

Actualmente de Gran Moda en Londres
Escogidos personalmente por el señor E. CERRI

CASA CERRI - Ahumada 218

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

PARTIDAS OFICIALES DEL PROXIMO DOMINGO

Según el calendario, el Domingo próximo deberán jugarse las siguientes partidas oficiales:

Copa República

Jorge V. 1 versus Fundición Libertad 1. Cancha, Stadium Policial Hora, 4 P. M. Arbitro, señor R. Aguirre.

Copa Chile (Uruguay)

Badminton 1 versus Carioca 1. Cancha, Badminton. Hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor Francisco Viveros.

Copa Chile (Argentina)

Portales 1 versus Germán Oelckers 1. Suspendida a petición del primero.

Marruecos 1 versus Independencia Juvenil 1. Cancha, Escuela de Artes. Hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor E. Tesada.

Esperanto 1 versus Unión Dep. Española, 1. B. Cancha, Unión Dep. Española. Hora, 2.15 P. M. Arbitro, señor J. Galdames.

Copa Ulises Alvarez

Jorge V II versus Fundición II. Cancha, Stadium Policial. Hora, 10.45 P. M. Arbitro, señor Manuel Moreno.

Brigada Central II versus Gimnástico II. Cancha, Stadium Policial. Hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor Miguel Schmidt.

Copa Arauco

Badminton II versus Carioca II. Cancha, Badminton. Hora, 2.15 P. M. Arbitro, señor Joaquín Huerta.

Copa Luis A. Poblete

Marruecos II versus Independencia Juvenil II. Cancha, Escuela de Artes. Hora, 2.15 P. M. Arbitro, señor Sepúlveda.

Copa Miguel Blanco (República)

Jorge V III versus Fundición Libertad III. Cancha, Badminton. Hora, 9.12 A. M. Arbitro, señor Rómulo Jarpa.

Copa Miguel Blanco (Chile)

Badminton III versus Carioca III. Cancha, Badminton. Hora, 10.45 A. M. Arbitro, señor Oscar Gallardo.

Directores de turno: En el Stadium Policial, en la mañana, el señor Julio Pardo, y por la tarde el señor Ernesto Cádiz.

En la cancha del Badminton, en la mañana, el señor Fortunatti, y en la tarde, el señor Pedro Pacheco.

En la cancha de la Escuela de Artes, el señor Bascuñán.

En la Cancha del Unión Dep. Española, el señor Jorge Olivares.

—El Directorio de esta colectividad celebrará sesión extraordinaria el Viernes próximo, a las 9 P. M., en el local de su Secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

CICLISMO

LAS "SEIS HORAS" DEL PROXIMO DOMINGO

LA REGLAMENTACION DE LA CARRERA, LOS PREMIOS EN DISPUTA, SUS CONTROLES Y LAS INSCRIPCIONES

Por primera vez el C. Deportivo Barcelona, organiza para el Domingo venidero la gran prueba ciclista denominada: "Las seis horas ciclistas". El Club Barcelona, al organizar esta importante carrera ha querido demostrar a las instituciones congéneres de la capital, su espíritu altamente deportivo.

El Directorio al pedir la aprobación de esta carrera en la dirigente presentó un reglamento especial aprobado, y por el cual se regirá esta interesante prueba.

Reglamentación.—La carrera será de seis horas, por equipos, compuesto de dos corredores y únicamente podrán tomar parte los que pertenezcan a las categorías, primera, segunda y campeones.

El número de equipos es libre, por lo qu los clubs podrán inscribir tantos equipos como deseen.

Se disputará la prueba con seis llegadas o sea cada hora de recorrido. El anuncio de las llegadas se hará como de costumbre, avisando en la última vuelta por medio de la campana, queda terminantemente prohibido cambiar o relevar durante los quince minutos antes de la campana, salvo en caso de accidentes.

En cada llegada se tomarán los cuatro primeros puestos, asignándoles como sigue, cuatro puntos al primero, tres puntos al segundo, dos puntos al tercero y un punto al cuarto.

Interesante.—El equipo que obtuviere una vuelta de ventaja, será estimulado con dos puntos en las llegadas que vinieron a continuación además de la colocación que les cupiere en cada una de ellas, se concederá una vuelta de favor por sólo una vez, al equipo que la perdiere en un accidente.

La institución que organiza esta carrera no se hace responsable de los accidentes personas o materiales ocurridos durante el desarrollo de esta prueba. Cada Club debe nombrar dos personas para el mejor control de la carrere. Al inscribirse los equipos se les hará entrega de cuatro tarjetas, las que servirán dos para el equipo y las restantes para los controladores. El valor de la inscripción es de cinco pesos. Se reciben en Morandé 792.

Premios. — En esta gran carrera se disputarán importantes premios como pueden a continuación:

Primer premio, dos bicicletas marca Diamant.

Segundo premio, dos artísticas medallas de oro.

Tercer Premio, dos hermosas medallas de oro.

Con todo esto, como pueden ver nuestros lectores, se ofrece para el Domingo, en la tarde una gran prueba en donde participarán los mejores ciclistas de la capital.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre. Tabla: Participación del club en el próximo certamen organizado por el Club Nacional de Tiro; campeonato de atletismo y Día Deportivo con el Club Gath y Chaves.

RIT $ 1.30
PARA
TEÑIR EN CASA
NO MANCHA LAS MANOS

EXCURSIONISMO

En pro de la plaza de deportes Jorge Matte

Con todo éxito se prosiguen los preparativos para la velada que ha organizado el Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte Gormaz, en el Teatro Avenida, para el Viernes a las 9 30 P. M.

En el programa actuarán conocidos elementos artísticos de esta capital, que graciosamente han ofrecido su concurso, dado el simpático objetivo que se persigue.

Los fondos que se obtengan de esta reunión serán destinados a comenzar los primeros trabajos de este nuevo terreno deportivo, que será instalado en la Plaza Freire.

El barrio Maestranza cooperará a esta obra de progreso, y numerosos vecinos, entre ellos, el señor Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, han ofrecido con todo entusiasmo su generoso concurso.

Las entradas continúan en venta en la secretaría de la institución organizadora, Tocornal 441, de 9 a 11 P. M., todas las noches.

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN. — Hoy se reunirá esta colectividad en junta general a las 9 P. M., en primera convocatoria y a las 9.30 P. M., en segunda, a objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

Torneo de novicios del próximo Domingo; próxima excursión; conferencias culturales; adquisición de equipo.

La comisión de atletismo deberá reunirse a las 8 P. M., para hacer la selección de los atletas que tomarán parte en el torneo del Domingo.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Según el calendario de exploraciones aprobado a principios de año, el próximo Domingo corresponde efectuar la exploración a Calera de Tango, distante de Santiago 24 kilómetros.

Para que esta correría resulte todo un éxito, la comandancia está dando los pasos necesarios en este sentido.

Para tomar los últimos acuerdos, cita para hoy a las 9 P. M. a junta general, en la secretaría.

Centro Deportivo "Los Pirineos"

Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en su local social, Santa Rosa 254.

A esta reunión deben asistir todos los socios que deseen cooperar al nuevo programa deportivo y social, que comenzará en breve a cumplirse en forma estricta.

Se encarece en esta forma la mayor asistencia.

LAWN-TENNIS

Unión Deportiva Española

Cita al Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el Círculo Español.

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 929.

Victoria de Chile F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Salvador esq. Pasaje Mujica. N.o 1-A.

Club Deportivo Río de Janeiro.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Av. Pedro de Valdivia 59.

Arco Iris F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 950.

Carioca Infantil. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Audax Club Sportivo Italiano.— Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en la Secretaría, San Isidro 92.

Santiago F. C.— Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Recoleta 447.

5 de Abril F. C.— Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en primera citación, en segunda a las 9 P. M.

Tabla: elección de secretario y formación del 4.o equipo.

CITACIONES

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Jorge V F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Aldunate N.° 1001.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en López 681.

Deportivo Camilo Martiocorena. — Junta general para hay a las 8 1|2 M., en Herrera 530.

Germinar F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

OROMPELLO F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M. en Maestranza N.° 567.

Unión Cordillera F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Esperanza 726.

Centro Deportivo Medidores. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Morning Star F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia N.° 306, esquina de Lastra.

Peñarol F. C. — Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Martínez de Rozas 2066.

1.° de Mayo Juvenil y Sección Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Coquimbo 1019. Tabla: elección de nuevo presidente y renuncias pendientes.

TINTURA ARAUCANA

para teñir CABELLO y BARBA, en cuatro colores: Castaño, Oscuro, Claro y Rubio.

PIDASE EN TODAS LA BOTICAS

PRECIO: $ 3.80

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO E HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

Premio LA VALLAS DE OTOÑO.—3.300 metros, m|m.— Para caballos de tres años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos.— Peso de reglamento.— Recargo de dos kilos por carrera ganada.—Recargo extra de tres kilos a los ganadores de carreras clásicas de saltos.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 3.000 al 1.o.

Palvillo	73	San Gotardo	69
Ultimo Mono	73	Finlandia	69
Agosto	71	Fimar	68
Cadillac	71	Infiesto	68
Don Ñica	71	Uva Ursi	68
Shannon	71		

Premio DORAMA.— 1.100 metros.—Para caballos de dos años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o.

1.a SERIE

Alnero	54	Libélula	52
Harding	54	Katrine	52
Highlander	54	Trifulca	52
Leoncito	54	Sumurum	52
Lloyd George	54	Zona Seca	52
Terreón	54	Sangra	52
Zomol	54	Straw	52
Jarana	52		

2.a SERIE

Digno II	56	María Vescera	52
Perval	54	Crimosa	52
Perla Negra	54	Alderney	52
Indalicio	54	Zubia	52
Por Fin	54	Palisandra	52
Jirón	54	Zarabanda	52
Amamorco	54	Narcisa	52
Bat	54		

Premio COTEJO DE POTRANCAS (clásico).— 1.100 metros.— Para potrancas de dos años, nacidas en el país.— Peso: 48 kilos.— Recargo de dos kilos por carrera ganada, y de tres kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.— Este recargo no excederá de siete kilos.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio $ 10.000 a la 1.a.

La Novena	53	Zapatilla	48
Castellamare	50	Korea	48
Petite Chose	50	Gomalaca	48
Querella	50	Ica	48
Monza	50	Malharía	48
Zadorija	50	Alderney	48
Picazón	50	Zarabanda	48

Premio DUTY.— 2.500 metros. — Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 50. —Premio: $ 5.000 al 1.o.

Acorazado	62	Praliné	45
Risa Loca	59	Puelche	45
Jaramago	54	Smatr	43
Joy Bird	53	Mal Día	41
Fanfarrona	49	Yorker	41
Picarón	49	ave	40
Insaciable	45		

Premio DEFENSOR.— 1.400 metros.— Para todo caballo ganador de $ 10.000 o más.— Handicap. — Inscripción: $ 35.— Premio 3,500 al 1.o.

1.a Serie

Pistacho	59	Guitón	48
Picacho	56	Emily	48
La Princesa	55	Náufrago	74
Kolipi	54	Telinga	47
Kodak	53	Castilla	45
Ofensivo	51	Electrón	45
Predilecta	51	Partiquina	44
Prisca	51	Redondilla	44
Alavy	49	Grampián	40
Copayapu	48	Lea	40
Go Lady	48		

2.a Serie

Yokoska	58	Navira	48
Kintrileo	56	Guernsey	48
Melusine	54	Verderón	46
Sin Duda	54	Activo	45
Last Gift	53	Kalmuco	44
Moloch	53	Piave	44
Sirsao	53	Xaragua	44
Jadil	51	Alesia	43
Gondolero	50	Fatalist	41
Alava	49	Gran Maestre	40
Long Long	49		

Premio,.... 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso 58 kilos.— Descargo de 4 kilos por cada $ 5,000 menos ganados.— Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Metternich	58	Praliné	52
Redondilla	56	Insaciable	50
Go On	56	Verdot	46
Cáucaso	54	Echekalte	46
Puelche	54	Alesia	44
Jolly Fellow	54	Poligama	44
Yorker	54		

HIPODROMO CHILE

Premio YAGO.— 1,200 metros. — Para no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilos por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Joaco	59	Guadaleta	50
Aristocrat	58	Londinesa	50
Garth	57	Stiky	50
Ceanury	57	Manguito	50
Alumna	56	Zain	50
Catacumba	56	Ficiano	50
Banderolo	54	Picaronera	48
Cabro	54	Javanesa	47
Jamaique	54	Jasón	46
Justiciero	53	Safira	46
Mag	52	Puppy	45
Farrista	50	Grenoble	44

Premio YOLA.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: 1,500 al 1.o

Chalinga	62	Besarabia	48
Melusine	58	Facuo	47
Náufrago	57	Glacé	47
La Nuez	55	Fatalist	44
Pelendón	54	Ancoa	43
Variable	51	Poligama	42
Bombón Rose	50	Corita	40
Castellana	50	Costo	40
Albaycín	49		

Premio YALOU.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Jilguero	58	Latorre	48
Alacrán	56	Richmond	47
Alazán	55	Huacha	47
Elita	54	Tronador	47
Lírica	54	Job	45
Costino	54	Yo	43
Coli	53	Limávida	42
Xaragua	53	Pasajes	42
Anémona	50	Rime	40

Premio YELCHO.— 900 metros.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Papirote	64	Finlandia	48
Copón	62	Judex	47
Taglioni	55	La Poderosa	47
Coquetón	51	Delsalmado	46
Murciano	50	Nervo	46
Odioso	50	Atlética	45
Fiero	50	Boca Negra	44
Morgiana	49	Chufleta	42
Güira	49	Grignon	42

Premio YAQUIL.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Matango	65	Poruña	52
Lacierva	62	Rintintín	52
Náufrago	59	Torquemada	49
Canción	58	Golosina	49
Brahms	57	Grand Prix	48
La Nuez	57	Peyuco	47
Cau Cura	56	Don César	44
Azpeitía	55	Alazán	44
Navira	54	Hyrcanie	43
Tangola	54	Verderón	42
Gran Bonetón	53		

Premio YUMBEL.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Tarnopol	58	Costo	52
Pasajero	57	Danaide	52
Adriático	56	Intuición	51
Caledonia	56	Iverdun	51
Lírica	55	Anémona	50
Telilla	54	Garonne	49
Portátil	53	Já Já	49
Activo	53	Hot Point	46
Antilla	52	Farnesio	41

Premio YERBA.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Masanielo	58	Sardónica	53
Xenops	56	Larva	52
Goleta	55	Francesita	51
Javanesa	54	Rubicón	50
Odioso	54	Ferrocarrilero	49
Gallon	54	Manguito	49
Injuria	54	Tombola	48
Tramontana	54	Ginger Ale	48
Morgiana	53	Sastre	43

Casas de Lujo

Una en alto y otra en bajo, se arriendan.

Llaves y tratar:

DELICIAS 2015

M—1.o

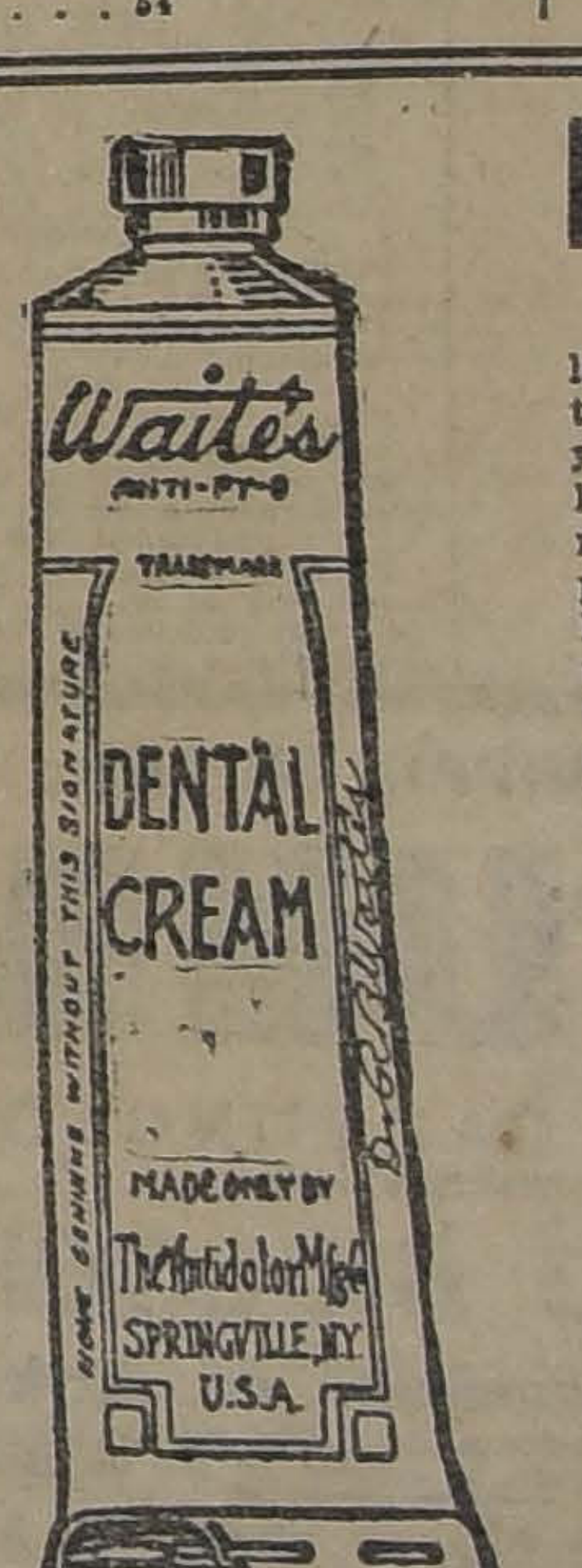

Dr. R. B. Waite
TRADE MARK (Registered)
ANTI-PY-O DENTAL CREAM
23.650 Saponis
34.500 Glycerinum
20.000 Cologne Spirits
2.000 Flavor
.300 Benzosulphinidum
.300 Thymolis
.500 Potassii Chlorat
18.850 Calcii Carb
100.000%

EL 90 %

De los casos de cáncer de la lengua se deben a las puntas de los dientes cariados, cuyos filos al rozar con la lengua le originan frecuentes hemorragias que con el tiempo van predisponiendo a ese órgano a la infección. En consecuencia, un diente cariado es un constante peligro que tienen las persona dentro de la boca: peligro que debe hacerse desaparecer en el día, atendiéndose con el dentista, quien ademas de curar el diente enfermo, le aconsejará que se lave diariamente la boca con el elixir buco - dentario WAITE'S ANTI-PY-O, y se cepille los dientes con la crema del mismo nombre:

WAITE'S ANTI PY - O

que quiere decir:

CONTRA PIORREA

Pídanse muestras:

Fabricantes:

THE ANTIDOLOR MFG. Co.

Springville - Erie - N. Y.

NOTA.— Atendemos pedidos por cualquiera cantidad y enviamos abundante material de propaganda.

Se necesitan AGENTES activos en cada ciudad de Chile.

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.50
COMERCIAL	40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 0.27 3|4
1 FRANCO..	..0.50 3|4
1 LIRA	0.41 1|4
1 PESETA	1.20 1|4
1 NACIONAL ARGENTINO	3.04 1|4

PREMIO DEL ORO: 207.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE 6d.

Maryland

Francés

Rocambor

1.60

FABRICA

B. ENCALADA 2261, Santiago

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con un mercado de lo más activo y animado se desarrollaron las ruedas de ayer, distinguiéndose por lo importante de sus conformes y por la variedad de papeles que figuraron con transacciones.

Entre los transados sobresalieron las adjudicaciones de títulos mineros, sin dejar de ser de gran interés los negocios sobre los demás valores cuyos lotes y precios se detallan en los boletines que se publican a continuación.

La clausura del mercado acusó firmezas y alzas en la mayor parte de los papeles de más movimiento.

SUBIERON

Caja 8-1, 1|4; Banco Chile, 1; Español, 1|2; Aconcagua, 3; Chacaltaya, 3; Dichas, 2; Huanuni, 1|2; Kala Uyu, 1|2; Francisca, 3|4; Minera, 3|4; Elqui, 5|8; Santo Cristo, 3|4; Salvador, 1|2; Loa, 1|2; Fuegos, 5; Gas, 1|2; Vapores, 3.

BAJARON

Caja 7-1, 1; Caja 8-1|2, 3|8; Hipotecario 8-1, 1|4; Hallada, 1|2; Araca, 1; Caylloma, 1|2; Colquirí, 3|4; Disputada, 1 1|2; Gatico, 1; Lebu, 2; Antofagasta, 3|4; Chilena, 1|2; Volcán, 2; Potasa, 2

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

51 Gas, 65
100000 Hipotecario 8-1, 93 3|4.
65000 Caja 8-1|2, 94 1|4.
13 Seguros La Nacional, 700.
84 Banco Chile, 224.
800 Llallagua Mayo 15, 515.
400 id. id., 512
200 Salvador id., 73.
600 id. id., 73 1|2
3000 Envases Mayo 1.o, 11.
3000 £ Mayo 20, 40.20
700 Salvador Mayo 15, 73.
44 Tattersall, 60.
1 Club Hípico, 11,500.
600 Kala Uyu Mayo 1.o, 51.
500 id. Mayo 15, 51.
3500 Minera id., 32 1|4.
500 Santo Cristo id., 10 1|4.
2000 Caja 8-1, 99 1|2.
1500 Santo Cristo Mayo 15, 10 3|4.
100 Volcán Mayo 1.o, 34.
2000 Caja 8-1, 94 1|4.
50 Banco Español, 147.
900 Llallagua Mayo 15, 520.
100 Kala Uyu Mayo 1.o, 50 1|2
3400 Minera id., 32.
500 Huanuni Mayo 15, 70.
13 Banco Español, 146 1|2.
800 Huanuni Mayo 15, 69.
300 Kala Uyu Mayo 1.o, 50 1|4.
500 Caja 8-1|2, 94.
2000 Caja 7-1, 88.

SEGUNDA RUEDA

500 Tej. El Salto, Mayo 15, 140.
1100 Lastenia, id. 1.o, 46.
6000 Hip. 8-1, 93 1|2.
40000 Caja 7-1, 88.
50 Dichas, 40
17000 Caja 8-1, 100.
200 Huanuni, Mayo 15, 70.
195 Vapores, Mayo 15, 39 1|4.
150 Gente Grande, 88.
1900 Chacaltaya, Mayo 15, 38.
300 Gente Grande, id. 1.o, 88.
300 Salvador, id. 15, 75.
1000 Santo Cristo, id. id., 11 1|4.
1200 Minera, id. id., 32 1|4.
400 Vapores, id. id., 39 1|2.
200 Huanuni, id. 1.o, 69.
200 Banco Nacional, id. id., 96 1|2.
200 Salvador, id. 15, 74 1|2.
200 Vapores, id. id., 39.
100 Llallagua, id. id., 530.
100 id., id. id., 527.
200 id., id. id., 529.
100 Banco Nacional, 96.
100 Huanuni, Mayo 15, 69 1|4.
100 id., id. id., 69.
1000 Minera, id. id., 32 1|2.
500 id., id. id., 32 3|8.
100 Chacaltaya, id. id., 38 1|4.
100 Banco Francés, 35.
300 Kala Uyu, Mayo 1.o, 50.
300 id., id. 15, 50.30.
100 id., id. 1.o, 51.
500 Antofagasta, id. id., 63.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	....	....	8000	94
Caja 8-1	....	....	10000	100
Caja 7-2	7000	90	....	....
Caja 6-1	5000	88	....	....
Hipotecario 8-1	20000	93 1|2	10000	93 3|4
Garantizador 8, año 1915	....	....	10000	99
BANCOS				
Chile	100	224 1|2	....	....
Español	....	....	102	146 1|2
Hipotecario de Chile	....	....	1	650
Nacional	100	96	....	....
Nacional, Mayo 1.o..	....	....	200	96 1|2
MINEROS				
Aconcagua, Mayo 15	500	18	200	18 1|2
Hallada, Mayo 15	100	6	500	6 1|2
Carolina, Mayo 15	200	49	....	....
Colquirí, Mayo 15	200	26 1|2	200	27
Caylloma, Mayo 15	....	....	1500	5 1|2
Chacaltaya, Mayo 15	200	38 1|4	100	39
Dichas, Mayo 15	100	41	100	42
Disputada, Mayo 1.o	....	....	100	48 1|2
Huanuni, Mayo 15	200	69	100	69 1|2
Kala Uyu, Mayo 1.o	....	....	400	50 1|2
Lebu, Mayo 15	....	....	100	47
Llallagua, Mayo 15	200	528	....	....
Llallagua, Mayo 1.o	100	525	....	....
María Francisca	1000	6	....	....
Minera e Industrial, Mayo 15	1000	32 3|8	500	32 1|2
Minera e Industrial, Mayo 1.o	200	32	....	....
Elqui, Mayo 15	....	....	500	13
Oruro, Mayo 1.o	....	....	500	31
Potasa, Mayo 1.o	....	....	200	44
Santo Cristo, Mayo 15	1000	11	500	11 1|4
Salvador, Mayo 15	100	74	200	74 1|2
Tocopilla, Mayo 15	200	84 1|2	200	86
Tres Puntas	200	2	....	....
SALITREROS				
Antofagasta Mayo 15	400	63	500	63 1|2
Galicia, Mayo 15	....	....	200	34 1|2
Lastenia, Mayo 1.o	1000	46	200	46 1|4
GANADEROS				
Gente Grande, Mayo 1.o	150	88	....	....
Gente Grande, Mayo 15	....	....	500	89
Laguna Blanca, Mayo 1.o	....	....	200	200
Tierra del Fuego, Mayo 15	200	180	....	....
PETROLIFEROS				
Nacional de Petróleos	....	....	250	0.25
VARIOS				
Club Hípico	1	11000	....	....
Vapores, Mayo 15	500	39	100	39 1|4
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	7	80	....	....
Cemento Melón, Mayo 1.o	....	....	200	42 1|2
Catres	300	31	....	....
Eléctrica ord.	....	....	500	13
Gas de Santiago	100	55 1|2	....	....
Vinos de Chile	90	73	....	....
Tejidos El Salto	10	140	10	150
Telégrafo Comercial	100	44	....	....
Viña del Mar, Mayo 1.o	....	....	500	32 1|2
Tattersall	100	61	....	....
CIERRE A LAS 5 M.				
Cambio	....	....	....	....
Oro	....	....	....	....
Libras por oro	....	....	....	....
Araca, transac., Mayo 15	....	208	....	....
Chacaltaya, id., Mayo 15	....	38	....	....
Colquirí, Mayo 15	....	26 1|2	....	....
Kala Uyu, Mayo 15	....	51 1|2	....	....
Huanuni, Mayo 15	....	68 1|2	....	....
Minera, Mayo 15	....	33	....	....
Dichas, Mayo 15	....	43	....	....
Salvador, Mayo 15	....	74 1|2	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 15	....	185	....	....
Antofagasta, Mayo 1.o	....	63	....	....
Aconcagua, Mayo 15	....	....	....	19 1|2
Elqui, Mayo 15	....	....	....	13
Llallagua, Mayo 15	....	....	....	524

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Llallagua Mayo 15, 515.
1100 Caylloma Mayo 1.o, 5.
100 Chilena id., 31 1|2.
4000 Minera id., 32 1|4.
800 Llallagua Mayo 15, 516.
200 Gatico id., 7 7|8.
3700 id. id., 7 3|4.
200 Loa Mayo 1.o, 67 1|2.
2000 Minera Mayo 15, 32 1|2.
300 Chacaltaya id., 37.
700 id. id., 36.
1500 Huanuni id., 68.
200 Llallagua id., 520.
900 Industrial Mayo 1.o, 88.
800 Huanuni id., 68.

SEGUNDA RUEDA

1800 Salvador, Mayo 1.o, 75.
1300 id., id. 15, 73.85.
800 Vapores, id. id., 39.
600 Antofagasta, id. 1.o, 63.
1000 Chacaltaya, id. 15, 37 1|2.
25 Banco Chile, 224.
100 Lastenia, Mayo 1.o, 46 1|4.
400 Vapores, id. 15, 38 1|2.
100 Chacaltaya, id. 15, 38.
200 Salvador, id. id., 74 1|2.
300 Francisca, id. id., 7.
100 Llallagua, id. id., 526.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 40.20 y comprador 40.

Segunda rueda. — Vendedor a 40.20 y comprador a 40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 208.40 y comprador 208.

Segunda rueda. — Vendedor a 208 y comprador a 207.80.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13 y comprador 12.90.

Segunda rueda. — Vendedor a 13 y comprador a 12.90.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1200 Santo Cristo 10 3|4, Mayo 1.o
1500 Santo Cristo 11, id.
14000 Quilicura 1 1|2, Mayo 15.
1800 Santo Cristo 11 1|2, id.
13000 Quilicura 1 3|8, Mayo 1.o.
2000 id. 1 3|8, id.
300 Santo Cristo 11 1|8, Mayo 15.
200 id. 11 3|8, id.
100 Fortuna 25 1|2, Mayo 1.o.
300 Santo Cristo 11 1|4, id.
200 Fortuna, 26, Mayo 15.

SEGUNDA RUEDA

100 Colquirí, Mayo 1.o, 26.
100 id., id. 15, 26.30.
1900 id., id. id., 26 1|2.
1000 Santo Cristo, id. 1.o, 10 7|8.
100 id., id. id., 10 3|4.
800 id., id. 15, 11 1|8.
300 id., id. id., 11 1|4.
500 Calacoto, 10.
2000 Quilicura, Mayo 1.o, 1 3|8.
2000 id. id. 15, 1 3|8.
1000 id., id. id., 1 1|2.
1000 id., id. 1.o, 1 3|8.
200 Salvador, id. 15, 74 1|2.
200 Yaco P. S., id. 1.o, 4 1|4.
2000 Hallada, id. id., 6 1|2.
100 id., id. 15, 6 5|8.
400 Fortuna, id. id., 25 1|2.
3000 Espino, id. id., 1 1|4.
2000 Minera, id. id., 32 3|4.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud-Americano: 4.38 9.16.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño. — 240.15.0 libras al contado. Bajó 3.0.0 libras. — 240.15.0 a plazo. Bajó 2.17.6.

Cobre Standard. — 63.12.6 al contado No varió. — 64.10.0 a plazo. No varió.

Plata. — 33d al contado. No varió.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

EXPOSICION Esq. DE ANTOFAGASTA. — REMATES LOS MARTES Y VIERNES. — OFICINA: HUERFANOS 2855. — CASILLA 3654. — TELEFONO 1081

Precios corrientes de la feria de animales del 29 de Abril de 1924:

Terneros:			
De pie, gordos..	$ 60	a	120
De un año...	80		130
Novillos:			
De 1 1|2 año, mestizos	80		150
De 2 años..	200		300
De 3 años..	350		480
Vaquillas:			
De 1 1|2 año..	100		250
De 2 años..	150		380
De 3 años..	250		400
Vacas:			
Flacas..	120		230
A media gordura.. ..	250		350
Gordas..	400		550
Paridas, mestizas. ...	400		1,000
Toros..	300		1,000
Bueyes:			
Flacos..	250		320
A media gordura.. ..	350		400
Gordos..	400		700
De trabajo...	400		450
Varios:			
Yeguas..	50		1,100
Caballos..	50		900
Mulas..	50		800
VENTAS AL PESO			
Vacas..	$ 0.80	a	0.90
Bueyes..	0.75		0.88
Novillos..	0.70		0.90
Torunos....	0.50		0.76

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes.	46	Corderos. . .	770
Vacas.	344	Cerdos. . . .	391
Novillos. . . .	43	Terneros . . .	73
En vara. . .	46		
Total. . . .	479	Total. . . .	1237

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne de buey de 1.a..	1.30 a	1.35
Id. de 2.a	1.15	1.25
Id. de 3.a..	0.50	1.10
Id. de novillo de 1.a..	1.25	1.30
Id. de 2.a..	1.10	1.20
Id. de 3.a..	0.50	1.00
Id. de cordero de 1.a...	1.90	2.00
Id. de 2.a....	1.70	1.80
Id. de 3.a..	1.20	1.60
Id de oveja de 1.a.....		1.40
Id. de 2.a..	1.20	1.30
Id. de 3.a..	0.70	1.10
Id. de cerdo de 1.a.....	1.75	1.80
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama 1.70	1.80	2.00
Sebo de ovejuno. . . .	1.30	1.40
Cuero de buey.		1.30
Id. de novillo... . . .		1.30
Id. de vaca..		1.30
Id. de ovejuno, la doc..	60.00	84.00

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demas enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube, Boticas.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

LOCAL: MATUCANA 10.— TELEFONO 169 (ESTACION)— OFICINA: BANDERA 185 — TELEFONO 995 (CENTRAL). CASILLA 1340. SANTIAGO

Transacciones verificadas en el remate semanal, efectuado el Lunes 28 de Abril de 1924.

Arbejas blancas, los 100 kilos:
8 sacos, E. M. $ 25.
Avena, los 100 kilos:
15 sacos, espino, R. y Cía.fetueta
15 sacos, blanca, J. D. $ 30.
32 sacos, blanca, A. B. $ 29.50.
42 sacos, negra, A. M. $ 24.50.
121 sacos, rubia, C. Hnos. $ 24.
Carbón espino, el saco:
50 sacos, espino, R. y Cía. $ 18.
3 sacos, espino, P. J. E. $ 18.
93 sacos, espino, J. V. G. $ 16.
7 sacos, espino, L. E. $ 15.40.
150 sacos, espino, A. G. $ 14.60.
45 sacos, espino, G. B. $ 13.40.
Carbón blanco, el saco:
46 sacos, E. Hnos. $ 10.
190 sacos, E. F. $ 8.40
1 saco, mal estado, E. F. $ 5.
1 saco, mal estado, E. Hnos. $ 2.
Castañas, los 100 kilos:
5 sacos, M. B. $ 57.
12 sacos, J. A. S. M. $ 55.
4 sacos, E. M. L. $ 55.
2 sacos, [illegible] $ --
13 sacos, J. G. $ 54.50.
5 sacos, L. B. A. $ 54.
2 sacos, R. U. E. $ 50.50.
2 sacos, D. Ch. $ 50.
7 sacos, C. I. de I. $ 50.
20 sacos, Hda. C. $ 50
2 sacos, J. L. $ 50.
Cebada, los 100 kilos:
5 sacos, país, G. G. $ 30.
1 sacos, país, G. Hnos. $ 29.50.
84 sacos, inglesa, E. Hnos. $ 27.50.
37 sacos, inglesa, J. R. R. $ 27.50.
Cochayuyo, el atado:
152 atados, C. E. $ 3.50.
Frejoles, los 100 kilos:
12 sacos, coscorrones, L. V. $ 66.50
11 sacos, burros, E. M. $ 55.
19 sacos, burros, E. M. $ 54.50
42 sacos, burros, J. N. H. $ 54.
50 sacos, burros, A. B. R. $ 54.
3 sacos, caballeros, L. V. $ 50
8 sacos, bayos, L. V. $ 50.
8 sacos, bayos, V. y E. $ 42.
3 sacos, rev. viejos, F. P. C. $ 10.
Garbanzos, los 100 kilos:
6 sacos, A. N. $ 75.
13 sacos, A. G. $ 57.50.
Granzas trigo, los 100 kilos:
6 sacos, blanco, A. N. $ 20.50.
2 sacos, florence, T. Hnos. $ 15.
12 sacos, candeal, O. U. $ 10.
52 sacos, M. San
Harina, los 100 kilos:
5 sacos, T. Hnos. $ 22.
3 sacos, (mala), M. C. $ 6.
[illegible], los 100 kilos:
5 sacos, J. A. $ 73.
Leña, la carga:
13 cargas, eucaliptus, E. G. R. $ 35
6 cargas, álamo, E. G. R. $ 35.
Leña, el saco:
49 sacos, espino, J. O. $ 6.70.
1 saco, mal estado, J. C. $ 2.20.
Maíz, los 100 kilos:
3 sacos, amarillo, J. N. H. $ 29.
125 sacos, amarillo, H. M. L. $ 28
13 sacos, colorado, E. M. $ 27.
13 sacos, colorado, A. V. $ 26.
123 sacos, colorado, C. M. $ 25.
Paja, la coliza:
100 colizas, cap. C. A. N. $ 1.45
100 colizas, larga, F. V. $ 1.05.
516 colizas, larga, P. V. $ 1.
300 colizas, larga, F. V. $ 1.
Papas, el saco:
15 sacos, amarillas, M. R. $ 14.20.
20 sacos, amarillas, J. V. G. $ 14.
Pasto, los 100 kilos:
60 Colizas 2.o corte, M. G. R., $ 11.
70 Colizas 1.er corte., J. T. C., $ 9.
Quillay, los 100 kilos:
9 Bultos, J. J. A., $ 75.
Sal, los 100 kilos:
10 Sacos, 2.o, F. J. I., $ 14.
Semillas, los 100 kilos:
1 Saco linaza, A. R. de B., $ 100.
10 Sacos curagüilla, A. M., $ 24.
9 Sacos curagüilla, E. M., $ 22.
Trigo, los 100 kilos:
30 Sacos florence, F. P. T., $ 29.
Quesos, los 46 kilos neto:
212 Santa Lucila, J. A., $ 197.
336 Millahue, O. E. M., $ 197.
264 Cabaña blanca, J. L. W., $ 195.
164 San José de Pichiguao, J. I. E., $ 195
419 Santa Teresa, A. M. O., $ 193.
240 Huechún, bajo Suc., G. D., $ 193
143 Huechún bajo, Suc. G. D., $ .90.
209 Retiro, M. F. V., $ 188.
244 Manantiales, D. E. C., $ 187.
231 Sta. Lucila, L. M. y O., $ 180.
268 Santa Rita, M. O. Hnos., $ 180.
374 Cunaco, C. V. O., $ 180.
105 Colchagua, E. C., $ 180.
92 Santiago, S. R., $ 180.
108 Graneros, E. I. C., $ 180.
377 Peralillo, J. E., $ 180.
10 Huechún bajo Suc. G. D., $ 170
98 Peralillo, J. E., $ 170
651 Graneros, E. I. C., $ 170.
674 Palmilla, F. H. F., $ 165.
496 La Bustamante, P. D., $ 165.
104 Cunaco, J. V. V., $ 164.
444 Cunaco, J. V. V., $ 161.
99 Retiro, M. F. V., $ 160.
279 Panquehue, A. P., $ 160.
115 Palmilla, J. M. H. I., $ 160.
225 San Francisco, A. V. I., $ 150.
56 Palmilla, F. H. F., $ 101.
Mantequilla, los 46 kilos neto:
114 Sin sal, Hda. Nalcura, O. y U. $ 280.
40 Sin sal, Hda. Culiprán, $ 290.
24 Hda. Malanca, O. y U. $ 360.
6 Hda. Culiprán, $ 290.
10 Campusano, J. S. S. $ 260.
20 Quinta, J. D. J. $ 330.
24 Pull, T. F. P. $ 330.
60 Chacras, A. P. $ 330.
16 Quinta, J. D. J. $ 330.
60 Hacienda Paine, M. C. T. $ 330.
27 almanac, M. Hnos. $ 330.
200 Quinta, J. de D. P. $ 320.
49 Marruecos, J. A. S. $ 330.
92 Bulnes, G. P. $ 330.

NOTA: Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Lunes, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y por sobornal a Estación Alameda, solamente. Boletos a casilla 1340, Santiago.

Raimundo Ureta E., Gerente.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE ABRIL DE 1924

CORTE SUPREMA

Primera Sala

Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda Sala

1. Suc. Cándido Lagos con Banco Hipotecario de Chile y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don José Luis Santa María, por el recurso y don Leopoldo Urrutia y don Julio Philippi contra el recurso y quedó pendiente.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor Gutiérrez. —7 Francisco Martínez con Luis A. Moreno; es parte don Isaac Ortiz, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Neftalí Cruz, alegó por la confirmatoria.

2.a Sala.—Relator señor Rodríguez. —1 Contra Enrique Malaspina, desistida; 2 Recusación del juez don Rafael Fontecilla, se declara lastante y se recibe a prueba; 3 Recurso de hecho de don Federico Marín, ha lugar; 4 Julio Moraga, eximición servicio militar, confirmada; 4 Robustiano Soto, eximición servicio militar, confirmada; 6 René Cornelio Morales, eximición servicio militar, confirmada; 7 Gonzalo Díaz Díaz, reposición del auto declaratorio de quiebra, mal anunciada; 8 Pedro Mena Larraín con Banco Hipotecario de Chile, revocada; 13 Eloísa Lemus Silva con Elvira Lemus v. de S., mal anunciada.

No vistas las demás.

Acuerdo:

Recurso de amparo de Octavio Hupat, ha lugar.

Alegaron:

En la 2.a, don Alejandro Abascal, por la recusación.

En la 8, don Santiago Lazo con don Jorge Maira y don Miguel Luis Lagos.

3.a Sala.—Relator señor Mac-Iver. —1 Enrique Lavín Bascuñán, servicio militar, aprobada; 2 Ramón Fuenzalida contra Enrique Sánchez Ríos y Luis E. Correa, revocada; 3 Contra Rosalía Martínez, confirmada; 4 Contra Guillermo Garay, confirmada; 5 Contra Luis Rivas, confirmada; 6 Contra Enrique Franco, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Santiago Lazo y don Federico Thumm, por la revocatoria, en la 2.a; don Manuel Cabezón, con don Oscar Dávila, en la 6a.

Falladas de acuerdo:

J. M. Sagredo con V. Vera; Larraín, Alcalde y Brull con Cuadrillo y Mayo.

4.a Sala.—Relator señor González.—1 Carmen Espina de S. y otros con Adriana Vial de A., mandada completar; 4 Manuel Astorga contra Juan Arce, confirmada; 6 Flaminio Zambra con Municipalidad de Santiago, acuerdo; 7 Amalia Bazo v. de C., con David Toro M., pendiente; 21 Francisco J. Urrea con Eleuterio Navarro y otro, trámite.

No vistas las demás.

De acuerdo:

Pedro Monasterio con Fisco.

Alegaron:

En la 4.a, don Octavio Alvarez con don Casimiro Riveros.

En la 6.a, don Gustavo Cano con Neftalí Cruz.

En la 7.a, don David Toro M. con don Hernán Castillo, pendiente.

Animales enfermos

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación", Dr. L. Schmidt Herman, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 a 12 M., y 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457

Teléfono 3649

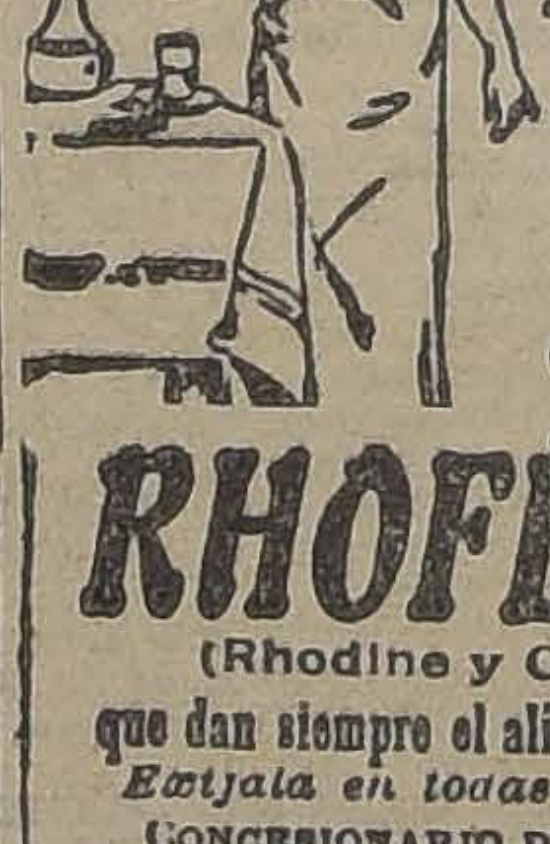

Al aparecer Jaquecas Neuralgias Grippe tome Vd. unos comprimidos de

RHOFÉINE

(Rhodine y Cafeina)

que dan siempre el alivio más rápido

Exíjala en todas farmacias.

CONCESIONARIO para CHILE Augusto MEYTRE, VALPARAISO

CONTINUA

LA REALIZACION

A LA MITAD DE SU VALOR

De maletas, maletines y carteras para señoras.

MALETERIA "EL FARO"

Estado 74

A—30

FORMOSAPOL (18)

(desinfectante)

La salud de la mujer depende de su hijiene íntima.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESC DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos por detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están en la Secretaría del Departamento de Materiales y Alm la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, valores aproximados, los siguientes:

El 23 de Mayo de 1924

Grupo N.o 4.—Artículos de mercería .. ..
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, laminados en barras y en planchas .. ..
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería .. ..
" N.o 23.—Maquinarias .. ..

El 10 de Junio de 1924

Grupo N.o 21.—Herramientas en general .. .. ..
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica.. .. ..

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio por cambios y cruzamientos.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Febrero de 1924.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Mayo por aceites lubricantes.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Abril de 1924.

(N.o 24) SERVICIO DE TRENES EN LOS RAMALES SEGUNDA ZONA DURANTE EL INVIERNO

A partir del 1.o de Mayo se pondrá en vigencia en los ramales que se indica el itinerario de Invierno, que consulta los siguientes trenes:

RAMAL DE PAINE A TALAGANTE

Tren 197 mixto. Sale Paine 6.00. Llega Talagante

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Cartagena por el N.o 23.

Tren N.o 199 Mixto diario. Sale Paine 17.03. Llega 18.20.

Tiene combinación desde Chillán por el Omnibus de Alameda por el N.o 7.

Tren N.o 198 Mixto diario. Sale Talagante 9.00. 10.20

Tiene combinación desde Melipilla por el Omnibus desde Alameda por el N.o 23.

Tren N.o 200 Mixto diario. Sale Talagante 18.45. 19.50.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus

RAMAL DE RANCAGUA A DOÑIHUE

Tren N.o 193 Mixto diario. Sale Rancagua 10.45. ñihue 11.40.

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Talca por el N.o 14.

Tren N.o 191 Mixto diario. Sale Rancagua 16.10. ñihue 17.05.

Tiene combinación desde Talcahuano por el expreso desde Chillán por el ómnibus N.o 4 y desde Alameda nibus N.o 13.

Tren N.o 192 Mixto diario. Sale Doñihue 8.30. gua 9.30.

Tiene combinación hacia Alameda por el tren N.o Chillán por el N.o 3.

Tren N.o 194 Mixto diario. Sale Doñihue 14.20. cagua 15.20.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Talca por el N.o 3.

RAMAL DE PELEQUEN A LAS CABRAS

Tren N.o 27 Omnibus diario. Sale Pelequén 11.35. Cabras 12.40.

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Chillán por el N.o 4.

Tren N.o 29 Omnibus diario. Sale Rancagua 17.00. Cabras 18.07.

Tiene combinación desde Talcahuano por el expreso desde Alameda por el Omnibus N.o 13.

Tren N.o 30 Omnibus diario. Sale Las Cabras 7.05. lequén 8.18.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus cia Chillán por el N.o 3 y hacia Talcahuano por el expreso

Tren N.o 28 Omnibus diario. Sale Las Cabras Pelequén 14.10.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Talca por el N.o 13.

RAMAL DE SAN FERNANDO A LARRAIN ALCALDE

Tren N.o 9 A. Sale San Fernando 14.30. Llega L. Alcalde

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Chillán por el N.o 4.

Tren N.o 10 A. Sale L. Alcalde 8.34. Llega San Fernando

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus cia Chillán por el N.o 3.

RAMAL DE CURICO A HUALAÑE

Tren N.o 177 Mixto. (No corre Miércoles). Sale Curicó Llega Hualañé 16.40.

Tiene combinación desde Alameda por el Omnibus desde Chillán por el N.o 4.

Tren N.o 51 A. Mixto. Miércoles. Sale Curicó 15.30. Hualañé 18.25.

Tren N.o 178 Mixto diario. Sale Hualañé 8.00. Llega 12.00.

Tiene combinación hacia Alameda por el Omnibus hacia Chillán por el N.o 3.

RAMAL DE TALCA A CONSTITUCION

Tren N.o 41 Omnibus. Martes y Sábado. Sale Talca ga Constitución 10.40.

Tiene combinación desde Curicó con el Omnibus N.o

Tren N.o 173 Mixto diario. Sale Talca 15.05. Llega ción 18.47.

Tiene combinación desde Alameda con el Omnibus desde Talcahuano con el Omnibus N.o 2.

Tren N.o 42. Omnibus. Lunes y Viernes. Sale 7.30. Llega Talca 12.01.

Tiene combinación hacia Alameda por el expreso N.o 1 cia Talcahuano por el N.o 1.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 28) SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS ENTRE ALAMEDA Y TALCA

Desde el 1.o de Mayo algunos trenes de pasajeros desde Alameda al Sur y vice-versa ficarán sus horarios, quedando el servicio total atendido por los trenes cuyo itinerario se

TRENES QUE CONSERVAN SU ACTUAL HORARIO

DE ALAMEDA AL SUR

Tren N.o	Categorías	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término	Llega
1	Expreso	Lunes, Miércoles y Viernes	Alameda	7.45	Talcahuano	
7	Omnibus	Diario.	Alameda	16.00	Curicó	
5	Omnibus	Diario.	Curicó	6.48	Talcahuano	
13	Omnibus	Diario.	Alameda	13.50	Talca	
Estación	Omnibus	Diario.	Alameda	18.00	Rancagua	
17	Nocturno	Diario.	Alameda	19.45	Talcahuano	
DESDE EL SUR A ALAMEDA						
2	Expreso	Martes, Jueves y Sábado..	Talcahuano	7.32	Alameda	
6	Omnibus	Diario.	Talcahuano	7.40	Alameda	
18	Nocturno	Diario.	Talcahuano	18.24	Alameda	
16	Omnibus	Diario.	Rancagua	6.20	Alameda	
14	Omnibus	Diario.	Talca	5.25	Alameda	

TRENES QUE MODIFICAN SUS HORARIOS

Tren N.o	Categorías	Días de carrera	Estación de origen	Sale	Estación de término	Llega
DE ALAMEDA AL SUR						
8	Omnibus	Diario.	Alameda	8.30	Chillán	
9	Omnibus	Domingos.	Alameda	8.10	San Fernando	
DESDE EL SUR A ALAMEDA						
4	Omnibus	Diario.	Chillán	7.15	Alameda	
30	Omnibus	Domingos.	San Fernando	15.48	Alameda	

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

Contra el CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921 . . . 33,158
Año 1922 . . . 136,185
Año 1923 197,307

Total en 3 años 366,650 DOSIS

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291

Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

FIERRO EN BARRAS

Y PLANCHAS, MEDIDAS CORRIENTES

OFRECEN

PARA ENTREGA INMEDIATA

BALFOUR LYON y Cía. Ltda.

AGUSTINAS 1185 — MAPOCHO 1250

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

"LOS NEGOCIOS"

Hoy se ha entregado a la circulación el N.o 2 de esta nueva e importante revista, que como su nombre lo indica, se encarga de revelar los más interesantes negocios que se hacen en Chile. Encontramos en su seleccionado material de redacción una serie de artículos que encierran muchos datos de gran interés para comerciantes e industriales y que presentan aspectos desconocidos de nuestro país.

Sin hipérbole alguna, "Los Negocios" es una revista muy útil, que tiene el mérito de estar bien escrita y muy bien presentada. En la presente, aparecen varios artículos e informaciones a doble texto, inglés y español, lo que permitirá su difusión en el extranjero y entre los elementos extranjeros de nuestro país.

Damos a continuación el sumario: Editoriales: Negocios chilenos en Bolivia.—El déficit fiscal.

La Cámara Internacional de Arbitraje.

La industria viti-vinícola chilena.

Una ventajosa empresa para armadores nacionales: Comercio de 30 mil dólares que puede llegar a 600 mil.

Doce millones producidos por los incendios en un año.

La industria pesquera pide ayuda; Oportunidad para que se haga célebre un congresal.

Un Congreso yanqui que nos enseñará a hacer caminos.

Renovación de la Asociación de Productores de Salitre (en doble texto: inglés y español).

Sobre el mercado de lanas.

Tierras incultas que podemos poblar.

Tenemos fe en los negocios: Palabras del Presidente Calvin Coolidge.

Las entradas aduaneras de Marzo (doble texto).

Influencia del Arte en el Comercio.

Reducción mundial de la producción de cobre.

El próximo remate de terrenos salitrales (doble texto).

Balances bancarios y de ahorros de 1923.

Revelación de una pequeña industria: Para ganarse en el hogar $ 20 diarios.

Ofertas y demandas extranjeras: Solicitaciones de Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Japón, India, etc.

Informaciones.—El cambio internacional, las letras y el oro en Abril. —Precios de los metales.—Cotizaciones bursátiles.—Cotizaciones de productos: Cereales, maderas, carne, cueros, suelas, productos químicos, etc.—Nuevas sociedades. — Acuerdos y citaciones.—Dividendos. — Concesiones y pagos fiscales.—Carga llegada a Santiago durante los últimos meses.—Propuestas públicas, patentes, etc.

Boletín oficial de la Dirección de Impuestos Internos.

Instituto de Estudios Psíquicos de Chile

Hoy, a las 9 1|2 P. M., dará una conferencia la distinguida ocultista señora Annie M. Gowland, sobre el tema "La Alegría y la Fraternidad".

El acto se verificará en el local de la calle Huérfanos 1326. La entrada es libre.

MOTORES
ELECTRICOS PARA CORRIENTE CONTINUA
220 Y 440 VOLTS, DESDE 1|4 P. H.
Ofrecen:
SANTIAGO WEBB y Co.
CASILLA 1767—ESTADO 156 - 170—TELEF. ING. 3170-3177

RADIO
Se vende un transmisor con alto parlante, verlo funcionar de 8 a 9 P. M.
ARTESANOS N.o 639

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UNA SE VENDE, TOROTEL, CUyana, Rosada, y cristalina, a precios módicos, por mayor y menor. Avenida Larraín 1143. Los Guindos de Ñuñoa. M-3

SE VENDEN CANARIOS CANTOres. Sotomayor 1082. 30 A

SE VENDEN PALTAS POR CIENtos. Agustinas 149. A-30

PRODUCTORES, COMPRO HUEvos, pago $ 35 ciento. San Ignacio 27, teléfono 3904.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRO GONDOLAS POR CUOTAS mensuales o me encargo de su reparación general y su explotación en condiciones ventajosas. "Continental Garage". Diez de Julio 561. 4 M

¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPARAciones de automóviles de cualquier marca, con grandes facilidades de pago, ejecuta el "Continental Garage". Diez de Julio 561. 4 M

COMPRA_VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes. Lavados. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Teléfono 294, (Matadero). 4 Junio

AUTOMOVILISTAS: COMPRO blocks en mal estado, y nos encargamos de su arreglo perfecto. "Continental Garage". Diez de Julio 561. 8 M

SE VENDE UNA GONDOLA PARA 20 personas, marca Chevrolet. Miraflores 256. 30-A

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Julio 9

AUTOMOVIL RENAULT DE CErrar y abrir, carrocería de gran lujo, véndese de ocasión, verlo y tratar, Huérfanos 1175, de 2 a 4. N. Orrego. 30 A

NEUMATICOS, CAMARAS. LAS vulcanizaciones del taller "La Estrella", son las mejores. -Brasil 25 B. A 30

FORD TURISMO PERFECTO EStado, vendo. Santo Domingo 1183. A-30

VENDO BICICLETA EN 130 PESOS Ibañez 353. 30-A

CARRETELA CHICA ENCINTADA, buen estado, con caballo, $ 600 vendo. San Diego 1464. 1-M.

GONDOLA BROCKWAY, GARANtida, se vende de ocasión. U. Americana 33. 1.o-M

NEGOCIO RAPIDO. — VENDO DOS automóviles muy baratos. Uno turismo, 5 asientos; otro, góndola Ford para 15 pasajeros. Los dos en bien estado. Regalo por razón. 185, Avenida Pedro Valdivia. Verlo a las 2 y 5. 30-A

CATEDRAL 2832, VENDE AUTO Ford, Faetón Americano, cuatro ruedas, coupé 3|4 Fracaise, Brach de cuatro ruedas, compro coche. Carlos Bosne. M-1.o

SE VENDE UN CAMION Y UN CArretón de golpe, aperado, Matucana 1311. M-1.o

COCHE IDEAL CUATRO RUEDAS, arneses caballos vendo. Balmaceda 863. 2-M.

VENDO FORD CHASSIS, RICO motor, Constitución 135. Verlo 12 a 2 P. M 1-M.

[illegible] europeo. motor todo prueba. Recoleta 746. 1.o-M

MOTOCICLETA INDIAN 7 CABAllos perfecto estado, vendo ocasión. Dardignac 026. A-30

SE VENDE UNA CARRETELA aperada con un caballo, en muy buen estado. Fermín Vivaceta N.o 798. M-6

COCHECITO AMERICANO GUAgua, plegable, véndese ocasión, 160 pesos. Bascuñán 441.

SE VENDE UN FORD DE ARRIENdo, de ocasión. Barboza N.o 400. 1º-M.

VENDESE VICTORIA Y ARNESES $ 900. Martínez de Rozas 3928.

COCHECITO PARA GUAGUA americano, flamante estado, vendo de ocasión. Valparaíso 1070. 30-A.

$ 750 VENDO CAMION FIRME, LIviano, carretela grande perfecto estado, $ 850, cochecito dos ruedas 6 asientos 900, otro 700. Patricio Lynch 886. 30 A

DODGE, OPORTUNIDAD, DIFErencial, 5 ruedas alambre, forros nuevos, eje delantero, toda la parte tracción perfecto estado, vendo, mecánico Miguel Irigoyen. Garage Escobar Sanfuentes. 3 M

CHASSIS FORD PARA GONDOLA, en perfecto estado, vendo. Tratar: Agustinas 1060, oficina 7.

MOTOCICLETA CON TRASMISION de cadena se compra en Estado 156. 3-M.

VENDESE CARRETELA APERAda, ferretería importada. Gorbea 2060. Verla de 12 a 2. 1-M.

VENDO CARRETON CARGA PEsada, aperado con dos caballos. Verlo, Independencia 1248. 2-M.

VENDO AUTO AMERICANO DE ocasión, todo nuevo, o cambio por Ford. Tratar: 12 a 7 P. M. Loreto 154. 4-M

VENDO CHAISE LONG, BAUL Y varios útiles, Arturo Prat 218 altos.

CAMION CAJA RECIEN TERMINAda con arneses, vendo de ocasión. Tratar: Prieto 1824, casa N.o 2. M-2

CARRETELA APERADA CON CAballo vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1042. M-1.o

VENDO FORD CON PARTIDA, perfecto estado. Brasil 95. M-2

CARROCERIA TURISMO PARA Ford, se vende. Tratar en Sazié 2373.

CARRETELA CON O SIN CABALLO vendo. Herrera 80.

TAPI AMERICANO, VENDO $ 1.20. Sotomayor 45.

CAMION FORD DE UNA Y MEDIA tonelada, en perfecto estado, vendo de ocasión, garantido. Verlo y tratar en Matucana 91. M-1.o

DE OCASION [illegible] CUATRO CArretones aperados. Tratar: Desvío Lizarralde 1012. M-2

VENDO DOS CARRETELAS SIN uso. San Ignacio 1854. M-2

VENDO GONDOLA 4727, TRABAjando Avenida Matta, con motor nuevo. Tratar: Alameda N.o 1. Cigarrería Pirque. M-1.o

ANTEJUEGO PARA CARRETELA y ruedas chicas vendo, Seminario 345.

FERRETERIA PARA CARRETELA compro. Seminario 345.

BOXES PARA GONDOLAS DE LA línea Matadero, $ 20 y $ 30. Tratar: Nataniel 2030. M-1.o

DE OCASION, VENDO AUTO FORD de partida, casi nuevo; vendo billares. Prat 1114. 1-M

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA CASA SEIS HABItaciones, entre Carmen y Nataniel, Alameda Avenida Matta, canon, hasta cuatrocientos pesos. Ofertas: Casilla 6112. 1.o-Mayo

CASA DESEO ARRENDAR BARRIO sur Alameda a Providencia para Junio. Canon hasta $ 500. Delicias 847. 30-A

500 CHALET NUEVO, CARROS, TOdo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjeros, barrio San Cristóbal. Sin agentes. Bellavista 0655. M-5

FAMILIA HONORABLE DESEA arrendar casa quinta, grande, con urgencia, barrio Ñuñoa, Providencia. Diríjase a F. L. P. Maestranza 166. M

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita arrendar casa muy bien amoblada, muy central, ocho piezas; amplias garantías. X, Agustinas 1308. M-1.o

DESEO TOMAR EN ARRIENDO piano eléctrico. Dirigirse: Franklin 1175. M-1.o

CHALET CON 5 DORMITORIOS en Providencia, Ñuñoa o Pedro Valdivia, necesítase arrendar por contrato. Escribir a Casilla 5027. M-2

EXTRANJERO NECESITA Arrendar habitación decente, prefiérese recién construída de 5 piezas y dependencias dirigirse a Casilla 3567.

ARRIENDOS (Ofrecen)

MONEDA 3053 ARRIENDO CASAS en altos y bajos, a precios módicos y completamente refaccionadas. Llaves en la misma casa. 30-A

CASITAS DOS Y TRES PIEZAS luz eléctrica, cocina, excusados y patio arriendo, Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 30-A

260 PESOS ARRIENDO ALTOS cómodos. Sazié 2498. 30-A

EN CALLE QUINTA NORMAL 3355 arriendo piezas a personas honorables. 3-M.

100 PESOS FLAMANTES CASAS Toda comodidad. Luz eléctrica Victoria 151. Casi esquina Santa Elena. 30-A

$ 220 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa Porvenir 339. Verla 1.o de Mayo. 30-A

EN CASA PARTICULAR ARRIENdo magnífico departamento. San Francisco 506. 30-A.

$ 253 ARRIENDASE CASA ASOleada, centralísima. Ricardo Santa Cruz 790. 30-A.

TRASPASO DERECHO LLAVES espléndido local central. Clasificador: 248. Razalas. M-1.o

$ 260 CASA NUEVA, TODA COMOdidad. Gay 1740. M-1.o

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS. Gay, entre Castro-Ejército. M-1.o

AHUMADA 143, SE ARRIENDAN departamentos confortables, espléndida comida. M-2

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto balcones, luz y cocina, barato. Gálvez 556. M-1.o

ALTOS, DIEZ PIEZAS, TRES BALcones, luz eléctrica, campanillas, galería vidrios, 225 pesos. Aldunate 856. A-30

SE ARRIENDA ALTOS SEIS PIEzas, galería, servicios, luz eléctrica, casa en bajos, cinco piezas y servicios. Tratar: Escanilla 452, de 10 A. M. a 12 M. A-30

$ 240 Y $ 260 CASAS COMODAS Y recién terminadas, tratar; Maestranza N.º 28. Casa N.º 3. 5 M

ARRIENDO PIEZAS, SAN DIEGO 33.

$ 450, OFREZCO ESPLENDIDA CAsa en la Alameda de las Delicias. Recién refaccionada. Consta de: 8 habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar. Bandera N.º 168. N-O

ARRIENDO COMODA CASA, CANON $ 500. Maestranza 918. 1.º M

A CINCO CUADRAS IRARRAZAval, arriéndase en Avenida Macul Chalet ocho piezas y dependencias, terreno, 54 por 100. Referencias, Compañía 1839. 30 A

CASA GRANDE CON BODEGAS, galpones para industria, arriendo barato. Salas 198. 1.º M

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles a personas solas. San Diego 291.

$ 450 ARRIENDO COMODOS ALTOS 12 habitaciones, luz eléctrica, gas, galería. Libertad 654. Plaza Yungay.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A la calle, con patio independiente. Tratar: Cruz 1402.

ARRIENDO UNA PIEZA. PEDREgal 14. M-1.o

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento en Bascuñán Guerrero 426. M-1.o

ARRIENDO PIEZA, SEÑORITA EMpleada. Molina 341. M-1.o

ARRIENDASE COMODA CASA, próxima Alameda y Avenida España; diez piezas, dependencias, tres patios, galería, luz. Manuel Montt 2490.

ARRIENDO CASA. MATUCANA 552. M-1.o

SE ARRIENDA LOCAL APROPIAdo carnicería o paquetería. San Diego 715.

$ 250, ARRIENDASE ALTOS ASOleados, 5 piezas, hall, luz eléctrica, gas, San Francisco 432.

SE ARRIENDA BONITA PIEZA, LIra 746.

ARRIENDO SITIO CON DOS PIEzas, 80 pesos. Seminario 345.

SE ARRIENDA CASA-QUINTA EN Avenida Pizarro 2041. Tratar: Libertad 863. M-2

SE ARRIENDA UN PIANO. NATAniel 1149. A-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina. San Francisco 1410. A-30

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en altos, construcción moderna, toda comodidad, carros puerta, 8 piezas fuera servicio. Arturo Prat 1581. 2-M

ARRIENDASE CASA COMODA, 11 piezas, instalaciones completas, una cuadra carros Independencia. Caupolicán 960. Llaves 958.

$ 150, CASITA GAS Y LUZ. TRAtar: Carmen 780.

ARRIENDO COMODA CASA EN Avenida Chile al llegar a Recoleta. Tratar: Avenida Chile 580. 2-M

ARRIENDASE LA CASA SOTOMAyor 843. Once departamentos, lámparas eléctricas, cocina gas. Cerca Plaza Yungay. Verla el día primero. 1.o—M

ARRIENDO UN ESPLENDIDO ALmacén central. Moneda 1375. M-1.o

PIEZA O DEPARTAMENTO Arriéndase. San Isidro 95. A-30

CASAS ESPLENDIDAS Y COMOdas, arriendo. Tratar: Santa Rosa 1391, 10 a 11, 5 a 6. 1.o-M

FAMILIA OFRECE PIEZA CABAllero decente. Romero 2947. 30-A

$ 280 ARRIENDO BUENA CASA AL- [illegible] Prat 808. A-30

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO departamento con cuatro piezas, extensa galería y cocina: $ 120. R. Tagle 457. 30-A.

ESTABLO PARA VACAS, ARRIENdo. Dirigirse: Av. Exequiel Fernández 831. Ñuñoa. 30-A

EN SERRANO 268, ARRIENDO COmoda pieza. 1.o-M

$ 220, ARRIENDO DESDE 1.o Mayo cómoda casa bajos, jardín, sitio, carros ida y vuelta. Irarrázaval 11. 30-A

$ 800 ARRIENDO CASA RECIEN concluída, con todo confort. Nataniel 291. 6-M

$ 900, ALAMEDA 267, ENTRE VIllavicencio y Lastarria, arriéndase espaciosa y elegante casa estilo español, recién construída. Dispone de un gran hall, extenso jardín, galerías, 6 dormitorios, salón, escritorio, comedor, cocina, despensa, repostero, tres toilettes y dependencias para empleados. Tratar: Compañía 1413 o Alameda 269. A-30

$ 120 CASITAS CITE, 5 PIEZAS, patio, dependencias. Camilo Henríquez 356. 30 A

AHUMADA 143, SE ARRIENDAN departamentos confortables, espléndida comida. 1.º M

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARtamento a personas honorables. Lira 116. 30-A

COMODA CASA DOS PISOS, OCHO departamentos fuera dependencias. recién construída. Esperanza 525. próxima a Catedral. A-30

CASITA TRES PIEZAS, LUZ eléctrica, arriendo. Castro 576. 30-A

ARRIENDASE UN LOCAL CON casa y gran sitio. Canon ventajoso. Gálvez 437. Llaves al lado, confitería. A 30

$ 520 CASA MUY BUENA AL LAdo Plaza Brasil, en Catedral 2227. Arriendo. A 30

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Cueto 535. 30-A

DEPARTAMENTO CHICO, VIVACEta frente San Luis. 30-A.

EN CASA DE FAMILIA honorable arriéndase pieza con o sin pensión a caballero solo. Olivos 622. 4-30

CASITA MODERNA CHICA, CENtral arriendo. Arrate 150 1.o M.

$ 750 MENSUALES ARRIENDASE gran casa, Ejército 482, con lámparas, cocina y pieza toilette instalada. Tratar Morandé 291, of. 2. F. Barros. A-30

CASA FAMILIA, ARRIENDASE pieza, calle, Santo Domingo 2249 A-30

$ 370, CHALET FLAMANTE, arriéndase: Vicuña Mackenna 1445, siete piezas, hall, baño, fuera dependencias, lindos jardines, veredas mosaico, extenso sitio gallinero, electricidad. 1.o-M

ARRIENDANSE CASITAS TRES piezas, luz eléctrica, $ 70, Lord Cochrane 1425. 3-Mayo

$ 50 ARRIENDO PIEZAS CALLE Esperanza 859.

$ 150 ARRIENDO DEARTAMENTO comercial. Rosario 908.

$ 35 Y 30 ARRIENDO PIEZAS, Rosario 906.

DENTISTAS, PROFESIONALES, espléndidos salones arriéndanse. Catedral 1425. 2 M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte. Carmen 282.

ARRIENDASE O VENDESE ESpléndida casa, San Miguel 52, tratar Cochrane 265. 1.º M

BUENA CASA RECIEN REFACcionada, consta de 7 piezas habitaciones, cocina, baño, hall, galería, gas y luz eléctrica. Av. Matucana N.º 702, frente a Rosas, tratar bajos.

ARRIENDO PIEZA BIEN AMOBLAda a matrimonio o caballero. Serrano 436. 1.º M

ARRIENDO PIEZA ALTOS, LINDO balcón. Delicias 880. 1-M.

ARRIENDO MITAD LOCAL CENtral. Gálvez 106. 1-M.

ARRIENDO DOS PIEZAS, UN dormitorio amoblado, caballero o matrimonio solo. Lira 693. 1-M.

60 ARRIENDAN OFICINA CON luz, teléfono y casilla. Espinosa Hnos. Moneda 1015.

$ 150 ESQUINA, 4 PIEZAS, GALpón, horno. $ 120 departamento piezas altos. $ 80 departamento 3 piezas, casa quinta. $ 70 departamento calle, 4 piezas, cocina, repostero. Prado 2144, una cuadra carro Ñuñoa. siete, Vicuña Mackenna.

CASA, SITIO Y PORTON ARRIENdase en Marín. Seminario 328. 1.o-M

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle. Tarapacá 1019, al llegar a Prat.

650 ARRIENDASE BUENOS BAJOS asoleados, 10 piezas, 4 dependencias, hall y luz eléctrica. Compañía 2473. 1.o-M

$ 115, ALTOS, 4 PIEZAS, HALL, luz eléctrica. Cueto 1230. Tratar: Compañía 2461.

A CABALLEROS SOLOS O MATRImonios sin niños se arrienda casa amoblada. Precio módico. Correo Central, L. G. C. 2 M

$ 130, ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, sitio grande. Santa Elena 1528. 1.º M

SE ARRIENDA PIEZA CASA FAmilia honorable. Balmaceda 785.

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, Esperanza 359. M-1.o

$ 140 SE ARRIENDA CASA-QUINta, calle Los Aromos N.o 6387. M-1.o

$ 200 ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, luz. Manzano 241. Barrio Recoleta, central. M-1.o

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, 6 piezas, canon $ 240. Recoleta N.o 1169. Tratar en el N.o 1175. M-1.o

$ 500 ARRIENDASE ALTOS, 10 piezas empapeladas, nuevas, instalación eléctrica, baño. Alameda 3059. M-1.o

$ 1,200 ARRIENDASE EXTENSA casa altos, próxima Plaza Armas; apta para serias instituciones o casas comerciales. Compañía 1053. M-1.o

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola. Chacabuco [illegible] M-1.o

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS, se arriendan, en San Pablo, esquina San Martín. 3-Mayo

ARRIENDO CASA-QUINTA, CON siete grandes piezas, pieza baño, fuera servicio, extensa galería, galería, gran patio, entrada auto. Está en perfecto estado. Avenida Manuel Montt 495. (Por Providencia). 30-A

LOCAL CENTRAL CON GALPON para industria o bodega comercial, se arrienda. Agustinas 2270. 30-A.

$ 290 SERRANO 698, COMODA CAsa en perfecto estado. Consta 5 habitaciones, patio, toilette y dependencias. Luz eléctrica. Indispensable acreditar honorabilidad. Tratar: su dueño, 1 a 3 P. M., Blanco Encalada 1797. 3-M.

ARRIENDO CASA $ 225, SAN ALfonso 580. 1.º-M.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO Campo Marte 89. Casa L. 30-A.

CASA-QUINTA, BARATA. MIGUEL Claro 1460. Tratar al frente. 30-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle y piezas independiente, a personas sin niños. Unión Americana 32. M-1.o

ARRIENDO GALPON PARA BOdega, frutos del país. Chacabuco 968. 30-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA A persona honorable, tranquila. Avenida Ecuador 3429. 30-A

ARRIENDO PIEZA ASEADA SIN muebles, caballero. Carmen 177. 30-A

FURNISHED ROOM TO LET IN private family. Tocornal 340. 30-A

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO persona sola. Gálvez 1263. 30-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, vendo armazón y mostrador. Martínez de Rosas 3733. 30 A

$ 40, PIEZAS A JOVENES SOLOS, Martínez Rozas 2857. 1.º M

HAY QUE VER LAS CASAS DE $ 80 a 65 pesos, con tres piezas que alquilo, Tratar: Victoria 509. Frente Tracción. A-30

$ 50 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA Aconcagua 1160. A-30

EN ALONSO OVALLE 1262 SE arriendan piezas para matrimonios solos o muebles. A-30

ARRIENDO UN LOCAL. S. PABLO 2158. A-30

SALON Y PIEZA AMOBLADA arriéndase. Delicias 1164. 30-A

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS se arriendan en San Pablo esquina San Martín. 30-A

150-170 CASAS, CINCO PIEZAS, servicios, Esperanza 455. A-30

125-100 CASAS, CUATRO PIEZAS, servicios, Rosas 2203. A-30

310 ALMACEN ESQUINA, CASA comercial, acreditado, Rosas 2203. A-30

8-10 SEMANAL, CASITAS EMPApeladas, Santa Rosa 1865. A-30

15-12 SEMANALES, CASITAS CAlles, dos piezas, Santa Rosa 1496. A-30

115 ALMACEN ESQUINA, SANTA Rosa, 1496. A-30

ESPLENDIDO LOCAL CON GALpón, para industrias o comercio, arriéndase barato en Avenida San Eugenio 92. Tratar: Catedral [illegible]132. M-1.o

$ 150 ARRIENDO CASAS HIGIENIcas, España 170. Tratar 148. M-1.o

$ 450 ARRIENDO ALTOS RECIEN construídos. Carrera 245. M-1.o

$ 230, ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, hall, con patio, bueno criar aves. Irarrázaval 311. 30-A

ARRIENDO UN ESPLENDIDO ALmacén, Alameda Central Moneda 1375. A-30

LOCAL PARA BODEGA DE FRUTOS del país, espaciosa, con galpones de zinc. Casa habitación y almacén, ofrezco en San Pablo 3999. Tratar: Morandé 450. Oficina 3, de 11 a 12 y de 4 a 5. 30-A

NECESITO PIEZA AMOBLADA, independiente, puerta calle. N. N. Casilla 3332. M-1.o

ARRIENDANSE, SALON, DORMItorio, calle, bien amoblados, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. M-1.o

SE ARRIENDA CASA ALTOS, SEIS piezas, Club Hípico 864. Canon $ 250. Tratar Cité. Casa N.o 3. M-1.o

$ 73 ARRIENDANSE CASITAS, ALdunate 1051. M-1.o

ARRIENDASE PIEZA, MATURANA 773. M-1.o

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con balcón calle, Carmen 109. M-1.o

$ 55 DOS PIEZAS, HAY LUZ ELECtrica. A personas sin niños, arriendo, Carmen 933. A-30

$ 700 MENSUAES, ARRIENDO casa en bajos, Agustinas 613. Llave y tratar con su dueño. Huérfanos 955. —E. Turri. M-1.o

SE ARRIENDA UNA PIEZA A SEñora sola. García Reyes N.o 333, casita N.o 3. A-30

ARRIENDO, ALAMEDA 975, PIEZA amoblada para caballero. M-3

SE ARRIENDA CASITA CHICA en Bulnes 260. A-30

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. situación centralísima. Esmeralda 636. M-1.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Dos piezas, cocina, luz. 1.o Mayo. Maestranza 991. 30-A

$ 100 ARRIENDO CASA CENTRAL. Ñuble 1004. A-30

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio y galpón para bodega. Recoleta 2097. M-2

SE ARIENDA PIEZAS PARA OFIcinas. Santo Domingo 1226. M-1.o

$ 120 BUENA CASA, POCA FAMIlia, sitio frutal. San Isidro 1573. 30-A

ARRIENDO UN LOCAL PARA carnicería, con habitación. Gay 2514. 30-A

BAJOS COMODOS, SEIS PIEZAS fuera dependencias, arriéndase. Sotomayor 10. 3-M

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. [illegible] San Diego 78[illegible] 1.o-Mayo.

Esplendida Casa Altos
ARRIENDO EN SAN ISIDRO 623, EN $ 500.
Magnífica casa habitación e industria
EN MAESTRANZA 226, EN $ 600.
Tratar: RAMIS CLAR
DELICIAS 835

ANIMALES

VENDO CABALLO NUEVO, TIRO y montura, ocasión. Providencia, Román Díaz 463. A-30

BORREGA SAUDWON PARA Crianza vendo una partida. Dirigirse: V. A. Pichilemu, Casilla 35. M-3

GATITOS PERSAS, VENDO, MAruri 343. M-1.o

CABALLOS COCHEROS YUNTA blanco y negro vendo. Balmaceda 863. 2-M.

VENDO RICO CABALLO TIRO SOlo, buena montura, sano, nuevo, buen porte. Calle Santiago 1477. 30-A.

VENDO LINDO CABALLO PARA carretela. Loreto 272. 2-M.

CABALLO TIRO SOLO SE VENDE. Mapocho 32.40. M—2

[illegible] ANGORA FINOS, COMpro tres, colores claros. San Isidro [illegible]

VACAS RECIEN PARIDAS VENdense constantemente. Gálvez 461.

PERRITO FOX-TERRIER, ENtiende nombre "Booby", se dará buena gratificación a quien lo devuelva en Alameda 404. M-2

BOMBAS

3.ª CIA. DE BOMBEROS "CLARO Y Abasolo".—Cítase a la Compañía a Academia y ejercicio para el Viernes 2 de Mayo a las 9 1|2 P. M., uniforme de trabajo, reunión en el cuartel. —El Ayudante.

4.eme Cie. DE POMPIERS "POMpe France". Académie générale e exercice de Compagnie, Vendredi 2 Mai, 1924 a 21 heures 30.—L'Adjudant.

COMPRA - VENTA VARIAS

INSTRUMENTOS CIRUGIA COMpramos urgente, buenos precios.—Maipú 6. A-30

COMPRO BOLETOS EMPEÑOS: alhajas en general, pianos, muebles, plaquées, cuadros, antigüedades, armas fuego, máquinas escribir y coser "Singer". San Francisco 323. 30-A

COMPRO COCINAS ECONOMICAS, aún deterioradas. Eyzaguirre 541. 1.o-Mayo

COCINA ECONOMICA, PESO MOStrador, vidrieras, tarros muestrario, parafina, medidor gas, muebles vendo. Diez de Julio 539. 30-A.

CAJONES VACIOS DE PIANOS, desde $ 20; de victrolas, desde $ 5. Moneda 990. 1-M

SACOS CEMENTEROS 0.60 COMpramos. San Diego 1261. 3-M.

ARMAZON Y MOSTRADOR DE ocasión vendo. Unión Americana 32. M-1.o

COMPRO SACOS VACIOS TRIGUEros, pago buen precio. Prat 1490. M-3

PAJA CAMA, VENDO 600 FARdos. Chacra "Las Brisas". Teléfono 57. Ovalle. M-1o.

BORNES PARA RADIO Y LINternas de bolsillo con acumuladores llegaron al Almacen del Taller Radium. Delicias 1309. M-8

CAJA DE CAMBIO DE AUTO grande, prefiriendo europeo, compro. Delicias 2474. M-1o.

PAPAS BLANCAS TODAS GRANdes $ 14,00; amarillas desde $ 15.00; carbón espino, coke, leñas, lentejas nuevas, etc., ofrece: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. M-2

OCASION VENDO COCINAS CHIcas de 2 y 3 platos. Riquelme 777. 1.º M

UNO O DOS BILLARES VENDESE buen estado. San Pablo 1636.

SE COMPRA UNA BIGORNIA francesa, chancha y tres combos. Ejército N.º 724.

CAJAS USADAS PARA VIAJEROS se venden. Bilbao 49. 2-M.

MOSTRADORES, ESTANTERIAS, abarrotes, vidriera, vendo . .Exequiel Fernández 89. Ñuñoa. 1.o-A

TUPIS, CUBIERTA DE FIERRO, se compra. Plaza Bello 4. 2-M

VENDO UN CALIFONT GARANTIdo de ocasión. Gálvez 104. M—2

COCINA ECONOMICA NACIONAL con 3 hornillas, 2 hornos, caldero y 3 tiras cañón, vendo en 230 pesos. Buen estado. Gálvez 1333.

VENDO LIJAS. ESCANILLA 334.

RIELES TIPO T, PESO 30 KILOS por metro, necesito 800 metros. Rieles tipo C. peso 38 1|2 kilos, por metro, necesito 160 metros. Casilla 3267. M-2

VENDESE COCINITA GAS CON horno 50 pesos y anafe especial sastre, 35 pesos. Valdivia 390.

PLUMEROS, PLUMAS BUENA clase, recién llegada, ofrézcoles. Matucana 961. M-3

WATTER CLOSS COMPLETOS, lavatorios 1 y 2 llaves realizo. Alonso Ovalle 1042. M-2

ARTICULOS PARA ORQUESTAS Jazz Band. San Pablo 1515. A-30

LUSTRIN COMPRO OCASION, bien presentado. Lira 1224. M-1.o

15,000 CAJITAS MADERA REALIzo. San Francisco 248. M-3

COMPRO BALANZA, MOLINILLO para café. Padura 799. M-2

UTILES DE RESTAURANT VENdo, buen estado. Tratar. Lira 1224. 2-M.

PARAFINA EN PASTA, COMPRO. Indicar precio. Casilla 1572. 1.o-M

SE VENDE UN ARPA. QUINTANA 484. 1.o-M

SE VENDE UNA MINA DE ORO. Tratar: Linares, Salida Yerbas Buenas. Froilán Muñoz. [illegible]-M

VENDO MEDIDOR DE GAS, ESTUfa madera, mostrador con vidrieras. Molina 12.

COMPRO OCASION SILLA MILItar, correaje campaña. Ofertas: Chacabuco 74. 1.o-M

BAÑOS, LAVATORIOS, CALENTAdores, excusados completos, orinarios, realizamos. Chacabuco 18.

TINTA INGLESA MARCAR LEGItima garantida, marca "Melanyl", envase de 1 litro, vendo. Delicias 3539.

FONDO MOLDES PARA HACER jabón, vendo ocasión. Delicias 3539.

BARATISIMO VENDESE ESTANtería grande por mitad su valor, con o sin mercaderías. Bascuñán 1445.

DIVISORIOS DE BRONCE, USAdos, necesito comprar. Casilla 3761. M-1.o

CARTON IMPORTADO, VENDO una partida, ocasión. San Diego 388. Altos derecha. 2-M

SE VENDEN VIDRIERAS PARA lavandería, buen estado, muy baratas. Chiloé 1310. 1.o—M

CONTADORES

COMERCIANTES: ATIENDO CONtabilidad y formularios. Impuestos a la renta. Contador titulado.—A. Reyes. Correo 6. 30-A

F. MORENO C., CONTABILIDADES, balances e inventarios, Ordenes, Rosario 913. 1.º M

EMILIANO MILLAS, CONTADOR. Inventarios, balances, tramitación impuesto renta. Contabilidades mayoristas y minoristas. Casilla 4630. M-1.o

CONTADOR TITULADO LLEVA contabilidades, precios bajísimos; pagará menos impuesto a la renta. Cochrane 528. M-1.o

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS NEgocios, anticipando todo su valor. —Sánchez - Campanella. Matucana 717-B. Mayo 5

SE VENDE LAVANDERIA ELECtrica, muy buena clientela. Verla: Vergara 707. 30-A

VENDO FABRICA DE ESPEJOS, bien acreditada, con poco capital. Gay 2148. 1-M.

ESPLENDIDO NEGOCIO, POR Viaje, vendo, industria de tejidos de punto, de grandes utilidades, Casilla 3511. My.-2

ANTIGUA PASTELERIA, VENDO. Buena situación. San Pablo 2318. 1.o-M

OCASION, VENDESE CIGARRERIA y lustrín, poco capital, buena situación. San Pablo 1178. 30-A

VENDO ALMACEN DE ABARROTES por no poderlo atender; buena situación. Santa Rosa 2201. 30-A

$ 3,500 VENDO BAR RESTAURANT trabaja toda la noche. E. Ramírez 741. A-30

SE VENDE COCINERIA. SAN PAblo 2024. A 30

VENDO BAR-RESTAURANT MUY buen barrio. Padura 798. A 30

HABIENDO COMPRADO EL EMporio (Gálvez) de la señorita Elena Maruri C., Gálvez esquina Pedro Lagos, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Juan Cañadas. 30-A

POR CAMBIO DE NEGOCIO, SE liquida toda la existencia de El Cometa, San Pablo 2972. Hay: ternos, ambos, vestones, pantalones, chalecos, ponchos, sobrecamas, frazadas y colchas. Hay un inmenso surtido en batas, trajes sastre y blusas, todo en buen estado y completamente desinfectado. Se hacen lotes para comerciantes. 30-A

VENDO ALMACEN, TIENE CONtrato. Venta mensual, $ 10,000. Herrera 208, casa particular. 30-A.

VENDO EMPORIO UNICO CUATRO esquinas. Huérfanos 2798. A 30

VENDO ACREDITADA CARNICEría. Lord Cochrane 760. 30-A

VENDO LAVANDERIA, CALLE Lastra 1714. 30-A

CIGARRERIA, LUSTRIN, VARIOS vendo o arriendo. San Isidro 297. 30-A.

SE VENDE UNA COCINERIA CON clientela. San Diego 1603. 1.o M.

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas rentas, doy a prueba, Maestranza 654. M-1.o

SOLO EN MIL DOS CIENTOS PEsos, vendo reparto leche, con útiles. Panadería Escuela Artes. Ecuador 3769. A-30

VENDO NEGOCIO DE PENSION frente al muelle Valparaíso, Avenida Errázuriz 322-328. Tratar en Santiago, Avenida Portales 2743. M-1.o

VENDO SOMBRERERIA O LA INStalación, poco capital. Eyzaguirre casi esquina San Diego. M-1.o

[illegible] PODERLO ATENDER vendo negocio Suelería, Independencia 343. 1.o-M

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA y abarrotes. Ventas 200 pesos diarios. San Diego 807. 30-A

VENDO NEGOCIO COMESTIBLES, bien situado, poco capital, buenas utilidades. Tratar: Prat 191. A-30

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. M-6

POR NO PODER ATENDER MI Negocio, almacén con anexo, depósito licores. Vendo urgente, rodeado de conventillos muy buenas ventas. Tratar: Matucana 786. A-30

VENDO NEGOCIO DE PENSION. Calle Exposición esquina Antofagasta 3212. 30-A.

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO Casa de Cena, abierto día y noche, San Pablo 1684. 30 A

VENDO NEGOCIO ABARROTES San Francisco 661. M-2

HABIENDO COMPRADO EL ALmacen del señor Adolfo Tapia, Gálvez 422, no respondo por ninguna deuda.—Emilio Mendez. M-1

VENDO NEGOCIO [illegible] varios, con buena clientela, por no poderlo atender, en Sto. Domingo 2450. 1.o-M

TIENDA: TALLER TRAJES Y sombreros señoras, bien instalada, vendo. Enfermedad dueño. Oportunidad señora, señorita desee trabajar. Precio: $ 2,000. San Pablo 1264. 1.o-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Dolores 601. M—2

$ 600 VENDESE DEPOSITO VINOS, chicha, cerveza y licores, buena situación, bien acreditado. Mapocho 2558. A-30

CARNICERIA VENDO POR NO POderia atender por falta de salud. Tratar: de 5 a 7 P. M., Rosas 2580. M-2

VENDO ANTIGUA PASTELERIA con salón. Avenida Matta 975. 1-M.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital. Campo Marte 77. 1.o-M

COMPRO ALMACEN ABARROTES hasta 6 mil pesos. Esteban Bosio. Correo N.o 12. 2-M

VENDO PEQUEÑO NEGOCIO CON local grande, subarriendos deja utilidad. Maestranza 651.

HE COMPRADO LA CARNICERIA de Ricardo Zúñiga, calle Cruz esquina Maruri, y no respondo por cuentas pasado tres días, de esta fecha. Alberto Pong. 2-M

PENSION, RESTAURANT, BIEN situado, tiene buena venta vendo. Cumming 825, de 2-5.

VENDESE BAR-RESTAURANT central, por desacuerdo socios, en $ 60,000. Tratar: Bulnes 81. De 3 a 5 P. M. M-2

PELUQUERIA ACREDITADA VENdese. Libertad 19 A.

VENDO ACREDITADO TALLER mecánico y de soldadura autógena. Garage 14 años establecido, por ausentarme del país o cambiaría por casa. Tratar con su dueño: Avenida Matta 905. M-1.o

VENDO PELUQUERIA SITUADA en la parte mejor del barrio, bastante clientela, por ausentarme de Santiago. Avenida Matta 1115, esquina San Diego. M-1.o

SE VENDE CARNICERIA CON buena clientela. San Francisco N.o 590. M-4

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, vendo, por no poderlo atender. Avenida Matta 725. 2—M

VENDO NEGOCIOS VARIOS, POR no poderlo atender. Andes 2764, esquina. 1.o—M

RESTAURANT ACREDITADO Véndese por no poderlo atender. Franklin 1475. 1.o—M

VERDULERIA Y CHANCHERIA al lado 5 citées, negocio de porvenir véndese de ocasión. Chiloé 1744. M—2

VENDESE NEGOCIO MENESTRAS y verduras. Poco capital, buena utilidad. Avenida Errázuriz 2948, cerca Esperanza. 2-M

VENDO CANTINA, CASA GRANDE, con derecho llaves, 2.a categoría, $ 3,500. Facilidad pago. San Diego 1322. A-30

DIVERSOS

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño, colocaciones de cañeréas, venta de artefactos, personal muy competente, precios bajos. Pídanos presupuestos. Teléfono 188. Chacabuco 18, Estación. Mayo 6

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. Abril 30

MECANICA OPTICA PRECISION. —San Antonio 116. Composturas, instrumentos cirugía, dentística, ingeniería, estuches dibujo, máquinas escribir, llaves, etc. M-9

NIVELACIONES, AGRIMENSURAS, estudios de irrigación, embalses, fuerza hidroeléctrica. Casilla 1033. 9-M.

NO RESPONDO POR DEUDAS contraídas por señora Teresa de Bonafede. Vicente Bonafede. A-30

MATERIALES FOTOGRAFICOS realizo por viaje urgente. Estado 252, altos. 30-A.

LOTE DISCOS VICTOR ROJOS SElección nuevos por viaje urgente realiza. Estado 252, altos. 30-A.

A LA SEÑORITA BLANCA COMBAluzier, la necesita su hermana Lucía, por asuntos de familia. Se ruega a la persona que tenga noticias de su paradero se dirija a Avenida Yungay 50. Valparaíso. 30-A

SOCIEDAD HIPICA: SE RECIBEN propuestas para el arrendamiento del Casino de esta sociedad hasta el 1.o de Mayo, condiciones, pueden consultar donde el presidente. Avenida Club Hípico 975. Acuerdo del Directorio. 30-A

AGUJAS PARA MAQUINAS DE tejer Burmeister y Falconi N.o 8 recibió. 21 de Mayo 521. 30-A

FORMULARIOS RENTA TRAMITA contador Arias. Contabilidades, inventarios, balances, etc. Precios módicos. Libertad 92. M-1.o

COMERCIANTES, GRATIS TRAMItase formularios Impuesto Renta.— R. San Martín. Casilla 418. Rosas 3133. M-1.o

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde $ 4, vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

CITASE AL DIRECTOR DE IMpuestos Internos y tesorero municipal para el 2 de Mayo 1924, a la 1 1|2 a comparendo en el 5.o Juzgado, por reclamo avalúo casas 229 calle San Diego y 282 de Echaurren, deducido por doña Elena Díaz y otra.— El secretario.

DENTISTAS

LINDAS DENTADURAS SIN PAladar en 3 días. Composturas piezas quebradas en tres horas. Alameda 2740. 6-Mayo

DENTISTA: PLACAS PARA MASticación, perfecta, puentes, tapaduras, extracciones sin dolor; precios muy módicos; trabajos rápidos personas ocupadas. Sto. Domingo 1227. 2-M

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, San Diego 995. Mayo 27

DR. AGUSTIN ESTRADA, EXtracciones, puentes y coronas. Ahumada 11.

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

PIEZAS, CON O SIN PENSION, arriendo casa central. Prefiero caballeros solos. Recibo pensionistas de mesa: comida de familia. Precios moderados. Rosas 1384, casi esquina Amunátegui. 1.o-M

PIEZA PENSION, CABALLERO, señora sola respetable arriendo. Manuel Rodríguez 782. 1.o-M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453 Moneda 977, esquina Ahumada. 1 M

DEPARTAMENTO AMOBLADO con balcones a la calle Bandera, se arrienda con pensión, dormitorio con lavatorio de patente, y pieza amoblada muy confortable. Casa de familia. Bandera 236, frente al Banco Anglo. 1.o-M

ARRIENDASE GRANDE, LINDA pieza, con sin pensión, casa dos personas, sin pensionistas. Moneda 2838. 30-A

PIEZA BALCON CALLE, con pensión, casa familia, ofrécese a matrimonio. San Isidro 72. 2-M

PENSION CON Y SIN PIEZA, Santo Domingo 1320, tres cuadras Plaza de Armas. M-1.o

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS con pensión, casa familia. Diez de Julio 833, casi esquina Serrano. A-30

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. Avenida España 14. A-30

CENTRALISIMO, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida italiana. San Diego 65. A-30

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza amoblada con o sin pensión. Nataniel 1104. 1-M.

UNA O DOS PIEZAS CALLE arriendo con buena pensión. Santo Domingo 2406. M-1.o

SAN IGNACIO 247 ARRIENDANSE piezas pensión. M-1.o

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio-16

CASA EXTRANJERA DA PENsión de mesa. Precios módicos. Herrera 765. 1.o M.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 1.º M

PENSION A MATRIMONIOS HOnorables o caballeros, piezas amobladas. Catedral 2679. 4-M.

PLENO CENTRO COMERCIAL, CAsa familia, lindas piezas calle, con sin pensión, con sin muebles. Bandera 151. A-30

CASA DE FAMILIA HONORABLE sin pensionistas, se arrienda una o dos piezas, con o sin pensión. Precio módico. Santa Rosa 375. 5-Mayo

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOblada, con pensión, en casa familia. Bandera 236. 5-M

DOY PENSION DE MESA Y A DOmicilio, San Francisco 367. M-29

ARRIENDO DOS PIEZAS CON, SIN pensión. Molina 11. 30-A.

J. R. LOPEZ, MATRONA. RECIBO pensionistas. Coquimbo 1135. 30-A

MAGNIFICA PENSION PIEZAS amobladas, San Diego 108. 2 M

ARRIENDO DEPARTAMENTO PENsión, familia. Precio módico. Rengifo 714. A 30

CAMPO DE MARTE 246, PIEZAS pensión, buena, módico. M 2

TEATINOS 535 ARRIENDA PIEZA amoblada con pensión, caballero o matrimonio. M-2

$ 70 PIEZA AMOBLADA, A CABAllero extranjero. Herrera 208. A 30

CON PENSION ARRIENDO MAGníficas piezas con o sin muebles. Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31-M.

PIEZAS CON PENSION. SAN Diego 35. 30-A

PIEZA AMOBLADA PARA MATRImonio o caballero solo; buena comida. Carmen 135. 30-A

FAMILIA OFRECE BONITAS Piezas, pensión precios bajos. Santa Rosa 356. 1.o M.

EN CASA DE FAMILIA SE OFREce pieza con pensión para dos jóvenes. Delicias 2314. 1.o M.

ESPLENDIDA PIEZA PARA DOS estudiantes con buena pensión, un paso de la Universidad. Serrano 190 30-A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO y piezas con o sin pensión, muy central. Alonso Ovalle 641. 30-A

PIEZA GRANDE, PENSION, arrienda familia de respeto. Echaurren 69. 30-A

DOS SEÑORITAS BUSCAN PIEZA con pensión, en casa honorable, sin pensionistas caballeros. Radio: entre Rosas, Blanco Encalada, Matucana hasta Brasil. Ofertas: C. R. Correo 5. A-30

PIEZA CONTIGUA TOILET, arriéndase sin pensión. Delicias 227. 30-A

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, Jofré 53. A-30

CASA FAMILIA, ARRIENDA UNA pieza con pensión, Santa Rosa 229. M-1.o

PEDREGAL 16, EN CASA DE FAmilia extranjera, pensión con pieza amoblada. M-3

CASA FAMILIA HONORABLE arrienda amoblada, régia pieza con buena pensión, Nataniel 241. M-1.o

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas, con o sin pensión, Baquedano 770. M-2

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, Alonso Ovalle 830. A-30

SAN DIEGO 110, SE ARRIENDA, piezas con pensión. A-30

PIEZA CON SIN PENSION OFREce, Jofré 858, cerca Lira. A-30

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENsión, arriéndase a matrimonio o jóvenes solos. Matucana 39. 1.o-M

ARRIENDO SALON CALLE, CON sin pensión. Prat 212. 30-A

$ 105, LINDAS PIEZAS, CON pensión y luz. Carrión N.o 1530. 1.o-Marzo

CASA RESIDENCIAL, FERRANDO, Estado 75. Regio departamento, dormitorio, salita, pieza baño privado. Excelente comida. Teléfono 3705. 1.o-M

ARRIENDO BUENA PIEZA, SIN muebles, casa extranjera, sin pensionistas, especial profesional. Serrano 75. 30-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, precio módico, Compañía 2141 frente Plaza Brasil. 30-A.

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION. Serrano 464. 1-M.

PIEZAS CON BUENA PENSION.— Carmen 79. 30-A.

$ 120 PIEZA CON MUY BUENA pensión se arrienda. San Diego 219 B. 30-A.

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdo; casa señora sola Arturo Prat 876. 1o-M

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON pensión. Carreras 660.

PIEZA CON O SIN PENSION arriéndase. Herrera 325, casi esq. Huérfanos.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. 10 Julio 1125.

SAN DIEGO 122, ARRIENDO ESpléndido departamento balcón calle, pensión piezas. 4-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, matrimonio, $ 250 mensual. Vicuña Mackenna 275. 1.o-M

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión, casa sin pensionistas. Av. Matta 1328. 1.o-M

SE DESEA UN PENSIONISTA O dos, de mesa (comida catalana). Gálvez 312, casita 8.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS con o sin pensión. Santiago 1333. 1-M.

BONITO SALON A LA CALLE Y piezas con pensión, a personas honorables, arriendo. San Isidro 468. M-1.o

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, baratísima. San Pablo 1585. M-1.o

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión a matrimonio o caballero. Gandarillas 148. A-30

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Bascuñán 185. A-30

PIEZA BALCON A LA CALLE, O departamento, arriéndase a jóvenes o matrimonios, con o sin muebles, buena pensión, luz eléctrica. Casa familia honorable; precio módico. Catedral N.o 2471. A-30

PENSIONADO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo. Cien pesos mensuales. A-30

FAMILIA TRES PERSONAS arrienda pieza amoblada con sin pensión. Nataniel 130 A. M-2

$ 100 PIEZA BALCON CON PENsión. Huemul 444, esquina [illegible]

PENSION, PIEZA AMOBLADA desde 130, diario 7. Morandé 791. M-2

PENSION DE MESA, CUBIERTO $ 1.50. Rosas 1046. M-2

PENSION, PIEZA, MESES, DIAS. San Francisco 170. M-2

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza, pensión. Prat 226. M-5

MATRIMONIO, CABALLERO arriendo pieza amoblada, con o sin pensión, Cochrane 810. 1.o-M

DEPARTAMENTO, PIEZAS CON pensión, casa respeto. Santa Rosa 424. 1.o-M

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, Compañía 1580.

3 SEÑORITAS NECESITAN PENsión y pieza, en barrio central. Correo Central, Mercedes Villega.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, a caballero, en casa de familia honorable. Diez de Julio 734. 2-M

CASA RESIDENCIAL DA PIEZA, pensión, personas honorables. Rosas 2021. 4-M.

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE lindas piezas pensión. 1-M.

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle como únicos pensionistas. — Alonso Ovalle 730.

ARRIENDASE LINDA PIEZA Amoblada, con sin pensión. Matta 479.

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión dos personas, Nataniel 128. 1.º M

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda una pieza amoblada, con o sin pensión, a caballero o joven distinguido. Lastarria 53.

INSTRUCCION

ENSEÑANZA POR CORRESPONdencia. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 30-A.

REEDUQUE SU MEMORIA, EN diez lecciones, por correspondencia. Solicite prospectos a Te Roth Memory Course Co. Casilla 7583. Santiago. 30-A

ACADEMIA DE CORTES PARA señoras: La matrícula está abierta.— Avenida Matta N.o 7. Cursos rápidos. 2-Mayo.

PROFESORA ENSEÑA NIÑITOS preparatorias, humanidades. San Ignacio 247. 30-A.

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARtín", San Martín 64, teléfono 213 Recibe internos, medio pupilos, externos. Atención especial alumnos provincias. Kindergarten preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesores titulados señores: Ernesto Melo Aguirre, Lorenzo Sazié, Ramón Almendras, Aliro Aceval, Filidor Herrera, F. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Enseñanza religiosa a cargo de sacerdotes. Clases principiaron el 17 de Marzo. 1.º M

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980; enseñanza esmerada. Externas, mediopupilas. Pídase prospectos. 5-Mayo

INGLES, PROFESOR LONDINENse, da clases sistema moderno, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses. Profundizado en cuatro. Pronunciación perfecta. Preparación rápida viajes Inglaterra y Estados Unidos. Referencias espléndidas. Claras 46. M-1.o

CURSOS NOCTURNOS DE INGLES, para estudiantes, comerciantes y profesionales. Ocurrir a Serrano 448, para la matrícula de 6.30 a 8 P. M. 1.o-M

SEÑORITA FRANCESA PROFESOra piano titulada, exámenes válidos Conservatorio. Sta. Rosa 229. 5-M

PROFESOR DE INGLES HACE clases particulares, conversación y pasos. H. Y. S. Casilla 1831. A-30

PROFESOR DE FISICA NECESITAse, Agustinas 1060.

CURSOS NOCTURNOS CONTABIlidad, Aritmética, Castellano, Redacción, Dactilografía. Matrícula abierta. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-Jun.

8 A 9, 8 A 10, Y 8 A 12 DEL DIA, cursos diferentes para jóvenes: contabilidad comercial, agrícola, bancaria, minera, fiscal, industrial, militar, naval, ferroviaria, oro y billetes, participación, aritmética, gramática castellana redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, inglés, francés, taquigrafía, legislación comercial aduanera y consular, finanzas, por 50, 30 y 25 pesos mensuales. Prospectos, Instituto Mercantil, Estado 239.

HAGO CLASES SOMBREROS. CAtedral 1507. D. M. 2 M

EN EL RECLAMO DE DOÑA ERminda Sepúlveda de Marchant sobre avalúo de su propiedad, Compañía 1759, el 4.o juzgado civil cita a comparendo para el 5 de Mayo, a las 4 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad.— El Secretario. M-1.o

PROFESOR AYUDANTE ESCUELA nocturna necesítase. Ñuble 962

MATRICULESE "UNIVERSIDAD Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— Ante el compromisario, don Nicolás Palma Riveros, Santo Domingo 1681, está abierta la sucesión de doña Victoria Lay v. de Acevedo. — El actuario. 4—M

REMATE.— EL 28 DE MAYO, A las 3 P. M., en casa del compromisario, Santo Domingo 1681, saldrá a remate la propiedad de calle Grajales N.os 2354 y 2356. Mínimum: $ 130,000. Pagaderos la mitad al contado y la otra mitad a tres meses plazo. Tiene 12,000 y tantos pesos de deuda al Banco Hipotecario de Chile. Demás antecedentes en casa del compromisario que liquida la comunidad Acevedo Lay y parte los bienes dejados por doña Victoria Lay v. de Acevedo, donde podrán verse diariamente, de 9 a 11 A. M. 30—A

QUIEBRA JOSE BACHUR. — EL 6 de Mayo próximo, tendrá lugar la primera junta de acreedores de esta quiebra, a las 3 P. M. — J. A. Alfonso, Secretario. Mayo-1.o

EN EL RECLAMO SOBRE AVALUO de las propiedades de las calles de Catedral N.o 1575 y 1579 y Gorbea, entre Carrera y Benavente, presentado por doña Adela Amor de del Solar, se ha ordenado, por el señor juez del Cuarto Juzgado, citar a comparendo al reclamante, al Director de Impuestos Internos y a la Municipalidad, para el 5 de Mayo, a las 4 1|2 P. M. A-30

EN RECLAMO AVALUO FUNDO Santa Rosa (antes Lo Solar del Norte), interpuesto por don Justo Piña, el Cuarto Juzgado Civil citó a comparendo para el 1.o Mayo, a las 3 1|2 P. M. al Director de Impuestos Internos, Tesorero Municipal de Colina y reclamante.—El Secretario. 30-A

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto del Tercer Juzgado Civil, de nueve de Abril de 1924, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Guillermo Reyes Videla, a doña María A. García Cordovés v. de Reyes, doña Olga, María, Gabriela e Inés Reyes [illegible] A-30

POR CONCLUSION DE NEGOCIO y viaje Europa vendo dos pianos, amoblados salón, alfombras, espejo, mesa centro, juegos comedor, aparadores, mesa corredera, peinadores, vidrieras altas y planas, infinidad de muebles. Independencia 289.

EN PRESENTACION DE DON TOmás Peña, reclamando el avalúo de la propiedad, Nataniel 1068, el Primer Juzgado ordenó citar a comparendo al reclamante, a la Municipalidad respectiva y a la Dirección de Impuestos Internos para el seis de Marzo próximo a las 10 A. M. 1.º M

ESTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, don José Goñi y don Manuel Luque, por sí y como mandatario de los señores Antonio, Ernesto y Alberto Luque, modificaron la sociedad "Goñi y Compañía", formada ante mí el 12 de Febrero de 1924, en el sentido de que el socio don Ernesto Luque viene en aumentar el capital social en la suma de $ 92,310.24. En consecuencia, el capital social queda elevado a $ 2,307.94.54, correspondiendo a cada socio por su aporte: $ 600,000 a don José Goñi; $ 422,654.40, a don Antonio Luque; $ 491,374.84, a don Manuel Luque; $ 455,693.86, a don Ernesto Luque; y $ 337, 371.74, a don Alberto Luque.— Santiago, Abril 24 de 1924.— Luis Cousiño T., Notario.

POR RESOLUCION DE 28 DEL presente se cita a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, Tesorero Municipal y reclamante, el 6 de Mayo a las 10 1|4, reclamo avalúo Monasterio Agustinas. Valentín Letelier, Rol 833. Vicuña Mackenna 290 a 398.—Cuarto Juzgado Civil. 1.º M

DOÑA CRISTINA VALENZUELA reclama avalúo propiedad calle Aldunate 480. El 5.º Juzgado cita a comparendo para el dos de Mayo próximo a la una y media P. M. al reclamante, Dirección Imp. Internos y Municipalidad respectiva. 1.º M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO, VENDO LIBROS, REvistas, estampillas. San Diego 143. M-1.o

MUSICA

ACADEMIA MUSICAL FAUSTINO Arias, Agustinas 2027. Piano, canto, violín, exámenes válidos por decreto del Supremo Gobierno. Mayo-5

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio 3

COMPRO MAQUINA SINGER BObina, en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. K. Casilla 2282. 10 M

CAJA REGISTRADORA COMPRO de ocasión. Ofertas, Casilla 3535. 6 M

MAQUINAS DE ESCRIBIR CONTInental, vendemos facilidades pago. Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS Remington, vendemos. Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS CALCULADORAS Triumphator, vendemos, Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSTUras especialistas. Huérfanos 1057. 6 M

MAQUINAS ESCRIBIR TODAS marcas vendemos ocasión. Huérfanos 1057. 6 M

UNDERWOOD COMPRO DE OCAsión. Casilla 3535. 6 M

DINAMO NUEVO PARA GALVAnoplastía de 6 volts por 50 amperes, se vende: Recoleta 1189. 1.o M.

INCUBADORA MARCA "PHILO", necesito. Calle San Antonio 560. 1.o-M

VENDO MOTOR A GAS CROSSleys, de 6 caballos; banco trozador de sierra circular; transmisión y correas. Chacabuco 968. 30-A

OCASION: VENDESE MAQUINA coser, roperos, estufas, mesas, herramientas. Maipú 6. 30-A

VENDESE MAQUINA TEJER N.o 12 en $ 650. San Diego 141. 2-M.

MAQUINA BIOGRAFO GAUMONT, ocasión, vendo. Bandera 657, tercer piso. 1.o-M

VENDO MAQUINA CARTONERA de 11 cuchillos, cortar tarjetas y naipes, también enrolla y corta papel. Agustinas 1778.

INCUBADORA MARCA "PHILO" necesito, calle Agustinas 560. M—2

CANTEADORA SE COMPRA, DIrigirse a Arturo Prat 1272. M-2

SE VENDE DE OCASION RICA escopeta francesa de dos cañones, calibre 16, cañón de alambre. Verla 21 de Mayo 607. M—2

MAQUINA MOLEDORA DE HUEsos del modelo más fácil y práctico vendo de ocasión. San Pablo 3011.

MOTOR ELECTRICO PARA COrriente alterna, de un caballo y medio fuerza vendo baratísimo. Brasil 788.

VENDESE MAQUINA SINGER, PIE mano, bobina, perfecto estado. Dávila 959. 1.º M

VENDO MAQUINA DE PIE "LA Legítima". San Francisco 1410. A-30

VENDO DOS MAQUINAS SINGER de pie. Toesca 1964, casa 16. 2—M

MAQUINA PARA COSER CAJAS de cartón, vendo: Brasil 704. M—1.o

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha vendemos. Avenida Subercaseaux 659. Frente Hospital. 15-Jul.

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en fábrica Cochrane 1451. 30-A.

ZINC INGLES 6, 7, 8, 9 PIES, vendo de ocasión a $ 70 quintal. San Pablo 3018. 3-Mayo

SE VENDEN PUERTAS Y VENTAnas en buen estado y leña de demolición, Avenida Manuel Montt 114. A-30

FIERRO GALVANIZADO PARA techo y liso, a precios bajos, Morandé 740. M-1.o

VENDO ARENA, RIPIO, PIEDRA. San Ignacio 1255. 30—A.

VENDO 1,500 PLANCHAS ZINC blaco, acanalado, nuevo. 2.20 el pie. Patricio Lynch 886. 30 A

COMPRO UNA O DOS MAMPARAS 160 ancho. Casilla 2112. M-1

CAL DE "LO AGUIRRE". — SE avisa al público que la cal de "Lo Aguirre" se vende directamente a las obras y no a ningún depósito. Por consiguiente, el que no quiera ser engañado debe dirigirse al único depósito que hay en Santiago, en Mapocho 2240, al llegar a Matucana, o en su sucursal, Avenida Irarrázaval, esquina Seminario N.o 144. Los sacos van con etiqueta marca registrada. — José Ramírez Valencia. Teléfono 66, Yungay. M-1

PIEZA GRANDE, VENTANA CAlle, con pensión ofrece familia sin otros pensionistas. Olivares 1434. A-30

PLANCHAS PARA TECHOS NEgras y galvanizadas realizamos. San Diego 1261. 4 Mayo

LADRILLOS MURALLA BUEN MAterial hasta doscientos mil, vendo. Matucana 961.

VENDO TREINTA PALAS A DOS pesos; tablas 1x10, $ 1.50. Rogelio Ugarte 1565. A-30

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de - a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. Dr. Lefevre. Teléfono 2543. Mayo-14

EUCALIPTUS GLOBULUS, AROmos dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. Mayo 11

¡¡ENFERMOS!! TE ARAUCANO.— La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales. (Preparación dirigida por la Farmacia Cruz Roja, de López y Tudela, Buin). Por su agradable sabor y aroma, substituye ventajosamente al "Té Chino" "Té Araucano" cura radicalmente estómago (acidez, dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vejiga e intestinos. "Té Araucano" normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, corazón y sistema nervioso. Evita y cura las indigestiones y diarreas. Disuelve el ácido úrico, veneno que causa los dolores reumáticos. Valor del paquete: $ 2.50. Depósito general para la venta por mayor y menor. Bandera 140, oficina 4. Pedido de provincias, enviando su valor por giro postal a Casilla 1680. Mayo 5

POLICLINICA PARA EMPLEADOS y obreros de modesta renta. Gonorreas, prostatitis crónica, impotencia, infecciones, masajes. Facilidades pago. Mapocho 2776. 6-M.

EUCALIPTUS, GLOBULUS, AROmos dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. M-12

EUCALIPTUS GLOBULUS, AROmos dealbata, jazmines, kentias, vende. Balmaceda 739. Mayo 13

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Jul.

ENFERMEDADES VISTA; EXAMEnes científicos de cada ojo, separadamente: 3 a 6. Gafas, lentes especiales. Santo Domingo 849. F. Veintemilla Rodas.

MUEBLES

OCASION, VENDESE JUEGO COmedor inglés, marquetería; sillas tapizadas. Diez de Julio 734. M-11

MUEBLES: 30 o|o DIFERENCIA sobre otras fábricas, dormitorios, salones, comedores, escritorios toda clase en cualquier estilo, especialmente modelos roble americano a precio corrientes. Facilidades pago. Presupuesto gratis. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398, esquina Cóndor. Mayo-3

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 22-Mayo.

VICTROLA MUEBLE VENDO. CUEvas 1279. 30 A

PIANO ALEMAN REGIO, TRES pedales, poco uso, véndese, Tarapacá 812. 30 A

PIANO DE OCASION VENDO, RANcagua 113. 30-A

ROPERO Y COMODA ESCRITORIO de caoba antiguo, véndese de ocasión. República 117. 1.o-M

VENDO UNA VITROLA VICTOR Y una bicicleta, de ocasión. Esperanza 701. 1.o-Mayo

[illegible] DE MUEBLE, NUEVA, vendo. San Rafael 967, entre San Isidro y Carmen. 30-A

OCASION: VENDO LINDA VICTROla mueble roble americano, sin uso. Compañía 2581. 30-A

ESCRITORIO ALTO, DE 2 MEtros de largo, por 080 de ancho, más o menos, deseo comprar uno pronto. Para ofrecer, dirigirse: Rosas 1260. 1.o-M

AUTOPIANO POCO USO VENDO de ocasión y un piano estudio. Verlo: de 1 a 6, Santo Domingo 1923. 30-A

PIANOS ALEMANES ULTIMOS Modelos tres pedales. Recibo César Rau, Ahumada 31, facilidades de pago A-30

SE VENDE CATRE DE BRONCE, ancho, moderno, para matrimonio, Cueto 530. A-30

VENDO DE OCASION JUEGO Muebles salón y un catrecito para niño, importado y completamente nuevo. A. Vicuña Mackenna 303. M-1.o

res, catres, vendo. Diez de Julio 539. 30-A.

VENDO O ARRIENDO BUEN PIAno alemán media cola. Blanco Encalada 1661. M-1.o

DORMITORIO AMOBLADO CON pensión, ofrece casa señora sin pensionistas. Santa Rosa 1015. A-30

VARIOS MUEBLES, BAÑO, ROPEro, amoblado escritorio, catres, escritorio véndese barato. Prado 2144, una cuadra carros Ñuñoa y 7. Vicuña Mackenna.

AMOBLADO SALON FELPA, 200; rico piano alemán; espejo dorado, 50; dos cortinajes felpa, 70; diez alfombrados, sillas nácar; amoblado comedor, estilo inglés; mesas, sillas, amoblado cuero marroquí; escritorio, 50; estantes libros, 40; ropero espejo; peinadores, baño loza, cristales, infinidad ricos muebles caoba antiguos, vendo baratísimos. Santo Domingo 2222.

GRAN SILLA AMERICANA FLAmante, para enfermo, $ 150, San Isidro 546.

AMOBLADO FELPA SEDA, FLAmante, $ 300; alfombrado central, 50; mesa arrimo dorada, 80; dos banquetas seda, 45; amoblado marroquí, con cuatro grandes sillones, 300; con dos, 180; estante, 60; ropero espejo grande, 170; otro, 80; cómoda mármol plomo, 70; peinador grande, mármol espejo, 130; chico, 50; aparador mármol espejo, 150; dos trinches iguales, 150; San Isidro 546.

¿QUIERE SER CHILENO DE VERdad? compre la fonola de madera, invento netamente nacional. Andrés Bello 512. 1.º M

VENDO GRAMOFONO COLUMBIA y libros de medicina. Nataniel 480. M—2

DORMITORIO AMOBLADO CON pensión, ofrece casa señora sin pensionistas. Santa Rosa 1015. 1.º M

AMOBLADO CRETONA MUY CONfortable, otro nogal, alfombrado Bruselas, estante para libros, mesa redonda antigua, ropero nogal luna biselada grande, otro enchapado, guardarropas, peinador, cómoda, dos veladores Luis XV, catre bronce redondo, otro importado, rica cocina económica tres platos, flamante, etc. vendo Eyzaguirre 541.

VENDO OCASION RICA VICTROla. Constitución 44. 3—M

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTAS DE PEDAL Y DE cilindro competentes necesita La Ilustración, Santo Domingo 863.

MAQUINISTA LITOGRAFO COMpetente, se necesita. Lüer y Paye. San Antonio 164.

CAJISTA COMPETENTE NECESIto. Imprenta El Comercio. 10 de Julio 1075.

NECESITO MARGINADORES, ROsas 2076.

ENCUADERNADOR MUY COMPEtente en todo el ramo y ayudante necesito. San Diego 55.

ENCUADERNADORES Y PERSONAS que sepan hacer sobres a mano, competentes, necesita la Ilustración, Santo Domingo 863. 1.º M

AYUDANTE ENCUADERNADOR joven, formal, con buenos antecedentes y aprendiz sepa algo necesítase. Loreto 361. A-30

PRENSISTA PEDAL NECESITO. Nataniel 170. A-30

PRENSISTA Y ENCUADERNADOR se necesitan. Avenida Matta 930. Inútil si no son cumplidores. 15-M

MAYORDOMO PARA TRABAJOS de línea de ferrocarril, se necesita. Dirigirse: San Pablo 4675. M-3

ARMADORES BLACK COMPETENtes necesito. Talleres Vuletich, Moneda 2770. A-30

NECESITO 30 CARPINTEROS mueblistas. Chiloé 1189. A-31

MUEBLISTAS NECESITO. ESPEranza 752. 30-A

TORNERO MECANICO PRECISO Bío-Bío 698. 30-A.

BRONCERO, BARNIZADOR Y HOjalatero se necesitan. Buen sueldo. San Antonio 36. 1.o M.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Doy garantías. Fermín Vivaceta 56. 30-A.

HERREROS NECESITA FUNDIción Torreti. 30 Ab

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Marcoleta 479. 30-A

NECESITO REPARTIDOR DE Carne que sepa despostar. Jofré 307.

NECESITO MUEBLISTAS. JOFRE 63. 30-A.

AYUDANTE MECANICO COMPEtente necesita Garage Liebe, Miraflores N.o 249. 30-A.

OPERARIO SASTRE NECESITASE de obra grande, con muestra. Precios de primera. Galería Alessandri N.o 2 A. 1-M.

VIDRIERO Y OFICIAL NECESITA la vidriería El Diamante. Delicias 155. 30-A.

MUEBLISTAS Y GOTICOS, TRABAjo sencillo, buen sueldo necesito.— Nataniel 464. 1-M.

NECESITO EMPLEADO PARA EL comedor, con recomendaciones. Ahumada 83. 30-A

SE NECESITAN DOS PELUQUEros competentes. Avenida Irarrázaval N.o 22. 1.o-Mayo

JABONERO SE NECESITA PARA provincia. Debe probar prácticamente su competencia. Dirigirse: Agustinas 2138, de 1 a 2 P. M. 30-A

NECESITO BUEN GASFITER ELECtricista urgente. Nataniel 40. A-30

TAPICERO COMPETENTE NECESIto, trabajo permanente. Sevilla 1423. Barrio Independencia. M-1.o

PRECISASE BUEN TRADUCTOR Inglés, castellano, dactilógrafo, competente para trabajo nocturno. Dirigirse por carta a R. F. E. Casilla 7557.

WANTED YOUNG LADY KNOWING perfectly inglish, to work one hour weekly Answers to. Casilla 7557. — O. T. O. A-30

NECESITASE SOLDADO SUSTITUto, buenos antecedentes. Sección Experimental. A-30

NECESITO TAPICERO COMPETENte en automóvil. Gay 2125. A-30

OFICIAL ZAPATERO, NECESITO. Avenida Las Quintas 86. A-30

ARMADOR BLACK SACADOR PUNteras calzado, niños. San Diego 1440.

PICADORES LEÑA NECESITA Franklin 1139. M-1.o

PANADEROS POR SEMANAS NEcesito Panadería nueva España, sueldo $ 8.—Rogelio Ugarte 1396. M-5

MUEBLISTA O APRENDIZ ADElantado necesito. S. Ignacio 559.

ZAPATERO, COSIDO DE HOMBRE, necesito. Recoleta 464. A-30

NECESITO BUENOS CARPINTEros mueblistas, con o sin herramientas. Carmen 1578. A-30

CORTADOR CUERO, NECESITO. Washington 1312. A-30

NECESITO OFICIAL PINTOR EN autos. Vergara 99. A-30

CARRETELERO FLETADOR NEcesito. Santiago 1260. 30-A.

PELUQUERO R. S. NECESITO URgente, presentarse San Diego 723.

NECESITO MAJADOR CARROCEro competente. Arturo Prat 1824.

HOJALATERO NECESITO, RIquelme 777.

CARPINTERO DE BANCO NECESIto. Morandé 641.

SACADOR DE PUNTERA Y LAbrador de tacos se necesitan, Fábrica de Calzado Santa Victoria 324. 1.º M

NECESITO CARPINTEROS DE banco, San Isidro 142.

SE NECESITA OFICIALES DE banco, carpinteros, carroceros, Ejército N.º 724.

NECESITO CARRETELERO SEPA trabajo bodega frutos del país. San Francisco 697. 1.º M

ARMERIA SAN DIEGO 93. NECEsita armero cerrajero en llaves. 1.º M

ARMERIA SAN DIEGO 93. NECESIto armero cerrajero en llaves. 1.º M

ZAPATERO COMPOSTURERO, Cóndor 936.

GASFITER Y HOJALATERO NEcesito, y oficial adelantado. Rancagua 237 o 241.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, Castro 290. 1.º M

HERRADOR SE NECESITA. ROSAS 1753.

NECESITO BUEN HOJALATERO, Gálvez 104. M—2

NECESITO OFICIAL TORNERO maderas. Sama 1640.

NECESITAN PANADEROS. BAScuñán Guerrero 1085.

OFICIALES MUEBLISTAS BUEnos necesito. Maturana 526.

CARRETELERO NECESITO. ANdes 2646.

HERRERO, CARROCERO Y dor necesito urgente. Bosaaus, Rengo.

CARPINTERO MUEBLISTA sito. Sto. Domingo 122

REPARTIDOR CHICHAS Y con pequeña fianza necesi 2601.

REPARTIDOR CON CAR comendaciones y mozo, tos, necesitamos. San Pablo

NECESITO MAESTRO sepa obra foot-ball lantado. Andes 2352.

SE NECESITAN VEINTE res para el Norte, salida once. Tratar: Maruri 7

TAQUERO LUIS QUINCE Y dor de tapas necesita la Calzado. Molina 51.

HOJALATEROS DE BANCO cesitan en calle Lo Encalada Oriente estación Ñuñoa.

ENLUCIDOR NECESITO. 986.

NECESITO JOVEN QUE cuidado guagua, con muy comendaciones. Sueldo $ 162, de 2 a 6.

FABRICA CALZADO cortador de cueros. Bascuñán

JOVEN 15-18 AÑOS, SIN PRsiones, buena letra, muy las 4 operaciones, necesita Contabilidad. M. O. P. Correo

OFICIAL CARPINTERO Bío-Bío 698.

OFICIALES MUEBLISTAS sito y Tapicero. Carmen 1

PELUQUERO COMPETENTE cesito, prefiero sepa Pablo 1030.

JOVENES PARA CORRETvelas necesítanse. Sueldo y sión. Jofré 355.

ZAPATEROS, BUENOS tureros, necesito. Unión 502.

SE NECESITAN MAESTRO seladores. Dirigirse: Schegg geri. San Diego 185.

VENDEDOR COMPETENTE misión en abarrotes, Inútil presentarse sin jores aptitudes. Bandera

NECESITO BARNIZADOR Erasmo Escala 2154.

NECESITO CARPINTERO banco. Talleres San Vicente Carpintería.

COBRADORES, SEÑORITA sito. Rodolfo Venegas Sa zuela Santo Domingo.

NECESITO UN MAESTRO chero. Delicias 3975.

NECESITO TORNERO ra, trato o día, buen ranza 36.

2 PELUQUEROS NECESITO tar 11-2. Rosas 2836.

NECESITO PIANISTA Y guitarra, San Pablo 2411.

SE NECESITA CORTADOR competente y serio, San Diego

NECESITO HERRADOR Francisco 948.

CARPINTERO BUENO Puente 742.

EMPLEADO PARA BODEcesito, prefiero de campo, cisco 697.

NECESITO CHAUFFEUR Eyzaguirre 1036.

DOS VESTONEROS tan, urgentemente para Tratar: Excelsior Hotel, Miércoles de 5 a 7. Se pagan sueldos. Antonio Chebair.

CABALLERIZO NECESITO tad 1340.

NECESITASE HOMBRE activo para mozo. Tratar González, Agustinas 1011,

NECESITO BUEN HERRERO ra carretones trabajo per buen sueldo. Alameda 2411,

ENCHAPADOR PARA trabajos a trato, aseguro ríos. Alameda 816.

NECESITO TAPICERO tente para automóviles 777.

CARPINTEROS GOTICOS sito. Rogelio Ugarte 1111.

NECESITO MAQUINISTA tente para fábrica Maestranza 750.

NECESITO BUENOS para señora. Fábrica Andes 2714.

BARNIZADOR PARA necesito Moneda 840.

NECESITO MAESTRO buen jornal o a trato. Esperanza

SE NECESITA TRES OFICIALES pintor. Molina N.o 520.

NECESITO CHOFER dado para góndola República pensable haya trabajado en Recoleta 1127.

NECESITO EMPLEADO DE no con recomendaciones. 1127.

RUEDEROS CARROCEROS, 10 más por pieza, de precio te. Avenida Paz 265.

CORTADORES DE CUERO sito, se descarna a máquina. Larraín 1536.

NECESITO OFICIALES PANADEros. Domínica 307.

SE NECESITAN ALBAÑILES trato o al día. Matucana N.o

BARNIZADOR SEPA ataúdes, necesito. San Diego 1

NECESITO CARPINTERO. gara 642.

NECESITO PINTOR DE CARRjes. San Antonio 816.

OFICIAL BARNIZADOR NECESITO Alameda 1932.

10 BARNIZADORES NECESITO muy competentes. Tratar. Cha Compañía 2923.

CARPINTEROS DE BANCO contrarán trabajo permanente Vásquez 244. Barrio Recoleta.

JARDINERO CONTRATISTA parques, jardín, plantación, esparraguera. Dirigirse: Rancagua 208.

NECESITO GASFITER 376.

CARPINTEROS DE BANCO sito, $ 14 diario. Alameda

NECESITO CARPINTERO. fanos 1372.

JARDINERO SOLO NECESITO Inútil presentarse sin recomenda nes. Tratar 2 a 4. Irarrázaval

NECESITAN BARNIZADORES Tupper 2640.

o hav sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

RARIO SEPA HACER POLAI- se necesita. Maletería El Faro. ado 74.

NECESITA UN HOMBRE DE l para el servicio de establo, que a ordeñar. Tratar, de 1 a 2 1|2 M. San Ignacio 84. M-1.o

CESITO 20 CARPINTEROS, 10 ñiles, 10 estucadores, 30 peones. videncia 2556. A-30

CESITO OFICIALES BARNIZA- es. Castro 259. M-1.o

LUQUERO CON HERRAMIEN- necesito. San Pablo 1051. M-1.o

LUQUERO COMPETENTE NE- ito, Rosas 2006.

CESITO BUENOS PINTORES as 957.

BRICA DE CALZADO NECESI- os edificador tacos suela. Nueva ldés 925.

TADORES DE CUERO NECE- . Nueva Valdés, 925.

LUQUERO COMPETENTE NE- ito permanente. Pedro Lagos 0.

CESITO APRENDIZ HOJALA- adelantado. San Diego 1735.

CESITA OFICIALES EL TA- de gasfitería y mecánica, sueldo 5 pesos diarios. Valparaíso 4.

LDEREROS NECESITA FUNDI- Torretti. San Ignacio N.o 500. 2-M

NTED ENGLISH AND SPA- h shorthand tipyst. Apply to J. J., casilla 3661, sending copies references. Applications to state ether married or single, age and ary aspired to. 3-M

EN PARA REPARTIDOR, QUI a aserrar, necesito. Vega Cen- l 412.

PICEROS MAESTROS NECESI- Vicuña Mackenna 265. 1.o-M

RPINTERO, TAPICERO COM- tísimos necesito. Sotomayor 45.

CESITO MAESTRO HOJALATE- . Avenida Matta 900. M-1.o

ERARIOS Y COSTURERAS SAS- s necesito. Diez de Julio 1345.

ESTRO HOJALATERO COMPE- te necesito. San Diego 1735.

LUQUERO COMPETENTE NE- sito. San Diego 1266. M-1.o

RNIZADORES NECESITO. Jar- Reyes 146.

OVEN ACTIVO NECESITASE, asil 369.

AUFFEUR CASADO, SIN NIÑOS, recomendaciones de primer or- , se necesita. Exígese práctica y píritu de trabajo. Delicias 404, 10 a 12 A. M. M1.o

NECESITAN CORTADORES DE ero y forros y un entacador a quina. Fábrica de Calzado, Ricar- Santa Cruz 753. M-2

FICIALES MECANICOS Y OFI- les enchapadores en automóviles. eciocho 769, Garage. A-30

RONCEROS Y LIMADORES COM- tentes, necesito. Trabajo perma- nte. Fundición Negri. García Re- es 387. 1-M

USTRADOR NECESITO, ANDRES ello, Portal Vega Central. Alma- n N.o 2.

ECESITO UN OFICIAL ZAPATE- , composturero. Dávila N.o 882.

ELUQUERO DE FIRME. FRAN- lin 1165. 1.o—M

ARPINTERO SE NECESITA. GAL- ez 461.

YUDANTE COCINA HOMBRE, mpetente, necesito. Buen sueldo. osas 1178. 30-A.

OZO DE COMEDOR PARA CO- gio, necesito, puertas adentro. s festivos libres. Rosas 1178. 30-A.

OZO FORMAL, RECOMENDADO, ertas adentro, necesítase. Rosas 178 30-A.

YUDANTE de cocina, hombre del ficio, necesito, puerta adentro. en sueldo. Rosas 1178. 30-A.

E NECESITO COCINERO Y PLA- ero. Puente 582. 30-A

NECESITA NIÑO DE 12 A 14 ños para los mandados con reco- endaciones. Tratar Alameda 111. 31-M.

ECESITO UN MUCHACHO PARA andados. San Diego 244. 30-A

OZO MESA RECOMENDADO, ne- esítase, Macul. Jardín Primavera. 1.o-M

IÑO 14 AÑOS PARA QUEHACE- es de casa necesito. Independencia 8. A-30

ECESITO MOZO CON BUENOS In- formes. Buen sueldo, Cienfuegos 81. A-30

OZO PARA SASTRERIA, NECE- ito, con recomendación. San An- nio 514. 30-A

UCHACHO ASEADO PARA MOZO ecesito urgente. Delicias 3. 30-A.

OZO DE COMEDOR SE NECESI- para poca familia. Inútil pre- ntarse sin buenas referencias. Ri- elme 76. 4-M

E NECESITA NIÑA PARA QUEHA- res de casa. Urgente. Cochrane 448. A-30

IÑO PARA MANDADOS, NECE- ito. San Isidro 1716. A-30

UCHACHO CON RECOMENDA- iones, cama adentro, necesito. San Martín 64. A-30

E NECESITA UN MATRIMONIO que sepa sacar leche y manejar co- che. Dirigirse: a Chacabuco 1051, de a 9 de la mañana. 30-A

MOZO NECESITASE, MERCED 5. Tratar de 2 a 5.

MOZO JOVEN NECESITASE PARA ervicio. Catedral 1425. 2 M

E NECESITA UN NIÑO PARA LOS mandados. Estado 18. 2 M

NIÑO PARA QUEHACERES DE oficina se necesita con buenos informes. Carmen 9. 1-M.

NECESITO UNA PERSONA MA- yor para portero. Morandé 854. 1-M.

NECESITO MOZOS Y AYUDANTE cocina. Tratar: Agustinas 3076. 1.o-M

NECESITAMOS COPERO Y MU- chacho grande, para mozo, recomendados. Santo Domingo 2267.

MUCHACHO RECOMENDADO PA- ra aseo de oficina, necesítase. Catedral 1187.

NECESITAMOS UN MUCHACHO para el aseo de la casa y mandados. Dávila 663.

SERVIDUMBRE: MOZOS, COCINERAS, comedor, niñeras, no olviden: Nataniel 24, proporciona casas excelentes, sueldos inmejorables.

UN MOZO QUE SEPA ENCERAR se necesita en el Jardín Mercurio, Huérfanos 1016.

SE NECESITA MOZO PARA ATENDER bar. Independencia 473. M-2

MUCHACHO PARA LOS MANDADOS y aseo se necesita con recomendación. Tratar: Villavicencio 315, frente a la Maternidad del Hospital San Borja. M-2

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones y vestoneras de primera. Sastrería Cáceres.

MOZO PARA LAS PIEZAS QUE sepa encerar, necesito. Teatinos 535.

NIÑOS PARA EL ASEO NECESITO. Panadería Modelo. Castro 432. M-2

MUCHACHITO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito. San Martín 64. M-1.o

NECESITO COCINERO PARA COLEGIO. Santo Domingo 2032. M-1.o

MOZO DE COMEDOR, NECESITA Hotel Europa. 21 de Mayo. A-30

NECESITO MOZO PARA ASEO CON buenas referencias. San Diego 1130.

NIÑO SEPA DISTRIBUIR NECESITO, Gálvez 953.

SE NECESITA UN MOZO CON BUENAS recomendaciones. Catedral 2165. 1.o-M

COPERO NECESITO. RESTAURANT. Merced 827.

NECESITO AYUDANTE DE COCINA. Ahumada 143.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, puerta adentro necesito. Serrano 302. M-1.o

NECESITO UN NIÑO DE 12 A 14 años para mandados. Cóndor 888.

MOZO MANDADOS, ASEO NECESITO, Hotel Midi, Puente 731.

MESONERO, COCINERA NECESITO urgentísimo. Restaurant Barcelona. Exposición 94. M-2

NECESITO NIÑO, MOZO. UNION Americana 487.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.

NIÑO DE 14 A 15 AÑOS NECESITO para repartir carne. A. Matta 353. M-1.o

SE NECESITA COCINERO CASINO Sub-Oficiales Regimiento Pudeto. M-2

NECESITO NIÑO COMPETENTE para mandados, limpieza. Estado 75. De 2 a 5. 1.o-M

MOZO NECESITA BOTICA Y DROGUERÍA Klein. Huérfanos esquina Bandera.

MOZO AYUDANTE COCINA NECESÍTASE, Grand Hotel. Galería Alessandri.

NECESITO MOZO COMPETENTE con buenas recomendaciones. Puertas adentro. A. Barroso 644. 1-M

NECESITO MATRIMONIO PARA las piezas. Delicias 2921, Hotel.

NECESITO MATRIMONIO SIN niño, mayordomo cité, tiene casa, no tiene sueldo. García Reyes 653.

NECESITO NIÑA PARA APLANCHAR, mensual, puertas afuera. Benavente 453. A 30

APARADORAS COMPETENTES, trabajo afuera necesito. Andes 2714. 30-A.

NECESITO COSTURERA SASTRE San Diego 1487. 30-A

BUENA AYUDANTA VESTONERA necesito. Miraflores 150. A-30

LAVANDERA DE OFICIO NECESITO. Buen sueldo. Tratar San Diego 142. 30-A

SE NECESITAN LAVANDERAS. Carmen 42. 30-A.

SE NECESITAN PLANCHADORAS de doblez. Carmen 42. 30-A.

COSTURERAS FINAS, PAGO BIEN. Blanco Encalada 1617. 3-M.

SE NECESITAN BUENAS AYUDANTAS para la moda. Santa Rosa 333. 31-M.

SEÑORITA VENDEDORA NECESITO, casa Falconi Estado 48.

SASTRERIA ALISTE CARREÑO San Antonio 340, necesita costurera, paga bien.

COSTURERA SE NECESITA. SAN Diego 213. 1.o M

NECESITO MUY BUENA COSTURERA, Estado 250, cuarto piso.

LAVANDERAS NECESITA, CASA particular. Delicias 847.

2 OCUPACIONES, COSTURERA NIÑO aseos, mandados, necesito. Vicuña Mackenna 660.

NECESITO POSTISERA. GALVEZ 37. 1-M.

SE NECESITA AYUDANTA SASTRE y aprendiza. Eyzaguirre 731. 1-M.

COSTURERAS EN ROPA INTERIOR de señora se necesita para trabajar en la fábrica. Dávila 663.

NECESITAMOS PERSONAS QUE tengan gusto en idear, copiar, crear(confecciones interior de señora, blusas, vestidos de niñitas, trajecitos de niño, etc., etc., para darles trabajos por docena a sus casas. Presentarse con referencia y fianza a Dávila 663.

AYUDANTA ADELANTADA EN vestones, ojale, chalequera, pago bien. Cochrane 543.

COSTURERA PARA MAQUINA DE pieles se necesita, buen sueldo. Bandera 502. 1.o M

NECESITO SEÑORA CON HIJO para cuidado vacas. Avenida Las Quintas. 513.

ESCUELA DE BELLAS ARTES, SE necesitan niñas para modelos, se paga buen sueldo. M-3

DOS SEÑORITAS BUSCAN PIEZA con pensión, en casa honorable, sin pensionistas caballeros. Radio: entre Rosas, Blanco Encalada, Matucana hasta Brasil. Ofertas: C. R., Correo 6. M-2

BUENA COMPOSTURERA DE obra grande y costureras para trajes de niños, necesito. Alameda 2676. M-1.o

COSTURERAS BUENAS NECESITA la modista de Chiloé 1310, que se cambió en Avda. Matta 1270. 1.o M

NECESITO COSTURERA EN VESTONES adelantada. Avenida Matta 1215.

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS en moda. Toesca 2230. 2-M

SEÑORITA: AGENTE COMISIONISTA, relacionada, profesionales y sociedad de Santiago, necesito. 30 % comisión Huérfanos 1059, oficina C. 2-M

NECESITO SEÑORA PARA LAVAR la loza. Sueldo $ 40. Brasil 79.

BORDADORA A MAQUINA NECESITO. Bulnes 760. M-2

NECESITO BUENA COMPOSTURERA. Matucana 823. M-1.o

AYUDANTAS Y APRENDIZAS EN vestones necesito. Bezanilla 1482.

NECESITO CAMISERA, POSTICERA. Lavandería Avenida Latorre 3539.

APARADORA NECESITO. LIRA 201.

COMPOSTURERAS NECESITO. LIRA 201.

CAJERA COMPETENTE NECESÍTASE. Bodega Chacabuco 15.

NECESITO LAVANDERAS, PAGO bien. San Pablo 1063.

LAVANDERIA "COMERCIAL", San Diego 338 necesita buena planchadora doblez y lavandera.

SEÑORITA PARA ATENDER VENTA juguetería, prefiérese extranjera, fianza efectiva, $ 200 mínimo. Brasil 369.

NECESITO AYUDANTAS Y APRENDIZAS adelantadas para la moda. Marcoleta 422.

OPERARIA PROLIJA, ENTENDIDA modas. Estado 363.

NECESITO DULCERA O AYUDANTA. Chiloé 1351. M-1.o

BORDADORAS MAQUINA, NECESITO. La Buenos Aires. Diez de Julio 41. A-30

NECESITO LAVANDERAS. PLA- Hotel. Plaza Armar. 30-A

FABRICA DE CALZADO. MADRID 1386, necesita aparadoras. 30-A

NECESITO BUENAS LAVANDERAS y aplanchadoras de doblez. Bulnes 7 A. A-30

SEÑORITA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita, para hacerse cargo y enseñar dos niñitas, fuera de Santiago. Tratar Delicias 2806. A-30

NECESITO BUENAS CAMISERAS. Cochrane 934. 30-A

NECESITO PLANCHADORA DE doblez, competente. Lavandería Higiénica Chilena, Eleuterio Ramírez N.o 1148. 30-A

TEJEDORAS COMPETENTES A máquina necesito. 21 de Mayo 521. 30-A

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en vestidos. Almirante Barroso 661. A-30

NECESITO BUENAS LAVANDERAS y aplanchadoras de doblez, urgente, pago bien. Castro 64. A-30

SEÑORITA PARA CAJERA NECESITO. Dirigirse por escrito indicando edad, a Casilla 4546. 1.o-Mayo

LAVANDERIA FRANCESA. RECOLETA 348. Posticeras, lavanderas necesito. A-30

LAVANDERIA FRANCESA, RECOLETA 348. Empleada competente para la tienda necesito. A-30

MUY BUENAS PREPARADORAS necesítase. 556 Monjitas. A-30

MUY BUENAS COSTURERAS NECESÍTASE. Monjitas 556. A-30

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS, calle San Diego 1546, casita 30. A-30

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina, y persona que comprenda trabajo de fritura. San Pablo 3375. 30 A

APARADORA CALZADO HOMBRE necesito. Washington 1312. 30-A.

COSTURERA SASTRE Y APRENDIZA necesito urgente, pago bien.— Chiloé 1734, casita 20. 30-A.

COSTURERA SE NECESITA. SANTA Mónica 2145. 1.o-M.

COSTURERA PARA CASA PARTICULAR, se ofrece. Víctor Manuel N.o [illegible]. 30-A.

PLANCHADORAS PARA TERNOS se necesitan, 10 de Julio 212. 2 M

SE NECESITA NIÑA BUENA PRESENCIA para cantina, atender mesas, que sea práctica; buen sueldo. Diez de Julio 148, Bar Saquito. M-2

COSTURERAS QUE HAYAN TRABAJADO en Fábrica, necesita La Buenos Aires. Diez de Julio 41. A-30

NECESITO SEÑORA FORMAL PARA quehaceres de casa. San Diego N.o 1870. A-30

NECESITO LAVANDERA. DOCE de Febrero 37.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Rivera 2000, esquina Pastor Ovalle.

LAVANDERA CON RECOMENDACIONES, necesito luego. Miraflores 465. 1.o—M

SEÑORITA PARA ATENDER CIGARRERÍA necesítase con recomendaciones. Presentarse, de 11 a 12, en Morandé 412. 1.o—M

NECESITO NIÑA AGIL Y ASEDA que sepa bien cocina, poca familia, cocina gas. Porvenir 975 esquina Prat. A-30

NECESITO EMPLEADA TODO SER vicio, poca familia. Balmaceda 635. A 30

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el servicio. Tratar: Maipú 746. 30-A

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO. Carmen 135. 1.o M.

NIÑA PARA COMEDOR SE NECESITA. Vicuña Makenna 145. 30-A

NECESITO NIÑA PARA EL SERVICIO. Rivera 1802. 30-A.

EMPLEADA PARA COMEDOR CON recomendación necesítase. Estado 136. A-30

EMPLEADA COMPETENTE Y RECOMENDADA para el comedor, necesítase, José Manuel Infante 89 (Providencia). Buen sueldo. Tratar de 2 a 5. A-30

NECESITO EMPLEADA PARA Piezas, con recomendaciones, buen sueldo, Cienfuegos 81. A-30

NECESITO DOS EMPLEADAS PARA el comedor y los niños, con recomendaciones. Carmen 67. A-30

SE NECESITA UNA EMPLEADA para las piezas, recomendaciones, calle Capuchinos 40. 1.o-A

NECESITO BUENA EMPLEADA para la cocina. Compañía 2141. 30-A.

NECESITO EMPLEADA, DARDIGNAC 76. 30-A.

NECESITO NIÑA AGIL PARA LAS piezas. Porvenir 608. Buen sueldo. 10o-M

NIÑA PARA ATENDER COMEDOR aseada, buen sueldo. Eyzaguirre 1070. 1.o-M

SE NECESITA EMPLEADA. SERRANO 698. 1.o-M

NIÑA DE 14-16 AÑOS PARA TRABAJO de botica necesito. San Ignacio 1105. 30-A

NIÑERA NECESITASE. DIRIGIRSE. San Isidro 615. 2-M

EMPLEADA PARA LA MANO O niña joven para mandados se necesita. Buen sueldo. Argomedo 369, entre Lira y Maestranza. 1.o-M

NECESITO EMPLEADA PARA LAVANDERÍA, camisera, postisera. Calle Manuel Montt 2257. 2-M.

NIÑERA, BUEN SUELDO. BARROSO 59. 1.o-M

[illegible] PARA LAVADO Y OTRO trabajo, puerta afuera, pago 40 pesos. Ñuble 820. 1.o-M

EMPLEADA JOVEN NECESITASE casa extranjera. Rosas 2222. Pago $ 60. 1.o-M

SE NECESITAN NIÑAS COMPETENTES, Sección Envase, The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 85. A-30

NECESITO PERSONA SAQUE BIEN leche establo. Almirante Barroso 756. A-30

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio, recomendada, Esmeralda 636. M-1.o

NECESITO NIÑAS PARA ENVOLVER chocolate, Delicias 2367. 30-A.

NIÑA PARA SERVICIO, NECESÍTASE. Brasil 727. 30—A.

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO sin niños. San Diego 380. 1-M.

EMPLEADA TODO SERVICIO, POCAS personas, 40 pesos mensuales. Ñuble 765. 30-A.

NECESITO EMPLEADA ASEADA, para cantina, otra para. cocina Echaurren 702. 30-A

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito, buen sueldo. Rosas 2653. 30 A

NECESITO NIÑERA. CUETO 678. 30 A

NECESITO NIÑA DE 15 A 20 Años para los quehaceres. Ñuble 1327. A-30

NIÑA O SEÑORA PARA CUIDAR guagua. Sueldo $ 30, necesito. Coquimbo 1145. 1.o-M

EMPLEADA PARA MATRIMONIO se necesita. Marina de Gaete 849. Casa 4. 2-M

NECESITASE NIÑA, POCO SERVICIO. Tarapacá 858.

NIÑAS 12 A 14 AÑOS PARA TRABAJO fácil, necesito. Agustinas 1778.

CASA RESIDENCIAL NECESITA niña para las piezas y niña de comedor que sepa bien su oficio con buenas recomendaciones. Presentarse San Diego 17.

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 Años. Bulnes 749, Almacén. N-1.o

NECESITO PERSONA QUE SAQUE leche. Gálvez 47. M-1.o

SE NECESITA EMPLEADA DE PIEZAS y mozo de comedor, buen sueldo y casa de poca familia, Miraflores 450. M-2

NIÑA CATORCE QUINCE AÑOS necesito. Calle Rivera 1321.

SIRVIENTA DE MANO FORMAL, necesito. Castro 438. M-2

EMPEADA PARA COMEDOR NECESÍTASE. Ahumada 123. 1.o M

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada buena presencia .No se admitirá sin excelentes recomendaciones. V. Mackenna 110. 1.o M

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO, buen sueldo, Marina Gaete 758. 1-M.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON recomendación, se necesita. Brasil 86. 2-M

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada que sepa la cocina. Angamos 359, entre Marín y Santa Victoria. M-1.o

MUCHACHITA AYUDAR QUEHACERES casa. Sueldo $ 20. Bilbao 193, cerca Sazié.

SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS necesito. Libertad 654.

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora sola. Sotomayor 872.

NIÑA COMPETENTE PARA EL envase de calzado necesito. Delicias 2659.

NIÑAS MANO, COCINERAS, MOZOS, niñeras, matrimonios, encontrará inmediatamente. Oficina Empleos. Cueto 456.

EMPLEADA PARA COMEDORES necesito. Meiggs 58. M-1.o

NECESITO TODA CLASE DE SERVIDUMBRE urgente, buenos sueldos. Oficina Empleo. Cueto 456.

EMPLEADA NECESITO, AUNQUE tenga niño. Libertad 10.

NIÑA PARA EL BETUN NECESITO. Huemul 3216.

COMEDOR, NIÑERAS, COCINERAS necesito. Agencia Empleos, República 34, garage, señal bandera blanca. No confundir nuestra oficina con otras, mediana escala. Unica agencia que cumple sus compromisos honradamente. Atendemos familias aristocráticas.

NECESITO URGENTE 2 EMPLEADAS para casa española, cocina y piezas, buen sueldo. Dirigirse con recomendaciones, a Riquelme 737. M-2

NECESITO NIÑERA Y COSTURERA de ropa blanca. Matucana 51.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, puertas adentro, con recomendaciones, necesito. Hotel Boheme. San Antonio 54.

EMPLEADA PARA PIEZAS. DE edad, necesito. Huérfanos 1506.

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA, sin niño. Prefiero del campo. Avenida Providencia 439. 2—A

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALGO cocina, necesito. Santa Rosa 812.

SE NECESITA UNA EMPLEADA que haga los quehaceres de dueña de casa. Buena presencia, prefiero italiana. De 1 a 3 P. M. San Antonio 46. 3—M

NECESITO BUENA COCINERA. Sueldo 30 pesos. Inútil presentarse sin ser competente. Merced 334-A.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ENFERMEDADES DE LAS AVES

M. C. T.— Santiago.— **¿Cuál es la mejor manera de combatir el moquillo en las aves?**

El moquillo o catarro nasal, cuando es originado por una corriente de aire desaparece espontáneamente después de algún tiempo. Si la enfermedad se debe a un agente infeccioso, reviste un carácter crónico y contagioso, aunque de índole generalmente benigna.

Las fosas nasales se llenan de mucosidades amarillas y purulentas; es preciso exprimirlas y con una jeringa o perita de goma, lavarlas con agua boricada al uno o dos por ciento, y luego inyectar un chorrito de parafina o petróleo. Al hacer esta operación manténgase el ave con la cabeza hacia abajo para evitar que pueda pasar el líquido a la boca.

Dése, además:

Esencia de trementina	0,5 gramos
Yoduro potásico . .	1 gramo
Goma tragacanto . . .	1 gramo

Háganse diez y ocho bolitas y suminístrense tres cada día. Si la enfermedad se ha corrido a la vista produciendo la conjuntivitis u oftalmia, lávense los ojos con:

Agua destilada o de rosas	100 grs.
Sulfato de zinc	2 grs.
Láudano de Sydenham	0,5 grs.

Procúrese que unas gotas de este colirio penetre bien en el ojo. Si la mejilla aparece hinchada, píntese con tintura de yodo.

ORIGEN DE LA EXPRESION "INGLESES"

Una víctima de los ingleses. ¿Por qué se suele denominar a los acreedores con el nombre de ingleses?

Varias son las explicaciones que se han dado acerca del origen de esta expresión conocida desde muy antiguo en Francia y usada con posterioridad en el lenguaje familiar de España y de varias repúblicas suramericanas.

Según Borel, el nombre "inglés" tomado en este sentido, fué introducido en Francia en el período en que, ocupando los ingleses la mayor parte de aquella nación, y habiéndose apoderado de todo el dinero del país, prestaban cantidades a los mismos franceses, bajo condiciones onerosas y usurarias.

Otros etimologistas opinan que se introdujo en Francia este modismo con motivo de los impuestos extraordinarios establecidos para el rescate del rey Juan, prisionero en Londres.

Pasquier, finalmente, lo hace derivar de las apremiantes reclamaciones de los ingleses, los cuales pretendían que este rescate, fijado en tres millones de escudos de oro por el Tratado de Britigny, no había sido satisfecho en su totalidad.

BIENES DE MENORES

Viuda.—Santiago.— **Soy viuda, tengo hijos menores y deseo enajenar una propiedad que poseo en Ñuñoa. Tengo la posesión efectiva y soy curadora de mis hijos. Ruego a Ud. que tenga la bondad de decirme qué otro trámite tengo que hacer para poder enajenar esa propiedad.**

Además le suplico indicarme el interés que paga la Caja de Crédito Prendario y hasta qué cantidad recibe.

1.o Con arreglo a las disposiciones del artículo 398 del Código Civil, no es lícito al tutor o curador enajenar o hipotecar los bienes raíces del pupilo sin previo decreto judicial ni puede el juez autorizar estos actos sin causa de utilidad o necesidad manifiesta.

Para obtener esa autorización es preciso elevar una solicitud escrita al juez letrado del departamento especificando las causas o razones que justifican esa enajenación acompañando los documentos necesarios u ofreciendo información sumaria de testigos para acreditarlas.

El juez resuelve oyendo el dictamen del Defensor de Menores. Personalmente tendremos el mayor agrado de explicarle con mayor minuciosidad la tramitación de estas gestiones.

2.o El ocho por ciento. Cinco mil pesos.

ZENON.

¡Gratis-Garantido-Gratis!!

Grandes Conciertos en su Casa

Podrá Ud. obtener gastando por una sola vez la cantidad de $ 110, precio de un receptor de radiotelefonía completo. Sólo hasta el día 10 de Mayo. Aproveche Ud. la oferta.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
— BANDERA 20 —

Solicite folletos del Club de Receptores en formación

—: CASILLA 2815 :—

AYUDANTAS, DOS, SEPAN ALGO cocina; chiquilla grande ayudar servicio. Mercado Central. Cafetería, comedor N.o 8.

NECESITO COCINERA, COMEDOR, pieza, niñera, $ 100, 80 y 70. Gay 1431.

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 639.

NECESITO COCINERA, NIÑA PARA los mandados, puertas afuera. 10 Julio 1125.

NECESITO VARIAS COCINERAS, otras comedor, buenos sueldos. Bandera 878, frente Zañartu. M-1.o

EMPLEADA PARA LA COCINA, sin niños, necesítase. Olivos 622. M—2

NECESITASE COCINERA CON muy buenos informes. Puertas afuera. Castro 761. M-1.o

BUENA COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. Zazié 1862. M-2

EMPLEADA COCINA Y COMEDOR necesito pronto. Nataniel 1269.

NECESITO COCINERA Y UNA muchacha para cuidar una guagua. Lira 53.

NECESITO BUENA COCINERA que sea trabajadora, una empleada para servir café, buen sueldo, puertas afuera. Mercado Central N.o 47, entrando por Puente.

NECESITO COCINERA, NUEVA A. Bello, 87.

NECESITO COCINERA Y NIÑO para los mandados, recomendados. Catedral 2610. 1.o M

NECESITO COCINERA, SANTIAGOL 403. A-30

EMPLEADA DE MANO NECESITO, Recoleta 348. A-30

NIÑA CATORCE A QUINCE AÑOS necesito para repartir carne. Avenida Matta 3553. A-30

NECESITO COCINERA ACONCAGUA 1144. A-30

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA para la mano. Esperanza 8. 30-A

NECESITO COCINERA. BULNES 5. 1.o-M.

NECESITO COCINERA, NIÑA DE mano, buen sueldo. Jofré 453. 30-A

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro. Morandé 323. 1-M.

BUENA COCINERA, EMPLEADA comedor, necesito para Puerto San Antonio. Tratar: Avenida España 64, con recomendaciones. 1.o-M

EMPLEADA PARA COCINA, NECESITO. Catedral 2388. A-30

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. San Diego 170. 30-A

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA con recomendación, se paga buen sueldo. Tratar, San Antonio 446, de 1 a 3 P. M. 30 A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO necesito. San Francisco 697. A-30

COCINERA Y SIRVIENTE DE PIEZAS, necesítase. Sueldo, $ 55 y $ 50. Avenida Manuel Montt 867. A 30

COCINERA PARA MATRIMONIO sólo, necesito. Prat 154. A-30

COCINERA Y SIRVIENTE PIEZAS, necesito, muy buenas recomendaciones, buen sueldo. Riquelme 732. De 8 1|2 a 9 1|2. A-30

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, Delicias 1635. M-1.o

COCINERA CON RECOMENDACIÓN necesita urgente, matrimonio sólo. Delicias 227. 1.o-M

COCINERA NECESITA RESTAURANT Thesalia. Matucana 15. 30-A

COCINERA FORMAL NECESITAN tres personas. Carmen 177. 30-A

COCINERAS Y NIÑAS PARA SERVICIO necesito. Gálvez 106.

COCINERA CON RECOMENDACIONES para fundo cerca Santiago, necesítase. Sueldo $ 70. Teatinos 351. M-1.o

COCINERA RECOMENDADA, PAGO buen sueldo, necesítase. Santa Rosa 55. M-1.o

COCINERA DE MANO, PIEZAS, necesito varias, buy buenos sueldos, Bandera 339.

COCINERA Y NIÑAS PARA LAS mesas necesito. Pensión Sotomayor 102. M-2

COCINERA FORMAL RECOMENDADA necesita casa francesa, sin niños. Buen sueldo. Delicias 2959.

COCINERA FUERA SANTIAGO NECESITO, buen sueldo. Santo Dumont 712.

COCINERA COMPETENTE PARA Club, necesito; buen sueldo. Chiloé 1142. A-30

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN SOBRIO, SERIO DESEA cualquiera ocupación algo decente u otra análoga. Escribir. J.P . Fariña 464. 1.o M.

OFREZCOME ADMINISTRADOR fundo, once años práctica, especialista fabricación queso chanco, excelentes referencias. Tratar o por cartas, Sama 1715, M. Espinoza. A-30

EMPLEADO JOVEN (SIN VICIOS), estudiante de contabilidad, actualmente ocupado, se ofrece para oficina. Dirigirse por correo a Aníbal L. Matteucci V. Moneda 1501. M—2

CHAUFFEUR CASADO SE OFRECE a particular; ella para las piezas, 13 años práctica, buenas referencias. Pedro Valdivia 11. M-1.o

SE OFRECE TOCADOR BATERIA, salas de baile, biógrafos. Nataniel 378, casita 3.

SE OFRECE EXTRANJERO CASADO; su profesión lechar vacas y medicinar vacas cualquiera enfermedad. Dirigirse: Calle Santa Rosa N.o 1779. A-30

JOVEN TORNERO PRECISO. SE ofrece escribir a E. F., Catedral 1289

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES, Paletoes, chombas lana, realización, especialidad sobre medida. Fábrica San Diego 212. Abril 31

COLCHONES REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. A-30

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano. Puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 8-Mayo

SE VENDE UNA BANDURRIA, UN traje de novia y toda clase de ropa fina, para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715. A-30

Mme. BLANCHE BROSSER CORTADORA parisiense recibe hechuras. Corta moldes. 315 Vicuña Makenna. 3 Mayo

TRAJES, SOMBREROS SEÑORAS, recíbense hechuras. Confección irreprochable. Precios bajos. San Pablo 1264. Entre Morandé y Teatinos. 1.o-M

VENDO LINDOS TRAJES SEÑORA, poquísimo uso, casa particular. Valparaíso 1461.

VENDO TRAJES SEÑORITAS, CABALLEROS, abrigos nuevos, usados. Prat 573. 3-M

VENDO COLCHONES LANA, guarda-ropas, catres, cortinas yute. 21 Mayo 831. M-1.o

SEÑORITA HACE BORDADOS Y dibujos. Casilla 7566. 3-M

CAPA DE PAÑO NEGRO, LARGA, bordada, elegante, y tapado de punto, con seda para señorita, vendo ocasión. Seminario 347.

LA BUENOS AIRES, DIEZ DE JULIO 41. Regala camisas hombres, 3 pesos; señoras, dos pesos noventa. Diez de Julio 41. A-30

MME. LAMAXT. HECHURAS VESTIDOS, trajes sastre, abrigos. Estado 363.

OBJETOS PERDIDOS

SE AVISA QUE LA LIBRETA DE depósito del Banco Español, extraviada últimamente y perteneciente a G. P. de López, queda sin valor.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN entregue un anillo solitario perdido en el Parque Forestal. Dirección: Parque Forestal 430. M-1.o

GRATIFICACION DARE A LA persona que haya encontrado una medallita de oro y esmalte, con iniciales C. H., perdida anteayer en el centro. Ruego devolverla a Bandera 131. Oficina 18.

PROPUESTAS

SOCIEDAD HIPICA: SE RECIBEN propuestas para el arrendamiento del Casino de esta sociedad hasta el 8 de Mayo, condiciones, pueden consultar donde el presidente. Avenida Club Hípico 973. Acuerdo del Directorio. 1.o-M

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco, Morandé 65. Casilla 629. 22-Junio.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier. Morandé 283 A-30

SOCIO CON TRES MIL PESOS negocio rápido productivo necesito. Fariña 453, casa F. 30-A.

JOVEN NECESITO PARA TRABAJO de oficina, con $ 500 a $ 1,000, en efectivo, para interesarlo. Casilla 5070.—J. V. E. 30-A

FACILITO DINERO CON FIANZA. Bandera 550, oficina 11.

NECESITO SOCIO CON PEQUEÑO capital para entregarle bar restaurant central, muy productivo. Tratar. Munita. Compañía 1238.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 2-Mayo.

HAGO CLASES DE BOBILLO, FRIBOLITE, malla y bordado. Echeverría 975. 3-M.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. Mayo-8

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

CONSTRUCTOR, EJECUTO TODA clase obra carpintería, especialidad en enmaderaciones y escalas. Echaurren 71. A 30

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURCIDOS invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 10. Carmen 7. 3-Jun.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES DE CAOBA ANTIGUOS AUTENTICOS

DEL SEÑOR

Frutos Ossandon

1269 — Santo Domingo — 1269

HOY MIERCOLES 30, DE 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

POR AUSENTARSE DEL PAIS

—: HAY :—

SALON.—Autopiano Premier con 34 rollos de música escogida, amoblado de nogal estilo Luis XVI forro brocato de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, y otro estilo Holandés tapiz seda, con un sofá, 2 sillones y 6 sillas; **gran espejo Luis XVI con jardinera y luna biselada,** de 2 por 3.50 metros de altura, y otros dos con sus **mesas doradas talladas en madera,** 4 cortinajes de 2 hojas, **rico boul** con incrustaciones de carey y bronce; **lindos platos de Sévres,** juego de jardineras y tarjeteros de porcelana China y Sajonia, montados en bronce, gran alfombra de tripe cortado de 50 metros cuadrados, lámpara de 6 luces de bronce y cristal; jardineras de porcelana con pedestal, ganchos eléctricos de dos luces, Victrola Víctor con discos escogidos; **linda mesa de Laca,** cojines de seda recamados en oro, mesitas redondas con mármol doradas y taladas en madera, cuadros al óleo, grabados; **Violín,** columnas, estatuas, bronces, 2 lindas mesas de arrimo Imperio talladas en madera, jarrones y jardineras de bronce, candelabros, **lindo Zahumador de plaqué estilo Imperio,** etc.

SALA.—Juego de muebles de caoba importados forrados en terciopelo labrado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, **rico Chiffonnier de raíz de nogal,** linda vitrina de caoba, espejo con consola, reloj de bronce antiguo, mesita ovalada de raíz de nogal, licorera antigua, lámpara eléctrica de bronce y porcelana, mesas de metal, servicio de plaqué para agua, alfombra de tripe cortado, columnas, jardineras, cuadros al óleo, grabados, etc.

ESCRITORIO I.—Rico estante de encina, estilo Renacimiento español, espléndidos escritorios de caoba con vitrina, mesa de juego de nogal, **amoblado forrado en marroquí,** con un sofá y 6 sillones chiffonnier de caoba, con cajonería de madera de rosa, rico sillón Morris de caoba tapizado en marroquí, alfombra de tripe cortado, caja de fondos.

OTROS ESCRITORIOS.—Estantes para libros, escritorios ministro, de caoba y nogal, cortinas, alfombras de tripe cortado, sillas y sillones giratorios, chiffonnier de madera de rosa, reloj de bronce antiguo; juego de muebles forrados en cuero con sofá, 2 sillones y 4 sillas, archivador. repisas, estufas, globos mundos, cuadros, grabados, tinteros, útiles de escritorio, etc.

COMEDOR.—Juego de muebles estilo Renacimiento, compuesto de aparador, trinche y vitrina; mesa de extensión y 12 sillas asiento y respaldo de cuero, **aparador de caoba, centro de mesa de plaqué,** licorera antigua de madera de rosa con incrustaciones de nácar, cortinas con lanza de bronce, biombo de madera, **servicio de porcelana, cristalería,** fuentes, alcuzas, paneras, mantequilleras, pickleras, bandejas, cocteleras y servicios para té de plaqué, **rica cuchillería de plaqué,** en estuche, **para 24 personas,** centros de cristal, platos de porcelana, lámpara eléctrica, sofá forrado en marroquí, cuadros al óleo, canasto de pic-nic.

DORMITORIOS.—Amoblados de caoba y jacarandá, con roperos, cómodas antiguas, peinadores y veladores, servicios de lavatorio, catres de bronce, colchones, cortinas, alfombras, lámparas eléctricas, muebles de asiento, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas y a carbón, pailas de cobre, mesas forradas, máquina para lavar, tinas de baño, calentadores, peinadores y sillas sueltas, cajas antiguas, refrigerador, bote para niño, muebles de roble para vestíbulo, costureros, estatuas con luz eléctrica, gran surtido de plantas en macetero, paragüero con espejo, escaleras de tijera, sillas de cuero, archivadores para abogados, mamparas para oficinas, etc.

En la mañana se rematarán los varios, dormitorios y escritorios; altos tarde, Salón, Sala, Escritorio y Comedor.

Carlos Rivas Vicuña.—Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA.

LAURA REYES, SOMBREROS EN terciopelo de seda, lindos modelos. Especialidad hechuras y transformaciones. Como un regalo a mi distinguida clientela, le ofrezco campanitas de paño, fieltro, a $ 20 c|u. Novedad: Sombreros de paño con calados. Delicias 773. Galería Rogers.

Mme. HELENE CHARLES, DELI-cias 590, ofrece géneros de hilo para sábanas, fundas, manteles, etc., y todo cuanto puede desear para un trousseau elegante y fino.

PROPIEDADES

TENEMOS NUMEROSOS PEDIDOS de casas en arriendo de $ 300 a 800 pesos, de clientes de primer orden, garantizamos arriendo inmediato y en buenas condiciones. Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. 1.o-M

COMPRO CASA HASTA 35,000 PE-sos, prefiero barrio Recoleta. Recoleta 746. A-30

PROPIEDAD GRANDE DE REN-ta se vende, $ 280,000. Tratar: Carrera 1995. 30-A.

VENDO DOS CASAS QUINTAS A unac uadra carros Pedro Valdivia. Abundante agua con superficie 2.145 metros cuadrados y 925 metros C2, respectivamente. Frente a dos calles y lindo parrón. Tratar Sucre 2032. 30-A.

PARA AUSENTARME DEL PAIS, vendo bien barato un sitio en calle maestranza 1865. Tiene árboles frutales, agua potable, casucha para cuidadores mide diez varas por cincuenta. Tratar Miraflores 150. A-30

COMPRO CASA ANTIGUA, DE UN piso, cerca de Alameda. Oficina de construcción, Valenzuela Pérez y Co. Edificio antiguo, 6.o piso. Oficina 17. 3-Mayo

VENDO SANTA ELENA, ANTES Matta, construcción moderna, ladrillos, un piso, 6 piezas, baño, 4 dependencias, 2 patios, primero embaldosado, parrón, huerto, gallinero. Deuda Caja Ahorros. Precio: 49,000 pesos. Bandera 168. 30-A

REGIA CASA EN CARRERAS, MO-derna de un piso, con toda clase de comodidades. 16 por 50 metros, jardín. Vendemos en $ 145,000 Grene, Teatinos 86. 1.o-M

VENDESE BAR, CALLE BANDERA N.o 880, muy buena posición. Tratar: Maipú 5. 1.o-M

$ 11,500 QUINTA CON CASITA nueva de 3 piezas todo servicio, 650 metros, buenos cierros. Verla, Avenida Blanca N.o 83 de El Vergel, frente paradero N.o 10. Tratar, Huérfanos 1243.

$ 45,000 BASCUÑAN GUERRERO, un piso, 12 por 50, numerosas habitaciones, dos patios, recién pintada y empapelada. Esta propiedad es espléndida para los empleados de los Ferrocarriles. Compañía 1290. 2-M.

OCASION EMPLEADOS FERRO-viarios, traspaso propiedad barrio Matadero, $ 13,000. Dirigirse a Begepé, Casilla 866. 4 A

VENDO CASA CAL Y LADRILLO, nueva, toda comodidad, una cuadra Avenida Matta, un paso Maestranza. Tratar y verla: Santa Teresa 305. M-1.o

PROPIEDAD DE RENTA EN CA-lle Santa Elena, un paso Diez de Julio y con gran frente a Henríquez. Vendemos. Gran producción. Precio: $ 230,000. Greene. Teatinos 86. 3-M

COMPRO CASA ANTIGUA, DE UN piso, cerca de Alameda, Oficina de construcción Valenzuela, Pérez y Co. Edificio Ariztía, 6.o piso. Oficina 17. 4-M

$ 8,500 VENDO SITIO CENTRAL, carros puerta. Irarrázaval 1330. Dueño, San Pablo 1989. M-1.o

COMPRO CASA DE RENTA HASTA noventa mil pesos, pago al contado, sin agentes. Agustinas 2311. 3 M

$ 850, VENDO SITIO CENTRAL, carros puerta, Irarrázaval 1330. Dueño, San Pablo 1989. 30 A

VENDO QUINTITA EN SAN BER-nardo, a media cuadra paradero Santa Marta; mide 40x20. Tratar: Población Santa Marta N.o 99. M-2

EN LA MEJOR SITUACION DE Espejo, vendo casa - quinta o permuto por casa en Santiago. Datos: Casilla 886.

SITIO O TERRENO CENTRAL O en Avenidas Mackenna, República o España, de 15 por 30 metros, más o menos, compro, pago al contado. Dirigirse a Agustinas 586.

VENDO DOS CASAS NUEVAS EN Huemul casi esquina Avenida Matta. $ 25,000 c|u. Especial para ferroviarios. Galería Alessandri 25-A

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA", Es-meralda 863, ofrece precios de costo, Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TER-nos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos .Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-llo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectados. N O

COMPRO ROPA USADA DE SEÑO-ras, caballeros, niño y camas. Dirigirse: Correo N.o 3. O. Rodríguez. M-1.o

REMATES

SANCHEZ, CAMPANELLA, EFEC-túan remates abarrotes, menajes, compran. Reciben consignación. Matucana 717 B. 7-M

REMATE: HASE FIJADO EL 24 DE Mayo próximo, a las 4 P. M., secretaría del señor Covarrubias, 5.o Juzgado Civil, el remate de la propiedad Martínez de Rozas N.o 3859, mínimum $ 10,333,33. Antecedentes división. Comunidad Rubio-Delbello. 30-A

DOY REMATES A DOMICILIO com-pro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. 29-M.

REMATE MAÑANA DOS TARDE, negocio abarrotes, Santa Rosa 2057. Hay abarrotes y conservas en general, fierros enlozados, lozas, cristalería, paquetería, artículos escritorios, frutos del país, romana, balanza, molinillo, vidrieras, armazón y mostrador. Muchos otros artículos a la vista desde hoy.—S. Vargas R., martillero, Santa Rosa 1564.

REMATE DE LA CASA PENSION y menaje, San Pablo 2024, mañana 2 tarde: Hay muebles, varios catres, estantes, vidriera grande, mesas, sillas, cocinas económicas, romanas útiles de casa y cocina y muchos otros. Castillo Liquidador. Maipú 631.

Mañana JUEVES

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

REMATE

DEL DESPACHO DE MERCADERIAS

Calle Victoria N.o 928 interior

Y 924, ENTRE PRAT Y CHILOE

HOY MIERCOLES 30

a las 2 P. M., saldrá a remate en lotes y al mejor postor, por acuerdo de las partes interesadas y con autorización del señor juez del 5.o Juzgado en lo Civil, la existencia inventariada de este negocio.

Hay: armazones, mostradores, vidrieras, conservas, té, café, chocolate, canela, betún, frutas secas y al jugo, frascos dulceros, cambuchos papel, artículos paquetería, fideos, pimienta, ají, tabaco, cigarrillos, velas, sal, peso mostrador, sacos vacíos, gavilla, cocoa, tachuelas, almidón, azul y diversas otras mercaderías.

PAGO AL CONTADO

M. JORQUERA,
Martillero Público.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 20 de Abril, a las rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA" N.o 2", calle San Diego 1391** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,960 a 29,005.

Hay: sobrecamas, servicio lavatorio loza, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, impermeables, cortes de casimir y retazos de géneros, relojes y cadenas de oro y plata, bicicletas, sobretodos, maletas y maletines de cuero, escopeta y revólvers, anillos con brillantes, capa de piel, romana con pesa, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

Hoy Miércoles 20 de Abril, a las 10.30 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,825 a 12,342.

Hay: maletas y maletines de cuero, relojes cadenas de oro y plata, sábanas de crea e hilo, cuellos y manguitos de piel, alfileres con brillantes, carpetas, servicio de mesa de plaqué, silla escritorio, cuadros al óleo, pistolas y revólvers, catres de bronce y de fierro con bronce, anillos con brillantes, rosas con brillantes, cortinas de felpa y punto, etc., etc.

Hoy Miércoles 30 de Abril, a las 2 P. M., el Miércoles señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,326 a 65,453.

Hay: cortinas de felpa y punto, máquinas de coser, cómodas con mármol, carteras y bolsas de plata y alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y perlas, sillas de comedor, máquinas de coser de mano y de pie, aparadores con mármol, y trinches, paraguas de seda, medio amoblado tapizado, escritorio, archivador y estante, etc., etc.

Hoy Miércoles 30 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 332,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 894 a 6,459.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué y loza, sobretodos, maletas de cuero, máquinas de coser, ponchos y mantas de felpa, lana y castilla, prendedor con brillantitos, armas de fuego y muchas otras especies.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza No 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,486 a 49,532.

Hay: Máquinas de coser de mano y de pie, alfombras, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y en gran cantidad, sillas de comedor, carpetas, dos alfombras de una pieza, pistolas y revólvers, servic [illegible] etc.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 10 y media A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,786 a 45,252 y 21,389 a 32,502.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers y mantas, sillas de comedor, sobretodos, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, cuellos y manguitos de piel, anillos con brillantitos, etc., etc.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 3 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,670 a 10,290.

Hay: Anillos con brillantes, perlas y diamantes, máquinas de coser y heladera, ponchos y mantas, de felpa y lana, anillo con brillantes y varias piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas y pulseras de oro, sillas de comedor, maletas de cuero, bolsas y maletines de plata y alpaca, cortes de casimir y retazos de géneros, etc., etc.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,719 a 47,909 y 60,374 a 61,393.

Hay: Seis sillas de Viena, cortes de casimir y retazos de géneros, sobretodos, violines en estuche, peinadores y veladores con mármol, manteles y servilletas, carpetas, gargantilla y pulsera de oro, servicio de mesa de plaqué y loza, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes y diamantitos, medio amoblado tapizado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ENRICO TRABUCCO
POR CAMBIO DE RESIDENCIA

2347 — GRAJALES — 2347

EL JUEVES 1.o, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra; **amoblado Luis XV nogal francés, tapiz seda,** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa centro y 2 sillas doradas, cuadros al óleo; **2 consolitas Luis XV con espejos lunas cortadas,** 2 pedestales dorados; **rica vitrina Luis XV con cristales cortados, lindo mueble música de caoba con espejos,** jardineras de bronce y jarrones, estatuas, 1 mandolino, etc.

ESCRITORIO.—Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra cortada, escritorio 1|2 ministro; **2 estantes roble,** amoblado de estilo Misión, cuadros y **rica caja de fierro Milners,** etc.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica 3 luces, alfombra, amoblado estilo holandés, de: aparador y 2 trinches, mesa correderas y 12 sillas roble tapiz cuero, servicio de loza y cristal, cuchillerías, manteles y servilletas, grabados, varios plaquées y reloj colgar, carpeta de mesa, etc.

DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, **1 amoblado de 2 cuerpos con marquetería, cristales y espejos lunas cortadas,** amoblado asiento tapiz seda, catre bronce moderno y otros de fierro y bronce; **ricos colchones lana de vellón,** otro amoblado de un cuerpo, diván felpa, servicio lavatorio, sobrecamas, etc.

BAÑO.—Tina baño fierro enlozado, 1 calentador Stewart, lavatorio desagüe y pañeras níquel.

VARIOS.—Rica cocina a gas importada, gran cantidad de útiles, 1 estante de cocina, **gran carnicera de fierro,** diversidad de plantas grandes y chicas en maceteros, muebles vestíbulo con espejo, amoblado mimbre, columnas al laqué, **un gran guardarropas,** varias herramientas, una máquina de lavar y una partida de gallinas.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVILES JORDAN TURISMO Y N. A. G. LIMOUSINE UN COCHE AMERICANO IMPORTADO PARA CAMPO

MUEBLES ANTIGUOS DE CAOBA

DEL Sr. OSVALDO BRICEÑO UNDURRAGA

766 EJERCITO 766

MAÑANA JUEVES A LAS 2 P. M.

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

—: HAY :—

SALON.—Magnífico amoblado Imperio de caoba muy antiguo forro terciopelo Génova; rica mesa boul incrustada en carey rojo, 2 espejos venecianos marcos de bronce; porcelanas de Sévres, Sax, Sajonia, Talavera, etc.; cuadro al óleo por Ortega; otros religiosos antiguos. lámpara de bronce cincelado, alfombrado tripe Bruselas, etc.

SALA.—Sofá Imperio de caoba, sillas de caoba tapiz terciopelo Génova; billar Mignon de carambolas completo; urna de caoba muy antigua; medallones de bronce españoles (antiguos); grupos de santos de madera antiguos; costurero de caoba con marquetería; fanal antiguo, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de caoba fileteado tapiz cuero marroquí granate, gran escritorio ministro de jacarandá; 2 lindos estantes bibliotecas de jacaarandá; reloj de pedestal de caoba; figuras de bronce, columnas de mármol, lámpara de mármol y bronce cincelado de sobremesa; cuadros al óleo, delanteros. linda lámpara de bronce cincelado de 10 luces, etc., etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado inglés de caoba maciza compuesto de aparador y 2 trinches; mesa de caoba redonda. sillas de caoba, mesas de arrimo de caoba; servicio mesa guarda azul porcelana Limoges, cristalería Baccarat; plaquées finos, centro de mesa, mantelería, jarrón porcelana Sévres, lámparas de pantalla con vitreaux, jardineras, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

DORMITORIO.—Gran chiffonnier de caoba maciza de columna bombé; guardarropas de caoba, cómoda y veladores de caoba antiguos, marquesa de caoba Imperio; sofá de caoba tapiz terciopelo Génova; grabados antiguos, delanteros, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, calentador **Ewards,** lavatorio de desagüe de mármol por patas niqueladas; Bidets, espejo marcos laqué, útiles de toilette, pañera níquel, etc., etc.

DORMITORIO NIÑA.—Amoblado de caoba con marquetería y aplicaciones de bronce, con ropero de 2 cuerpos, chiffonnier, toilette y 2 veladores; catre de bronce redondo, colchón de lana, cortinajes, alfombrado, etc.

HALL.—Lindo amoblado chino (auténtico), compuesto de vitrina, escritorio, mesa central, 2 sillones, 2 sillas y 4 pedestales; gran mesa de caoba cubierta mármol; linda estatua de bronce macizo "Venus"; reloj de pedestal con campana; juego de reloj y candelabros de bronce macizo; brasero bronce antiguo, estatuas de mármol, columnas de mármol, lámpara porcelana Sévres, alfombrado tripe Bruselas, etc., etc.

VARIOS.—Cocina a gas con horno y caldero, mesas forro zinc, sillas de Viena, estantes para despensa; un lote de juguetes, un sofá de caoba, etc., etc.

UN AUTOMOVIL JORDAN LUJOSAMENTE EQUIPADO; UN AUTO N. A. G. CARROCERIA LIMOUSINE 4 cilindros, en perfecto estado; y UN COCHE AMERICANO importado para CAMPO

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

SE ARRIENDA LA CASA

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía

Habiéndose vendido en privado las vacas Durham de la Lechería

DE LA CHACRA "SAN RAMON" (RENCA), DEL SEÑOR MANUEL SANTIAGO

Queda nulo el remate anunciado.

PARA HOY MIERCOLES

Santiago, 28 de Abril de 1924.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR CIRO HERRERA

HOY Miércoles a las 2 P.

140-Riquelme-140

—: HAY :—

SALON.—Rico autopiano "Leonard", en perfecto estado, rollos; **amoblado de nogal tallado estilo Luis XVI,** compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; 2 cortinajes de rosado; **2 boules antiguos con medallones de bronce, espejos grandes con marcos dorados,** mesa de centro, banquetas doradas, estatuas, jarrones, columnas y diversos adornos, cuadros al óleo, lámpara eléctrica cristal; **alfombra de una pieza,** etc.

SALA.—Amoblado confortable, compuesto de sofá y 2 sillones tapiz felpa verde; **etagero y sillones de caoba** americano, **2 cortinajes de moaré verde,** mesas de marquetería, jarrones, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, rica alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado de roble americano, compuesto de aparador bajo con espejo, vitrina, un trinche, mesa redonda de correderas, 12 sillas con tapiz de **rico servicio de porcelana,** servicio de cristales, pieza de centro, **ponchera y 2 jarrones de plaqué,** jardineras, fruteros de plaqué, servicio de plaqué para té, licoreras, cubiertos y diversos útiles, manteles y servilletas; **rica carpeta de felpilla de seda granate,** cuadros al óleo, platos de colgar, lámpara eléctrica, rica alfombra Axminster.

HALL.—Rico amoblado Chesterfield, modelo grande, marroquí verde, mesa de centro y 4 sillas talladas, amoblado de roble tapiz de cuero Búfalo, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas; sillón Morris, mesitas de **paragüero inglés de caoba con gran espejo,** jardineras de bronce, pedestales con plantas finas, rica alfombra de escalera de tripo cortado, gran tapiz Axminster color morado.

DORMITORIOS. — Lindo amoblado de roble americano, compuesto de ropero con espejo, chiffonnier y veladores, juego color caoba; otro estilo Luis XV, roperos, camas, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce y de fierro; amoblados de asiento tapiz de seda, sillas de Viena, servicios de lavatorios, floreros, dos, alfombras de una pieza, lámparas eléctricas,

VARIOS.—Tina de baño enlozada, lavatorio de desagüe, **co califont Vesuvius,** cocina económica, útiles de ma, lindas plantas en maceteros, telones de galería,

Jorge y Victor Eyzaguirre

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CA

DE LA SEÑORA ESILDA PRAT CHACON
MUEBLES ANTIGUOS

1423, Eleuterio Ramírez, próximo a Lord Co

HOY MIERCOLES 30, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Piano alemán Gunther, alfombra tripe cortado, luces; **amoblado nogal tapiz gobelino,** de: 1 sofá, 3 sillones y 1 Etagere y un boul antiguo de jacarandá, mesita centro nácar, 3 sillas centro antiguas, mueble música, cortina gran jardinera, y **2 bonitos grabados antiguos,** etc.

SALITA.—Alfombra, lámpara 2 luces, 1 sofá, 2 sillones y tapiz lana; **rica mesa de nogal con mármol,** escritorio salón tiguo), 1 cortina lana, mesitas, 1 silla balanza, mueble para cuadros antiguos.

COMEDOR.—Alfombra, 1 aparador Renacimiento con espejo mol, 1 trinche y 1 estante de caoba antiguo, mesa correderas junco, **1 sillón y 1 sofá caoba antiguo tapiz cuero;** gran cantidad y porcelana antigua y moderna, cristalería, cuchillería, plaquées, cuadros antiguos, etc.

DORMITORIOS.—Lámparas, alfombras, **amoblado estilo ropero con espejo de un cuerpo;** catres de fierro y bronce, na, marquesa Luis XV, servicios de lavatorio, amoblado asiento rropas, peinadoras con mármol, cómodas y roperos sueltos, etc.

VARIOS.—2 cocinas económicas, y **gran cantidad de útiles** repostero, mesas, 6 telones tela buque, moldes para dulces, dad de Aspidistras en maceteros, alfombra escala, un farol,

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 30 DE ABRIL

entre otros lotes de ganado se rematarán:

40 VACAS GORDAS, especiales, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

20 VACAS GORDAS, llegadas de GENERAL CRUZ.

LLEGADAS DE POLPAICO

65 VACAS Y VAQUILLAS de lechería, criadas en rulo.

16 NOVILLOS y 18 VACAS GORDAS, llegados de LANCO.

30 VAQUILLAS, de lechería muy mestizas de 1 1|2 años y de una sola marca, llegadas de MULCHEN.

BUEYES Y VACAS GORDAS, llegados de TEMUCO.

3 POTRONES FINOS, percherones, mansos de cabresto y sobresalientes para tiro y arado.

12 VACAS PARA ENGORDA, llegadas de PELEQUEN.

10 MULAS mansas,, de arado y carga, llegadas de SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL.

CABALLARES de montura, tiro y arado de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE

EL MARTES 20 DE MAYO PROXIMO, A LAS 3 DE LA TARDE, se venderá en pública subasta en el estudio del abogado don Luis Gutiérrez Allende, Teatinos 321, árbitro liquidador y partidor de la herencia de don Nicomedes Ruiz de Gamboa, la casa de residencia ubicada en esta ciudad en la calle SANTO DOMINGO 2166, empezando las posturas por el

MINIMUM DE $ 100,000

La propiedad adeuda $ 9,137 55 en bonos del 8% con 2% a la Caja de Crédito Hipotecario.

Para tomar parte en el remate deberá acompañarse boleta de depósito en un Banco, a la orden del compromisario, por el 10% del mínimum.

La entrega de la propiedad se hará el día 15 de Junio próximo.

Bases en el estudio del árbitro.

Antecedentes en la Caja de Crédito Hipotecario.